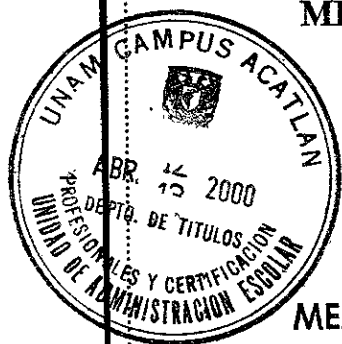




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS ACATLAN

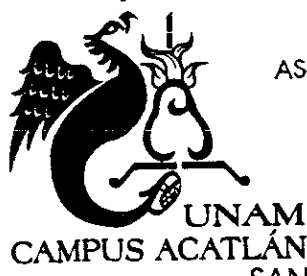
EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES MEXICANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX



277716

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA: CARLOS A. <sup>iberto</sup> QUINONES AGUILAR

ASESOR DE TESIS: LICENCIADO MANUEL ORDOÑEZ AGUILAR





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para todos los trabajadores  
mexicanos y del mundo, creadores  
de la grandeza de nuestros países  
con su diario esfuerzo.*

*Para todos los y las luchadoras  
sociales del mundo, que ayer y hoy  
sacrificaron sus vidas por sus  
semejantes.*

*Para todas las personas que han  
padecido la injusticia histórica  
sistematizada.*

## AGRADECIMIENTOS

A la UNAM y al pueblo de México por tener para mí un aula donde estudiar.

Agradezco a mi familia por su apoyo desinteresado en todas las etapas de mi vida estudiantil.

También quiero extender el reconocimiento para todos los profesores que, desde mi formación primaria, preocupados por mi educación integral, me ofrecieron sus conocimientos y tiempo.

Al Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA) y a su director, Maestro Alfonso Zárate, por darme la oportunidad de trabajar en sus instalaciones como investigador.

A los profesores Rosalía Velázquez, Laura Edith Bonilla de León, Milagros Pichardo Hernández, Manuel Ordoñez Aguilar, Carlos Medina Caracheo y Arturo Torres Barreto, y a mis compañeros y amigos Marco Lara, Roberto Hernández y Joaquín Bustamante por la confianza que siempre tuvieron en mí y su invaluable apoyo.

A todos los compañeros de la Dirección Editorial del IEESA con los que compartí horas de trabajo a partir de 1994 y hasta la fecha.

A todas las personas e instituciones que me apoyaron desinteresadamente durante mis largas caminatas por la ciudad en busca de la información histórica laboral para el *Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México*.

A mis amigos por alentarme a continuar en los momentos difíciles.

**Muchas gracias** a todos y a todas.

# INDICE

Agradecimientos

Introducción	1
I Contextualización.	
El Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA)	6
1. Creación, objetivos y estructura del IEESA	6
2. Proyectos de la Dirección Editorial	9
a) El Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México	9
b) Metodología de trabajo	12
II Problema	20
III Objetivos	21
IV Estudio del Problema	
Sociedad y conocimiento histórico en el México actual	23
3. Concepción de la relación presente-pasado	23
4. Utilización ideológica-política de la historia	30
V Propuesta de Solución.	
Algunos trabajos realizados como investigador del IEESA	53
5. Fichas-base elaboradas en el periodo 1994-1996	
a) Batallones Rojos	53
b) Confederación Sindical Unitaria de México	70

c) Comité Nacional de Defensa Proletaria	89
d) Bloque de Unidad Obrera	104
e) José Barragán Hernández	129
f) Jacinto Huitrón Chavero	146
g) Celestino Gasca Villaseñor	167
h) El Machete	188
i) Huelga del SME contra la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, de 1915	205
j) Huelga de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, de 1923	217
k) Huelga general de la Confederación de Transportes y Comunicaciones, de 1927	231
6. Ejemplos de investigaciones integrales realizadas a partir de las fichas-base	
a) Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana	244
b) Elías Barrios	259
c) Huelga general de Confederación de Transportes y Comunicaciones, de 1927	282
d) 1400 kilómetros a pie. Huelga de mineros de Nueva Rosita y Cloete (1950-1951)	291
7. Proyecto.	
Aprovechamiento de la información reunida en la primera etapa del <i>Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México.</i>	308
VI Conclusiones	322
Fuentes	329

## INTRODUCCION

*Unidos seremos fuertes y respetados; desunidos y desorganizados seremos fácilmente víctimas y derrotados.*

**Rubén Jaramillo.**

Este escrito se inscribe dentro de una de las cinco modalidades que a partir de 1991 ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que sus egresados puedan obtener el grado de licenciatura en todas las carreras que se imparten en su Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP)-ACATLAN. Dicha opción es la *Memoria de desempeño profesional*. En ese marco, el presente trabajo constituye un informe sobre mi desempeño y sus resultados como investigador en el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de America (IEESA) en la Dirección Editorial, en su principal, pero también malogrado proyecto: *Elaboración del Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México*. Fallido porque no consiguió pasar de su primera etapa. Esta consistió en la reunión de la información histórica laboral —desde el México prehispánico hasta la actualidad— necesaria mediante cuatro tipos de formatos de recopilación de datos, conocidos como fichas-base:

- 1.- Biográfica
- 2.- Organización (cofradías, gremios, sociedades mutualistas relacionadas con el trabajo, sindicatos, asociaciones, centrales, federaciones y confederaciones)
- 3.- Movimiento (huelga general o de sector, huelga, mitin, paro y solidaridad sindical o popular)
- 4.- Prensa Obrera.

Por lo antes mencionado, precisamente, en torno a la presentación de varias fichas-base del *Diccionario*, consiste el desarrollo medular de este trabajo, como muestra de mi experiencia laboral en el campo profesional de la investigación histórica de 1994 a 1997.

Mi objetivo primordial se centra en colaborar a la difusión y, por ende, al conocimiento público de nuestra historia a través de una de sus áreas: la historia laboral, la historia del trabajo y de los trabajadores mexicanos durante la primera mitad del siglo XX.

La razón por la que me limité al lapso citado es porque, como se verá adelante, la mayor cantidad de mis investigaciones se refieren a dicho periodo. A pesar de ello, y aun cuando en esencia se trata de estudios separados e individuales, una lectura conjunta permite la reconstrucción de una parte elemental de los **antecedentes** de nuestra realidad social presente y, por lo tanto, también los del movimiento obrero y el sindicalismo actuales. De ahí, pues, la **necesidad** de su estudio para comprender nuestras condiciones. Entenderlas, claro está, con el propósito de actuar en pro del desarrollo equitativo de nuestra sociedad en todos los aspectos.

Fundamentado en la estructura dispuesta por las autoridades universitarias para la modalidad *Memoria de desempeño profesional*, distribuí los resultados de mi labor de investigación histórica laboral en las siguientes seis partes:

En la *Contextualización*, primero hago una narración de la historia del primer año de existencia del IEESA, con el propósito de ubicar, a partir de 1994, en dicho contexto la inserción del proyecto *Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México*, el principal de la Dirección Editorial, y, a su vez, la mía dentro éste. Después, una detallada descripción sobre el accidentado, y finalmente frustrado, desarrollo del *Diccionario* en su etapa inicial y sobre mis actividades en la investigación histórica y sus resultados, forman la segunda sección del contexto laboral.

En la segunda parte del informe planteo el problema práctico que, considero, perdura hasta hoy como consecuencia del estancamiento. a finales de 1996, del *Diccionario*: la necesidad de aprovechar toda la información reunida durante tres años en la culminación del proyecto original, o en la elaboración y publicación de una obra de otra naturaleza, quizás una colección de libros, cuadernos o folletos.

En la tercera parte, hago referencia a los objetivos general y particulares en los que se fundamentó y guió el contenido de este escrito. A su vez, en la cuarta —*Diagnóstico, análisis o estudio del problema*— ofrezco el enfoque hacia el que dirigí el problema



planteado, convencido de que dicha orientación es razón suficiente para emprender o culminar cualquier proyecto inédito en la materia. Al respecto, considero que actualmente prolifera un fenómeno psicológico en nuestra sociedad, el cual se caracteriza por un gran **desinterés** hacia el estudio de nuestra historia. Falta de interés que, supongo, es resultado de una apreciación colectiva errónea sobre la misma: no tiene sentido dedicar siquiera un poco de tiempo al conocimiento de la historia porque carece de utilidad práctica, esto es, “no sirve para nada”. De ahí, la urgencia por terminar todo proyecto que colabore a la eliminación de dicha visión generalizada.

La *Propuesta de solución*, se integra por tres secciones. Bajo el título general de “Presentación de algunos trabajos realizados como investigador del IEESA”, en esta quinta parte de la memoria expongo los resultados de mi trabajo en la investigación histórica desde el inicio, en 1994, de la primera —y única— fase del proyecto del *Diccionario* hasta la sistematización de una serie de ideas. A mediados de 1998, en una propuesta para emplear toda la información reunida en fichas-base en una colección de libros sobre los antecedentes del movimiento obrero y el sindicalismo mexicanos.

De esta forma, presento, en primer lugar, once fichas-base elaboradas en el periodo 1994-1996. Se trata de:

- Las agrupaciones *Batallones Rojos*, *Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)*, *Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP)* y el *Bloque de Unidad Obrera (BUO)*.
- Las biografías de *José Barragán Hernández*, *Jacinto Huitrón* y *Celestino Gasca*.
- Las huelgas de *telefonistas de 1915*, de *tranviarios de 1923* y de *ferrocarrileros de 1927*. Y
- La ficha hemerográfica de *El Machete*, órgano de prensa del Partido Comunista Mexicano (PCM) y de la CSUM.

A manera de muestra representativa, éstas presentan mi desempeño como investigador en el área de la historia obrera mexicana. Por obvias razones de volumen y costos de impresión, decidimos sólo ofrecer la cantidad citada.

En su momento, los lectores se percatarán del estilo muy particular para la redacción de estos ensayos. Sobre éste, quiero decir que las maneras en que utilicé los diversos elementos (asteriscos, guiones largos, corchetes, sangrías, frases textuales sin referencia a la fuente específica, puntos sin información dentro de las fichas y manera de presentar las fuentes de consulta, entre los principales) a lo largo de los escritos, respondieron al patrón establecido por Marco Lara, el cual, desde su visión, respondía a la naturaleza del proyecto, ya que se trataría de una obra de consulta, de un diccionario. Resolví no modificar dicho estilo en los once trabajos (fichas-base), ya que como señalé al comienzo de esta introducción, este trabajo muestra la esencia de mis actividades como historiador específicamente dentro de la primera fase proyecto del diccionario de la historia del trabajo y los trabajadores en México, en el IEESA; modificarlos significaría falsear la naturaleza de dichas actividades.

La segunda sección de la *Propuesta de solución*, se titula “Ejemplos de investigaciones integrales realizadas a partir de las fichas-base”. En ella, reuno las investigaciones sobre la *Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (CSFRM)*, la biografía de *Elías Barrios* y las huelgas de la *Confederación de Transportes y Comunicaciones de 1927 (HCTC 1927)* y la de los *mineros de Nueva Rosita y Cloete, Coahuila, de 1950-1951*. Todas fueron elaboradas durante 1997; representan al conjunto de trabajos que elaboré como parte de un idea institucional por hacer una colección de cuadernos, folletos o libros, a partir del estancamiento del proyecto original a fines de 1996. Su característica fundamental consiste en que partiendo de los cuatro formatos conocidos, las nuevas investigaciones ya no presentan la información de manera disgregada. Son resultado de la reestructuración de algunas fichas-base reunidas durante la primera etapa del Diccionario —*HCTC del 1927*, por ejemplo— o de la completa investigación de temas que no alcanzamos a trabajar —no cubiertos— entre 1994 y 1996, por lo que no quedaron registrados como fichas, *la CSFRM*, por mencionar sólo un caso.

Finalmente, en la tercera sección de la quinta parte ofrezco una propuesta para la realización de una colección de libros sobre la historia del movimiento obrero mexicano durante la primera mitad del siglo XX, preparada en 1998.

Mis conclusiones, constituyen la sexta, y última, parte de esta memoria de desempeño profesional.

Creo, para terminar, que la principal limitación de esta memoria consiste en su carácter de ser un trabajo inconcluso, como podrán comprobar los lectores, ya que toda la información no tuvo una utilización práctica, es decir, no se publicó el diccionario.

# I CONTEXTUALIZACIÓN

## EL INSTITUTO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS Y SINDICALES DE AMÉRICA (IEESA)

*A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien; y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, [...] a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo.*

**José Martí.**

### **1.- CREACIÓN, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL IEESA**

El 16 de mayo de 1993 se fundó el Instituto de Estudios Sindicales de América (IESA)<sup>1</sup> en la calle de Donceles, número 76, en la colonia Centro, en el Distrito Federal. Su creación fue el resultado de dos consideraciones. La primera, en acato de las disposiciones del artículo 120 de los nuevos estatutos —establecidos en febrero de 1992— del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); en segundo lugar, en atención al acuerdo de la IV sesión plenaria del XIV Congreso de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), celebrado en Quebec, Canadá, en mayo de 1991, el cual estableció que el SNTE se encargaría de la creación del “Instituto de Formación” de la CEA.

En ese entendido, en la fecha mencionada, la profesora Elba Esther Gordillo, secretaria general del SNTE; los profesores Sigifredo Cabral, presidente de la Confederación de Educadores Americanos, Daniel Lanche, Humberto Dávila, Tomás Vázquez Vigil y Jorge G. López Tijerina; los maestros Alfonso Zárate Flores y Gabriel Díaz Rivera; los licenciados René Fujiwara Apodaca y Luis Castro Obregón, y el doctor Edgar Jiménez Cabrera, celebraron la asamblea constitutiva del IESA. Fue

---

<sup>1</sup> Hoy también de estudios educativos (IEESA)

registrado ante notario público como asociación civil siete meses después, con el SNTE como su “principal asociado”.

Se establecieron los siguientes objetivos:

- 1.- Llevar a cabo investigaciones sobre los procesos de cambio económico, político, social y cultural, que afecten los ámbitos laboral, educativo y sindical en México, el continente americano y el mundo.
- 2.- Realizar estudios sobre los principales momentos, situación actual y perspectivas del sindicalismo.
- 3.- Realizar estudios sobre las condiciones económicas y laborales de los trabajadores, especialmente del sector educativo.
- 4.- Desarrollar investigaciones en torno a las políticas y a la inversión educativa.
- 5.- Analizar la participación del sindicalismo de los trabajadores de la educación en los procesos de cambio o modernización de los sistemas educativos.
- 6.- Contribuir, mediante estudios y análisis, a la formulación de diagnósticos y, a partir de éstos, al diseño de propuestas de estrategias, tácticas y cursos de acción sindicales que atiendan los intereses y alienten las reivindicaciones de los trabajadores de la educación.
- 7.- Diseñar y llevar al cabo programas de formación sindical.
- 8.- Generar una conciencia y una cultura críticas, democráticas y comprometidas con la clase y los intereses populares.
- 9.- Promover el acercamiento e intercambio de ideas en las materias de su competencia, entre dirigentes y representantes de diferentes sindicatos, así como entre éstos y académicos y especialistas en la materia.
- 10.- Editar y difundir estudios nacionales e internacionales, generados por el propio Instituto o en colaboración con otras instituciones o personas que contribuyan al cumplimiento de sus propósitos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Sindicales de América. Documento de Trabajo p 1-2.

Internamente, el IESA se organizó de la siguiente manera:

- 1.- Presidencia
- 2.- Consejo Consultivo y Secretaría Particular
- 3.- Dirección General
- 4.- Asesoría y Control de Gestión. Y
- 5.- Las direcciones de Relaciones Internacionales, de Investigación y Extensión Académica, de Formación, Editorial, de Estudios Estratégicos y de Relaciones Inter-Institucionales.

La profesora Elba Esther Gordillo fue designada presidenta y el maestro Alfonso Zárate director del Instituto, respectivamente.

A cada una de las direcciones citadas se le fijaron tareas específicas. En su caso, la Dirección Editorial se encargaría de:

- 1.- Elaborar y difundir materiales nacionales e internacionales sobre asuntos de interés para el Instituto.
- 2.- Constituir un espacio para la exposición y debate sobre los enfoques teóricos más recientes en materia de globalización económica, modernización productiva, transformación de las relaciones laborales, revolución tecnológica y su impacto en las condiciones sociales de los trabajadores, en sus formas de organización y representación y en su participación política y social.
- 3.- Difundir estudios e investigaciones en el área realizados por el Instituto o encargados por el mismo y que formen parte de los proyectos de la Dirección de Investigación, o recopilar materiales teóricos, analíticos o prospectivos que se considere conviene publicar mediante la modalidad de antologías. Y
- 4.- Dar a conocer los diagnósticos y propuestas alternativas expresados durante los seminarios, mesas redondas y conferencias organizados por el Instituto, para conformar un registro de actividades, de análisis y de recomendaciones para la toma de decisiones.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p. 4

## 2.- PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL

### a) El Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México.

Considerando los propósitos mencionados en el apartado anterior, en julio de 1994 la Dirección Editorial, al frente de la cual estaba el periodista Marco Lara Klahr, jefe de Readacción de la misma, emprendió sus proyectos *Elaboración del Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México* y *Centro de Consulta Laboral*. En el primer caso, dado que su objetivo era “lograr una amplia cobertura histórica, lingüística y conceptual acerca del universo del trabajo en México”, se trataba de una obra de consulta única en su género, al ofrecer información completa y sistematizada al respecto.

Por razón similar al primero, la importancia del segundo proyecto, radicaba en la *inexistencia de un centro especializado acerca del movimiento obrero*; de ahí que su objetivo sería abrir a mediano plazo un Centro de Consulta Laboral que constaría de:

- 1.- Biblioteca
- 2.- Hemeroteca
- 3.- Fototeca
- 4.- Archivo de Voz
- 5.- Consulta automatizada de las fichas para el *Diccionario*
- 6.- Consulta de información sobre congresos y todo tipo de encuentros relacionados con el ámbito laboral, incluyendo ponencias y otros materiales.

El *Diccionario* fue concebido en tres etapas:

- 1.- Preparación de fichas biográficas y documentales sobre personajes; agrupaciones sindicales y organismos e instituciones relacionadas con el mundo laboral; movimientos de trabajadores; prensa obrera; legislación y convenios internacionales; y asuntos colaterales: bibliohemerografía y material audiovisual sobre el tema.
- 2.- Definición de términos de uso común en el ámbito laboral.

3 - Desarrollo conceptual de temas específicos; por ejemplo, el derecho del trabajo, la interpretación de términos complejos como *productividad* y la delimitación de profesiones y oficios por ramas de la producción.<sup>4</sup>

Dirigidos por el personal de la Dirección, la primera etapa la realizarían prestadores de servicio social, para lo cual se envió, varios meses antes de julio, la convocatoria a las facultades y escuelas de estudios superiores de la UNAM donde se estudiara las carreras de Historia, Derecho, Literatura, Sociología, Relaciones Internacionales, Periodismo y Ciencias Políticas.

Uno de los requisitos para poder participar en la selección de los seis prestadores que solicitaba la Dirección Editorial, era la elaboración de un escrito en el que el aspirante describiera las actividades de su vida estudiantil académica. Fui uno de los estudiantes de la ENEP-Acatlán que presentó un texto, el cual a pesar de que no reunía los requisitos solicitados —se trataba de un proyecto de tesis, en el cual trabajaba en ese momento, sobre el movimiento obrero mexicano en el aciago periodo gubernamental de Miguel de la Madrid— fue aceptado.

Antes de que terminara el mes citado, tras la lectura de los escritos reunidos, Marco Lara escogió a las seis personas que, mediando una prueba concreta, podrían cubrir su servicio social en la Dirección. A decir del propio jefe de Redacción, mi interés por la historia del mundo laboral me permitió pasar a la siguiente etapa, antes que otra consideración.

Después del breve curso preparatorio, en que se nos explicaron los proyectos en su conjunto y los rudimentos sobre computación, a cada seleccionado se nos asignó una ficha biográfica; en su elaboración consistía la prueba. A mí me correspondió la de Luis N. Morones, el principal dirigente de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) desde el nacimiento de ésta, en 1918, hasta la década de los cuarenta. Después de cerca de un mes de investigación biblio-hemerográfica sistemática de datos y redacción tuve listo el trabajo que me permitió acceder a la planta de prestadores de servicio social de la Dirección Editorial del IESA, a quienes.

---

<sup>4</sup> Programa de Actividades de la Dirección Editorial. Instituto de Estudios Sindicales de América.



a partir de ese momento se nos asignó la realización de investigaciones de los primeros cuatro tipos (personajes, organizaciones, movimientos y prensa obrera).

A finales de enero de 1995 concluí mi servicio; a lo largo de los seis meses transcurridos participé en la elaboración de las primeras carpetas para el acervo hemerográfico, con notas informativas de los periódicos *La Jornada*, *El Financiero*, *El Universal* y *Excélsior*.

A su vez, en el terreno del *Diccionario*, en el mismo lapso hice las siguientes investigaciones:

***Organizaciones:***

Casa del Obrero Mundial

Confederación General de Obreros y Campesinos de México

Confederación Sindical Unitaria de México

Grupo Acción

Grupo Luz

Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios

***Biográficas***

Luis N. Morones

***Movimiento***

Huelga general del Distrito Federal de 1916

## **b) Metodología de trabajo.**

A pesar de que el Instituto no estuvo en condiciones de contratar formalmente a ninguno de los estudiantes que habíamos cubierto nuestro servicio, a petición de Marco decidí continuar en el proyecto, con la misma retribución económica recibida durante los seis meses del servicio social y realizando una ficha en un periodo de 8 a 12 días hábiles en promedio, dependiendo de la dificultad del tema. Hasta septiembre de 1995 trabajé en esas condiciones, fecha en la cual aumentó de 500 a mil 200 pesos la percepción económica citada.

A finales de 1996, debido a razones que no viene al caso mencionar, Marco Lara dejó de laborar en el Instituto. Desde ese momento, si bien no se cayó en un *impasse*, sí disminuyó considerablemente el ritmo de trabajo, situación que persistió durante el siguiente año.<sup>5</sup> Pero bien, antes del inicio de la etapa de decadencia todos los miembros del equipo trabajamos tenazmente en nuestras respectivas labores, resultando el esfuerzo en un avance considerable en la recopilación de la materia prima, es decir, en una buena cantidad de información histórica condensada en fichas-base.

En mi caso personal, realicé las siguientes investigaciones:

### ***Organizaciones:***

Batallones Rojos

Bloque de Unidad Obrera

Comité Nacional de Defensa Proletaria

Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana

Confederación General de Trabajadores

Federación Comunista del Proletariado Mexicano

Gran Cuerpo Central de Trabajadores de México

Partido Comunista Mexicano

Partido Laborista Mexicano

Partido Liberal Mexicano

Partido Socialista Obrero

***Biográficas:***

Antonio Díaz Soto y Gama

Celestino Gasca

David Alfaro Siqueiros

Dionisio Encinas

Emiliano Zapata

Gerardo Murillo (*Dr. Atl*)

Hernán Laborde (para la realización de este trabajo tuve la fortuna de conversar en junio de 1995 con Miguel Angel Velasco, cuya entrevista se integró al incipiente archivo de voz )

Jacinto Huitrón

José Antonio Mella

José Barragán Hernández

José C. Valadés

Lázaro Gutiérrez de Lara

Luis Araiza

Samuel Yúdice

Ursulo Galván

***Hemerográficas:***

El Machete, órgano del Partido Comunista Mexicano y de la Confederación Sindical Unitaria de México

***Movimientos:***

Huelga de la Confederación de Transportes y Comunicaciones de 1927

Huelga de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México de 1923

Huelga de mineros de Nueva Rosita y Cloete de 1950-1951

---

<sup>5</sup> El proyecto *Creación del Centro de Consulta Laboral* fue abandonado definitivamente a partir de este suceso

Huelga del Sindicato de Electricistas Mexicanos contra la Compañía Telegráfica y Telefónica Mexicana de 1915 .

No obstante las características específicas de cada tipo de ficha-base y dentro de los mismos las de cada tema de investigación, como mencioné, el tiempo aproximado de realización por cada una de ellas fue de 8 a 12 días hábiles en promedio. En los pocos casos que se rebasó este margen, sobre todo se debió a factores externos. Recordemos, por ejemplo, la ficha biográfica sobre el general *Celestino Gasca*, cuyo proceso de elaboración se retrasó porque la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) tardó dos semanas en responder a la misiva en la que pedía autorización para consultar su archivo histórico. Dos casos más, cuando realicé las biografías de *Hernán Laborde* y *Eliás Barrios*, tuve que esperar un poco; de esa manera pude conseguir los valiosos testimonios de los exlíderes sindicales *Miguel Angel Velasco* (compañero de Laborde en los treinta en la dirección del PCM) y *Eliás Terán* (líder de los ferrocarrileros de 1938 a 1940).

Ahora bien, el motivo de hacer el máximo esfuerzo para concluir las investigaciones en el lapso citado respondió a la necesidad y urgencia de terminar en el tiempo establecido (tres años) la primera etapa del proyecto, es decir, la reunión de información. Basada en ella, en la segunda parte se formaría el *Diccionario*, el cual debía estar impreso hacia 1999

Por lo anterior, desde el principio del proyecto se establecieron cuatro fases principales dentro del proceso de trabajo individual y colectivo:

- 1.- Investigación
- 2.- Redacción
- 3.- Revisión
- 4.- Almacenamiento.

En términos generales, las actividades que correspondían a cada una de ellas eran y se distribuían en el tiempo de la siguiente manera:

En primer lugar, en la etapa de la investigación, como resultado de la búsqueda, identificaba los acervos y las fuentes necesarias para el tema a cubrir. Después, en una segunda parte, basado y guiado en el formato ficha-base debido (biografía, organización, prensa obrera o movimiento) hacía la selección, la recopilación y el ordenamiento de la información en fichas de trabajo de los tipos análisis, interpretación, de datos aislados, de resumen y en menor medida textual. Hasta este momento ya habían transcurrido cerca de ocho días.

La etapa de redacción consistía en la elaboración de un ensayo de acuerdo al formato preestablecido (ficha-base). Recuerdo que durante mis primeras experiencias, no trabajaba directamente en la computadora, antes realizaba, hacia el noveno día del proceso de trabajo, un borrador a mano, el cual tras algunas correcciones y/o modificaciones transcribía al siguiente día. De esa manera, después de imprimirlo, estaba listo para la revisión.

Con el tiempo, las necesidades personales y del equipo de trabajo de producir más fichas-base en un menor plazo, y la práctica adquirida en la investigación me permitieron eliminar del proceso el escrito a mano aludido. En el caso de las fichas de trabajo, aun cuando no las abandoné definitivamente, las mismas circunstancias también me motivaron a depender cada vez en menor medida de ellas.

Ya en la tercera etapa del proceso de trabajo, aproximadamente hacia el onceavo día de trabajo, la revisión del ensayo se dividía en la corrección de estilo y la verificación final.

Con respecto a la primera actividad, cabe mencionar que en un comienzo a causa de mi inexperiencia, tras la corrección de estilo era necesario reimprimir el trabajo. En otras palabras, realizar una segunda impresión completa de la ficha-base (ensayo). Afortunadamente, dicha situación no se extendió mucho, gracias al apoyo de mis compañeros y a mi esfuerzo, pronto se eliminó la reimpresión total, adquiriendo así la ventaja de comenzar, en muchas ocasiones, la verificación final el mismo día 11.

En las primeras horas del último día del proceso de trabajo, el doceavo, comenzaba la verificación final, la cual comprendía una segunda corrección y la revisión de la consistencia argumental. Detallemos:

Primero, Marco Lara revisaba minuciosamente el escrito. Era indispensable mi presencia en esta parte del proceso ya que había que aclarar las probables dudas que surgieran. Una vez que concluíamos, llevaba el ensayo a Joaquín Bustamente, con quien no sólo comentaba las observaciones hechas por Marco, sino también las que él tuviera. Resueltas, como penúltima actividad, me encargaba de hacer las correcciones acordadas con mis compañeros, tarea que implicaba imprimir nuevamente la o las páginas necesarias, quedando, así, lista la versión definitiva.

Finalmente, entregaba dicha versión última (impresa y en disco blando) a María Colín, encargada del almacenamiento de los archivos, quien la copiaba al disco duro de la computadora donde se encontraba guardado el *Diccionario*. Mientras ella verificaba la correspondencia de ambas versiones, yo establecía con Marco el siguiente tema de investigación y la fecha de entrega del mismo a la correctora de estilo.

Basado en la metodología general descrita elaboré todas mis investigaciones. Sólo resta mencionar que los plazos entre etapa y etapa no siempre fueron los mismos, no estuvieron fijos. El aumento o reducción de los mismos dependió de las particularidades de cada tema, entre las que la dificultad o facilidad en el acopio de las fuentes fue determinante en varios casos. También, conforme fui obteniendo mayor experiencia comprobé que la alternación de las actividades de investigación-lectura y redacción (primera y segunda etapas del proceso general de trabajo) me permitían avanzar más rápido, por lo que pronto adopté esa forma de trabajo.

Como ya mencioné, a finales de 1996 Marco Lara, creador del proyecto, abandonó el Instituto. Su salida marcó el comienzo de una etapa de estancamiento del proyecto, cuyo destino podemos reconstruir más o menos de la siguiente manera.

A principios de 1997 se efectuó una reunión de las personas que aún nos encontrábamos trabajando en la Dirección Editorial. El objetivo era ver la manera de aprovechar en el corto plazo toda la información histórica almacenada, durante dos años y medio habíamos hecho un gran esfuerzo y queríamos ver sus resultados: una publicación aun cuando no fuera, lamentablemente, ya el diccionario. Se mencionó la

idea de crear una colección de cuadernos o folletos, pero hasta ahí; no se acordó gran cosa.

Por mi parte, pensando en un posible nuevo proyecto, en dicha junta comenté que, de entrada, sería conveniente un nuevo formato para recopilar la información histórica faltante: un texto que no se fragmentara y el cual, no obstante, tendría como guía la estructura original, es decir, las fichas base. De esa manera, comenté, no sólo no faltaría ni sobraría información, también se avanzaría un paso adelante en el caso de la propuesta de los cuadernos o folletos sobre historia laboral.

Poco después de sucedida la reunión descrita las autoridades del Instituto efectuaron una reorganización del personal de la Dirección Editorial. A partir de ese momento me concentré en las actividades de selección y asignación de temas de investigación, y asesoramiento y revisión del contenido de las fichas de los estudiantes que, a pesar de la situación inestable e indefinida, continuaron siendo empleados por la institución para realizar su servicio social en la elaboración de fichas-base.

En menor medida, dediqué algo de tiempo a elaborar nuevos trabajos y a transformar algunos de los que ya tenía, ambos con la característica fundamental de ser textos no fragmentados. Continuaba pensando que si en algún momento las autoridades decidían emplear la información en una colección de cuadernos, folletos o libros —como ellas mismas habían sugerido— sobre la historia obrera, ya se tuviera un paso avanzado, se trataría de cualquier tipo de proyecto.

Refiriéndome al primer caso, hice las investigaciones sobre las agrupaciones *Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)*, *Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM)*, *Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC)* y *Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (CSFRM)*. También realicé la biografía del líder ferrocarrilero e impulsor del sindicato nacional de los trabajadores de dicha industria, *Elías Barrios*; y las de las *huelgas de Trabajadores de El Recuerdo (1920-1921)* y *la de los mineros de Nueva Rosita y Cloete (1950-1951)*.

En relación a las fichas-base que modifiqué sólo se trató de las investigaciones sobre la *Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)* y la de la *Huelga de la Confederación de Transportes y Comunicaciones de 1927*.

En la segunda quincena de diciembre de 1997 tuve una plática con el maestro Alfonso Zárate, director del IESA. Después de hablar acerca del proyecto original me sugirió que pensara cómo se podría aprovechar el material que ya teníamos para una posible publicación a corto plazo de un “subproducto” del *Diccionario*. En la primera semana de enero de 1998, regresando de vacaciones, en una segunda plática me pidió que reflexionara a cerca de un proyecto en el sentido que habíamos tratado. Una semana y media después le entregué un escrito.

Por razones que desconozco, el licenciado Zárate no respondió a mi propuesta. Ante su silencio, continué trabajando como lo venía haciendo durante el año pasado.

Fue hasta la primera semana de agosto de 1998 cuando una vez más tuve la oportunidad de conversar con el licenciado Zárate. Con motivo de la elección que me pidió de un prestador de servicio social de la planta de la Dirección Editorial para que concluyera su servicio en su compañía de consultoría política, después de seleccionar a la estudiante que lo apoyaría, le pregunté acerca del proyecto del *Diccionario*. Después de cerca de media hora de conversación, me dijo que estaba de acuerdo en la colección de *Cuadernos de formación sindical*, que le había propuesto, pero hizo una observación en el sentido de que dicho título abarcaba también otros aspectos de la vida laboral de los trabajadores y no sólo el histórico. En ese entendido, acordamos la reorganización del proyecto. Yo me encargaría de la parte histórica y, a su vez, él proporcionaría información para los demás aspectos —por ejemplo, para cultura política, accidentes de trabajo, etcétera— y le presentaría a la profesora Elba Esther Gordillo la propuesta.

El 11 de agosto del año mencionado entregué en la Dirección General la nueva versión, la cual ya no sólo se referiría al siglo XX sino que abarcaría dos partes más, la historia laboral del siglo XIX y siguiendo en retrospectiva la de la Colonia.



Hasta la fecha, la propuesta para modernizar el proyecto ha estado en estudio por las autoridades del Instituto; por ello, al no existir todavía una respuesta concreta, en esta memoria nos avocaremos a la presentación de los esfuerzos realizados para el conocimiento de la historia laboral del siglo XX, desde las fichas elaboradas para el proyecto del *Diccionario Enciclopédico del Trabajo en México*, hasta la última versión de la propuesta aludida (quinta parte de esta memoria).

## II PROBLEMA

*Hay, pues, que desengañarse. La expropiación de la tierra de las manos de los ricos, debe hacerse efectiva durante la presente insurrección. Los liberales no cometemos un crimen entregando la tierra al pueblo trabajador, porque es de él, del pueblo, es la tierra que habitaron y regaron con su sudor sus más lejanos antecesores [ ]*

**Ricardo Flores Magón**

Convertir la información fragmentaria de las fichas realizadas en la primera etapa del *Diccionario* a un discurso en el que el lector pueda, de una manera integral, adentrarse en los principales eventos de la historia laboral de México en el siglo XX, y de esta manera avanzar en el proyecto presentado a las autoridades del IESA.

### III OBJETIVOS

*El trabajo debe dejar de ser una penosa necesidad para volverse un agradable imperativo. Las nuevas relaciones de producción deben servir para acentuar la evolución del hombre hacia el reino de la voluntad.*

ERNESTO GUEVARA (CHE)

#### GENERAL

Presentar los resultados (fichas-base) de mi desempeño como investigador en el proyecto *Diccionario Enciclopédico de Trabajo en México* de la Dirección Editorial del IIESA, con el propósito de mostrar la necesidad de la culminación de proyectos inéditos en el campo de la historia laboral mexicana.

#### ESPECÍFICOS

- 1.- Colaborar en la comprensión general de la necesidad del estudio de la historia y, en consecuencia de su importancia, para que, así, se comience a minar el gran desinterés que por la misma predomina en nuestra sociedad.
- 2.- Lo anterior con el propósito de que los mexicanos tengamos la posibilidad de entender que nuestras posiciones en la sociedad mexicana en gran parte son explicables a la luz de los procesos históricos que originaron las condiciones sociales, económicas y políticas actuales —nuestro presente—, esperando de esta manera:
- 3.- Coadyuvar a la desaparición de la idea que tienen de la historia la mayoría de los mexicanos, como un conocimiento sin ninguna relación con el presente y, por consiguiente, inútil, es decir, sin aplicación práctica.
- 4- Conocer el desarrollo histórico del movimiento obrero y el sindicalismo mexicanos durante la primera mitad del siglo XX con el propósito de tener elementos para:
  - Comprender varios de los aspectos principales de su desarrollo en la actualidad.

- Determinar la importancia de los movimientos obrero y sindical en la historia de México en los aspectos político, económico, social y cultural.
- Identificar los principales personajes, movimientos, organizaciones y prensa de la historia del sindicalismo y el movimiento obrero mexicanos.

## IV ESTUDIO DEL PROBLEMA

### SOCIEDAD Y CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN EL MÉXICO ACTUAL

*Es patente que el patriotismo no es practicado por los que nos lo inculcan. Es ése un sentimiento que habilmente se nos fomenta para tenernos a su disposición nuestros verdugos*

**Ricardo Flores Magón**

Al comienzo de mis estudios en la licenciatura en Historia en la ENEP - Acatlán se inició mi interés en el conocimiento de los aspectos sociales de nuestra historia, pero no fue sino hasta mi ingreso al IEESA cuando profundicé en esta temática, ya que una de las razones que sustentaron la creación de dicho organismo fue precisamente: “Generar una conciencia y una cultura críticas, democráticas y comprometidas con la clase y los intereses populares”.<sup>6</sup>

#### 3.- CONCEPCIÓN DE LA RELACIÓN PRESENTE-PASADO

En una serie de conferencias que expuso entre enero y marzo de 1961 en la Universidad de Cambridge, en Inglaterra, el historiador Edward Hallet Carr dijo que la Historia era “[...] un diálogo sin fin entre el presente y el pasado.”

De acuerdo con la opinión de este escritor, creo que actualmente es primordial tomar en cuenta el contenido de esta frase. Es indispensable concebir el mensaje implícito en ella porque, a mi juicio, hoy se propaga a nivel mundial una idea que sostiene la no necesidad de recurrir al pasado cuando se pretende conseguir la inteligibilidad de nuestra realidad —social, política, económica y cultural—, es decir, de nuestro presente. Esto es, cada vez son menos las personas que encuentran razones lógicas para tender un puente con algo que ya no existe, que dejó de ser, impalpable,

---

<sup>6</sup> IEESA. Documento de Trabajo. *op cit*, p. 1-2

<sup>7</sup> Cinco años después apareció su obra *¿Qué es la Historia?*, basada en dichas pláticas.

no visible. En suma, según el *presentismo*, el presente se explica a sí mismo y por sí mismo, y nada más, no hay que buscar respuestas en ningún otro momento.

A diferencia de la concepción presentista, sostengo que no es posible comprender plenamente cualquier fenómeno o proceso social actual si lo aislamos de sus **antecedentes**, entre los que se encuentran sus orígenes. En otras palabras, quiero decir, que todo presente es parte de un proceso histórico del cual constituye su última manifestación o estado; por lo mismo, para poder ser interpretado, dicho presente y, por consiguiente, para entenderlo, se necesita establecer un “diálogo sin fin”, como dice Carr, con el pasado, o mejor dicho, con su pasado—inmediato, mediato o lejano, según se requiera—, en el cual se encuentran sus precedentes, fundamentales para posibilitar su explicación, para comprender su condición actual.<sup>8</sup>

Por lo anterior, concluyo, pues, que todo presente también es Historia, pero con una característica particular es **Historia presente**; por ello, para entenderlo necesariamente se debe voltear al pasado ya que, al ser resultado, como dije, de un proceso histórico, en ese pasado se encuentran muchas de las respuestas a las interrogantes que sobre las condiciones sociales actuales se hacen. Hay que, como dijo el historiador francés Marc Bloch, utilizar un “método progresivamente regresivo cuando y donde se [imponga]”<sup>9</sup>, o lo que es lo mismo, hay que aprender a leer la Historia al revés, lo que permite descubrir los orígenes y antecedentes que han formado la realidad actual.

Un claro ejemplo de lo anterior, lo constituye nuestro propio presente (es decir, nuestras condiciones económicas políticas, sociales y culturales), el cual es imposible explicar y valorar satisfactoriamente circunscribiéndonos tan solo a sus límites. Y sucede de esa manera porque nuestra realidad actual no nació, del todo, hoy—hace unos minutos o hace unas horas— ni ayer, ni anteayer, sino que es parte de un proceso histórico que inició hace ya casi dos décadas, por lo menos, cuando el Estado

---

<sup>8</sup> Con acierto, el historiador francés Marc Bloch escribe que “La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado”. *Introducción a la historia* Decimoséptima reimpresión, México: FCE, 1992, p. 38

<sup>9</sup> *Ibidem* p. 40

mexicano a través del gobierno prístia de Miguel de la Madrid (1982-1988) sentó las bases de la política económica neoliberal que hoy nos rige.

A través de una serie de cambios estructurales en el campo económico, el régimen de De la Madrid dio comienzo a varios procesos de transformación en todos los aspectos de la vida social en México (económico, político y social), es decir, a la transición de un sistema de relaciones sociales basado en el modelo económico de "sustitución de importaciones" o "desarrollo estabilizador" a uno fundamentado en la modernización de todos los aspectos mencionados, el cual hoy está consolidado a través de un modelo económico, una política laboral y una reforma del Estado, agrupadas bajo la característica común denominada "neoliberalismo".

Cuando en 1991 decidí estudiar la licenciatura en Historia, las ideas descritas en los párrafos anteriores no pasaban de ser más que meras suposiciones. Recuerdo que había resuelto ingresar a tal carrera movido, tan sólo, por una vaga idea que me empujaba a creer que esta disciplina científica debía servir para **explicar** —y por consiguiente para **entender**— los problemas nacionales actuales de nuestro país (económicos, políticos y sociales). Suponía que en ella se encontraban muchas de las respuestas a los incontables **¿por qué?**, que sobre dichos problemas continuamente me hacía.

Creía, en pocas palabras, que el pasado todavía tenía mucho que ver con nuestro presente, esto es, que había una estrecha relación entre ambos. Lo intuía así, pero, llegó un momento en el que aventuré aún más mi atrevimiento acerca de los méritos del análisis histórico: si éste permitía el entendimiento de los problemas nacionales, entonces también ayudaba a resolverlos. Esto es, debía existir una aplicación de la teoría en la realidad, una relación práctica. No era para menos, llevaba ya varios semestres en el aula universitaria como aprendiz de historiador.

A las inquietudes anteriores, surgidas durante mis estudios, se sumó una más: Me comenzó a preocupar el hecho de que a pesar de los cada vez más graves problemas de nuestra sociedad, económicos, políticos y sociales, observaba el aumento del **desinterés** por el conocimiento histórico entre los mexicanos, al

considerarlo como un conocimiento sin sentido y sin valor porque, según la opinión de la mayoría, carecía de utilidad, de aplicación en la vida cotidiana. Así las cosas, veía y sentía cómo se acrecentaba la concepción pública acerca de la historia como algo carente de **importancia real**.

Identificaba, pues, una gran contradicción, que no acababa de entender por qué sucedía: Si la historia era tan importante para dilucidar nuestra creciente y difícil situación nacional (las crisis económicas, la pobreza, el desempleo, la corrupción en todos los niveles del gobierno, el narcotráfico, el aumento de la delincuencia, marginación, pérdida de derechos ciudadanos, por ejemplo). ¿por qué crecía la apatía general por su estudio en nuestra sociedad?

Por todo lo anterior, siempre consideré necesario incorporarme cuanto antes en las dos principales áreas laborales con las que contábamos los estudiantes de historia para nuestro *desarrollo profesional*: la docencia y la investigación histórica. A pesar de que tenía más preguntas que respuestas, quería colaborar lo antes posible para acabar con la concepción generalizada que se tenía sobre la historia a través de la conjunción entre la palabra oral y la escrita.

En continua búsqueda de ellas, afortunadamente las oportunidades no tardaron en llegar: la primera el mismo mes que egresé de la Universidad, en julio de 1994, al participar en la selección de la planta de prestadores de servicio social para la Dirección Editorial del Instituto de Estudios Sindicales de América (IESA) y, la segunda, en septiembre de 1995, cuando ingresé como profesor de *Historia de México y Técnicas de Investigación* en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) - Naucalpan I., instituciones en las que hasta hoy sigo trabajando.

Versa el dicho popular “hay que darle tiempo al tiempo”. Atendí tal consejo y de esa manera con la práctica diaria y conjunta de ambas actividades profesionales gradualmente fui comprobando una a una mis suposiciones, hasta convencerme de dos cosas:

- 1.-La **utilidad** de la historia: Ciencia social cuyo estudio al ayudar a comprender el presente, permite el desarrollo de las valiosas herramientas de la reflexión y



análisis históricos, necesarias en todo intento de crítica y cambio de dicho presente, pero también, de justificación y perduración del mismo. Y de

2.—La falta de interés, en constante aumento, por el estudio de la historia en nuestra sociedad.

Así, la historia dejó de ser el pasado sin mucha importancia, para convertirse en el "diálogo sin fin entre el presente y el pasado". Dejó de ser el pasado inútil sin relación con el presente, que era como, hasta no hacía mucho tiempo, la había concebido.

Luis Villoro muestra con claridad la existencia de la relación presente-pasado cuando escribe:

[...] la historia admite que el pasado da razón del presente; pero, a la vez supone que el pasado sólo se descubre a partir de aquello que explica: el presente. Cualquier explicación empírica debe partir de un conjunto de hechos que no están presentes, pero que debemos suponer para dar razón de los primeros. Así también en la historia. El historiador pensará, por ejemplo, que el Estado actual puede explicarse por sus orígenes, pero si se propone esa tarea es justamente porque ese Estado existe, en el presente, con ciertas características que plantean preguntas; y son esas preguntas las que incitan a buscar sus antecedentes. [...]. Quiere esto decir que, a la vez que el pasado permite comprender el presente, el presente plantea las interrogantes que incitan a buscar en el pasado. De allí que la historia pueda verse en dos formas: como un intento de explicar el presente a partir de sus antecedentes pasados, o como una empresa de comprender el pasado desde el presente. Puede verse como "retroacción", es decir, como un lenguaje que infiere lo que pasó a partir de lo que actualmente sucede.<sup>10</sup>

Percibida la existencia de la relación presente-pasado, al tiempo que se empeoraban las relaciones sociales en nuestro país —levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, asesinatos políticos de los priistas Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruíz Massieu y nueva devaluación del peso en 1994, y matanza de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, en 1995, por ejemplo—, progresivamente me fui convenciendo de que cada vez son más los sectores de nuestra sociedad los que tienen la gran responsabilidad de emprender la

---

<sup>10</sup> Luis Villoro. "El sentido de la historia", en Carlos Pereyra *Historia. ¿Para qué? et al*, p 38

transformación de los sistemas político y económico imperantes, porque son sus miembros los principales afectados por la estrategia económica capitalista neoliberal y por la antidemocracia y el autoritarismo, características esenciales del sistema político mexicano, al impedirles desarrollarse íntegramente como seres humanos e, incluso, provocarles la muerte física.

Trabajadores (obreros, campesinos, maestros, empleados, profesionistas), desempleados, jubilados, indígenas, ancianos, "discapacitados", enfermos, prostitutas y "niños de la calle", entre otros, son los mexicanos excluidos del programa económico neoliberal del gobierno mexicano; por lo mismo, los necesitados de cambios a fondo en el actual sistema de relaciones sociales, económicas y políticas para que logren una vida digna.

Por otro lado, veía que, sobre todo, los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —el cual a 70 años de su creación aún detenta el poder en la mayor parte del país a nivel federal, estatal y municipal—, el sector empresarial e industrial nacional y extranjero, los banqueros y los dirigentes sindicales de los movimientos oficialistas obrero, campesino y popular —centrales obreras y sindicatos nacionales—, *empeñan todas sus energías, y utilizan cualquier recurso para sostener los sistemas económico y político mencionados. ¿La razón?, sencilla, pero muy poderosa: dichos sistemas los convierten en los beneficiarios de la riqueza nacional socialmente producida, pero injustamente distribuida.*

Tan marcada división social crece día con día y, con ésta, sus consecuencias. La más grave, el empobrecimiento acelerado de la población, que mucho tiene que ver con la corrupción en la administración pública (el enriquecimiento ilícito de cada vez más funcionarios públicos de primer orden. El de Raúl Salinas, hermano del expresidente Carlos Salinas, por ejemplo).

Pese a lo anterior, me daba cuenta que al agravamiento constante de los problemas de la mayoría de los mexicanos, correspondía pocas acciones en sentido contrario, es decir, por el mejoramiento de las mismas. Esto es, la mayoría adoptábamos una actitud pasiva e incluso de resignación. ¿Por qué sucedía de esa manera?, me preguntaba una y otra vez, hasta que advertí lo siguiente:

La extensión y profundización de tal comportamiento tenía mucho que ver con cada vez mayor **desconocimiento** general de la relación entre nuestro presente y pasado, es decir, de la historia, sobre todo la reciente o inmediata. Por lo mismo, al concebir que en ella se encontraban los procesos históricos de los que nuestras condiciones sociales, económicas y políticas eran producto —o su estado actual— por lo que con su estudio se posibilitaba en gran medida la comprensión de nuestro presente, entonces crecía cada vez más entre los mexicanos la indiferencia por el conocimiento y, claro está, la incompreensión de nuestra realidad actual.

La situación descrita, deduje, provocaba dos consecuencias que se agravaban diariamente:

- 1.- El no poder desarrollar las aptitudes para la reflexión y el análisis histórico. Ambas: herramientas teóricas necesarias para comprender nuestro presente a través del estudio de la historia, comprensión que permite, en consecuencia, tener la capacidad para idear y proponer soluciones a los problemas nacionales. Es decir, para motivar la acción y, de esa manera, tener más posibilidades de equilibrar el cada vez más injusto sistema de relaciones sociales existente en la sociedad mexicana. Y
- 2.- El ignorar que uno de los medios teóricos indispensables del gobierno federal en su propósito principal de mantener el orden social existente, era precisamente dicha ciencia. Su **utilización** en el sentido de adecuar el pasado, sobre todo el inmediato, para justificar la división social descrita.

Es decir, el no poder imaginar que:

En tanto que la reconstrucción del pasado es una operación que se hace a partir del presente, los intereses de los hombres que deciden y gobiernan ese presente intervienen en la recuperación del pasado. Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado: define el que recuperar del inmenso y variado pasado y el para qué de la recuperación.<sup>11</sup>

En otras palabras, el desconocimiento del uso político-ideológico de la historia. Veamos.

#### 4.- UTILIZACIÓN IDEOLÓGICA-POLÍTICA DE LA HISTORIA

El 1 de diciembre de 1964, Gustavo Díaz Ordaz señaló, en su Discurso de Protesta como presidente de México, que:

En nuestro pasado hay un largo proceso histórico que armar y custodiar, y un porvenir soñado que construir. La historia, para ser verdadera historia debe propender a cerrar las contiendas pretéritas y a no avivar viejos rencores; para ser noble historia debe ser eficaz instrumento de armonía presente [...]. El aprovechamiento de lo más valioso de nuestra historia debe ser premisa y prenda de las tareas que la Patria demanda.<sup>12</sup>

Podemos decir que las palabras citadas, resumen claramente las ideas fundamentales de la concepción que sobre la utilidad de la historia ha tenido el Estado contemporáneo. A 36 años, creemos, no ha variado en lo fundamental dicha concepción. Sigue vigente el **uso ideológico-político** de la historia por parte del Estado, con el objetivo preciso de:

Mantener el orden social vigente a través de la legitimación de su poder. Al legalizarlo, consigue erradicar de la opinión pública las ideas de la **división de la sociedad mexicana en clases**, sectores y grupos, y de la existencia de intereses

---

<sup>11</sup> Enrique Florescano. "De la memoria del poder a la historia como explicación". *Ibidem*. p. 93

<sup>12</sup> Citado por Enrique Florescano en *El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana* p.

particulares por encima de los colectivos. Es decir, logra hacer aparecer los intereses de los sectores privilegiados como los de toda la sociedad al “inculcar en los gobernados los valores y fines que orientan la acción de quienes dirigen el Estado”<sup>13</sup>

Tal propósito se explica de la siguiente manera:

Todo presente está constituido por un sistema específico de relaciones sociales, económicas y políticas, las que al ser resultado de un proceso histórico, se explican a la luz de dicho proceso. En toda época ha sido así, y la nuestra no es la excepción.

A partir de la tercera década de nuestro siglo, generación tras generación, la élite de líderes priistas —cuyo poder sólo recientemente comenzó a debilitarse— ha **manipulado el pasado** con el objetivo de que no se ponga en entredicho los sistemas económico capitalista y político mexicano, bajo los cuales sexenio tras sexenio se ha venido acrecentando la división de la sociedad mexicana en clases, sectores y grupos privilegiados y sus contra partes, clases, sectores y grupos excluidos de los beneficios de la riqueza nacional socialmente producida.

Tales dirigentes, de ayer y hoy, han comprobado cómo siempre que la población excluida ha entendido la historia como “retrocción” —el “lenguaje que infiere lo que pasó a partir de lo que actualmente sucede”—, sus privilegios, los de empresarios nacionales —en muchas ocasiones se trata de los mismos políticos priistas y/o de sus familias y amigos; por lo mismo entre sector empresarial y clase política gobernante siempre ha existido una estrecha relación— y extranjeros, los de banqueros y los de dirigentes sindicales oficialistas, han sido atacados. En otras palabras, cómo el “orden público” —los valores y objetivos personales— se ha visto en serios aprietos.

Saben que ha ocurrido así porque, en el México contemporáneo, cada vez que los mexicanos segregados de los beneficios de la producción nacional, han superado la visión del presente aislado sin ninguna relación con el pasado, comprenden que su presente (su posición, sus condiciones y sus problemas) es producto de un proceso histórico, del cual dicho presente, forma su estado actual. Esto les ha permitido entender cómo su presente ha llegado a ser, a través, claro está, del estudio de la

---

<sup>13</sup> *Ibidem.* p 6

historia, sobre todo de la reciente. Al establecer, en resumen, un diálogo permanente —de ida y vuelta, una y otra vez— entre presente y pasado.

De esa manera, en el pasado han descubierto que su situación en la sociedad no es producto de la "voluntad divina", que los predestinó a vivir infelices, por lo que no queda otra, más que resignarse, trabajar más y "Dios dirá".<sup>14</sup> Aun cuando el redoble y redoble y redoble de esfuerzos, poco o nada les ha servido para alcanzar un mejor nivel de vida.

Todo lo contrario, se han dado cuenta que al ser mundanas las causas de sus problemas; mundanas deben ser también las soluciones a los mismos. Su raíz —entienden— se encuentra en la marginación y explotación históricas a que han sido sometidas las clases populares durante la época contemporánea por parte de una minoría, impulsora y dirigente de los sistemas económico capitalista y político antidemocrático, autoritario y nepotista mexicano.

---

<sup>14</sup> Tal visión tiene sus orígenes en la acción social que desde finales del siglo pasado comenzó a implementar la Iglesia católica. Ya en el presente siglo, por ejemplo, fundó en 1922 la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT) con el propósito de contrarrestar el avance entre los trabajadores del sindicalismo, sobre todo el de ideas anarquistas sostenido por la Confederación General de Trabajadores (CGT), y de las ideologías socialistas y comunistas sostenidas por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

Para la jerarquía católica era:

"[ . . ] imposible destruir el orden providencial establecido por Dios y por lo cual ha de haber y es necesario que haya pobres y ricos, tal como los ha habido siempre. Porque no todos los hombres somos ni podemos ser iguales. Los ricos siempre han sido ricos.

Pobre es el estado normal del hombre y por esto el más general. Los obreros por esto son pobres en mayor número, porque están en el estado normal y en él han de tener su simplicidad de espíritu, para que sean el sostén del orden social providencial". (*El obrero*, 6 de diciembre de 1919, órgano de prensa de la Confederación de Obreros Católicos, antecedente de la CNTC. Citado por Jaime Tamayo. *La Clase Obrera en la Historia de México En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón*. P. 189). Lo anterior es sólo un ejemplo de los medios que ha empleado la Iglesia católica en la época contemporánea para controlar ideológicamente a las clases desposeídas, colaborando así de manera crucial al mantenimiento del modelo económico capitalista y de las relaciones sociales injustas que de él se derivan.

Dicha minoría de beneficiarios, como ya mencioné párrafos atrás, la han encabezado en el México posrevolucionario los dirigentes de la clase política gobernante. Sobre todo la élite de políticos del PRI, la cual sólo ha comenzado a ver mermado su control único del poder 71 años después del surgimiento del Revolucionario Institucional, con el comienzo de la participación en el poder por parte de los líderes de los principales partidos de oposición. Entre estos últimos, el Partido Acción Nacional (PAN) —fundado en 1939— merece mención especial porque ha contribuido al mantenimiento del modelo económico capitalista-neoliberal a través de sus representantes en el Congreso de la Unión y de sus gobernantes estatales a partir de 1992.<sup>15</sup>

En estrecha relación con las cúpulas dirigentes de los partidos citados se han encontrado, como también ya dije, los “hombres de negocios”: empresarios industriales, banqueros (entre los que no sólo hay políticos priístas sino también una buena cantidad de panistas), no pocos grupos de prelados de la Iglesia católica y los dirigentes sindicales oficialistas, quienes continúan aplicando su función histórica de control de los trabajadores, indispensable para el Estado contemporáneo.

---

<sup>15</sup> Nada más un ejemplo: La madrugada del 1 de mayo de 1999 los legisladores panistas se unieron a sus colegas del Revolucionario Institucional y, juntos, legalizaron, al nombrar a los cuatro vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para el Ahorro Bancario (IPAB), la conversión de deuda privada (de los banqueros) a deuda pública de, por lo menos, 730 mil millones de pesos. Una operación que “[trasladó] a la sociedad el costo de las graves equivocaciones, irregularidades y corruptelas acontecidas en numerosas instituciones bancarias del país”.

Termina el editorial de *La Jornada* con el siguiente comentario: “[...] resulta poco auspicioso que un importante organismo partidario, que dice ser una alternativa al partido de Estado, termine una vez más sumándose a éste y achatando las perspectivas y las opciones democráticas de la sociedad”

“Alianza a espaldas de la sociedad”. *La Jornada*. 2 de mayo de 1999, p. 2

También es importante conocer los resultados del gobierno de Vicente Fox, ahora candidato del blanquiazul a la presidencia de la República para el periodo 2000-2006, como gobernador en Guanajuato de 1994 a 1999. Al respecto es interesante el artículo de Alberto Aguirre M. “La gestión de Fox en Guanajuato. Gobierno de ocurrencias”. En Masiosare, *La Jornada*. 26 de septiembre de 1999, p. 3-5

Así, pues, con el propósito de que no se conozcan los sucesos históricos que ilustran cómo el Estado ha empleado gran cantidad de medios ilegales en defensa de un sistema de relaciones sociales inequitativas, la clase política gobernante ha manipulado el pasado, con lo que, en gran parte, ha conseguido garantizar hasta hoy la continuación de su predominio sobre las clases pobres, desconocedoras de dicho pasado.

Entre los recursos ilegales de que han echado mano los gobiernos, el fraude electoral a cualquier nivel y la violencia siempre han sido constantemente utilizados. Para corroborar no hay necesidad de ir muy atrás. A pesar de los innumerables esfuerzos gubernamentales por justificarlas —para, con ello, apaciguar los ánimos y comenzar el proceso de olvido colectivo—, todavía algunos recordamos las cuatro últimas matanzas efectuadas en el sexenio que aún no concluye: Aguas Blancas (junio de 1995, campesinos de una organización agraria de Guerrero), Acteal (1997, campesinos de una organización civil de Chiapas), y El Charco y El Bosque (1998, guerrilleros del Ejército Popular Revolucionario, también de Guerrero, y municipio indígena autónomo chiapaneco, respectivamente).

Ahora bien, creo que las dos formas básicas de la manipulación de la historia por el Estado contemporáneo han sido la **ocultación** (con sus dos modalidades: el presentar los hechos a medias o, de plano, la omisión completa) y/o **alteración** de los hechos históricos. Esto es:

A través de una selección, cada gobierno en su momento ha depurado el pasado de aquellos sucesos que muestran las causas de la explotación y el sometimiento de la mayoría de los mexicanos a un orden social, político y económico capitalista injusto y, también, los que contienen las acciones de organizaciones e individuos que han luchado por cambiar dicho orden social.

De esa manera, después de la mutilación, nada hay que temer porque sólo quedan sucesos que no representan ningún peligro para el orden social establecido, ocupando un lugar primordial los que se refieren a las obras públicas gubernamentales, en bastantes ocasiones engrandecidos a más no poder: la construcción de un hospital, de una carretera, de una presa para la generación de electricidad o para irrigación, de



una escuela; la electrificación de una población o la pavimentación de calles y construcción de canchas deportivas en alguna colonia, por ejemplo.

En otras ocasiones, el Estado se ha visto en la necesidad no sólo de desaparecer la información histórica sino también de **distorsionarla**, el recurso idóneo de que se ha valido el régimen en turno para, por un lado, desacreditar a cualquier movimiento y/o dirigente opositor al sistema económico capitalista y político autoritario y, por el otro, enaltecer sus acciones. Se desacredita porque se hace aparecer a los inconformes como los “malos mexicanos”, los que sin razón alguna alteran el “orden público” y la “paz social”. Todas éstas, frases que no son más que eufemismos que esconden la verdadera realidad social inequitativa. De esa forma, han justificado la represión de los disidentes.<sup>16</sup>

Puedo concluir, pues, que los "malos mexicanos" han sido y siguen siendo todos aquellos mexicanos que han desarrollado su **conciencia histórica**, que se han opuesto a la táctica aplicada por el Estado de **desmemorización colectiva**, por lo que entienden que su presente se explica en gran medida por su pasado.

“Para muestra, basta un botón”, decimos coloquialmente los mexicanos cuando queremos convencer a los demás de nuestras afirmaciones, demostrar que son ciertas sin necesidad de hablar demasiado. Bueno, pues, “para muestra basta un recuerdo”: evoquemos las opiniones expresadas, durante las primeras semanas de enero de 1994, por el entonces presidente Carlos Salinas sobre el estallamiento de la rebelión indígena-campesina chiapanca del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Según él se trataba de un reducido grupo de indígenas manipulados por unos cuantos mestizos extranjeros cuyo único fin era desestabilizar a nuestro país. Y qué decir de las manifestadas por su sucesor, Ernesto Zedillo, respecto a la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en junio de 1996 en Aguas Blancas, a quienes calificó de ser “un pequeño grupo de terroristas”.

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, el encarcelamiento el 1 de enero de 1999 de cinco maestros de la sección IX (Distrito Federal) del SNTE por rebelarse contra la antidemocracia histórica al interior de su sindicato. Recordemos cómo en 1958 sus compañeros del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) lucharon por la defensa de su Comité Ejecutivo Seccional encabezado por Othón Salazar.

Así, combinando ambas maneras de manipulación de los procesos históricos, los gobiernos contemporáneos han creado y siguen creando su interpretación de la historia, su versión, su verdad, es decir, la historia oficial, el **instrumento ideológico básico** a través del cual las clases y grupos detentores del poder en el México contemporáneo han conseguido mantener dicho poder y las posiciones socioeconómicas privilegiadas que el mismo produce para cada vez una menor cantidad de personas.<sup>17</sup> A través del cual, en pocas palabras, han logrado sobreponer su sinrazón a la razón colectiva.

Sucede así porque la historia oficial ha impedido el conocimiento **completo y real** de los procesos históricos creadores de nuestro presente, lo que ha traído como consecuencia el control estatal de la **memoria histórica colectiva**, la cual ha sido moldeada para que no se conciba el presente como parte resultante de tales procesos históricos. Y esto, finalmente, ha provocado, generación tras generación, la incapacidad de la mayoría de los mexicanos para desarrollar la reflexión y el análisis críticos que nos permita crear condiciones factibles para pugnar por cambios de fondo en las estructuras política, social y económica vigentes desde hace ya bastantes décadas, completamente ajenas a los intereses sociales.

Ahora entiendo el por qué de las preocupaciones de Díaz Ordaz en 1964 por:

1.-“armar y custodiar un largo proceso histórico”.

Porque la divulgación de toda la historia —de la realidad histórica— conlleva el conocimiento por parte de los mexicanos de las formas y medios ilegítimos a través de los cuales la clase política gobernante, ante todo la priísta, se hizo y, todavía hoy,

---

<sup>17</sup> Increíble, México se encuentra por encima de Francia, Italia y España Pero no, no nos confundamos, no se trata de las actividades deportivas comunes (Olimpiadas o mundial de fútbol) sino de otro tipo de competencia: la carrera por la concentración de los ingresos sociales, en la que nuestro reducido número de competidores actualmente mantienen a nuestro país en el cuarto lugar en cuanto a millonarios, "después de Estados Unidos, Alemania y Japón —escribe Carlos Fuentes—, pero antes de Francia, Italia y España. Y éstos son sólo los millonarios honestos, empresarios y banqueros que declaran sus haberes. En la revista *Fortune* no aparecen nunca las nada despreciables fortunas políticas mexicanas" (*Por un progreso incluyente*. México: IEESA, 1997, p. 10-11). De suceder lo contrario, los tres primeros oponentes tendrían serias dificultades para mantener sus posiciones.

mantiene el poder político, mediante el cual ha aprovechado la riqueza nacional socialmente producida. Dicho conocimiento, permite establecer una relación entre presente y pasado como partes de un mismo proceso histórico, del que el primero es entendido como consecuencia de determinadas causas y antecedentes, es decir, de un pasado. Así, se comienza a desarrollar una **concientización colectiva**, básica en cualquier intento por cambiar el sistema de relaciones injustas contemporáneas.

2.- Dejar claro que “la historia, para ser verdadera historia debe propender a cerrar las contiendas pretéritas y a no avivar viejos rencores; para ser noble historia debe ser eficaz instrumento de armonía presente” .

La historia oficial es igual a historia **verdadera** y no hay más. Cualquier otra interpretación, es decir, aquella que contradiga a la del Estado es **falsa**. Pero, en caso de no poder comprobar dicha falsedad, entonces se hace todo lo posible porque no se difunda, porque se olvide, por desacreditarla. Para lo cual se la cataloga ante la opinión pública como pernicioso, como “mala” porque amenaza la “paz social, construida por todos los mexicanos”. Y en verdad que lo es, pero no para todos los mexicanos sino solamente para las clases en el poder. Esto, porque solivianta las memorias de los mexicanos de los sectores pobres, paso previo a la acción, que de realizarse va dirigida contra el orden social establecido, es decir contra los privilegios de los poderosos.

La defensa de la “paz social” y del “orden público” que, en nombre de la sociedad mexicana, siempre han hecho los gobiernos federales no entraña una preocupación por la colectividad; más bien se trata de su intranquilidad por la posible generalización de un conflicto civil que amenace el *estatus quo* prevaleciente.

Así lo percibieron, por ejemplo, el propio Díaz Ordaz en 1968, con el movimiento estudiantil; Plutarco Elías Calles como “Jefe Máximo” entre 1928-1934, con la intensificación del movimiento comunista; Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos entre 1948-1964, con la resistencia de los trabajadores contra el *charrismo* de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); y Miguel de la Madrid Hurtado en el verano de 1983 con la ola huelguista de varios sindicatos

independientes contra la incipiente política económica y laboral modernizadora opuesta a los intereses de los sectores populares.

De la misma manera, hoy continua tal apreciación entre los gobernantes. Que lo digan si no el expresidente Carlos Salinas y su sucesor Ernesto Zedillo, con el resurgimiento de la guerrilla campesino-indígena en el sureste del país en 1994. El último en nombre de la “paz social” y de “los buenos mexicanos”, ordenó al Ejército la represión de los guerrilleros eperristas de Guerrero en 1998, y ha mantenido la guerra en Chiapas contra el EZLN.<sup>18</sup>

No se trata, pues, más que de dos nuevos eufemismos para soslayar la realidad. “Los buenos mexicanos”: todos aquellos que, por apatía, ignorancia, intereses personales o cualquier otra razón de carácter individualista, aceptan la división social cada vez más marcada entre una minoría de ricos y la gran mayoría de pobres y míseros económica y espiritualmente.

### 3.- El aprovechar “lo más valioso de nuestra historia...”.

Con “lo más valioso de nuestra historia”, el Estado contemporáneo ha venido construyendo la historia oficial, la “verdadera historia”. La que ha funcionado como elemento primordial para justificar dicho Estado y su orden social, económico y político arbitrario porque mediante el ocultamiento y la alteración del pasado ofrece una visión parcial del mismo. Visión que obedece a los intereses políticos y económicos de las clases dirigentes del país. Por ello, no se presentan los sucesos *históricos que permitan comprender al resto de mexicanos cómo, basados en la ilegalidad y la violencia, los gobernantes han construido y solidificado tal sistema de relaciones sociales, ilícito desde su origen hasta la actualidad.*

---

<sup>18</sup> De 1984 a junio de 1999, la vertiginosa concentración de la riqueza ha provocado que el número de pobres en México haya pasado de 29.7 millones, en el primer año, a 73 millones en el noventa y nueve. El lapso de mayor agravamiento de tal fenómeno fue 1994-1996, en el cual, “el uno por ciento de la población más rica pasó de detentar 14.5 por ciento del ingreso en 1994, a 29.8 por ciento en 1996”.

Hasta aquí, nada queda más claro, pues, que el gran valor del pasado, de la historia, para el Estado contemporáneo y para sus gobiernos. Por eso, hoy como en 1968, éstos lo han adecuado a través de las versiones oficiales para que no cause ningún problema al presente. Propósito que hasta hoy han conseguido.

Fue así como comprendí que la historia no era una, o en otras palabras, que los hechos históricos eran únicos, pero que podían existir tantas interpretaciones sobre los mismos —versiones de la historia— como clases opuestas en nuestra sociedad, cada una de las cuales escribe la historia —usa los hechos históricos— según sus intereses particulares. Es decir, que podía servir para justificar o para poner en entredicho el orden social actual.

Entendí, en resumen, que tales intereses encontrados hacían del conocimiento histórico un “factor activo del movimiento de la sociedad”, de nuestra sociedad.

Es por lo anterior que Carlos Pereyra afirma: “pocas modalidades del saber desempeñan un papel tan definitivo en la reproducción o transformación del sistema establecido de relaciones sociales”.<sup>19</sup>

Ahora bien, a pesar de la existencia de ambas posibilidades, concluí, sin embargo, que actualmente en México el Estado lleva la delantera porque hasta hoy ha logrado el predominio de su visión de la historia, valiosa herramienta teórica —es necesario volverlo a repetir— para lograr mantener y profundizar las relaciones sociales actuales, engendradoras de la acumulación de la riqueza en cada vez una menor cantidad de manos (sobre todo las de políticos, empresarios y banqueros).

A mi juicio, son varios los factores que permiten el entendimiento de la situación mencionada; sin embargo, considero que dentro de los elementos que mejor la explican, están aquellos que tienen que ver con la educación pública. En primer lugar, la que recibimos cuando se tiene la oportunidad de ingresar a ella y, en segundo

---

“Aumentó la pobreza en México 145 por ciento de 1984 a la fecha”. *La Jornada*, 27 de junio de 1999, p. 19

<sup>19</sup> Carlos Pereyra. “Historia, ¿para qué?”. p. 22

término, a la que no se puede llegar cuando se carece de recursos económicos para costearla. Expliquemos:

En el primer caso tiene que ver con el control estatal sobre uno de los conductos de difusión masiva del conocimiento más importantes y decisivos en nuestro país, a través del cual el Estado impone su versión de los hechos históricos. Ese conducto es la divulgación de la historia oficial en los niveles básicos de la educación pública: preprimaria, primaria y secundaria, a los que en últimas fechas también se ha sumado el nivel técnico, como veremos más adelante.

Es decisivo tal dominio porque a final de cuentas, en la mayoría de los casos éste se traduce en falta de interés progresivo por el estudio de la historia, ante todo, por la lectura de libros, revistas, periódicos, principalmente, que muestran los procesos históricos de los que nuestro presente es consecuencia.

Por el filtro de la educación pública solamente se decantan los hechos que el gobierno elige, los cuales sufren un tratamiento especial con el propósito de que sean completamente inocuos para el sistema político, social y económico neoliberal.

Al respecto el historiador Carlos Pereyra escribe:

Las formas que adopta la enseñanza de la historia en los *niveles de escolaridad media y básica*, la difusión de cierto saber histórico a través de los medios de comunicación masiva, la inculcación exaltada de unas cuantas recetas generales, el aprovechamiento mediante actos conmemorativos oficiales de los pasados triunfos y conquistas populares, etc., son pruebas de la utilización ideológico-política de la historia.<sup>20</sup>

Así, la historia oficial se convierte en el “instrumento ideológico que justifica la estructura de dominación”.

---

<sup>20</sup> *Ibidem* Las cursivas son nuestras.

Cabe hacer la observación de que debido a su ubicación como el principal medio de comunicación masiva, la televisión al ser controlada por el Estado, no solamente constituye el otro conducto básico por el que se difunde la historia oficial, sino que sirve como principal refuerzo al proceso disuasorio efectuado en el aula de clase.

Lo anterior me permitió deducir que el gobierno federal conoce la gran importancia de la utilización de la Historia. Por ello, pone mucho cuidado en mantener el dominio sobre el pasado para **moldear la memoria colectiva** a su gusto.

Con acierto expresó Chesneaux:

El control del pasado [...] actúa sobre las fuentes. Muy a menudo, tiene el carácter de una retención de la fuente [...] Secreto de los archivos, cuando no destrucción de los materiales embarazosos. Este control estatal da por resultado que lienzos enteros de la historia del mundo no subsistan sino por lo que de ellos han dicho o permitido decir los opresores [...] la ocultación es uno de los procedimientos más corrientes en este dispositivo de control del pasado por el poder. El pasado es un importuno del que hay que desembarazarse.<sup>21</sup>

El gobierno mexicano se deshace del incómodo y peligroso pasado creando la historia reverencial, moralizante o conservadora, que son otras maneras de llamar a la historia oficial. Y esto es posible porque es la historia de los libros de texto “gratuitos” de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que hemos sido obligados a memorizar y a recitar todos los mexicanos que hemos logrado llegar hasta la secundaria. Su mecanismo es el siguiente:

A través de la exaltación de la figura de varios personajes (gobernantes y caudillos, los “héroes de la patria”) y de la rememoración de los sucesos convertidos en fiestas patrias, de los que fueron protagonistas tales “héroes” (Independencia de 1810, Batalla del 5 de mayo de 1862, Promulgación de las constituciones de 1857 y 1917 y Revoluciones maderista de 1910 y constitucionalista de 1913-1917, por ejemplo), por lo que se celebran año con año, el Estado fomenta el espíritu patriótico en los mexicanos y aumenta más y más, “el amor a México”, hasta el grado de estar dispuestos a sacrificar nuestra vida por nuestro país, como lo hicieron nuestros antepasados. No hay que defraudarlos —pensamos y concluimos— porque ellos “ofrendaron” su vida para “legarnos” “una patria libre, soberana e independiente”. Así se consuma el control de la **conciencia colectiva** y se establece la **obligación ciudadana principal**, bien impresa en nuestra memoria: la defensa ante cualquiera,

---

<sup>21</sup> Jean Chesneaux. *¿Hacemos tabla rasa del pasado?* p. 34

inclusive frente a nuestros paisanos, del orden social en el que vivimos porque se trata —creemos— nada menos que de nuestra propia libertad, soberanía e independencia que se encuentran amenazadas.

De esta manera las principales funciones de la historia se centran en conseguir la identificación y unidad entre los mexicanos, en todos los niveles. Identificados y unidos, no concebimos al programa económico neoliberal como el programa de los intereses y propósitos del grupo gobernante y sus aliados capitalistas, locales y extranjeros. Lo vemos como el programa de y para los intereses y propósitos colectivos, con lo que se borra de la conciencia colectiva las ideas de la existencia de diferencias clasistas, sectoriales o grupales. Así, continua siendo posible su perduración.

De esa manera, tenemos que aun cuando en la realidad social no existen **intereses únicos comunes** sino intereses completamente opuestos, tal condición desaparece al ser tratados por el discurso político-histórico gubernamental.

Así, al hacer aparecer fines personales como colectivos, el gobierno conserva el orden establecido, evita controversias y, con ello, lo más importante, posibles rupturas sociales provocadas por la difusión y lectura de bibliografía, hemerografía y programas de televisión y radiofónicos que presenten una versión histórica crítica y contraria a la suya.

Por todo lo anterior, al tiempo que la práctica de **memorización** de fechas, nombres, lugares y sucesos decontextualizados impide el desarrollo de las capacidad de pensamiento crítico —la peor de las consecuencias cuando se tienen los deseos de cambiar un determinado tipo de relaciones sociales—, coincido con el historiador Luis González en que la “gran dosis de estatutaria” contenida en los libros de texto “[puede] hacer del peor de los niños un niño héroe como los que murieron en Chapultepec, bajo las balas del invasor, un apóstol o un ciudadano merecedor de la medalla Belisario Domínguez”.<sup>22</sup> Es por eso que se nos ha aleccionado, desde temprana edad, a los mexicanos en las aulas con las vidas de “hombres de talla

---

<sup>22</sup> Luis González. “De la múltiple utilización de la historia”. p. 64-65



extraordinaria”, llenos de actitudes de nobleza y entrega incondicionales a la Patria, para que emulemos sus actitudes.

En resumen, puedo decir que los baluartes de la enseñanza de la historia oficial se encuentran, pues, en la preprimaria, la primaria y la secundaria, a través de los libros de texto “gratuitos”. Tras once años de **memorizar** fechas, personajes, lugares y sucesos desvinculados de los contextos sociales en los que ocurrieron, para después recitarlos mecánicamente, a casi ningún mexicano —pueda o no, quiera o no, continuar estudiando— le quedan deseos de seguir leyendo historia, porque es “muy aburrida” y no “sirve para nada”, según la opinión general al concluir la educación secundaria. Pero si tienen que hacerlo, la mayoría lo hacen simplemente por cubrir el requisito, y no porque estén convencidos de la importancia de la historia, la cual no pasa de ser una materia de “relleno”. En esta situación se encuentran los estudiantes de CONALEP, como veremos más adelante.

Lamentablemente, compruebo que dicha apreciación sólo es desterrada en un bajo porcentaje porque todavía hoy una considerable cantidad de mexicanos tenemos nuestro último contacto con el conocimiento histórico en los niveles mencionados o, inclusive, ni siquiera eso. Veamos.

Sumado a la anterior situación, tenemos que otro de los factores que han favorecido el predominio, y aún el fortalecimiento y acrecentamiento, de la historia oficial es el hecho de que por la falta de recursos económicos (pobreza o miseria), entre las principales razones, cada vez más mexicanos de los sectores populares —niños, adolescentes y adultos jóvenes— se encuentran al margen de la educación pública en cualquiera de sus niveles, lo que significa que se les cierran las oportunidades para alcanzar, grado a grado, una educación media superior y superior públicas (bachillerato y licenciatura), que les permita ampliar sus apreciaciones sobre la realidad y desarrollar su capacidad analítica para proponer soluciones a los problemas sociales. Echemos un vistazo a las siguientes cifras oficiales:

- “30 % de los adolescentes en edad escolar no asiste a la escuela.
- 3 millones 238 mil 337 tienen acceso a la educación preescolar, pero dejan de recibirla un millón 878 mil 235. La norma internacional especifica que el éxito

escolar de los pequeños está asociado a una estancia de por lo menos dos años en preescolar.

- 1.3 millones de niños entre los seis y los 14 años no asisten a la escuela.
- De cada 100 niños, 36 no concluye los estudios de primaria por razones económicas.
- 17 % de los egresados de primaria no ingresan a secundaria, que es obligatoria constitucionalmente desde 1992.
- 724 mil 288 niños indígenas tienen acceso a la escuela pero un millón 200 mil queda fuera de las aulas.
- 5 millones 84 mil 300 van a la secundaria. Las cifras oficiales establecen que el 37 % de los jóvenes de 18 años carecen de secundaria.
- 6 millones 170 mil 789 menores en el país son analfabetas y anualmente 800 mil jóvenes que cumplen 15 años no tienen la secundaria terminada, según datos del INEA.
- La deserción escolar se calcula en 7.3 por ciento.<sup>23</sup>

Ahora bien, creo que, día con día, el problema analizado se agrava porque el Estado busca continuamente otros niveles educativos para expandir su esfera de **control ideológico**, para convertirlos en nuevos baluartes de la historia oficial y agregarlos a los tradicionales. Uno de esos espacios clave es la educación técnica nacional, en general, y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en particular.

Debido a su importancia a nivel nacional, a su condición como uno de los eslabones fundamentales en el programa económico neoliberal del Estado y a que lo he atestiguado como miembro de su planta docente desde 1995, considero necesario exponer el caso del CONALEP. La experiencia es la siguiente:

A partir de la segunda mitad de 1998 tras la reestructuración de sus programas, el CONALEP adoptó un nuevo libro para la enseñanza de la materia historia de México

---

<sup>23</sup> Juan Cervantes. "La tragedia de los niños mexicanos ... según el gobierno". En Masiosare, suplemento dominical de *La Jornada*, 2 de mayo de 1999, p. 10-11

en todas sus escuelas y carreras en el país. Es una coedición del propio Colegio, la compañía editorial Limusa y la SEP.

Se trata de un texto en el que la autora, “a sueldo”, hizo gala de los recursos que mencioné párrafos atrás: la ocultación y la alteración de los sucesos, sobre todo a partir de la constitución del Estado contemporáneo en la tercera década del siglo XX. Claro está, con el objetivo de crear una versión justificadora y, por ende, legitimadora de los sistemas político antidemocrático y económico capitalista impulsados desde aquellos momentos por los diferentes gobiernos priístas.

La escritora alcanza su máximo grado de parcialidad y fragmentación de la **verdad histórica** cuando trata la historia de las últimas dos décadas (gobiernos de De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Unidad 6, “La encrucijada histórica de los últimos años del siglo XX”). Después de la lectura de esta unidad quedan dos sensaciones: la primera, haber leído un cuento o, la segunda, de que la historia narrada se refiere a cualquier otro país y no al nuestro. Y sucede de esa manera porque por más que se le de vueltas y se relea, lo contado en esas aproximadamente 40 páginas choca de frente con la dura y difícil realidad cotidiana que enfrentamos diariamente gran parte de los mexicanos, en la que muy poco la estrategia económica neoliberal y el sistema político autoritario han beneficiado a la población. Todo lo contrario, conforme pasan los años, siguen provocando una mayor exclusión y empobrecimiento de cada vez más sectores de la sociedad, cuando no la muerte espiritual y física, sin olvidar la incesante devastación ecológica.

Por lo anterior, supongo que el país al que se refiere Graciela Herrera Sánchez, o es el país de “Las Maravillas” o “La Tierra de Nunca Jamás”, pero no se trata del nuestro porque en México la política económica modernizadora y la integración en la globalización mundial, supeditada a los designios de los países capitalistas ricos, hasta hoy no ha resultado en la distribución justa de la riqueza socialmente producida —como han asegurado los presidentes mencionados, en su momento—, sino más bien en una concentración cada vez más grande de la misma en manos de los

empresarios extranjeros y mexicanos y de la clase política que nos gobierna.<sup>24</sup> En suma, pues, ni soberanía del exterior, ni “crecimiento económico sostenido”, ni justicia social, ni explotación racional de los recursos naturales, y ni condiciones plenamente equitativas en las contiendas políticas electorales, entre otras situaciones, nos han identificado como nación en la era de la integración mundial en los últimos veinte años. Claro está, porque se trata de una integración subordinada a los intereses de un reducido grupo de países ricos, encabezados por Estados Unidos. Así, tenemos que a diferencia de la sustituida *Antología de Historia socioeconómica de México II*,<sup>25</sup> la *Historia de México*, el nuevo texto para la materia de historia del CONALEP, continúa el proceso **mediatizador de las conciencias**, iniciado en la preprimaria, primaria y en la secundaria, de los jóvenes que ingresan en esta institución.

En conclusión, es claro que al ampliar el control ideológico sistematizado al nivel técnico de la educación pública, el Estado está logrando sembrar en las memorias de

---

<sup>24</sup> Según cifras del INEGI en 1974 del total del Producto Interno Bruto (PIB), 44 por ciento correspondía a las remuneraciones a los salarios y el 56 por ciento a las ganancias del capital. Veinte años después, esto es, en 1994 la distribución fue de la siguiente manera: 40 y 60 por ciento, respectivamente. Para 1998 la desproporción entre los factores de la producción se situó en 70 por ciento del PIB para las ganancias del capital y sólo 30 por ciento para los salarios de los trabajadores. Otro dato que actualmente muestra la grave caída de la participación del ingreso nacional por parte de los trabajadores es el que se refiere al “monto de las percepciones” de estos. Según datos oficiales, 60 por ciento de los trabajadores percibe no más de dos salarios mínimos, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades básicas familiares (alimentación, vestido, educación, salud, recreación, por ejemplo). Fuente. “Pobreza y desigualdad crecientes”. *La Jornada* 18 de abril de 1999, p. 2

<sup>25</sup> La *Antología de Historia socioeconómica II* permite la comprensión de nuestra realidad actual porque establece una relación entre ésta y el pasado que permite la explicación de dicha realidad. Esto es posible gracias a que está integrada por partes de obras cuyas características principales son el análisis crítico, la reflexión y la objetividad histórica para, de esa manera, conseguir precisamente su propósito final que es la explicación de nuestras condiciones sociales actuales a través del estudio de la historia. Por ejemplo, algunas de las obras de cuyo contenido se extrajeron importantes análisis y reflexiones que permiten comprender la realidad social mexicana contemporánea en todos sus aspectos son *La Revolución interrumpida*, de Adolfo Gully, *México: Estado, burocracia y sindicatos*, de Juan Felipe

los futuros técnicos (trabajadores mexicanos) una imagen en la que nuestra integración subordinada y dependiente a la globalización mundial a través de la estrategia económica capitalista- neoliberal, tiene puras virtudes y ventajas. Tan es así que en el mediano plazo los alumnos están adquiriendo, entre otras, las siguientes “certezas”:

- Todos los mexicanos somos iguales, esto es, con las mismas obligaciones y los mismos derechos en las relaciones sociales diarias, por lo que no existen intereses particulares de ningún tipo (de grupo o de clase); por lo mismo, todos debemos esforzarnos al máximo diariamente —siguiendo el ejemplo que ponen con sus acciones nuestros gobernantes— para lograr el progreso personal, familiar y nacional en todos los sentidos.
- Las compañías privadas los están esperando con las puertas abiertas para contratarlos y retribuirles sus esfuerzos al cien por ciento.
- Los gobiernos federales, estatales y municipales priístas no son ni han sido los principales responsables del empobrecimiento económico y espiritual de los sectores populares.
- A los campesinos chiapanecos no se les han arrebatado sus tierras, lo que ocurre es que están tan lejos que no alcanzó a llegarles los beneficios de la Reforma Agraria (determinismo geográfico). Además la única causa de su miseria es su alta tasa de natalidad.
- La renegociación de la deuda externa (sobre todo la salinista) ha permitido a los gobiernos federales destinar más recursos al sector social.
- El Ejército mexicano es y ha sido una institución para la labor social, nunca ha desempeñado la tarea de órgano represor.

Día a día, comprobamos que, desde la perspectiva de nuestra comunidad estudiantil, cada vez es más “descabellado” suponer y, lo más grave, creer que, por ejemplo:

---

Leal, “ *El primer tramo del camino*”, de Lorenzo Meyer, y *La crisis económica y social. Después del Milagro*, de Héctor Aguilar Camín.

- Nuestra sociedad está dividida en clases; por ello no somos iguales todos los mexicanos.
- El aumento de los mexicanos pobres y míseros a consecuencia de las políticas neoliberales acordadas por los gobiernos priístas con Estados Unidos, las cuales reducen el gasto social —educación, salud, seguridad, por ejemplo— para destinar ese dinero al pago de la deuda externa. O que
- “El progresivo de *skilling* de la mano de obra en las ramas de producción globalizadas permite a las empresas transnacionales establecer plantas semitecnificadas en países periféricos y sacar ventaja de los salarios baratos y la productividad en ascenso: salarios del Tercer Mundo a cambio de productividad del primero”.<sup>26</sup>
- La devastación ecológica en los países pobres tiene mucho que ver con la sobreexplotación de nuestros recursos naturales por parte de las transnacionales.

Por todo lo anterior, concluyo que hoy la mayoría de los mexicanos desconocemos la importancia del conocimiento histórico como herramienta fundamental para comprender las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales presentes, a través del estudio y entendimiento de los procesos históricos de los que son resultado tales relaciones sociales. Y, lo más grave, creemos que ni siquiera la imaginamos. Así las cosas, tenemos que en nuestra sociedad la historia sí es sólo una: la oficial. No alcanzamos a intuir que en contraposición a ella existe la **historia crítica y objetiva**, cuya función esencial es cuestionar la visión oficialista. Ofreciendo, así, el conocimiento **real** del desarrollo histórico de nuestra sociedad, herramienta básica para el proceso de transformación de las relaciones sociales existentes, causantes de la división de la sociedad en clases: privilegiados y desposeídos, y, consecuentemente, de la desigualdad reinante.

Lo anterior es posible sobre todo debido, como ya dije, a la imposición que el gobierno federal hace de sus versiones históricas en los niveles educativos básico y medio, es decir, de la divulgación de la “historia de aula”. Con ella, la mayoría de los

ciudadanos desconocemos importantes sucesos y procesos de la historia, sobre todo los de la reciente, los cuales representan una mayor amenaza para las posiciones privilegiadas de empresarios, políticos de los principales partidos y líderes sindicales. Sucesos y procesos necesarios para comprender que nuestra situación actual, caracterizada por la miseria y la marginación, ha sido provocada principalmente por un reducido número de personas que se benefician de las riquezas nacionales sin hacer ningún esfuerzo, simplemente porque detentan el poder político y económico, los que conservan a través de infinidad de medios ilegales y, cada vez más frecuentemente, mediante la violencia.

Así las cosas, identifico la siguiente problemática práctica en relación a la situación descrita:

La falta de interés generalizado hacia el estudio de la historia por parte de la sociedad mexicana actual. Situación producida debido a la idea que tenemos la mayoría de los mexicanos en el sentido de que la historia no es importante, porque no es necesaria, porque “no sirve para nada”.

Desinterés por el conocimiento de la historia porque generación tras generación, se nos ha enseñado la historia en el aula pública en base a la memorización de una lista precisa de fechas, nombres, lugares y hechos desligados de los contextos político, económico y social en los que ocurrieron. Con tal práctica progresivamente se inhiben las capacidades de relacionar nuestro presente con su pasado y las de pensamiento y análisis críticos, convirtiéndose, así, a la historia en la asignatura más sencilla, pero, más grave aún, también la más “aburrida” y sin sentido que se pueda cursar. De esa manera, se fomenta una costumbre que no concibe la necesidad de dedicar siquiera un minuto en conocer algo que ya no existe y que en nada ayuda a resolver nuestros cada vez más difíciles problemas diarios.

Apatía total hacia ella es, pues, el resultado tras once años de educación histórica pública, es decir, de once años en que debido a la **repetición impensada** de las

---

<sup>26</sup> Carlos M. Vilas. “Marginación, insalvable lógica del neoliberalismo. Clave, internacionalizar la

mismas fechas, nombres, lugares y sucesos desligados de sus contextos, se termina por considerar a la historia como el **simple relato** cuya única finalidad es **recordar** por recordar lo que hicieron otros mexicanos, pero que, a fin de cuentas, dichas acciones y personajes nada tienen que ver con nosotros porque aquéllo ya es pasado, ya no existe, y nosotros estamos en el presente.

Lo anterior se ha traducido en la incompreensión de la importancia de la historia como una ciencia que facilita la explicación de nuestro presente mediante el estudio de su pasado, de sus antecedentes, o si se prefiere, de sus procesos históricos creadores.

Por lo anterior, concluyo, el gobierno federal ha puesto gran atención en hacer y difundir dicha historia, porque al fomentar el *presentismo* consigue la perduración de los sistemas de relaciones sociales, económicas y políticas actuales, esencialmente injustas, de las que unas cuantas clases, sectores y grupos son los principales responsables y beneficiarios. Esto trae como consecuencia el **control** de la memoria histórica colectiva por parte del Estado, fundamento del control práctico de la sociedad, porque al basarse en la ignorancia general de la población de las causas históricas que produjeron nuestra realidad, inhibe sustancialmente la capacidad de *actuar de las personas ante el agravamiento de los problemas nacionales*, a pesar de que el empobrecimiento y aun la miseria inducida está abarcando a cada vez más sectores de la sociedad (la clase media, por ejemplo).

“Para poder cambiar nuestra situación —decían los quebequenses en la década de los setetenta—, es preciso primero conocerla, para conocerla bien hay que analizar las fuerzas históricas que la han producido”.<sup>27</sup>

Por todas las razones analizadas, considero necesaria la amplia difusión de versiones diferentes a la historia oficial, de **versiones críticas**, para que, enfrentadas a la historia del Estado, los mexicanos marginados entendamos las causas de nuestra

---

lucha sindical”. En *Horizonte sindical*, número 1, enero-marzo de 1994, p 13

<sup>27</sup> Jean Chesneaux. *Op. cit.* p 40



situación actual y de nuestro lugar en la sociedad. Con el propósito de hacernos de una valiosa herramienta, esencial para poder entender dicha realidad y, en consecuencia, luchar por modificarla y, así, tener una vida digna en todos los niveles.

Creo que es indispensable la divulgación de una historia **objetiva** que permita desarrollar las capacidades de reflexión y análisis, impracticables y desterradas por la historia reverencial. Por lo mismo, mientras no llegue a nuestras manos y no la **leamos** será imposible liberar nuestras memorias del aletargamiento en que se les ha mantenido. No será posible la explicación de las causas de los problemas que a diario enfrentamos o, en otras palabras, será imposible tener respuestas completas y correctas a los **¿por qué ocurren?** —la capacidad de preguntar, cada vez menos frecuente— tales problemas caracterizados por la pobreza, la marginación, la exclusión, la miseria, la explotación y el sojuzgamiento de la mayoría de los mexicanos.

Es urgente la propagación de una historia crítica y reflexiva que nos permita entender que lo anterior es posible porque la historia no es el pasado muerto de las breves descripciones descontextualizadas de libros de texto “gratuitos” de la educación pública, al cual no se le encuentra ninguna conexión con nuestra realidad, con nuestra vida, por lo que no sentimos necesidad de regresar a él. Todo lo contrario: que ese pasado “aburrido” y sin valor alguno, porque no le encontramos ninguna utilidad práctica, está vivo y activo. Sólo hay que dejar las recetas tradicionales oficiales para dar oportunidad a la reflexión y al análisis.

Que es un pasado vivo cuando se comprende que la clase política gobernante continua ocultando o tergiversando los sucesos históricos, con lo que, en gran parte, se imposibilita a las personas para entender cómo dicha clase ha sostenido —en incontables ocasiones a través de la violencia abierta— un programa económico nacional, basado en el capitalismo, contrario a los intereses de la mayoría y que, por lo mismo, es difícil que acceda a establecer relaciones sociales equitativas, donde la distribución de la riqueza nacional producida sea justa.

En conclusión, pues, que entendamos que es apremiante establecer un “diálogo sin fin entre el presente y el pasado”.

En este sentido, la labor que realizo en el IEESA tiene como propósito rescatar, investigar e interpretar aspectos de la historia laboral mexicana desde una perspectiva *objetiva y crítica*, que permita a los posibles lectores una mejor comprensión de la historia del movimiento obrero en el presente siglo, en particular, y de la historia nacional (política, económica y social), en general.

## V PROPUESTA DE SOLUCION

### ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS COMO INVESTIGADOR DEL IEESA.

*Cuando mi alma se siente nostálgica, cuando comparo la lucha de ayer, dura, sin ley, contra gobierno y capitul, [..] con esta caricatura de lucha de hoy [..], lanzo una mirada retrospectiva [ . ]. y con el poeta español digo.*

*“Ni estos tiempos son mis tiempos,  
Ni estos hombres son mis hombres,  
Aquellos eran fuertes y bravíos...”*

**Eliás Barrios**

### 5.-FICHAS-BASE ELABORADAS EN EL PERIODO AGOSTO DE 1994 - 1997

#### Ficha-Base

**Organización \* / organismo / institución / empresa**

**Ficha tipo:** Organización

**Subdirectorío:** Dicc/ o

**Archivo:** BRojos

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 11 a 25 de abril de 1996

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

Procesada:

---

**I. Denominación legal:**

*Batallones Rojos.*

**II. Lugar y año de fundación / desaparición \*\*:**

**Fundación**

A pesar de los intentos conciliatorios de los "jacobinos", al frente de los cuales se encontraba Álvaro Obregón, las diferentes facciones revolucionarias no llegaron a ningún acuerdo, por lo que durante la Convención de Aguascalientes, celebrada en octubre de 1914, en vez de zanjar sus diferencias, éstas se acentuaron aún más. Así, en un extremo quedaron los *convencionistas* y en el otro los *constitucionalistas*, entre los que se encontraban los "jacobinos", agrupados en su "ala radical".

Ante el avance hacia la ciudad de México de las tropas zapatistas por el frente sur, y de las villistas por el norte, en noviembre el gobierno constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza, la abandonó, y a finales del mismo mes se estableció en Veracruz, Veracruz.

La presencia de Francisco Villa y Emiliano Zapata en la capital del país se extendió hasta finales de enero de 1915, cuando frente al avance de Obregón enfilaron con sus huestes hacia el norte y el sur, respectivamente. De esa forma, Obregón y el pintor Gerardo Murillo (*Dr. Atl*), como representantes del constitucionalismo, pudieron reiniciar su campaña con los obreros del Distrito Federal, en su mayoría reunidos en la Casa del Obrero Mundial (COM), de tendencia anarquista.

Tal campaña había iniciado hacia septiembre de 1914 cuando, poco después de que Victoriano Huerta huyó del país y los constitucionalistas entraron en la ciudad de México, Obregón se puso en contacto con varios dirigentes de la COM, a la cual le entregó el Colegio Jesuita y las máquinas impresoras del periódico *La Tribuna*.

Para el "ala radical" de la facción constitucionalista, y sobre todo para Obregón, ésta debía representar ante el pueblo una "genuina revolución social". Por lo mismo, y dado que su objetivo era conseguir el poder político, se necesitaba obtener el respaldo popular, del que en ese momento gozaban en gran medida los convencionistas.

Por lo tanto, se entiende que, presionado, Carranza haya decretado en diciembre de 1914 las *Adiciones al Plan de Guadalupe* y la *Ley Agraria* del 6 de enero de 1915, a través de las cuales buscaba "privar a Villa y a Zapata del apoyo popular [...]", mediante la promesa de legislar en el área laboral y de restituir y dotar de tierras a los campesinos, para lo cual efectuaría las "expropiaciones indispensables".

La publicación de ambos documentos marcó la culminación de uno de los medios empleados en la campaña mencionada, el cual consistió en promulgar varios reglamentos laborales, decretados por algunos gobernadores militares constitucionalistas en sus respectivos estados. Entre las principales disposiciones establecidas por estos códigos se encontraron el descanso dominical, jornada máxima de trabajo, salario mínimo, abolición de las tiendas de raya y la obligación por parte de los empresarios de instalar servicios médicos y escuelas para los trabajadores.

Como ante tales medidas la COM seguía manteniendo su postura neutral ante el conflicto civil --porque así lo decidieron la mayoría de sus militantes--, el cual se había convertido en "una batalla política de ambiciones bastardas", Obregón y Murillo se valieron de la difícil situación económica para conseguir su objetivo.

A partir del inicio de la revolución en 1910, la estructura del gasto público se fue modificando al incrementarse cada vez en mayor medida las erogaciones destinadas a cubrir las necesidades del conflicto bélico. Así, al emplearse 80 por ciento del total de los ingresos de la Secretaría de Hacienda en éste, en poco tiempo se creó una "economía de guerra".

Para que los pobladores de la ciudad de México pudieran enfrentar la creciente inflación se creó la Junta Revolucionaria de Socorro, la cual, dirigida por el *Dr Atl* y Alberto J. Pani, instaló varios puestos de ayuda, en los que entre el 6 y el 10 de febrero de 1915 fue repartida una considerable cantidad de dinero constitucionalista en sustitución de las "sábanas" villistas.

En particular, la situación de los habitantes pobres del Distrito Federal se tornaba cada vez más precaria porque a la escasez de productos de primera necesidad --los zapatistas impedían el abastecimiento, ya que estaban estacionados en los límites de la ciudad-- se sumaba el gran desequilibrio monetario ocasionado por la existencia de diferentes tipos de papel moneda emitidos por cada una de las facciones revolucionarias durante su estancia en la capital de la República.

Por su parte, el 7 de febrero del mismo año Obregón resolvió la huelga que los electricistas habían declarado pocos días antes en la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana: la confisca y entrega a los trabajadores. Además, sosteniendo que lo implantaba para "aliviar la aflictiva situación [...] de las clases menesterosa y trabajadora [...]", decretó un "subsidio extraordinario" de medio millón de pesos a las iglesias, comerciantes y empresarios de la ciudad.

Aparte de todo lo anterior, Murillo entregó a un grupo de dirigentes de la COM aproximadamente 15 mil pesos para que los repartieran entre sus trabajadores.

El 8 de febrero esa organización realizó una asamblea general para determinar su posición respecto de la política nacional. Cuando ya se había redactado el documento que establecía que la Casa no respaldaría a "ninguna de las facciones que se disputan el poder", Murillo protestó. Argumentó que la constitucionalista era la que garantizaba el bienestar del pueblo. Como no era

miembro de la COM, su intervención provocó el desorden; mientras algunos estaban de acuerdo con él, la mayoría exigía que se retirara. Finalmente, como no pudo restablecerse el orden, no llegaron a ningún acuerdo. Dos días después un grupo de 67 dirigentes de la COM efectuaron una reunión secreta en la que resolvieron terminar con la política de neutralidad y adherirse al bando constitucionalista.

En el texto del "acta" redactada aseguraron que era necesario participar en la revolución porque de esa manera se "salvaría al pueblo de la Región Mexicana [...] del hambre que [lo] amenaza", particularmente al sector obrero. Dijeron que la COM se uniría a los constitucionales porque, estaban convencidos, eran los que "más garantías de transformación social [otorgaban] al obrero".

El 12 de febrero, inmediatamente después de haberse enterado, Obregón comunicó por telégrafo dicho convenio a Carranza. Cinco días más tarde la comitiva de la Casa (integrada por Celestino Gasca, Rosendo Salazar, Salvador Gonzalo García, Juan Tudó, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés, Rafael Quintero y Carlos M. Rincón) y Rafael Zubarán Capmany, secretario de Gobernación constitucionalista, suscribieron un pacto, en el cual se establecieron las bases de la alianza entre la COM y la facción carrancista.

El gobierno afirmó en la primera cláusula del pacto que "mejoraría por medio de leyes apropiadas la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias [...]". Además, se comprometió a atender "las justas reclamaciones de los obreros" en los conflictos que con motivo de los "contratos de trabajo" sucedieran con los empresarios.

En la sexta cláusula se acordó que la COM haría "propaganda activa" con el objetivo de conseguir el apoyo de "todos los obreros de la República" para la facción constitucionalista, porque ésta haría "efectivo para las clases trabajadoras, el mejoramiento que éstas persiguen por medio de sus agrupaciones". Dicha tarea la realizaría a través de "comités revolucionarios", los cuales además de la "labor de propaganda" también organizarían en

sindicatos a los trabajadores de los lugares controlados por el ejército de Carranza.

Finalmente, en la octava cláusula quedó establecido que los contingentes militares obreros se denominarían "rojos", cualesquiera que fuera la forma en que se organizaran (batallones, regimientos, brigadas, divisiones o compañías). El Comité Revolucionario, a partir de ese momento máximo órgano de dirección de la COM, y los comités de Prensa y Publicidad y de Propaganda -- los tres integrados por personajes del grupo que la madrugada del 11 de febrero acordó formar una "división compuesta por elementos meramente obreros"-- consiguieron enrolar a varios miles de trabajadores del Distrito Federal. No existe una cifra sobre el número exacto de obreros que integraron las milicias de la Casa, pero todas las fuentes coinciden en que fueron aproximadamente entre 4 y 7 mil, aparte el Grupo Sanitario Acrata, compuesto por obreras, destinado a atender a los heridos.

Conforme iban siendo alistados, los trabajadores salían --con sus esposas e hijos-- en tren rumbo a Orizaba, Veracruz, donde la COM instalaría su cuartel de operaciones. De esa mancha, para el 11 de marzo de 1915 ya habían abandonado la ciudad de México. En Orizaba se reunieron aproximadamente 8 mil personas.

Como encargado de su organización, el coronel Ignacio Henríquez formó seis *Batallones Rojos*. El primero lo integraron los obreros de la Fábrica Nacional de Armas y el segundo los de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México. Por su parte, los sastres, canteros, obreros de la industria textil, yeseros, "fundidores de piedra artificial" y zapateros formaron el tercero.

El cuarto batallón se integró con los trabajadores de los sindicatos de Pintores, Tipógrafos, Cocheros, Mecánicos y Herreros, Carpinteros, Foliadores, Plomeros y Hojalateros, Curtidores, Encuadernadores y Modelistas y Moldeadores.

Finalmente, los batallones quinto y sexto fueron integrados por los maquinistas, albañiles y molineros de nixtamal.



De esa forma, convencidos por sus dirigentes de que la facción constitucionalista representaba "el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general", los obreros de la COM estuvieron listos para entrar en combate contra los villistas y zapatistas, a quienes identificaron como "aliados y representantes de la burguesía y el clero", es decir, de la "reacción". No tuvieron que esperar mucho tiempo; a principios de abril, el batallón número 1 lo hizo en El Ebano, San Luis Potosí, donde se enfrentó con "los dorados" de Villa.

### **Desaparición**

Debido a las victorias militares en los diversos frentes de batalla --de abril a julio se efectuaron los más cruentos combates entre constitucionalistas y convencionistas--, a mediados de agosto de 1915 el gobierno carrancista y la COM pudieron regresar a la ciudad de México. Un par de semanas antes el general Pablo González la había recuperado del poder de los zapatistas. Considerablemente mermadas sus tropas y habiendo perdido una gran cantidad de armas, sobre todo la División del Norte, Villa y Zapata no tuvieron otra opción que replegarse a sus respectivos lugares de origen.

Además de la gran cantidad de muertos (cerca de un millón), entre las consecuencias de la guerra destaca el desquiciamiento de la economía. Como dicen Lorenzo Meyer y Héctor Aguilar Camín, 1915 "fue el año por excelencia de la violencia, su gratuidad descarnada y su secuela devastadora en saqueo, destrucción, inseguridad, luto y epidemias [...]".

En ese contexto, los dirigentes de la COM reemprendieron sus labores de organización sindical. No lo hicieron sólo en la ciudad de México --donde en enero de 1916 fundan la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, con muchas de las agrupaciones creadas a partir de su regreso--, sino también en los lugares donde durante la guerra sus cerca de un centenar de propagandistas establecieron aproximadamente 36 sucursales, incluyendo varias de las principales ciudades del país.

Frente a la escalada de precios y a la galopante depreciación del papel moneda constitucionalista, muchas de las organizaciones de la Casa comenzaron a declarar huelgas, en demanda, fundamentalmente, de aumento salarial. A lo largo de los últimos meses de 1915 esta situación se generalizó.

Para desventura de los dirigentes de la COM, que habían puesto todas sus esperanzas en las promesas de Carranza, éste, una vez legitimado por las armas como encargado del Poder Ejecutivo, liquidó las huelgas mediante la represión. En su discurso del 3 de febrero de 1916 dejó claro cuál era su postura frente a éstas. Las consideraba injustificadas porque --dijo-- "El gobierno emanado de la revolución ha estimado al obrero y le ha prestado todo su apoyo en sus demandas justas; pero entre ese elemento del trabajo llamado a la prosperidad, se han introducido, deslizándose a manera de serpiente venenosa, algunos arteros y ruines agitadores que, indignos de todo miramiento, introducen la cizaña bajo el falaz pretexto de trabajar por el mejoramiento obrero y fomentan huelgas disolviendo la unidad del trabajo y perjudicando la consolidación del orden".

Por lo anterior se comprende que cuando en noviembre de 1915 los ferrocarrileros de Veracruz se declararon en huelga, Carranza haya respondido con un decreto por el cual Obregón los incorporó al Ejército, sometiénolos así a las reglas militares. Un mes después fueron reprimidos los movimientos de los electricistas de Guadalajara y el de los mineros de El Oro en el Estado de México.

Para principios de 1916 la situación había llegado a un nivel intolerable para el gobierno constitucionalista, por lo que Carranza emprendió la ofensiva final, que culminó seis meses más tarde con la represión de la huelga general del Distrito Federal --una de cuyas demandas era el pago de salarios en oro-- y la supresión de la COM.

Para empezar, el 13 de enero decretó la disolución de los *Batallones Rojos*, a cuyos miembros --soldados y oficiales-- que hubieran participado en la guerra se les entregarían "dos meses de haberes". Seis días más tarde, el general Pablo

González escribió en su *Manifiesto* [...] a los obreros del Distrito Federal que la COM --a través de sus "agitadores de oficio, que por lo general no son trabajadores ni mexicanos"-- no tenía derecho a mantener a "la clase trabajadora en una exaltación perpetua y en una constante agitación". Finalmente agregó que si la revolución había "combatido la 'tiranía capitalista', no iba a permitir la 'tiranía proletaria' [...] a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la [COM], que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas [...]".

Esa declaración fue el preludio de los acontecimientos ocurridos días después. A finales de enero, por órdenes de Carranza fueron detenidos los delegados de la COM en varios estados y clausuradas algunas de sus filiales. El 4 de febrero el general González encabezó a los soldados que desalojaron a los obreros del Palacio de los Azulejos, sede de la COM de la ciudad de México, donde se efectuaron más aprehensiones de dirigentes. Además, como otra de las medidas represivas, también fueron clausurados sus periódicos *Ariete* y *Acción*.

Hacia febrero de 1916, era claro que para los constitucionalistas, principalmente para Carranza, el sector obrero ya no era necesario.

### **III. Fundadores\*\*:**

Los líderes que el 11 de febrero de 1915 convinieron que la COM respaldaría a la facción constitucionalista fueron:

- Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Carlos M. Rincón, Celestino Gasca,
- Casimiro del Valle, José Barragán Hernández, Vicente Mendieta, Crescencio
- Magaña, Salvador Gonzalo García, Pablo Languarica, Luis Ochoa, Manuel
- Farfán, Ernesto Méndez, Manuel Herrera, Jacinto Huitrón, Salvador Alvarez,
- Adolfo Salgado, Samuel O. Yúdico, Pedro Roa, Máximo Hernández, Esteban
- Fernández, Angel G. Rodríguez, Jesús González, Higinio de la Torre, Francisco
- Mena, Dimas F. Estrada, Leonardo Hernández, Reinaldo Cervantes, Juan
- Savillón, Joaquín J. Sánchez, Alejo Hernández, Octaviano Tapia, Adolfo
- González, Aurelio Meneses, M. Pompín, Aurelio Trujillo, Felipe Rodríguez,

Ignacio Aceves, Marcos Serrano, Tomás Pérez, José María Arriaga, Jerónimo Rivas, José Solorio Nieto, Octaviano Sánchez, Eleno López Ravelo, Pánfilo Corona, Candelario Farías, Juan Canchola, Ramón Martínez, Jesús Torres Polo, Manuel Martínez, Ignacio Marín, Rodolfo Aguirre, Daniel Pacheco, Rutilo Silva, Cándido Martínez, Manuel García, Pedro Sandoval, Jorge Curiel, Felipe Gaitán, Ignacio Vigera, Rafael Gutiérrez, Mariano Figueroa, Joaquín Flores, N. Valdez, W. I. Espinosa y J. Ruiz.

Los primeros 17 integraron un comité encargado del reclutamiento de los obreros.

#### **IV. Principios (organización u organismo) / funciones (institución) / fines (empresa):**

#### **V. Características generales del estatuto interno (sólo para organización u organismo):**

#### **VI. Estructura interna (organigrama):**

#### **VII. Dirigentes (organización u organismo) / titulares (institución) / directivos (empresa)\*:**

Durante su existencia, los *Batallones Rojos* fueron dirigidos por el Comité Revolucionario de la COM, el cual de febrero a julio de 1915 se integró por Rafael Quintero, secretario general; Carlos M. Rincón y Leobardo Castro, secretarios auxiliares; Jesús Torres Polo, tesorero; Casimiro del Valle, tesorero auxiliar, y José Barragán Hernández, Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Jacinto Huitrón, Vicente Mendieta, Juan Tudó, Roberto Valdés, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Manuel Herrera Ortiz, Crescencio Magaña, Manuel Farfán, Salvador Alvarez, Adolfo Salgado y Ernesto Méndez como vocales.

Entre julio de 1915 y agosto de 1916, Felipe Sánchez Martínez, Adolfo Saigado, Ismael Sonoqui y Renaldo Cervantes Torres formaron el Comité Revolucionario.

De septiembre de 1915 al momento de la desaparición de los *Batallones Rojos*, Samuel O. Yú dico fue secretario general del Comité Revolucionario; Roberto Valdés, secretario del Interior; Juan Tudó, secretario del Exterior, Leonardo Hernández, tesorero, y J. Félix Martínez, bibliotecario.

#### **VIII. Corrientes internas (sólo para organización u organismo)\*\*:**

#### **IX. Protagonismo en movimientos (fecha, lugar, coprotagonistas, causas, demandas y desenlace) (sólo para organización u organismo)\*\*:**

Entre abril y septiembre de 1915 los soldados de la COM participaron en la revolución. Sus intervenciones más significativas estuvieron a cargo de los batallones 1, 3 y 4.

Una vez desplazados en el frente que les asignaron, en la primera semana de abril los obreros de la Fábrica Nacional de Armas entraron en combate. Integrados a las fuerzas de Manuel Cuéllar, participaron en la batalla de El Ebano, San Luis Potosí (zona petrolífera importante), donde después de varias semanas fueron derrotadas las fuerzas villistas, encabezadas por Tomás Urbina.

Al tiempo que sus compañeros combatían en El Ebano y con el objetivo de auxiliar a las tropas de Obregón --que se encontraban en gran desventaja frente a los 40 mil soldados de la División del Norte, comandadas por Villa--, los trabajadores de los batallones 3 y 4, al mando de José Ríos y José Méndez, respectivamente, eran movilizados hacia El Bajío. El 13 de abril de 1915 bajo la dirección de Obregón entablaron la segunda batalla de Celaya, en la cual se impusieron nuevamente los constitucionalistas. Fue tan considerable el número de bajas, el de prisioneros y el de armas y pertrechos arrebatados a la División del Norte, que Villa y sus "dorados" ya no se pudieron recuperar. Este combate marcó el comienzo de su desintegración.

En repliegue rumbo al norte, los villistas fueron derrotados una vez más en la batalla de Trinidad. El 5 de junio concluyó la de León; un día después Obregón envió un telegrama a Carranza, en el que le comunicó que tras cinco días continuos de "rudo combate" se había logrado un "nuevo triunfo sobre traidores villistas, haciéndoles huir vergonzosamente, desbandándolos en pequeñas gavillas y recogiendo 72 cañones, parque, armas, ametralladoras, trenes, impedimenta y haciéndoles muchas bajas".

Por su parte, los tranviarios (batallón número 2) fueron desplazados a la Huasteca veracruzana, donde a principios de julio, conducidos por el general Emilio Salinas, lucharon en Teocelo y Huatusco.

Para enfrentar a fuerzas zapatistas, comandados por el coronel Enríquez, los batallones 5 y 6 no abandonaron la región de Orizaba, por lo que, además, tuvieron que escoltar al puerto de Veracruz los trenes cargados con las armas que habían sido de los villistas, después de que fueron derrotados en El Bajío.

Según el parte militar que el general Juan José Ríos envió al Comité Revolucionario de la COM, los obreros de los batallones tercero y cuarto combatieron en Tonilita, Jalisco, donde aparte de arrebatar "varias monturas, parque, dinero villista y un tambor", causaron aproximadamente 60 bajas a los "bandidos" e impidieron que éstos volaran el puente Villegas.

A pesar de su victoria, quince soldados del tercer batallón murieron, cuando ante la carencia de balas, y antes que llegaran a reforzarlos sus compañeros del batallón número 4, estropearon sus armas y "se dejaron ir por un voladero". En honor a estos "héroes", fallecidos en septiembre de 1915, los trabajadores de la COM realizaron mítines en muchos lugares del país.

**X. Dirigente (organización u organismo) / titular (institución) / directivo actual (empresa) (si corresponde)\*\*:**

**XI. Membresías / afiliaciones (incluyendo la partidista)\*\*:**

## XII. Observaciones:

---

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

### **Punto II**

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed. México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, tomo 3, p. 59-106, 111-116, 120-128

Carr, Barry. *El movimiento Obrero y la política en México (1910-1929)*. 3 reimp. México: Era, 1991, p. 59-68, 72-74

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. 3 ed. México: Editores Mexicanos Unidos, 1984, p. 273-274

Meyer, Lorenzo y Héctor Aguilar Camín. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1993, p. 65

Reyna, José Luis. *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*. México: El Colegio de México, 1976, p. 12-20

### **Punto III**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 65-66

### **Punto VII**

↪ Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 76, 89, 105-106

↪ Salazar, Rosendo. *La Casa del Obrero Mundial*. México: Comisión Nacional Editorial/PRI, 1972, p. 95

### **Punto IX**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 92-98

Cosío Villegas, Daniel (coordinador). *Historia General de México*. Tomo 2. 3 ed. México: El Colegio de México, 1981, p. 1138-1139

Huitrón, Jacinto. *Op. cit.*, p. 273-274

Reyna, José Luis. *Op. cit.*, p. 16-17

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 100

**Otras fuentes:**

**Punto II**

**Hemerografía (revistas)**

Meyer, Jean. "Los obreros en la revolución mexicana: los batallones rojos". En *Historia Mexicana*, volumen XXI, julio-septiembre, 1971, número 1, El Colegio de México, p. 1-22

Uthhoff, Luz María. "La situación financiera en los años de la revolución, 1910-1920", en *Iztapalapa*, número 26, julio-diciembre de 1992, México, p. 214-218

**Punto IX**

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 18-19

---

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas  
(agrupadas en ese orden):**

Organizaciones:

Casa del Obrero Mundial (COM)

Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México

Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal

Grupo Sanitario Acrata

Empresas:

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Aceves, Ignacio (fundador de los *Batallones Rojos*)

Aguirre, Rodolfo (*idem*)

Alvarez, Salvador (*idem*)

Arriaga, José María (*idem*)

Barragán Hernández, José (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)

Canchola, Juan (*idem*)



Carranza, Venustiano (líder principal de la facción constitucionalista)  
Cervantes, Reinaldo (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Corona, Pánfilo (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Cuéllar, Manuel (dirigente del batallón número 1)  
Curiel, Jorge (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Enríquez, Ignacio (organizador de los *Batallones Rojos*)  
Espinosa W. I. (*idem*)  
Estrada, Dimas F. (*idem*)  
Farfán, Manuel (*idem*)  
Fariás, Candelario (*idem*)  
Fernández, Esteban (*idem*)  
Figueroa, Mariano (*idem*)  
Flores, Joaquín (*idem*)  
Gaitán, Felipe (*idem*)  
García, Salvador Gonzalo (*idem*)  
García, Manuel (*idem*)  
Gasca, Celestino (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
González, Adolfo (*idem*)  
González, Jesús (*idem*)  
González, Pablo (jefe de la División de Oriente del Ejército Constitucionalista)  
Gutiérrez, Rafael (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Hernández, Máximo (*idem*)  
Hernández, Leonardo (*idem*)  
Hernández, Alejo (*idem*)  
Herrera, Manuel (*idem*)  
Huitrón, Jacinto (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Huerta, Victoriano (presidente de México)  
Langerica, Pablo (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
López Ravelo, Eleno (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Magaña, Crescencio (*idem*)

Marín, Ignacio (*idem*)  
Martínez, Ramón (*idem*)  
Martínez, Manuel (*idem*)  
Martínez, Cándido (*idem*)  
Mena, Francisco (*idem*)  
Méndez, Ernesto (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Méndez, José (dirigente del batallón número 4)  
Mendieta, Vicente (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Meneses, Aurelio (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Murillo, Gerardo (*Dr. Atl*; agente de Carranza)  
Obregón, Alvaro (líder de la facción constitucionalista)  
Ochoa, Luis (dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Pacheco, Daniel (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Pani, Alberto J. (responsable de la Junta Revolucionaria de Socorro)  
Pérez, Tomás (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Pompín, M. (*idem*)  
Quintero, Rafael (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Rincón, Carlos M. (*idem*)  
Ríos, José (dirigente del batallón número 3)  
Rivas, Jerónimo (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Roa, Pedro (*idem*)  
Rodríguez, Angel G. (*idem*)  
Rodríguez, Felipe (*idem*)  
Ruiz, J. (*idem*)  
Salazar, Rosendo (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Salgado, Adolfo (*idem*)  
Salinas, Emilio (dirigente del batallón número 2)  
Sánchez, Joaquín J. (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Sánchez, Octaviano (*idem*)  
Sandoval, Pedro (*idem*)

Savillón, Juan (*idem*)  
Serrano, Marcos (*idem*)  
Silva, Rutilo (*idem*)  
Solorio Nieto, José (*idem*)  
Tapia, Octaviano (*idem*)  
Torre, Higinio de la (*idem*)  
Torres Polo, Jesús (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Trujillo, Aurelio (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Tudó, Juan (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Urbina, Tomás (militar villista)  
Valdez, N. (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Valle, Casimiro del (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Vigera, Ignacio (fundador de los *Batallones Rojos*)  
Villa, Francisco (líder de la División del Norte)  
Yúdico, Samuel O. (fundador y dirigente de los *Batallones Rojos*)  
Zapata, Emiliano (jefe del Ejército Libertador del Sur)  
Zubarán Capmany, Rafel (secretario de Gobernación constitucionalista)

---

\* Cofradías, gremios, sociedades mutualistas relacionadas con el trabajo, sindicatos, asociaciones, centrales, federaciones y confederaciones.

\*\* Deben referirse con precisión (fecha, lugar, contexto sociopolítico y protagonistas) hechos políticos destacables relacionados con la organización, organismo, institución o empresa.

Nota: en todos los casos deberá citarse el año y el lugar.

Las tres restantes fichas del presente tipo también contaban, en la versión original, con esta última parte, referente al significado de los asteriscos; sin embargo, en ellas suprimí tal parte para no repetir el texto ya conocido.

## Ficha-Base

Organización<sup>7</sup> / organismo / institución / empresa

Ficha tipo: Organización

Subdirectorío: Dicc/O

Archívoo: CSUM

Autor: Carlos Alberto Quiñones Aguilar

Periodo de elaboración: del 8 al 16 de diciembre de 1994 y del 2 al 9 enero de 1995

---

Control:

Fecha de control:

Vo.Bo:

---

Procesada:

---

### I. Denominación legal:

Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM).

### II. Lugar y año de fundación / desaparición<sup>\*\*</sup>:

#### Fundación

En la segunda mitad de 1928 --debido a la dispersión y desorganización de la clase trabajadora, provocada por el considerable debilitamiento de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la más importante organización sindical de ese momento; a los primeros efectos de la crisis del capitalismo mundial en la economía mexicana; y a la ejecución en México de la estrategia sindical de la Internacional Sindical Roja (ISR), el "frente unido de las masas", con la que trataba de atraerse a los sindicatos independientes-- varios miembros del Partido Comunista Mexicano

(PCM), entre los que destacaban David Alfaro Siqueiros, Hernán Laborde, Ursulo Galván, Julio Antonio Mella, J. Guadalupe Rodríguez, Vicente Guerra y Valentín Campa decidieron llevar a cabo lo que ya desde abril se discutía en el Partido: unificar a todos los trabajadores mexicanos, obreros y campesinos, en una sola organización libre de toda relación con el Estado. Para ello tenía que integrarse una nueva central con los sindicatos independientes y con los que para ese momento se habían ya separado de la CROM.

Bajo la dirección del PCM, el 15 de diciembre de 1928 la Federación Obrera de Tamaulipas, la Confederación Obrera de Jalisco, la Liga Obrera y Campesina de Coahuila, la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Durango, la Cámara del Trabajo de Nuevo León, la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" (LNC), la Confederación de Obreros y Campesinos de Occidente y la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Nayarit formaron el Comité de Defensa Proletaria (CDP).

El 2 de enero de 1929 el CDP lanzó la convocatoria para celebrar la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina (ANUOC). Esta se realizó en la ciudad de México del 26 al 30 de enero de 1929. Asistieron 397 delegaciones en representación de 116 mil trabajadores industriales y 300 mil campesinos.

Las organizaciones participantes acordaron, el día 28, crear una confederación sindical independiente que aglutinara a todas las agrupaciones obreras y campesinas interesadas en la unificación de la clase trabajadora. Tal organización debía tener como objetivo fundamental la defensa de los intereses del proletariado. Así, el 30 de enero de 1929 surge la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), brazo sindical del PCM, y se clausura la ANUOC.

### **Desaparición**

El 12 de junio de 1935, ante la amenaza del sector patronal --alentado por el ex-presidente Plutarco Elías Calles--, los dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de acuerdo con los de la CSUM y otras agrupaciones,

convocaron a las organizaciones sindicales del país a una reunión con la finalidad de unificar acciones.

También hicieron del conocimiento público el documento *Respuestas de los trabajadores a Plutarco Elías Calles*, suscrito por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM), la CSUM, el SME, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y otras organizaciones. En él declararon que continuarían la lucha en defensa de los derechos laborales de la clase trabajadora, el mejoramiento de las condiciones de vida de ésta, y que se irían a huelga general en caso de que Calles diera un golpe de Estado.

El 15 de junio de 1935 nueve organizaciones obreras, entre ellas la CSUM, crearon -- en el local del SME-- el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP).

El objetivo primordial del CNDP, enunciado en la base sexta del *Pacto de Solidaridad y Constitución del CNDP*, era realizar un congreso nacional obrero y campesino para abordar, de manera definitiva, el tema de la unificación de los trabajadores mexicanos en una sola central independiente del Estado

Del 21 al 24 de febrero de 1936, en la Arena Nacional de la Ciudad de México, se efectuó el Congreso Nacional de Unificación Proletaria, organizado por el CNDP. En él se fusionaron la CSUM, la Cámara Nacional del Trabajo, el STFRM, el Sindicato de Trabajadores Míneros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el SME, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la CGOCCM, la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA, y la Confederación General de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA, para formar la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Tres factores fundamentales mermaron la influencia del PCM dentro de la CTM: su sometimiento a las disposiciones de la Internacional Comunista (ésta le había ordenado no romper relaciones con la dirigencia cetemista), la hostilidad del grupo encabezado por Fidel Velázquez, y la del grupo lombardista. Para julio de 1937 los comunistas acordaron abandonar la lucha por el control de los puestos directivos de esta central. Con este propósito, la víspera del congreso unificador los dirigentes de la CSUM decidieron desintegrar su organización.

### **III. Fundadores \*\*:**

David Alfaro Siqueiros, Hernán Laborde, Ursulo Galván, Julio Antonio Mella, J. Guadalupe Rodríguez, Vicente Guerra y Valentín Campa fueron algunos de los principales impulsores y primeros dirigentes de la CSUM.

### **IV. Principios (organización u organismo) / funciones (institución) / fines (empresa):**

A manera de *programa de lucha*, la CSUM decidió:

- Oponerse al proyecto de Código Laboral Federal del presidente Emilio Portes Gil.
- Combatir los paros patronales y los reajustes de trabajadores, salarios y horas de trabajo.
- No aceptar "ni un centavo menos en los salarios", "ni un minuto más de trabajo en perjuicio de los trabajadores" y "ni un obrero menos en las fábricas, talleres o haciendas".
- Luchar contra la Confederación Obrera Panamericana (COPA) y la American Federation of Labor (AFL) para que rompieran con estas organizaciones todos los obreros relacionados con ellas, pues ambas eran "instrumentos del imperialismo yanqui".
- Oponerse y denunciar públicamente a la CROM y a la Confederación General de Trabajadores (CGT) por no representar realmente los intereses de los trabajadores.
- Apoyar a César Sandino, insurgente nicaragüense, así como a todas las luchas contra el imperialismo estadounidense.
- Adherirse al Socorro Rojo Internacional.
- Firmar una alianza con la Liga de Educación Sindical de Estados Unidos, para que entre las dos organizaran la lucha de los trabajadores mexicanos en ese país.

### **V. Características generales del estatuto interno (sólo para organización u organismo):**

No es documentable.

## **VI. Estructura interna (organigrama):**

No es documentable.

## **VII. Dirigentes (organización u organismo) / titulares (institución) / directivos (empresa)\*:**

De su constitución, en enero de 1929, a finales de marzo de 1930, el Comité Ejecutivo se estructuró de la siguiente manera:

Julio Antonio Mella, secretario general honorario; David Alfaro Siqueiros, secretario general; Valentín Campa, representante de las organizaciones obreras de Monterrey y Tamaulipas; Elías Barrios, ferrocarrilero; Gastón Lafarga, encargado del Departamento Legal en el Comité de Defensa Proletaria (en sustitución de Mella); Pedro C. Palacios, representante de los obreros petroleros (sindicato de El Aguila); Cruz C. Contreras, ferrocarrilero; Rodolfo Fuentes López, miembro del Comité de la Liga Nacional Campesina; Hilario Arredondo, representante de los mineros de Jalisco.

El 27 de marzo de 1930 David Alfaro Siqueiros fue expulsado del PCM y, por ende, de la CSUM. A partir de ese momento la Secretaría General quedó en manos de Valentín Campa.

Para enero de 1934 el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) estaba integrado de la siguiente manera:

E. Franco, secretario general; Miguel Angel Velasco, secretario de organización; Andrés Salgado, secretario juvenil; L. Talavera, secretario de conflictos; Consuelo Uranga, secretaria femenil; y Rodolfo Benavides, secretario tesorero.

De mayo de 1935 a febrero de 1936 integraron el CEN los siguientes personajes:

Miguel Angel Velasco, secretario general; Antonio Figueroa, secretario de conflictos; Jorge Fernández, secretario de organización; Consuelo Uranga, secretaria femenil; y Emilio Ruiz, secretario juvenil.

## **VIII. Corrientes internas (sólo para organización u organismo)\*\*:**



**IX. Protagonismo en movimientos (fecha, lugar, coprotagonistas, causas, demandas y desenlace) (sólo para organización u organismo)\*\*:**

- En febrero de 1929 constituyó, con la Liga Nacional Campesina y el PCM, el Bloque Obrero y Campesino (BOC), el cual postuló en ese mismo año como candidato a la presidencia de la República al general Pedro V. Rodríguez Triana.

- El 1 de mayo de 1929 la CSUM realizó, con varios sindicatos del DF, entre ellos el de los panaderos, una manifestación en la que participaron cerca de 30 mil personas, según Valentín Campa. Fue disuelta por las policías montada y de tránsito.

- Del 18 al 26 de mayo de 1929, en Montevideo, Uruguay, David Alfaro Siqueiros y Elías Barrios representaron a la CSUM en el Congreso Sindical Latinoamericano, organizado por la ISR. De éste surgió la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA).

- El 15 de agosto de 1929 inauguró sus trabajos la Convención *Pro-Ley del Trabajo*, convocada y organizada por la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas. El objetivo del evento era que las organizaciones obreras analizaran el proyecto de Código Laboral Federal del presidente Emilio Portes Gil.

A esta reunión asistieron delegados de la CROM, la CSUM, la Federación de Sindicatos del Distrito Federal (FSDF) y de otras organizaciones. Los delegados de la CROM y los de la CSUM escenificaron enconadas discusiones, fundamentalmente en torno del arbitraje obligatorio que el Estado pretendía establecer en los conflictos obrero-patronales por medio de un organismo tripartita en el que estarían representados, a través de comisiones, el sector patronal, el obrero y, como árbitro, el gubernamental.

Los delegados de la CSUM también denunciaron que el Artículo 123 constitucional era de "carácter burgués".

- Con el objetivo de que los trabajadores pudieran enfrentar los efectos que la crisis del capitalismo mundial de 1929 comenzó a provocar en México, la CSUM, a partir de julio de 1930, formó varios Comités de Defensa de los Desocupados, que prácticamente nunca funcionaron.

- En la primera mitad de 1930 los obreros de la fábrica textil de San Bruno --en Jalapa, Veracruz-- se sacudieron el control cromiano y unieron su sindicato a la CSUM. Adalberto Tejeda, gobernador del estado, otorgó su apoyo a la CROM.

El 22 de agosto de 1930 los obreros y sus nuevos dirigentes fueron atacados por un grupo de choque cromiano.

Para septiembre del mismo año la CSUM organizó una asamblea a la que asistieron tanto obreros de San Bruno como otros procedentes de varios lugares del estado. Incluso participaron algunos estudiantes. En tal reunión el sindicato de San Bruno ratificó su adhesión a la CSUM.

- El 1 de mayo de 1930, durante la manifestación que realizaron la CSUM y el PCM en el DF, paralelamente al acto oficial, hubo un enfrentamiento con la policía. Fueron detenidos aproximadamente treinta manifestantes.

- Con la consigna "¡Pan o trabajo para los desocupados!", el 25 de febrero de 1931 la CSUM celebró en el DF, en Jalapa, Veracruz y Guadalajara la *Jornada Contra la Desocupación*. Las organizaciones participantes demandaron, a nombre de los desocupados, un salario semanal de 10 pesos y declararon un "no" al pago de renta y luz eléctrica.

También se comprometieron a luchar por los principios contenidos en el programa de la CSUM. Además, constituyeron el Consejo de Desocupados del DF.

La CSUM intentó organizar un movimiento de desocupados ligado al de los obreros con trabajo. Demandó para los últimos una jornada laboral de siete horas, aumento salarial y el mejoramiento de las condiciones higiénicas en el trabajo. Se comprometió asimismo a luchar contra los paros y reajustes de personal.

- En la segunda quincena de abril de 1931 presentó ante el Congreso de la Unión un proyecto de *Ley del Seguro Social*, con el objetivo de que todos los obreros o empleados que no tuvieran trabajo o que estuvieran inhabilitados para ello, percibieran un pago por cuenta de esa institución. Dicho pago debería dárselos también a los soldados y marinos licenciados, así como a los pensionados y a los familiares de obreros, empleados, soldados y marinos que hubieran fallecido en el

cumplimiento de su trabajo. Una comisión nacional del Seguro Social se encargaría de la aplicación de la ley.

La CSUM propuso que los recursos económicos se obtuvieran de un fondo que debería crearse con los 30 millones de pesos que el presupuesto de la Federación destinaba al pago de la deuda externa, y con un impuesto a todos los capitales y propiedades que sobrepasaran los 20 mil pesos por año.

En los meses que siguieron a esta proposición la CSUM realizó manifestaciones, mítines y marchas contra el desempleo y por la aprobación de su proyecto.

- El 26 de febrero de 1932 la CSUM celebró en el Distrito Federal y en otras seis ciudades del país el Día de la *Lucha Contra la Desocupación*, mediante mítines, manifestaciones y "marchas de hambre", organizadas unas semanas antes con la ayuda de varias agrupaciones unitarias. Exigió que fueran atendidas las demandas urgentes de los desempleados y aprobado su proyecto de Seguro Social. También se manifestó contra las medidas del sector patronal que afectaban las condiciones de los obreros con trabajo.

- El 1 de mayo de 1932 la CSUM y el PCM realizaron mítines y manifestaciones en Guadalajara, Hidalgo, Veracruz y varios poblados de esta entidad, entre ellos, Orizaba, Jalapa, Tierra Blanca, Acayucan, Frontera, Tampico Alto y la hacienda El Potrero, en las regiones sonorenses de Empalme y Santa Cruz, y en Santa Eulalia, Chihuahua, Morelia, Nuevo Laredo y Torreón.

- El 19 de mayo de 1932 la Federación Obrera de Tamaulipas (FOT), afiliada a la CSUM, estalló la huelga en la empresa petrolera La Imperial, que se había negado a firmar el contrato colectivo y había amenazado con reajustar al personal.

Para la segunda semana de julio la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA) declaró injustificada la huelga y dio a los obreros un plazo de 24 horas para que reanudaran sus labores. Ante esto, la FOT tuvo que firmar un convenio con la empresa, por lo cual no fueron satisfechas muchas de sus demandas.

- El 24 de mayo de 1932, en Monterrey, Nuevo León, el Sindicato de Obreros Productores de la American Smelting Refining Co. (ASARCO), afiliado a la CSUM, estalló en huelga porque unos días antes la JFCyA había otorgado un laudo favorable

a la empresa, mediante el cual quedaba autorizada para suspender el trabajo diez días de cada mes, sin pago de sueldos.

El sindicato pedía la revocación del juicio de la JFCyA y demandaba, asimismo, que la jornada de trabajo para el segundo turno fuera de siete horas y media y de siete para el tercero, un buen contrato colectivo, servicio médico para los trabajadores y sus familiares, la anulación del pago de rentas por el uso de las casas de la empresa e indemnización para los despedidos de 1930.

La tarde del mismo 24 el movimiento fue reprimido. Los huelguistas, quienes se encontraban dentro de la fábrica, fueron atacados a balazos por la policía y el ejército. Varios de los líderes, entre ellos Salvador Rodríguez y Antonio Ovalle (del comité de huelga), fueron secuestrados.

Como muestra de solidaridad a los obreros de la ASARCO, el 31 de mayo el PCM y la CSUM realizaron varios mítines y manifestaciones en Veracruz, Jalapa, Tampico y otros lugares. También la CSLA se sumó a la causa. El movimiento sólo resistió un mes; para finales de junio ya había sido derrotado.

- El 7 de agosto de 1932 la CSUM hizo un llamado a los obreros y empleados --con o sin trabajo, de cualquier ideología, organizados o libres-- para formar un Frente Unico (FU) que coordinara la lucha de la clase trabajadora contra los abusos del sector patronal, la desocupación, la represión, los reajustes y los paros de producción, y pugnar por mejores contratos colectivos, la obtención del seguro social y la liberación de los miembros del PCM que habían sido confinados a las Islas Marías por sus actividades políticas.

En las fábricas y en los barrios debían formarse comités del FU; del mismo modo, en todas las regiones del país debían realizarse convenciones del FU con los respectivos delegados de los comités y sindicatos que hubieran decidido conformarlo. Demandó, además, ayuda inmediata para los desocupados y se manifestó contra el rompimiento de las huelgas, los laudos que "cercenaban los contratos colectivos", y contra la "anti-obrera Ley del Trabajo".

- Recomendados y orientados por un delegado de la CSUM, en enero de 1933, aproximadamente mil 800 obreros agrícolas de las haciendas arroceras de

Negociación Agrícola del Valle del Marqués, SA --ubicadas en Lombardia y Nueva Italia, Michoacán--, estallaron en huelga porque la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Morelia (JCCyA) permitió a los Cussi, propietarios de las haciendas, reajustar los salarios de sus trabajadores hasta 73 por ciento

Para el 30 de enero la JCCyA -- en respuesta a un convenio celebrado entre el representante del Departamento del Trabajo y los Cussi-- declaró ilegal la huelga. Los peones tuvieron que regresar a laborar y el delegado de la CSUM fue perseguido.

- El 11 de marzo de 1933 participó en Montevideo, Uruguay, con un delegado, en el Congreso Antigüerrero Latinoamericano, convocado por la ISR para analizar cómo enfrentar al fascismo.

- Del 1 al 3 de abril de 1933 se realizó la Conferencia Nacional del Frente Unico (CNFU), convocada por la CSUM. Asistieron delegaciones de 22 organizaciones afiliadas a la CSUM y de 17 independientes. Estuvieron representados siete mil 330 trabajadores de once ramas industriales: petróleo, transporte urbano, alimentación, industria eléctrica, construcción, calzado, minería, ferrocarriles, vestido, textiles y metalurgia. Se acordó hacer un llamado a las organizaciones sindicales para que formaran el Frente Unico de la clase obrera mexicana.

El día 2 de abril, con el fin de interrumpirla definitivamente, la asamblea fue atacada por la policía.

- El 1 de mayo de 1933 la CSUM, basada en las resoluciones de la CNFU, llamó a todas las organizaciones obreras y campesinas del país para constituir el FU. La CSUM se manifestó contra la disminución de salarios, reajustes y paros de producción, aumento de horas de trabajo, aceleramiento del ritmo de trabajo, arbitraje obligatorio e intervención del Estado en la lucha económica obrero-patronal, desocupación, persecución, represión y guerra imperialista. La CSUM lucharía también por el Seguro Social en los casos de desocupación, enfermedad, accidente y vejez, con salario íntegro cubierto por el gobierno y los patrones; por el derecho de reunión, manifestación y guardias en las huelgas; por el respeto a todas las organizaciones obreras y la libertad absoluta a la prensa proletaria.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- En noviembre de 1933 conformó la Comisión Pro-unidad Obrera y Campesina, integrada por la Alianza de Tranviarios, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" (dirigida por Antonio Echegaray), la Federación de Agrupaciones Agrarias del DF, el Frente Unido de Tampico y Ciudad Madero, el Frente Unico del Volante y otras organizaciones agrarias regionales y sindicatos autónomos del país.

- Bajo la dirección de la CSUM, el 27 de noviembre de 1933 nuevamente los peones de las haciendas arroceras de Lombardía y Nueva Italia se declararon en huelga, a causa del reajuste de salarios impuesto por el gobierno y las autoridades locales.

En la primera semana de diciembre la JCCyA de Morelia declaró inexistente dicha huelga. De inmediato el ejército y las guardias blancas reprimieron a los obreros de la hacienda de Lombardía, con un resultado de siete muertos y 20 heridos.

A pesar de la represión, resistieron, por lo que a finales de diciembre lograron un triunfo parcial: obtuvieron un aumento de 25 por ciento en los salarios, el reconocimiento del derecho de huelga, la reincorporación de los huelguistas de los movimientos anteriores y el compromiso --de los Cussi-- para discutir, a partir del 26 de diciembre, la firma del contrato colectivo.

- Porque la empresa se negó a atender las peticiones de los 800 mineros, el 8 de noviembre de 1935 el Sindicato Progresista, afiliado a la CSUM, estalló en huelga contra la compañía minera Los Peñoles, de Torreón, Coahuila.

Los trabajadores demandaban: un aumento general de salarios, de 70 por ciento a aquellos trabajadores que ganaban 1.80 pesos diarios y de 10 por ciento para los de mayor salario; el cumplimiento de las cláusulas del contrato colectivo; y la destitución de dos capataces.

Después de diez días de lucha, el 18 de noviembre, bajo la dirección de la CSUM los mineros lograron un aumento salarial de 10 a 75 por ciento; pago de los salarios caídos; y el poder del sindicato para efectuar la contratación de trabajadores.

- Durante el primer semestre de 1935 las regiones petroleras del sur de Veracruz -- Agua Dulce y Nanchital-- y del estado de Tamaulipas --Ebano, Cerro Azul y Mata Redonda-- fueron el escenario de conflictos obrero-patronales.

El 10 de enero los trabajadores de La Huasteca Petroleum, Co., en Ebano y Cerro Azul, declararon la huelga en solidaridad con los de la refinería de Azcapotzalco (que se habían ido a huelga en diciembre de 1934 contra la compañía El Aguila) y por demandas propias.

El 23 de enero, en Tampico, Tamaulipas, varias organizaciones unitarias, de acuerdo con el Frente Unico de Organizaciones de Tampico y Ciudad Madero (FUOT y Cd. M.), iniciaron una huelga general en solidaridad con los trabajadores de La Huasteca Petroleum, Co. y de El Aguila. El 4 de febrero los obreros petroleros de Agua Dulce iniciaron su huelga contra El Aguila, y unos días después lo hicieron los de Mata Redonda contra la Huasteca Petroleum, Co.

Ante esta situación, el 20 de febrero la delegación de la CSUM, en la última de las reuniones con los representantes de las organizaciones que se proponían firmar un pacto de solidaridad para actuar de común acuerdo, propuso que de inmediato se iniciaran los trabajos constitutivos del Frente Unico de Centrales y se declarara la solidaridad con los movimientos de trabajadores petroleros, porque dejar esa tarea para después de que estuviera constituido el Frente sería "un acto criminal y de traición a la clase obrera". Estas propuestas fueron aceptadas por unanimidad.

El 15 de abril el FUOT y Cd. M., y varios sindicatos de la CSUM estallaron una huelga general en Tampico, en apoyo a los trabajadores de Mata Redonda --que todavía se encontraban en lucha--, y a los tranviarios que pocos días antes habían iniciado su movimiento de huelga.

**X. Dirigente (organización u organismo) /titular (institución) / directivo actual (empresa) (si corresponde)\*\*:**

**XI. Membresías / afiliaciones (incluyendo la partidista)\*\*:**

Estuvo afiliada al Socorro Rojo Internacional, a la Internacional Sindical Roja y al PCM.

**XII. Observaciones:**

## **Punto II**

*Lucha Proletaria* fue el nombre del órgano de difusión de la CSUM; el primer número apareció en agosto de 1933.

## **Punto IX**

El surgimiento y desarrollo de la CSUM se produjo durante *El Maximato*. Esta organización, al igual que el PCM, soportó la actitud hostil e intolerante del gobierno federal, que intentó, casi desde el momento de su fundación, destruirla. En varias ocasiones fue reprimida y muchos de sus miembros perseguidos, encarcelados, deportados a las Islas Marías o asesinados.

El 9 de diciembre de 1930 la policía irrumpió en la Cámara del Trabajo Unitaria de México, en el Distrito Federal, sede de la CSUM; varios de sus miembros fueron encarcelados. Cinco meses después, el 10 de mayo de 1931, nuevamente fue asaltada por la policía.

---

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

### **Punto II**

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. 6a. ed., México, Era, 1982, pp. 57-58, 106-118

Campa, Valentín. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*. México, ediciones de cultura popular, 1978, pp. 45, 104-109

Córdoba, Arnaldo. *En una época de crisis (1928-1934)*. 2a. ed., México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1982, pp. 66-70 (La clase obrera en la historia de México, no. 9)

León, Samuel e Ignacio Marván. *En el cardenismo (1934-1940)* 2a. ed., México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1982, pp. 15-19, 32-35, 88-98, 151-154 (La clase obrera en la historia de México, no. 10)

Neymet, Marcela de. *Cronología del Partido Comunista Mexicano (1919-1939)*. México, Ediciones cultura popular, 1981, pp. 62, 116



Peláez, Gerardo. *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. I cronología (1919-1968)*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, pp. 33,52

Reyna, José Luis, *et al. Tres estudios sobre el movimiento obrero mexicano*. México, El Colegio de México, 1976, pp. 43-46

Velasco, Miguel Angel. *Del magonismo a la fundación de la CTM. Apuntes de un militante del movimiento obrero*. México, Ediciones cultura popular, 1990, pp. 35-37, 43-53

### **Punto III**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, p. 45

Córdoba, Arnaldo. *Op. cit.*, pp. 66-70

### **Punto IV**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, pp. 45-46

Córdoba, Arnaldo. *Op. cit.*, pp. 66-70

Mancisidor, José. *Síntesis histórica del movimiento social en México*. 2 ed., México, CEHSMO, 1976, pp. 108-109

Neymet, Marcela de. *Op. cit.*, pp. 63-64

### **Punto VII**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, pp. 46, 51

Peláez, Gerardo. *Op. cit.*, p. 36

Velasco, Miguel Angel. *Op. cit.*, p.53

### **Punto IX**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, pp. 48-49, 51, 54, 81-82

Córdoba, Arnaldo. *Op. cit.*, pp. 122-123, 161, 221, 272

León, Samuel y Marván, Ignacio. *Op. cit.*, pp. 63-64, 67-68

Neymet, Marcela de. *Op.cit.*, pp. 62-116

Peláez, Gerardo. *Op. cit.*, pp. 33, 39, 42-44, 47

Velasco, Miguel Angel. *Op. cit.*, p. 28

### **Punto XI**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, pp. 45-46

### **Punto XII**

Campa, Valentín. *Op. cit.*, p. 51  
Córdoba, Arnaldo. *Op. cit.*, pp. 139-140  
Neymet, Marcela de. *Op. cit.*, pp. 62-110  
Peláez, Gerardo. *Op. cit.*, pp. 38-39

### **Otras fuentes:**

#### **Hemerografía (periódicos y proyectos de investigación)**

##### **Punto II**

Peláez, Gerardo. *La CSUM. Fichas hemerográficas, año 1928*. pp. 27-31  
Rojas, Jesús Isaías. *Proyecto de investigación. Historia de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)*. pp. 3-4, 13-15  
*El Machete*. no. 147, 12 de enero de 1929, pp. 1-2

##### **Punto III**

Rojas, Jesús Isaías. *Op. cit.*, pp. 3-4

##### **Punto IV**

*Excelsior*. 28-I-1929, pp. 1 y 8  
*El Universal* 28-I-1929, pp. 1 y 5  
*El Universal*. 1-II-1929, P. 7

##### **Punto VII**

*El Machete*. 9-VI-1935, no. 341, pp. 1 y 4  
*Lucha Proletaria*. 18-I-1934, no. 6, p.1

##### **Punto IX**

*El Machete*. Primera quincena de febrero de 1931, no. 91, pp. 1 y 2  
*El Machete*. Segunda quincena de febrero de 1931, no. 192, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 30-I y 10-II de 1932, no. 18, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 20-29/II/1932, no. 219, pp. 1 y 2  
*El Machete*. 20-V-1932, no. 226, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 30-V-1932, no. 227, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 10-VI-1932, no. 228, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 20-VI-1932, no. 232, pp. 1 y 4

*El Machete*. 10-VIII-1932, no. 234, pp. 2 y 3  
*El Machete*. 20-VIII-1932, no. 235, pp. 1 y 2  
*El Machete*. 20-I-1933, no. 249, pp. 1 y 6  
*El Machete*. 30-I-1933, no. 250, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 10-XI-1933, no. 277, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 10-XII-1933, no. 278, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 8-III-1934, no. 286, p. 2  
*El Machete*. 16-II-1935, no. 321, p. 1  
*El Machete*. 20-II-1935, no. 327, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 1-V-1935, no. especial, p. 2  
*El Machete*. 9-VI-1935, no. 341, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 13-XI-1935, no. 364, pp. 1 y 4  
*El Machete*. 30-XI-1935, no. 369, pp. 1 y 2  
*Lucha Proletaria*. 18-I-1934, no. 6, pp. 1 y 4  
Pelález, Gerardo. *La CSUM. Fichas hemerográficas, año 1929*. pp. 13-15  
Rojas, Jesús Isaías. *Op. cit.*, pp. 7-15

#### **Punto XI**

Rojas, Jesús Isaías. *Op. cit.*, pp. 3-4

#### **Punto XII**

Rojas, Isaías Jesús. *Op. cit.*, pp. 5-6

---

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

#### **Organizaciones**

Alianza de Obreros y Empleados de Tranvías de México, SA

Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas

American Federation of Labor (AFL)

Bloque Obrero y Campesino

Cámara Nacional del Trabajo

Cámara del Trabajo de Nuevo León

Cámara del Trabajo Unitaria del DF  
Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM)  
Confederación General de Obreros y Empleados de la Compañía de México, SA  
Confederación General de Trabajadores (CGT)  
Confederación Obrera de Jalisco  
Confederación Obrera Panamericana (COPA)  
Confederación de Obreros y Campesinos de Occidente  
Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)  
Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA)  
Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Durango  
Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Nayarit  
Confederación de Trabajadores de México (CTM)  
*Federación de Agrupaciones Agrarias del Distrito Federal*  
Federación Obrera de Tamaulipas  
Federación de Sindicatos del Distrito Federal (FSDF)  
Frente Unico de Organizaciones de Tampico y Ciudad Madero (FUOT y Cd. M.)  
Frente Unico del Volante  
Frente Unido de Tampico y Ciudad Madero  
Internacional Sindical Roja  
Liga de Educación Sindical  
Liga Nacional Campesina  
Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván"  
Liga Obrera y Campesina de Coahuila  
Partido Comunista Mexicano (PCM)  
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)  
*Sindicato de Obreros y Productores de la ASARCO*  
Sindicato Progresista de Los Peñoles  
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana  
Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana

Socorro Rojo Internacional

### **Instituciones**

Departamento del Trabajo

Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Morelia (JCCyA)

Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA)

### **Empresas**

American Smelting Refining Co. (ASARCO)

El Aguila

La Huasteca Petroleum, Co.

La Imperial

Los Peñoles

Negociación Agrícola del Valle del Marqués, SA

San Bruno

### **Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Alfaro Siqueiros, David (miembro del PCM y secretario general de la CSUM)

Arredondo, Hilario (representante de los mineros de Jalisco)

Barrios, Elías (ferrocarrilero)

Benavides, R. (secretario tesorero de la CSUM)

Calles, Plutarco Elías (expresidente)

Campa, Valentín (miembro del PCM y secretario general de la CSUM)

Contreras, Cruz C. (ferrocarrilero)

Echegaray, Antonio (líder agrario)

Fernández, Jorge (secretario de organización de la CSUM)

Figuroa, Antonio (secretario de conflictos de la CSUM)

Franco, E. (secretario general de la CSUM)

Fuentes López, Rodolfo (integrante del primer Comité Ejecutivo de la CSUM)

Galván, Ursulo (miembro del PCM y líder agrario)

Guerra, Vicente (miembro del PCM)  
Laborde, Hernán (miembro del PCM y líder ferrocarrilero)  
Lafarga, Gastón (integrante del primer Comité Ejecutivo de la CSUM)  
Mella, Julio Antonio (miembro del PCM)  
Ovalle, Antonio (miembro del comité de huelga en el conflicto con la ASARCO)  
Palacios, Pedro C. (representante de los obreros de la compañía petrolera El Aguila)  
Portes Gil, Emilio (presidente)  
Rodríguez, J. Guadalupe (líder agrario)  
Rodríguez, Salvador (miembro del comité de huelga durante el conflicto con la ASARCO)  
Ruiz, Emilio (secretario juvenil de la CSUM)  
Salgado, Andrés (secretario juvenil de la CSUM)  
Talavera, L. (secretario de conflictos de la CSUM)  
Tejeda, Adalberto (gobernador de Veracruz)  
Uranga, Consuelo (secretaria femenil de la CSUM)  
Velasco, Miguel Angel (miembro del PCM y secretario general de la CSUM)  
Velázquez, Fidel (secretario de organización de la CTM)

## Ficha-Base

Organización \* / organismo / institución / empresa

**Ficha tipo:** Organismo

**Subdirectorío:** Dicc/o

**Archivo:** CNDP

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** Del 18 al 27 de septiembre de 1995

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**Vo.Bo.:**

---

**Procesada:**

---

### I. Denominación legal:

Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP).

### II. Lugar y año de fundación / desaparición \*\*:

#### Fundación:

El 11 de junio de 1935 Plutarco Elías Calles, expresidente de México, en una entrevista con un grupo de senadores del Partido Nacional Revolucionario (PNR), encabezado por Ezequiel Padilla, dio su opinión acerca de la intensificación de las huelgas del sector obrero a nivel nacional. Las reprobó porque, dijo, "ponen en peligro la tranquilidad espiritual del país". Desde su perspectiva, eran "enteramente injustificadas"; no tenían razón de ser porque "Una huelga se declara contra el Estado

que extorsiona a los obreros y les desconoce sus derechos; pero en un país donde el gobierno los protege, los ayuda y los rodea de garantías, perturbar la marcha de la construcción económica no es sólo una ingratitud, sino una traición".

Al hablar sobre la situación política del país dijo que existía el peligro de una división de la "familia revolucionaria", por lo que, agregó: "Está ocurriendo exactamente lo mismo que ocurrió en el periodo del presidente Ortiz Rubio".

De inmediato, banqueros, comerciantes, empresarios y varios funcionarios públicos y políticos apoyaron a Calles.

Al siguiente día, al enterarse de estas declaraciones --publicadas en *Excélsior* bajo la cabeza: "Patrióticas declaraciones del general Plutarco Elías Calles"--, los dirigentes de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) --quienes con varios líderes de otras agrupaciones tenía varios años trabajando por la unificación de campesinos y obreros en una sola organización nacional-- convocaron a las agrupaciones sindicales mexicanas a una reunión con el objetivo de formar una alianza para enfrentar al sector patronal. El responsable de hacer el llamado fue el SME, a través de su secretario general, Francisco Breña Álvarez.

El 13 de febrero el STFRM, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), la CSUM, la CGOCM y el SME, entre otras organizaciones, publicaron en *El Día*: "Respuestas de los trabajadores a Plutarco Elías Calles". Con la consigna "Ante la amenaza, unidad de clase", declararon que utilizarían la huelga general nacional para defender los derechos laborales de los trabajadores, evitar la instauración de "un régimen fascista en México" y conseguir el "mejoramiento económico y social de los asalariados".

Un día después Lázaro Cárdenas, presidente de México, contradijo a Calles al declarar que las huelgas eran "consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los factores de la producción, y que si causan algún malestar y aun lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente [...]



contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución trae como consecuencia un mayor bienestar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades del sector capitalista".

El 15 de junio del mismo año los representantes de las cinco agrupaciones mencionadas y los de la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, de la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA, y de la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA, crearon en el local del SME (Colombia número 9) el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP).

En la base primera del *Pacto de solidaridad* declararon que se aliaban debido a "la necesidad imperiosa de que el movimiento obrero y campesino se unifique, atendiendo a la situación tan crítica por [la] que atraviesa el proletariado en México, y ante el propósito de los representantes de la burguesía de restringir los derechos conquistados e iniciar una era de represión en contra de las manifestaciones revolucionarias de las masas obreras y campesinas del país [...]".

Unos días más tarde, después de afirmar que se habían mal interpretado sus opiniones, Calles viajó a Estados Unidos.

Según la base sexta del *Pacto*, debería realizarse un "Congreso Nacional Obrero y Campesino" en el que se abordaría "en una forma definitiva lo relativo a la unidad del proletariado en una sola central nacional".

Por lo anterior, al poco tiempo de haber sido fundado, a través de su Comisión de Organización, el CNDP comenzó a preparar el congreso.

### **Desaparición:**

El 29 de enero de 1936 se adhirieron al CNDP el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, la Confederación de Asociaciones de Profesionistas y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

El 21 de febrero del mismo año, con la lectura que hizo Breña Alviéz del informe de la gestión del CNDP, desapareció este organismo; enseguida comenzó el Congreso Nacional de Unificación Proletaria en la Arena Nacional de la ciudad de México. Tres

días después, las doce organizaciones exintegrantes del recién desaparecido CNDP se unieron para crear la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

### III. Fundadores\*\*:

Adalberto Cortés, Fidel Velázquez, Miguel Angel Velasco, Jorge Fernández, Miguel Acosta, Carlos Barrios, Leopoldo Lozano de la Vega, Alfredo A. Fabela, Pedro Soto Moreno, Tomás Cueva, Daniel A. Amaro, Juan Guerrero, Rubén Magaña, Fernando Amilpa, Blas Chumacero, Rodolfo Piña Soria, Santiago Espinosa, Agustín Guzmán, Carlos Samaniego, Efrén Ortiz, Francisco Breña Álvarez, Anastasio Muñoz, Bernardo Bañuelos, J. Mario Sánchez, A. Garduño, Daniel García, Epitacio Huerta, Macario Díaz, Alfredo Navarrete, Othón Sosa, Vicente G. Rodríguez, Daniel Hernández, Edmundo Enríquez, Manuel Paulín, Valentín Campa, Ramón Muñoz, José M. Solís y Andrés Díaz.

### IV. Principios (organización u organismo) / funciones (institución) / fines (empresa):

Las organizaciones que suscribieron el *Pacto de solidaridad* se comprometieron a:

Respetar "mutuamente" su integridad y autonomía.

"Prestarse solidaridad en sus problemas particulares".

Iniciar la huelga general "en el momento mismo en que aparezcan manifestaciones de carácter fascista o de cualquier otra índole que pongan en peligro las agrupaciones obreras o campesinas de la República, o los derechos fundamentales de la clase trabajadora, tales como: derecho de huelga, de libre asociación, de libre expresión del pensamiento revolucionario, de manifestación pública o que el Estado tolere o fomente organizaciones cuyo propósito o tendencias sean abiertamente contrarias a tales derechos [...]".

Declararon estar "en contra de la colaboración con la clase capitalista" y que ajustarían sus actos a "una táctica eminentemente revolucionaria y bajo el principio de la lucha de clases".

## **V. Características generales del estatuto interno (sólo para organización u organismo):**

El estatuto del CNDP estaba constituido por una *Declaración* y 20 artículos.

En la *Declaración* se anotaba que al no contener sanciones, "Las garantías de su cumplimiento son la lealtad, la conciencia de clase, la mutua confianza y la buena voluntad de aquellos a quienes se nos ha encargado la tarea de llevar adelante el deseo de unificación de las masas trabajadoras bajo el principio de la lucha de clases".

Cualquiera de las organizaciones integrantes que "deliberadamente" violara el estatuto o el pacto en que se fundaba y que rompiera "la solidaridad" que habían acordado sería declarada "traidora a la causa del proletariado".

El CNDP quedaría constituido de acuerdo a lo establecido en el *Pacto de solidaridad* del 15 de junio de 1935, "con los objetivos, finalidades y limitaciones que en el propio pacto se expresan".

Su lema sería "Por la unificación proletaria" y se integraría conforme a las bases primera y octava del *Pacto de solidaridad* (a excepción del representante de la Federación de Sindicatos de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA, que sólo tendría derecho a voz; los ocho restantes tendrían también derecho a voto. Cualquier organización que deseara firmar el *Pacto* podría unirse al Comité en el momento que éste lo determinara y sus representantes tendrían derecho a voz).

Las organizaciones integrantes del CNDP nombrarían un representante suplente "con iguales facultades que el propietario, para suplir las ausencias de éste".

La autoridad máxima del CNDP sería el Pleno, que se integraría "por la totalidad de los miembros del Comité reunidos en Junta".

Cualquier acuerdo del CNDP sería tomado en Pleno.

Se convocaría a Juntas Especiales a los Comités Directivos y Ejecutivos Generales de las organizaciones integrantes del CNDP cuando "por la importancia de los asuntos a debate" lo acordara éste.

Las Juntas Ordinarias que no constituyeran Pleno serían legales sólo cuando asistieran a ellas "más de la mitad de los miembros del Comité con derecho a voz y voto".

Las Juntas Extraordinarias que no constituyeran Pleno serían legales cuando asistieran a ellas "más de la mitad de los miembros del Comité con derecho a voz y voto, y se haya dado aviso directo, verbal o escrito, con una anticipación mínima de tres horas, por el Encargado de Acuerdos y Correspondencia, a todos los referidos miembros que se encuentren en el Distrito Federal".

Los acuerdos de las Juntas Ordinarias, Extraordinarias o Especiales serían válidas cuando fueran tomados "por más de la mitad de la totalidad de los miembros del Comité con derecho a voz y voto. Quedarían fuera de este ordenamiento los acuerdos para los que el *Estatuto* exigiera "una mayoría más grande".

Las organizaciones integrantes del CNDP y sus representantes se comprometían a "cumplir y hacer cumplir los acuerdos válidos tomados por las Juntas legalmente efectuadas".

Para lograr "el buen funcionamiento del CNDP y para la mejor realización de sus objetivos", se integraría un Comité, formado por un Encargado de Acuerdos y Correspondencia, uno de Tesorería, una Comisión de Organización y una de Solidaridad y Conflictos.

Los miembros del Comité se comprometían a "desempeñar fielmente los cargos que las Juntas les asignen".

Las organizaciones que desearan ingresar al CNDP deberían firmar el *Pacto de solidaridad* y "enviar los datos relativos al número de miembros que representen, nombre y ubicación de las agrupaciones que comprendan, y estatutos de la solicitante". Cubierto ese requisito, el Pleno resolvería, a través del voto de las dos terceras partes de los miembros del CNDP, si eran admitidas.

El Pleno fijaría "la parte proporcional de gastos" que correspondería cubrir a cada una de las organizaciones admitidas en el CNDP. Además, éstas deberían protestar "cumplir y hacer cumplir el *Pacto de solidaridad*, el *Estatuto* y reglamentos interiores de este Comité, antes de ser formalmente admitidas".

Los gastos del CNDP quedarían distribuidos de la siguiente manera:

"Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana ... 30 por ciento.

"Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana ... 20 por ciento.

"Confederación General de Obreros Y Campesinos de México ... 15 por ciento.

"Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA ... 11.5 por ciento.

"Sindicato Mexicano de Electricistas ... 9 por ciento.

"Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana ... 6 por ciento.

"Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas ... 5 por ciento.

"Confederación Sindical Unitaria de México ... 2.5 por ciento.

"Federación de Sindicatos de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA ... 1 por ciento".

Mil pesos sería la cantidad asignada para gastos de "administración y operación del Comité".

Sólo con el voto de las tres cuartas partes o más de los miembros del CNDP se podrían agregar nuevos artículos al *Estatuto*, o suprimir, reformar y hacer adiciones a los existentes.

La vigencia del *Estatuto* sería hasta que "el Congreso Nacional Obrero y Campesino resuelva en definitiva lo que haya lugar".

#### **VI. Estructura interna (organigrama):**

El Pleno era la máxima autoridad del CNDP; se integraba por la totalidad de sus miembros reunidos en asamblea.

Comité:

Encargado de Acuerdos y Correspondencia.

Encargado de la Tesorería.

Comisión de Organización.

Comisión de Solidaridad y Conflictos.

#### **VII. Dirigentes (organización u organismo) / titulares (institución) / directivos (empresa)\*:**

Durante la existencia del CNDP, ocuparon las diferentes carteras: Anastasio Muñoz, Antonio Orozco, Alfredo Navarrete, Fernando Amilpa, Valentín Campa, Guillermo Rentería, Carlos Samaniego, Francisco Breña Álvarez, Daniel García, Rubén Magaña, Juan R. Hernández, Efrén J. Ortiz, Angel Paulín, Leopoldo Lozano de la Vega, Miguel Angel Velasco, Agustín Guzmán, Fidel Velázquez, Manuel Paulín.

#### VIII. Corrientes internas (sólo para organización u organismo)\*\*:

#### IX. Protagonismo en movimientos (fecha, lugar, coprotagonistas, causas, demandas y desenlace) (sólo para organización u organismo)\*\*:

Con el objetivo de "mantener un contacto más estrecho con las agrupaciones residentes fuera del Distrito Federal y violentar [dinamizar y activar] las labores de organización", los dirigentes del CNDP acordaron en los primeros días de agosto de 1935 crear comités regionales en las poblaciones y centros fabriles más importantes del país. A pesar de ello, como reconoció Breña Álvarez en el informe de la gestión del Comité el 21 de febrero de 1936, no se actuó conforme a lo planeado, por lo que sólo se formaron algunos comités regionales fuera de la ciudad de México. "La tenaz oposición de la mayoría --dice Álvarez-- impidió la formación de los mismos".

El 8 de octubre del mismo año, el CNDP decretó un paro nacional para "prestar ayuda efectiva a Abisinia" (hoy Etiopía), recién invadida por Italia, el cual se realizó once días más tarde; según los redactores de *El Machete*, órgano de prensa del Partido Comunista Mexicano (PCM), "la acción contra la guerra del fashismo italiano fue imponente en todos los lugares del país". En varias partes de la República, electricistas, mineros, ferrocarrileros, obreros industriales, tranviarios y choferes de camiones y taxis pararon sus actividades por un lapso de entre diez y 20 minutos a partir de las once de la mañana.

El 20 de noviembre de 1935, convocados por el PCM y el CNDP, obreros de varias ramas productivas del Distrito Federal impidieron que los *Camisas Doradas* --miembros de la organización fascista Acción Mexicanista Revolucionaria, dedicada,

entre otras actividades, a reprimir las huelgas de las agrupaciones sindicales independientes-- realizaran un desfile de caballería en la ciudad de México.

En el Zócalo ocurrió el enfrentamiento. Los trabajadores del Frente Unico del Volante arremetieron y varios jinetes fueron arrollados. El resultado fue de varios muertos y heridos en ambos grupos.

En apoyo del gobierno cardenista y en demanda de la salida de Plutarco Elías Calles -quien hacía nueve días había regresado a México--, el 22 de diciembre de 1935, convocadas y organizadas por el CNDP, aproximadamente 80 mil personas (obreros, estudiantes, campesinos, empleados, maestros e intelectuales) realizaron una manifestación que avanzó por las avenidas Reforma y Juárez hasta el Zócalo de la ciudad de México.

También se realizaron marchas en otras partes del país (Monterrey, Chihuahua, Aguascalientes, Campeche, Tampico, Tabasco y Veracruz).

En la primera semana de febrero de 1936 los trabajadores de La Vidriera, en Monterrey, Nuevo León, después de agruparse en un sindicato independiente iniciaron la huelga. Esta compañía se negó a adelantar la revisión del contrato colectivo de trabajo, que había sido acordado con el sindicato anterior y vencía hasta 1937.

Frente a la declaración de existencia del movimiento, decretada por la Junta Central de Conciliación y Arbitraje (JCCyA)), el sector patronal de esa ciudad a través de su representante, Antonio Rodríguez, acordó realizar un paro el 6 de febrero. Los empresarios marcharon por las calles de Monterrey, protestando contra el fallo de la JCCyA y contra la "invasión de México por los comunistas".

El CNDP respondió de inmediato. Una comisión integrada por Valentín Campa y Agustín Guzmán, dirigentes de la CSUM y del SIMMSRM, respectivamente, se trasladó a Monterrey para organizar el movimiento de defensa. Al mismo tiempo, en el Distrito Federal el Comité realizó un mitin en el que varios de sus líderes pronunciaron discursos en contra de Acción Mexicana Revolucionaria (financiada según Campa, por la familia Garza Sada). El 7 de febrero, el presidente Cárdena llegó a Monterrey con el objetivo de intervenir en el conflicto; tres días después.

presidió una manifestación, organizada por el CNDP. Para Campa, ésta fue posible debido a "la rápida y vigorosa respuesta del movimiento sindical democrático adherido y no adherido [al Comité]".

El 11 de febrero, en una entrevista con Cárdenas, los empresarios declararon que suspenderían la producción a nivel nacional en caso de que la situación continuara. Este justificó el movimiento de los obreros al expresar que "las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras, que no se satisfacen y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo que da material de agitación". Sin embargo, después aseguró: "Las demandas de los trabajadores serán consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas". Finalmente, dijo que los empresarios que estuvieran "fatigados por la lucha social" podrían ceder sus fábricas al gobierno o a los obreros. Un día después el CNDP ratificó, "en cualquier terreno", su apoyo al gobierno cardenista.

**X. Dirigente (organización u organismo) / titular (institución) / directivo actual (empresa) (si corresponde)\*\*:**

**XI. Membresías / afiliaciones (incluyendo la partidista)\*\*:**

El CNDP no se unió a ninguna organización política.

**XII. Observaciones:**

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

**Punto II**

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. 6 ed. México: Era, 1982, p. 51-53

León, Samuel e Ignacio Marván. *En el cardenismo (1934-1938)*. 2 ed. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1982, p. 15-22, 29-35, 88-98, 141-154. (La Clase Obrera en la Historia de México, 10)



Reyna, José Luis, *et al. Tres estudios sobre el movimiento obrero mexicano*. México: El Colegio de México, 1976, p. 44-45

Yáñez Reyes, Sergio L. *Génesis de la burocracia sindical cetemista*. México: El Caballito, 1984, p. 15-46

### **Punto III**

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed. tomo IV, Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 215-216

### **Punto IV**

Araiza, Luis. *Ibidem*. p. 213-216

Reyna, José Luis, *et al. Op. cit.*, p. 44-45

Yáñez Reyes, Sergio L. *Op. cit.*, p. 46

*CTM (1936-1941)*. México: Talleres Tipográficos Modelo, s f., p. 34-37

### **Punto VII**

Anguiano, Arturo. *Op. cit.*, p. 56

Campa, Valentín. *Mi testimonio. Experiencias de un comunista mexicano*. México: Ediciones Cultura Popular, 1978, p. 112-113

Yáñez Reyes, Sergio L. *Op. cit.*, p. 73

### **Punto IX**

Anguiano, Arturo. *Op. cit.*, p. 56-58

Campa, Valentín. *Op. cit.*, p. 106, 112-113

Krauze, Enrique. *Lázaro Cárdenas. General misionero*. México: FCE, 1987, p. 138-139. (Biografía del Poder, 8)

León, Samuel e Ignacio Marván. *Op. cit.*, p. 73-98

Peláez, Gerardo. *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia I. Cronología (1919-1968)*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, p. 54

Yáñez Reyes, Sergio L. *Op. cit.*, p. 68-76

*CTM (1936-1941)*. *Op. cit.*, p. 35

### **Otras fuentes:**

#### **Hemerografía (periódicos y revistas)**

## **Punto II**

*El Machete*, número 343, junio de 1935, p. 1 y 4

*Futuro*, número 6, tomo III, julio 1935, p. 481-484

"Cómo se unieron los trabajadores en México", en *Lux. La revista de los trabajadores*, número 7, julio de 1935, p. 12-26, 31

## **Punto III**

*El Machete. Op cit*, p. 1 y 4

*Futuro. Op. cit.*, p. 481-484

"Cómo se unieron los trabajadores en México". *Op. cit.*, p 12-26, 31

## **Punto IV**

*El Machete. Op cit.*

*Futuro. Op. cit.*

"Como se unieron los trabajadores en México", *Op. cit.*

## **Punto V**

*Ibidem.* p. 25-26

## **Punto VI**

*Ibidem.*

## **Punto VII**

*El Machete*, número 350, 11 de agosto de 1935

\_\_\_\_\_, número 367, 23 de noviembre de 1935

\_\_\_\_\_, número 368, 27 de noviembre de 1935

*Lux. La revista de los trabajadores*, número 9, septiembre de 1935, p 16-17

\_\_\_\_\_, número 10, octubre de 1935, p. 15-22

\_\_\_\_\_, número 11, noviembre de 1935, p. 14-15

\_\_\_\_\_, número 12, diciembre de 1935, p. 15-17

## **Punto IX**

"Paro general para el 19", en *El Machete*, número 359, 12 de octubre de 1935

"Paro total a las 11", en *El Machete*. número 360, 19 de octubre de 1935

"Formidable fue el paro del día 19", en *El Machete*. número 361, 26 de octubre de 1935

"¡Fuera de México Plutarco Elías Calles!! Todo el pueblo con Cárdenas", en *E Machete*. número 374, 18 de diciembre de 1935

"Plutarco Elías Calles urde la rebelión; Morones acumula armas", en *El Machete* número 375, 21 de diciembre de 1935

"La jornada monstruo del proletariado en contra del callismo reaccionario y en apoyo del gobierno del general Cárdenas", en *El Machete*. número 376, 28 de diciembre de 1935

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

**Organizaciones**

Acción Mexicanista Revolucionaria

Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA

Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas

Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana

Confederación de Asociaciones de Profesionistas

Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM)

Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)

Federación de Sindicatos de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA

Frente Unico del Volante

Partido Comunista Mexicano (PCM)

Partido Nacional Revolucionario (PNR)

Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM)

Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM)

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Acosta, Miguel (fundador del CNDP)

Amaro, Daniel A. (*ídem*)

Amílpa, Fernando (dirigente del CNDP)

Bañuelos, Bernardo (fundador del CNDP)

Barrios, Carlos (*ídem*)

Breña Álvarez, Francisco (dirigente del CNDP)

Calles, Plutarco Elías (expresidente de México)

Campa, Valentín (dirigente del CNDP)

Cárdenas, Lázaro (presidente de México)

Chumacero, Blas (fundador del CNDP)

Cortés, Adalberto (*ídem*)

Cueva, Tomás (dirigente del CNDP)

Díaz, Andrés (fundador del CNDP)

Díaz, Macario (*ídem*)

Enríquez, Edmundo (*ídem*)

Espinosa, Santiago (*ídem*)

Fabela, Alfredo (*ídem*)

Fernández, Jorge(*ídem*)

García, Daniel (dirigente del CNDP)

Garduño, A. (fundador del CNDP)

Guerrero, Juan (*ídem*)

Guzmán, Agustín (dirigente del CNDP)

Hernández, Daniel (fundador del CNDP)

Hernández, Juan R. (dirigente del CNDP)

Huerta, Epitacio (fundador del CNDP)

Magaña, Rubén (dirigente del CNDP)

Moreno Soto, Pedro (fundador del CNDP)

Muñoz, Anastasio (dirigente del CNDP)

Muñoz, Ramón (fundador del CNDP)

Navarrete, Alfredo (dirigente del CNDP)  
Orozco, Antonio (*idem*)  
Ortiz, Efrén (*idem*)  
Padilla, Ezequiel (senador del PNR)  
Paulín, Manuel (dirigente del CNDP)  
Paulín, Angel (*idem*)  
Piña Soria, Rodolfo (fundador del CNDP)  
Rentería, Guillermo (dirigente del CNDP)  
Rodríguez, Antonio (representante de la Junta Patronal de Monterrey)  
Rodríguez, Vicente G. (fundador del CNDP)  
Samaniego, Carlos (dirigente del CNDP)  
Sánchez, J. Mario (fundador del CNDP)  
Solís, José M. (*idem*)  
Sosa, Othón (*idem*)  
Tobón, Benjamín (dirigente del CNDP)  
Vega, Lozano L. de la (*idem*)  
Velasco, Miguel Angel (*idem*)  
Velázquez, Fidel (*idem*)

## Ficha-Base

Organización\* / organismo / institución / empresa

**Ficha tipo:** Organismo

**Subdirectorío:** Dicc/o

**Archivo:** BUO

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 10 de noviembre a 12 de diciembre de 1995

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Denominación legal:**

Bloque de Unidad Obrera (BUO).

### **II. Lugar y año de fundación / desaparición\*\*:**

Fundación:

A principios de los años cincuenta, el movimiento obrero se encontraba ampliamente disgregado. Tal situación se debía al surgimiento de varias organizaciones sindicales en la década anterior.

En esencia, las discrepancias entre los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) --la central obrera más importante desde 1936, que agrupaba a la mayoría de los trabajadores garantizando su control efectivo-- provocó la expulsión de algunos de ellos y la creación de varias organizaciones independientes. A finales

de los cuarenta, al lado de la CTM, de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y de la Confederación General de Trabajadores (CGT) existían la Confederación Proletaria Nacional (CPN), la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM), la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), la Alianza Obrera Campesina Mexicana y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM), las dos últimas creadas por Vicente Lombardo Toledano después de su expulsión de la CTM en 1947.

Se trató de reunir a todas las agrupaciones en una sola central. Así, la aplicación de las políticas económica y laboral gubernamentales no tropezarían con grandes dificultades, ya que se negociaría con un solo grupo de líderes. Se trataba de contener al sector obrero; el pleno control que hasta hace poco tiempo el Estado había ejercido sobre él estaba amenazado.

Con ese objetivo, el gobierno alemán impulsó en abril de 1952 una reunión entre la CNP, la COCM, la CNT y la CUT, de la cual surgió la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), que de inmediato se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ya en el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, debido a cierto impulso que éste dio a la CROC, los dirigentes de la CTM vieron en esa central a un importante rival, capaz de arrebatárles el dominio de los trabajadores, por eso declararon que había sido fundada "con vistas a enfrentarla a la CTM y que no se trataba de un instrumento de auténtica lucha sindical en beneficio de los trabajadores". (cita tomada de José Luis Reyna. *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, p. 74-75)

No estaban tan errados porque si bien el gobierno no pretendía sustituir a la CTM, sí, efectivamente, al crear a la CROC buscaba que la central cetemista, con gran poder para ese momento, no saliera de su control, a través de la compensación de fuerzas, aun cuando la CROC nunca tuvo la fuerza de la CTM.

Por lo mencionado, y dado que la central croquista actuaba por su cuenta, la CTM aprovechó cualquier oportunidad para desacreditarla, junto con sus dirigentes.

A pesar de la situación descrita, las discusiones entre ambas centrales no fueron motivo para que los dirigentes cetemistas dejaran de colaborar con el gobierno ruizcortinista en su proyecto unificador del movimiento obrero, en el que la CTM era su principal sostén. Así lo comprueba el hecho de que con la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF), una de sus agrupaciones más importantes, la CTM intensificó sus labores para constituir la central única. Para ello entabló relaciones con los líderes de la CROM, de la CGT y de los sindicatos de mineros y metalúrgicos (SIMMSRM), de telefonistas (STRM), de ferrocarrileros (STFRM), de electricistas (SME) y de petroleros (STPRM).

Entre mayo y las primeras semanas de septiembre de 1953, los líderes de estas agrupaciones concretaron en Jalisco el *Pacto Guadalajara*, el cual a partir del 27 de septiembre del mismo año cambió su nombre por el de Bloque de Unidad Obrera (BUO).

Es por todo lo anterior que José Luis Reyna escribe: "El punto modular, [...] no estriba en que pudieron darse algunas discrepancias entre estas centrales obreras. Lo importante de anotar es que, en el nivel del Estado, esas diferencias no existían, por lo que puede afirmarse que éste tenía un control abrumador sobre la clase obrera organizada". (*Ibidem.* p. 75).

Control mediante el cual se pretendía lograr la unificación de los trabajadores en una sola organización sindical dispuesta a aceptar unas políticas económica y laboral basadas en la atracción de inversiones privadas —ante todo extranjeras— y control de las organizaciones sindicales para que sus demandas no rebasaran los límites requeridos por los empresarios.

Dentro de las normas fundamentales del BUO se encontraban las de "restablecer e incrementar el movimiento obrero bajo las normas de unidad", moralizarlo a través de la "eliminación de todos aquellos elementos que tuvieran antecedentes penales o cuya conciencia de clase no sea sólida, pugnar por obtener leyes laborales acordes con el momento histórico de México y del mundo entero, elevar las condiciones de vida de la clase obrera en los órdenes social, económico y cultural [...], hacer valer los derechos del trabajador mediante el ejercicio pleno de la ley, luchar contra toda forma



de convivencia humana [que no estuviera basada en la Constitución, y] apoyar a los regímenes revolucionarios que se apegaran a ésta"

La hostilidad entre los dirigentes cetemistas y croquistas y el surgimiento de nuevas organizaciones continuaba. Así, en abril de 1954 nació la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT). Frente a esta situación, tanto la CTM como Ruiz Cortines buscaron fortalecer al BUO con nuevas afiliaciones.

Entre octubre de 1953 y mayo del año siguiente se sumaron al BUO la Alianza de Tranviarios de México (ATM), la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la Asociación Nacional de Actores (ANDA), el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) y el Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STSS).

Desde el primer momento el BUO apoyó al gobierno federal. Durante su existencia su principal función consistió en reunir el mayor número posible de trabajadores en las plazas de todo el país para manifestar su apoyo a las decisiones del representante del poder ejecutivo en turno, sobre todo durante las manifestaciones del 1 de mayo y la celebración del nacimiento de Benito Juárez, el 21 de marzo. Se trató, como dice José Luis Reyna, de un "*membrete* [...] que concentraba masas para dar apoyo al gobierno en circunstancias determinadas".

Aún no se había consolidado plenamente cuando el Bloque tuvo que enfrentar su primera prueba en abril de 1954.

Ante la devaluación del peso decidida el 17 de ese mes --la cual agudizó la inflación, que afectaba desde hacía varios años a los sectores populares al reducir sustancialmente el poder adquisitivo de los salarios--, el 26 los dirigentes del BUO publicaron en *El Nacional* el desplegado "El movimiento obrero nacional con Adolfo Ruiz Cortines, por un México mejor y más digno". Un mes más tarde, después de que el mandatario anunció el 14 de mayo el programa con el cual se enfrentaría la crisis económica, publicaron en el mismo periódico el desplegado "El Bloque Obrero de Unidad Nacional Apoya el Programa. Las poderosas centrales dan franco respaldo a los planes del presidente".

Los "planes" de Ruiz Cortines contemplaban primordialmente la captación de inversiones, nacionales o extranjeras, prometiendo toda clase de garantías y, sobre todo, seguridad ante cualquier conflicto de tipo laboral.

Por lo anterior, el control de la clase trabajadora a través del BUO era fundamental.

El 7 de marzo de 1955, en la sede de la CTM, Vallarta número 8, los dirigentes de las organizaciones mencionadas, a quienes ya se habían unido la Federación Nacional del Ramo Textil y Otras Industrias (FNRTOI) y la Federación de Uniones Teatrales (FUT), crearon formalmente el BUO.

En la inauguración de las oficinas (ubicadas en Aquiles Serdán número 28), el 19 de septiembre del año mencionado, su dirigencia afirmó que el Bloque era "un nuevo y vigoroso organismo" que apoyaba "la obra del gobierno de don Adolfo Ruiz Cortines", porque estaba "encauzando al país por senderos de bienestar social".

### **Desaparición:**

La CTM reconoció, en el punto siete del informe de su VI Congreso Nacional, efectuado del 8 al 11 de abril de 1956, que el BUO era para ese momento "sólo una conjugación de fuerzas del proletariado nacional. Sin estructura orgánica competente ni programa determinado que pueda acreditarlo como la institución más adecuada para responsabilizarse directamente de la defensa de los intereses obreros, ya que ésta todavía corre a cargo de sus componentes [...]". Por ello, los dirigentes cetemistas declararon, en el mismo informe, que harían "un esfuerzo más" para lograr la constitución de la "central única de trabajadores".

Esa fue la característica principal del BUO durante su existencia. A pesar de que logró reunir a una parte importante de la clase trabajadora, nunca consiguió controlarla en su totalidad. Por eso, la mayor preocupación de la CTM fue siempre fortalecerlo para, a través de él, crear la "central única".

Un mes después de efectuado el VI Congreso, Velázquez dijo a los asistentes a la VII Convención Ordinaria del Sindicato Nacional de Estibadores, Cargaduría y Similares de la República Mexicana, realizada en Mazatlán, Sinaloa, que el BUO era "el principio de una gran tarea [...], la creación de una central única [...]". A partir de ese

momento, en todos sus congresos y consejos nacionales la CTM informó sobre la necesidad de realizar cuanto antes un congreso obrero en el que se analizara la unificación de las organizaciones sindicales.

Tal resolución fue impulsada con mayor energía desde finales de 1960, cuando la Federación Obrera Revolucionaria, el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), el SME, la Federación Revolucionaria de Obreros Textiles, la Federación Nacional de Cañeros, la Federación Nacional de Obreros Textiles del Ramo de la Lana, la Unión Linotipográfica de la República Mexicana y la CROC crearon la Central Nacional de Trabajadores (CNT).

Aun cuando también la CNT había sido promovida por el gobierno federal, en un principio se mostró hostil con el BUO. Sin embargo, las dificultades no eran muy grandes, por lo que poco tiempo después ambas comenzaron a trabajar.

En mayo de 1965 los dirigentes del BUO y de la CNT, agrupaciones afiliadas al PRI, firmaron, ante la presencia de Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación, el Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua. Seis meses después, el 23 de noviembre de 1965, publicaron en varios periódicos la Convocatoria para la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano, que fue inaugurada en la ciudad de México por Díaz Ordaz el 15 de febrero del siguiente año. Asistieron 2 mil delegados en representación de 27 organizaciones. Cinco días después se fusionaron en el Congreso del Trabajo.

### **III. Fundadores\*\*:**

En esta lista no sólo aparecen los nombres de los personajes que participaron en la fundación formal del BUO en marzo de 1955, sino también los de aquellos que lo hicieron desde mayo de 1953:

Fidel Velázquez, Francisco Aguirre Alegría, Antonio Rivas Ramírez, Ricardo Velázquez Vázquez, Luis Quiroz Islas, Rodolfo Echeverría, Ignacio Pacheco León, Jorge Ayala Ramírez, Guillermo Preciado Gómez, Fermín Nieto, Nicolás López Galindo, Fidel Ruiz Moreno, Felipe Castillo, Francisco Benítez, Rafael Portas, Jesús Yurén Aguilar, Filiberto Rubalcaba, José Rodríguez Granada, Florentino Rodríguez,

Francisco Pérez Ríos, Abelardo de la Torre Grajales, Gonzalo A. Esponda Z., Alfonso Elorza, Enrique Torres Calderón, Santos Martínez, Alfredo Navarrete,

#### **IV. Principios (organización u organismo) / funciones (institución) / fines (empresa):**

El BUO afirmó que rechazaría "cualquier tendencia sociológica inadecuada para la idiosincrasia [del pueblo mexicano]" que provocara "la confusión en las conciencias que aún no tienen concepto justo y definido del valor inapreciable que significa la práctica de la democracia".

Lucharía:

- Por "La superación de los intereses de la clase [trabajadora] organizada de México.
- "Al lado de la Revolución por la solución de los problemas que aquejan a la Nación".
- Porque los trabajadores fueran "copartícipes de los beneficios del desarrollo industrial [y disfrutaran] las ventajas que otorgan la Ley Federal del Trabajo y la Constitución".
- Porque "la riqueza creada" se utilizara "en forma razonable para elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias".
- Por la "solución integral al problema de la vivienda".
- Por la "superación de los hijos de los trabajadores" a través del "establecimiento de más escuelas e institutos de capacitación profesional".
- Por "el control de precios de productos básicos".
- Porque el PRI desarrollara "un programa para lograr una democracia más pura".

Intervendría en:

- "Los fenómenos políticos y sociales, reconociendo al PRI como órgano genuino por el que se expresa la Revolución mexicana".

Se relacionaría con:

- "Organizaciones de otros países cuyos programas y propósitos concuerden con los del proletariado nacional".

## **V. Características generales del estatuto interno (sólo para organización u organismo):**

Aunque desde julio de 1955 sus dirigentes hacen referencia al estatuto del BUO --en lo que corresponde a la duración del periodo del Comité Directivo--, éste fue sólo un acuerdo verbal entre ellos. A pesar las continuas reuniones para trabajar en el anteproyecto de estatuto, nunca elaboraron un reglamento interior.

## **VI. Estructura interna (organigrama):**

Comité Directivo:

Presidencia

Vicepresidencia

Secretaría General (para septiembre de 1956 ya existía una Prosecretaría)

Un representante por cada una de las organizaciones integrantes del BUO.

## **VII. Dirigentes (organización u organismo) / titulares (institución) / directivos (empresa)\*:**

Los miembros que ocupaban los diferentes puestos del Comité Directivo, máximo órgano de representación del BUO, eran reemplazados, en promedio, cada dos meses (y, en ocasiones, cada mes). Por tanto, es difícil ubicar a todos los personajes que durante los trece años de existencia de este organismo desempeñaron algún cargo. A lo anterior se suma el hecho de que sólo algunas veces los dirigentes dieron a conocer el cambio de representantes.

No obstante esta situación, pudo verificarse que el reducido grupo de líderes del Bloque, es decir, los secretarios generales en turno de cada una de las organizaciones que lo formaron, se intercambiaron los puestos; nunca permitieron que alguien ajeno a su equipo ocupara alguno. Fidel Velázquez, Ricardo Rivas, Filiberto Rubalcaba, Ricardo Velázquez Vázquez, Rodolfo Echeverría, Fernando Benítez, Jorge Ayala, Fermín Nieto y Jesús Yurén, por ejemplo, aparecen siempre --de 1953 a 1966-- firmando los desplegados del BUO, ya sea como representantes de sus organizaciones en el Bloque o como miembros del Comité Directivo.

A partir de su fundación formal en marzo de 1955, el primer Comité Directivo quedó integrado por Fidel Velázquez, presidente, Fidel Ruiz Romero, vicepresidente, y Alfredo Navarrete, secretario.

Para la primera semana de julio del mismo año, Filiberto Rubalcaba, Antonio Rivas y Alfredo Navarrete eran presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente; dos meses después Jesús Yurén ocupaba la Presidencia y Florentino Rodríguez Leal la Vicepresidencia; por su parte, Navarrete continuaba en la Secretaría.

Hacia enero de 1956 Fernando Benítez, líder de la FUT, era presidente, y Manuel García Ceballos secretario general.

En un comunicado que se publicó en *Ceteme* el 23 de marzo de 1956, aparecen como integrantes del Comité Directivo del Bloque: Ricardo Velázquez, presidente; Manuel García Ceballos, secretario general; Fidel Velázquez, secretario general de la CTM; Ricardo Rivas, secretario general de la CGT; Florentino Rodríguez, secretario general de la CROM; Manuel Martínez Orta, secretario general de la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México; Fernando Benítez, secretario general de la FUT; Filiberto Rubalcaba, secretario general del SIMMSRM; Felipe Mortera Prieto, secretario del STPRM; Gastón Novelo, secretario general del STSS; Francisco Pérez Ríos, secretario general del Sindicato de Trabajadores Electricistas Federales; Rodolfo Echeverría, secretario general de la ANDA; Felipe Castillo, secretario general de la ATM; Francisco Parrao, representante del STRM; Fermín Nieto, secretario general de la FTOI; Jesús Yurén, secretario general de la FTDF, y Francisco Aguirre Alegría, secretario general de la FSTSE.

Seis meses más tarde, García Ceballos continuaba en la Secretaría General, Roberto Gavaldón fungía como presidente, Abelardo de la Torre Grajales ocupaba la Vicepresidencia y Ramiro Ruiz Madero la Prosecretaría.

Como representantes de las organizaciones integrantes del Bloque continuaban los mencionados en el párrafo anterior.

En enero de 1957 asumió la Presidencia el dirigente de los tranviarios, Felipe Castillo, quien fue sustituido en abril del mismo año por Antonio Rivas.

Para finales de agosto del año mencionado, Antonio J. Hernández, secretario general de la CROM, ya era presidente y a los representantes de las agrupaciones mencionadas se agregaron Felipe Palomino, por el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, y Juan Díaz Macías, por el Sindicato de la Industria Gastronómica.

Según el número 332 de *Ceteme*, publicado el 21 de diciembre de 1957, Guillermo Velasco y Abelardo de la Torre Grajales eran los encargados de la Presidencia y de la Secretaría del Comité Directivo, respectivamente. Para este momento no había grandes cambios en el grupo de representantes de las organizaciones ante el BUO, el cual, como siempre, estaba encabezado por Fidel Velázquez.

Hacia febrero de 1958 Velasco era presidente del Bloque. Durante la segunda mitad de ese año aparecieron, en un par de números de *Ceteme*, declaraciones del BUO en apoyo al gobierno federal y contra la "labor divisionista" que, según este organismo, estaban efectuando entre los trabajadores los "comunistoides". Como representantes figuraron Jesús Yurén, Abelardo de la Torre Grajales, Felipe Castillo, Roberto Gavaldón, Rodolfo Echeverría, Antonio Rivas, Fernando Benítez y Jorge Ayala Ramírez.

En calidad de representantes del BUO, Fidel Velázquez, Antonio Rivas, Yurén y De la Torre Grajales, a la sazón presidente del mismo, denunciaron en enero de 1959 --en *Ceteme*, con el encabezado "Conjura comunista contra México"-- que los comunistas estaban organizando "una peligrosa conspiración para derribar al gobierno de México". Dos meses después, De la Torre Grajales continuaba en la Presidencia y Ramiro Ruíz Madero era secretario general.

Para agosto de 1959 Juan Díaz Macías era presidente y en septiembre Francisco Benítez, Santos Martínez, Roberto Gavaldón, Alfonso Elorza, Gustavo Soria y Rómulo Sánchez Mireles asistieron como representantes del Bloque al Consejo Nacional de la CTM.

Hacia finales de febrero de 1961, el BUO publicó un desplegado en *Ceteme*, en el cual, a través de su Comité Directivo, felicitaba a la CTM por su vigésimo quinto aniversario. Dicho Comité estaba integrado por Pedro Vivanco García, presidente;

Ramiro Ruiz Madero, secretario general; Antonio Rivas, secretario general de la CGT; Agustín Pérez C., secretario general de la CROM; Rómulo Sánchez Míreles, secretario general de la FSTSE; Napoleón Gómez Sada, secretario general del SITMMSRM; Pedro Vivanco García, secretario general del STPRM; Jesús Yurén, secretario general de la FTDF; Rodolfo Echeverría, secretario general de la ANDA; Abelardo Martínez Inclán, secretario general de la ATM; Francisco Benítez, secretario general de la FUT; Fermín Nieto, secretario general de la Federación Nacional del Ramo Textil; Carlos Tinoco, secretario general del STPC; Gustavo García Soria, secretario general de la Federación de Agrupaciones Obreras (FAO); Manuel Martínez Orta, secretario general de la COCEM; Andrés Fabre, secretario general de la Asociación de Pilotos Aviadores (ASPA); Jorge Díaz Mercado, secretario general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación, y Raúl Tovar Guerrero, secretario general de la Asociación Sindical de Ingenieros de Vuelo (ASIV).

De finales de diciembre de 1961 a septiembre de 1962 los siguientes personajes se sucedieron en la Presidencia del BUO: capitán Armando Victoria Galván, secretario general de la ASPA; Gustavo García Soria, de la FAO; Raúl Lazcano, líder de la ASIV; Joaquín Hernández Galicia, del STPRM, y Ricardo Gómez García, secretario general de la CGT.

En noviembre de 1962 el Comité Directivo estaba integrado por Rodolfo Echeverría, presidente; Abraham Saavedra, vicepresidente; Ramiro Ruiz Madero, secretario general; Fidel Velázquez y Blas Chumacero, CTM; Ricardo Gómez García, CGT; Alfonso Elorza, CROM; Jesús Robles Martínez, FSTSE; Napoleón Gómez Sada, SIMMSRM; Joaquín Hernández Galicia, STPRM; Jesús Yurén, FTDF; Abelardo Martínez Inclán, ATM; Francisco Benítez, FUT; Fermín Nieto, FNRTOI; Rodolfo Echeverría, STPC y ANDA; Gustavo García Soria, FAO; Manuel Martínez Orta, COCEM; Armando Victoria Galván, ASPA; Roberto Márquez Molina, de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), y Raúl Lazcano Amador, ASIV.



Entre 1963 y 1966, el BUO fue dirigido, entre otros, por los personajes mencionados en los últimos párrafos, predominando varios de sus fundadores y primeros dirigentes, como Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Rodolfo Echeverría, Francisco Benítez y Fermín Nieto.

#### **VIII. Corrientes internas (sólo para organización u organismo)\*\*:**

#### **IX. Protagonismo en movimientos (fecha, lugar, coprotagonistas, causas, demandas y desenlace) (sólo para organización u organismo)\*\*:**

En la segunda semana de abril de 1954, Adolfo Ruiz Cortines anunció la devaluación monetaria decidida por su gobierno. Así, la paridad establecida hasta ese momento en 8.65 pesos por dolar aumentó a 12.50, lo que provocó de inmediato una inflación que afectó no sólo al sector obrero, sino también al resto de la sociedad.

Ante la acelerada depreciación del salario real, los trabajadores de la mayoría de las organizaciones sindicales más importantes del país comenzaron a presionar a sus dirigentes en demanda, fundamentalmente, de aumento salarial. Estos no atendieron a "las bases" y sí justificaron a Ruiz Cortines.

A la declaración del 21 de abril de la CTM, en la que apoyaba "la medida" gubernamental porque era "benéfica a los intereses de la nación", cinco días después siguió un desplegado del BUO en varios periódicos y donde sus dirigentes --quienes formaban, según José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, la burocracia sindical, es decir, la "capa social encargada de mantener al movimiento obrero disciplinado"-- aseguraron que los trabajadores "[estaban] más que nunca con el régimen revolucionario y con el gran patriota que encarna sus ideales, el presidente Adolfo Ruiz Cortines". Según ellos, sus "propósitos" eran los del sector obrero: "lograr el abaratamiento de las subsistencias combatiendo la especulación [y] elevar el nivel de vida del pueblo mexicano".

Los trabajadores no pensaban igual; por ello, aun cuando Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, después de entrevistarse con el presidente dijo a finales de abril que se había reafirmado "una vez más el vínculo entre el proletariado y el gobierno" y

que se había "sellado una amistad permanente" con el mandatario, al que calificó de "amigo" y "jefe", en el desfile del 1 de mayo los obreros mostraron a Ruiz Cortines, a sus dirigentes y a varios miembros del gabinete pancartas y mantas en las que demandaban ajuste salarial acorde con el aumento del costo de la vida.

Dado que las medidas adoptadas por el gobierno no detuvieron la ola especulativa, la pérdida del poder adquisitivo del sector obrero se agudizó.

El 14 de mayo, Ruiz Cortines ofreció un discurso a nivel nacional con el fin de dar a conocer la política económica que su gobierno seguiría para tratar de subsanar los problemas provocados por la devaluación. Después de justificarla y solicitar la unidad y el "trabajo fecundo y creador" a todos los mexicanos, anunció un aumento salarial de 10 por ciento para los empleados al servicio del Estado y de organismos descentralizados a partir del 1 de junio. Dentro del mismo tema recomendó al sector empresarial que aumentara los salarios de sus trabajadores por lo menos en la misma proporción.

Una vez más, la "burocracia sindical" manifestó su apoyo al presidente de México. Fidel Velázquez declaró dos días después: "El señor presidente encontrará entre los trabajadores del país el más franco apoyo para la realización del programa elaborado con motivo de la situación que vivimos".

Entre el 17 y el 25 de mayo, cada una de las organizaciones miembros del BUO lo apoyaron de manera independiente; finalmente, el 22 apareció en la prensa nacional un comunicado conjunto. En él dijeron que, "por unanimidad", las "poderosas centrales" habían decidido apoyar el programa económico del gobierno. Cuatro días después, el BUO publicó en *El Nacional* el "Emplazamiento a la clase patronal", en el que demandaba aumento salarial, mismo que debería ser "consecuente con el alza del costo de la vida [...]". Para conseguirlo afirmó que primero agotaría todos los recursos "en el terreno conciliatorio". En caso de que los empresarios se resistieran iba a emplear "los medios extremos marcados por [la Constitución]".

Debido a la presión de sus bases, el 9 de junio de 1954 la CTM resolvió iniciar la huelga general el 12 de julio en demanda de aumento salarial de 24 por ciento.

Los dirigentes cetemistas no pensaban realizar tal huelga; por eso Velázquez dijo que las agrupaciones sindicales harían todo lo posible por "seguir hasta el agotamiento, los caminos de la comprensión, el mutuo arreglo, la conciliación, antes de llegar [a ese] extremo".

El 20 de junio quedó conjurada la huelga general. Adolfo López Mateos, secretario del Trabajo, consiguió concertar en 40 ramas industriales igual número de convenios. Los dirigentes cetemistas no fueron los únicos que se vieron forzados a declarar la huelga; varias organizaciones que formaban parte del BUO también lo hicieron. Tampoco faltaron las huelgas de agrupaciones independientes de este organismo.

A pesar de lo anterior, los dirigentes del BUO y de la CTM pudieron contener el descontento de las bases. De los aproximadamente 50 mil emplazamientos a huelga recibidos hacia finales de julio por las juntas Central y Federal de Conciliación y Arbitraje, sólo se consumaron alrededor de 160.

Al final, los trabajadores (telefonistas, electricistas, mineros, de las industrias textil, cinematográfica, del transporte y de la radiofonía, de los ingenios azucareros y de las gasolineras, entre otros) no consiguieron un incremento salarial suficiente para contrarrestar la cada vez más aguda inflación. La movilización de ese momento fue, como dice José Luis Reyna, "más potencial que efectiva".

Una vez sorteado el conflicto, como muestra de la armonía existente entre el movimiento obrero y el sector patronal y para ratificar el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad mexicana a la política económica ruizcortinista, el BUO y varias centrales obreras que no pertenecían a él organizaron un mitin en la plaza del monumento a la Revolución. Cerca de 250 mil personas --de la Confederación Nacional Campesina, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, de la CTM, la CROC, la CRT, la CGT, la CROM, la FSTSE, del SIMMSRM, del STFRM, del STRM y de la ATM, entre otros-- fueron testigos del agradecimiento de la dirigencia del Bloque a Ruiz Cortines por su "fecunda ayuda en la demanda de salarios reclamada durante el pasado mes de julio".

En marzo de 1955 los dirigentes del BUO anunciaron la fundación del Bloque Obrero Anticomunista. Después de declarar que los mexicanos no necesitaban de "ideologías

extrañas", afirmaron que el comunismo atentaba contra los "regímenes democráticos y la libertad".

En la práctica este organismo nunca funcionó.

Desde el primer momento, el BUO se declaró en contra del Partido Comunista Mexicano (PCM) y de sus dirigentes. A partir de 1919, año en que fue fundado, este partido había luchado para organizar a la clase trabajadora en agrupaciones independientes del control de las que colaboraban con el Estado: primero de la CROM y después de la CTM.

Para 1958, la influencia de los comunistas en los sindicatos de trabajadores ferrocarrileros y Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (en el último, fundamentalmente en el DF) era considerable. Por eso, cuando a mediados de ese año las dos organizaciones anteriores se ven envueltas en conflictos intergremiales debido a la disputa por la dirección, el BUO se manifestó contra los trabajadores que luchaban para democratizar sus sindicatos. Desde su perspectiva, ellos sólo habían sido utilizados por los dirigentes del PCM, quienes buscaban controlar al movimiento obrero para instaurar en México un "régimen de tiranía".

En el primer caso, los profesores de la sección IX del SNTE, organizados en el Movimiento Revolucionario del Magisterio, iniciaron en abril una huelga en demanda de aumento salarial y por el reconocimiento de Othón Salazar como su secretario general. Este conflicto fue reprimido, por lo que concluyó en la primera semana de septiembre.

El 12 de julio, después de las elecciones realizadas por su VI Convención Extraordinaria, el STFRM nombró un nuevo Comité Ejecutivo encabezado por Demetrio Vallejo, militante del Partido Obrero Campesino Mexicano, creado en 1950 por exdirigentes del PCM. Un día después, el Bloque publicó en *El Nacional* el desplegado "Apoyo del BUO a los ferroviarios", en el cual afirmó que apoyaba al Comité Ejecutivo depuesto, liderado por Salvador Quezada Cortés. Con la CTM, se comprometió a "combatir, sin omitir esfuerzo alguno, a los elementos que pretenden menoscabar la unidad del [STFRM]".

Siete días después prometió luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros, para lo cual emplearía "los recursos de la ley y de la Constitución", y contra, una vez más, "la labor divisionista de los comunistoides [Othón Salazar, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, y otros] que con fines inconfesables habían tratado de crear un clima de agitación permanente [...]".

El conflicto ferrocarrilero se extendió hasta finales de marzo de 1959, cuando, como el de los maestros, fue reprimido por la policía y el Ejército.

Siempre que tuvo oportunidad, a través de varios desplegados en la prensa nacional, el BUO manifestó su oposición a los ferrocarrileros, que de julio de 1958 a marzo del siguiente año paralizaron continuamente este servicio en apoyo al Comité Ejecutivo encabezado por Vallejo y en demanda de aumento salarial.

El 6 de noviembre de 1962, con la presencia de Salomón González Blanco, secretario de Trabajo y Previsión Social, el BUO inició una asamblea extraordinaria para analizar el proyecto gubernamental de reformas al Artículo 123 constitucional (en sus fracciones II, III, VI, IX, XXI, XXII y XXIII) y para que se tomaran en cuenta "los puntos de vista del sector obrero".

En sus resoluciones, publicadas seis días más tarde, los dirigentes del Bloque concluyeron que tal proyecto "beneficiaba a los trabajadores". Sin embargo, afirmaron que estarían "alerta porque el sector patronal intentaría [neutralizarlo]".

En relación con el salario mínimo, el BUO resolvió que se crearan comisiones regionales y una Comisión Nacional, la cual, basada en estudios económicos de las diferentes zonas del país, realizados por las primeras, estableciera los salarios mínimos generales y profesionales, que se determinarían cada dos años. Por lo que se refiere a las utilidades, declaró que, sin importar las actividades a que se dedicaran, los trabajadores tenían derecho a éstas. Al igual que en el caso de los salarios, la Comisión Nacional sería la encargada de determinarlas.

En cuanto a los despidos injustificados de trabajadores, ratificó la disposición constitucional al afirmar que éstos podrían elegir la reinstalación o la indemnización.

El 14 de noviembre una comisión integrada por varios miembros del Comité Directivo del BUO se entrevistó con González Blanco, a quien le informó que el

sector obrero tenía "plena confianza en que los conceptos, ideas y puntos expresados en el documento [que le entregaron] serían tomados en cuenta". Tales conceptos, ideas y puntos "no tienen otro fin, dijeron, que el de cimentar la justicia social que ha sido y es la bandera del régimen del presidente López Mateos".

**X. Dirigente (organización u organismo) / titular (institución) / directivo actual (empresa) (si corresponde)\*\*:**

**XI. Membresías / afiliaciones (incluyendo la partidista)\*\*:**

Desde su creación, el BUO formó parte del sector obrero del PRI, al cual consideró como el representante del "sentir del pueblo mexicano", ya que desarrollaba una "lucha constante por consolidar los principios de la Revolución". Por lo anterior, en todo proceso electoral exhortó a los trabajadores que votaran por ese partido.

**XII. Observaciones:**

**Punto VII**

Según José Luis Reyna, el primer presidente del BUO fue Guillermo Velasco, dirigente del STFRM, y Fidel Velázquez su primer vicepresidente.

---

—

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

**Punto II**

Aguilar García, Javier (coordinador). *Historia de la CTM (1936-1990)*. México: IIS/Facultad de Economía/FCPyS-UNAM, tomo I, 1990, p. 327-341

Aziz Nassif, Alberto. *El Estado mexicano y la CTM*. México: ediciones de La Casa Chata, 1989, p. 118-121

*Congreso del Trabajo. 28 años de presencia en la vida nacional (1966-1994)*. México: Congreso del Trabajo, 1993, p. 32-46

*Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero* México: Universidad Autónoma de Puebla, 1984, p. 440-444

Miquet, Marcelo, *et al. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*. México: El Colegio de México, 1976, p. 52-64

Reyna, José Luis. *El afianzamiento de la estabilidad política (1952-1960)*. México: El Colegio de México, 1978, p. 73-82. (Historia de la Revolución Mexicana, 22)

Trejo Delarbre, Raúl y José Luis Reyna. *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos*. México: Siglo XXI/IS-UNAM, 1981, p. 49-77. (La Clase Obrera en la Historia de México, 12)

Zazueta, César y Ricardo de la Peña. *La estructura del Congreso del Trabajo. Estado, trabajo y capitalismo en México*. México: Cenet/FCE, 1984, p. 84-89

### **Punto III**

Aguilar García, Javier (coordinador). *Op. cit.*, p. 336-341

Araiza, Luis. *Historia del Movimiento obrero mexicano*. 2 ed. México: Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 279, 281

### **Punto IV**

Aguilar García, Javier. *Op. cit.*, p. 340

### **Punto VII**

Aguilar García, Javier. *Ibidem*, p. 337, 339

### **Punto IX**

Aguilar García, Javier. *Ibidem*, p. 339-340, 349-350

Alonso, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1959)*. México: Era, 1972, p. 104-174

*Memorias sobre historia del movimiento obrero*. *Op. cit.*, p. 447-450

Miquet, Marcelo. *Op. cit.*, p. 62-67

Reyna, José Luis. *Op. cit.*, p. 73-107

\_\_\_\_\_ y Raúl Trejo Delarbre. *Op. cit.*, p. 77-79

### **Punto XI**

Aziz Nassif, Alberto. *Ibidem*, p. 118-121

Miquet, Marcelo y José Luis Reyna. *Op. cit.*, p. 75

**Otras fuentes:**

**Hemerografía (periódicos) y Breve conversación.**

**Punto II**

"El 'Pacto de Guadalajara' se denominará el 'Bloque de Unidad Obrera' en adelante", en *El Nacional*, 27 de septiembre de 1953, p. 4

*Ceteme*, número 221, 30 de septiembre de 1955, p. 5

\_\_\_\_\_, número 739, 27 de noviembre de 1965, p. 5

*El Nacional*, 23 de noviembre de 1965

**Punto III**

"El 'Pacto de Guadalajara' se denominará ...". *Op. cit.*

"El movimiento obrero nacional, con Adolfo Ruiz Cortines, por un México mejor y más digno", en *El Nacional*, 26 de abril de 1954, p. 4

"El Bloque Obrero de Unidad Nacional apoya el programa. Las poderosas centrales dan franco respaldo a los planes del presidente", en *El Nacional*, 22 de mayo de 1954, p. 1 y 5

"El Bloque Obrero exhorta a los patronos a aumentar los salarios", en *El Nacional*, 26 de mayo de 1954, p. 1 y 3

"Emplazamiento a la clase patronal" (desplegado). *Ibidem*, p. 5

**Punto IV**

*Ceteme*, número 220, 23 de septiembre de 1955, p. 6

**Punto V**

*Ceteme*, número 273, 6 de octubre de 1956

\_\_\_\_\_, número 210, 8 de julio de 1955, p. 1

\_\_\_\_\_, número 229, 25 de noviembre de 1955, p. 3 y 4

\_\_\_\_\_, número 257, 15 de junio de 1956, p. 2

\_\_\_\_\_, número 261, 14 de julio de 1956

\_\_\_\_\_, número 332, 21 de diciembre de 1957, p. 8

\_\_\_\_\_, número 391, 14 de marzo de 1959, p. 4 y 8



Breve comunicación telefónica con Rodolfo Echeverría (4-XII 1995). Según este exdirigente del BUO, el Bloque nunca contó con estatutos.

#### **Punto VI**

*Ceteme*, número 210, 8 de julio de 1955, p. 1

\_\_\_\_\_, número 219, 16 de septiembre de 1955

\_\_\_\_\_, número 268, 1 de septiembre de 1956, p. 3

#### **Punto VII**

*Ceteme*, número 210, 8 de julio 1955, p. 1

\_\_\_\_\_, número 220, 23 de septiembre de 1955, p. 1

\_\_\_\_\_, número 233, 13 de enero de 1956, p. 2

\_\_\_\_\_, número 243, 23 de marzo de 1956, p.2

\_\_\_\_\_, número 260, 7 de julio de 1956, p. 1

\_\_\_\_\_, número 262, 21 de julio de 1956, p. 2

\_\_\_\_\_, número 268, 1 de septiembre de 1956, p. 3

\_\_\_\_\_, número 274, 13 de octubre de 1956

\_\_\_\_\_, número 287, 19 de enero 1957, p. 8

\_\_\_\_\_, número 299, 27 de abril 1957, p. 3

\_\_\_\_\_, número 315, 24 de agosto de 1957

\_\_\_\_\_, número 332, 21 de diciembre de 1957, p. 8

\_\_\_\_\_, número 339, febrero de 1958

\_\_\_\_\_, número 367, 6 de septiembre de 1958, p. 1 y 8

\_\_\_\_\_, número 382, 10 de enero de 1959, p. 1 y 6

\_\_\_\_\_, número 389, 26 de febrero de 1959, p. 1 y 8

\_\_\_\_\_, número 391, 14 de marzo de 1959, p. 4 y 8

\_\_\_\_\_, número 410, 8 de agosto de 1959, p. 1 y 6

\_\_\_\_\_, número 414, 5 de septiembre de 1959, p. 1

\_\_\_\_\_, 14 de enero de 1961, p. 1 y 6

\_\_\_\_\_, número 488, 24 de febrero de 1961, p. 10

\_\_\_\_\_, número 530, 23 de diciembre de 1961, p. 1 y 5

\_\_\_\_\_, número 541, 17 de marzo de 1962, p. 8

\_\_\_\_\_, número 544, 15 de abril de 1962  
\_\_\_\_\_, número 555, 16 de junio de 1962, p. 4  
\_\_\_\_\_, número 566, 21 de julio de 1962, p.1  
\_\_\_\_\_, número 567, 8 de septiembre de 1962, p. 1 y 8  
\_\_\_\_\_, número 1 de noviembre de 1962, p. 1 y 2  
\_\_\_\_\_, número 741, 11 de diciembre de 1955, p. 1 y 2

*El Nacional*, 27 de septiembre de 1953, p. 4

\_\_\_\_\_, 26 de abril de 1954

\_\_\_\_\_, 23 de noviembre de 1965, p. 8

### **Punto IX**

*Ceteme*, número 196, 18 de marzo de 1955.

\_\_\_\_\_, número 360, 19 de julio de 1958, p. 1 y 8

\_\_\_\_\_, número, 576, 10 de noviembre de 1962, p. 1 y 2

\_\_\_\_\_, número 577, 17 de noviembre de 1962.

*El Nacional*, 26 de abril de 1954, p. 4

\_\_\_\_\_, 22 de mayo de 1954, p. 1 y 5

\_\_\_\_\_, 26 de mayo de 1954, p. 1, 3, 5

\_\_\_\_\_, 13 de julio de 1958, p. 1

### **Punto XI**

*Ceteme*, número 209, 1 de julio de 1955

\_\_\_\_\_

### **Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

Alianza de Tranviarios de México (ATM)

Alianza Obrera Campesina Mexicana

Asociación de Pilotos Aviadores (ASPA)

Asociación Nacional de Actores (ANDA)

Asociación Sindical de Ingenieros de Vuelo (ASIV)

*Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA)*  
*Central Nacional de Trabajadores (CNT)*  
*Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM)*  
*Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM)*  
*Confederación de Trabajadores de México (CTM)*  
*Confederación General de Trabajadores (CGT)*  
*Confederación Nacional Campesina (CNC)*  
*Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)*  
*Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)*  
*Confederación Proletaria Nacional (CPN)*  
*Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)*  
*Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)*  
*Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT)*  
*Confederación Unica de Trabajadores (CUT)*  
*Federación de Agrupaciones Obreras (FAO)*  
*Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)*  
*Federación de Uniones Teatrales (FUT)*  
*Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF)*  
*Federación Nacional de Cañeros*  
*Federación Nacional de Obreros Textiles del Ramo de la Lana*  
*Federación Nacional de Uniones Teatrales (FNUT)*  
*Federación Nacional del Ramo Textil y Otras Industrias (FNRTOI)*  
*Federación Obrera Revolucionaria*  
*Federación Revolucionaria de Obreros Textiles*  
*Partido Comunista Mexicano (PCM)*  
*Partido Obrero Campesino Mexicano*  
*Partido Revolucionario Institucional (PRI)*  
*Sindicato de la Industria Gastronómica*  
*Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)*  
*Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC)*

Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STSS)  
Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM)  
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM)  
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)  
Sindicato Industrial de Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana  
Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM)  
Unión Linotipográfica de la República Mexicana

Organismos:

Congreso del Trabajo

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Aguirre Alegría, Francisco (dirigente de la FSTSE)  
Ayala Gutiérrez, Jorge (dirigente del STRM)  
Benítez, Francisco (dirigente de la FNUT)  
Campa, Valentín (dirigente del PCM)  
Castillo, Felipe (dirigente de la ATM)  
Chumacero, Blas (dirigente de la CTM)  
Díaz Macías, Juan (dirigente del Sindicato de la Industria Gastronómica)  
Díaz Mercado, Jorge (dirigente de la ASSA)  
Díaz Ordaz, Gustavo (secretario de Gobernación)  
Echeverría, Rodolfo (dirigente de la ANDA)  
Elorza, Alfonso (dirigente de la CROM)  
Esponda Z., Gonzalo A. (fundador del BUO)  
Fabre, Andrés (dirigente de la APA)  
Galicia Hernández, Joaquín (dirigente del STPRM)  
Galván, Armando Victoria (dirigente de la ASPA)  
García Ceballos, Manuel (dirigente del BUO)  
García Soria, Gustavo (dirigente de la FAO)  
Gavaldón, Roberto (dirigente del STPC)

Gómez García, Ricardo (dirigente de la CGT)  
Gómez Sada, Napoleón (dirigente del SITMMSRM)  
González Blanco, Salomón (secretario del Trabajo)  
Hernández, Antonio J. (dirigente de la CROM)  
Lazcano, Raúl Amador (dirigente de la ASIV)  
Lombardo Toledano, Vicente (dirigente de la CTM)  
López Galindo, Nicolás (dirigente de la CROM)  
López Mateos, Adolfo (secretario del Trabajo y presidente de México)  
Márquez Molina, Roberto (dirigente de la ASSA)  
Martínez Incián, Abelardo (dirigente de la ATM)  
Martínez Orta, Manuel (dirigente de la COCEM)  
Martínez, Santos (dirigente del BUO)  
Navarrete, Alfredo (dirigente del STFRM)  
Nieto, Fermín (dirigente de la FNRTOI)  
Novelo, Gastón (dirigente del STSS)  
Pacheco León, Ignacio (dirigente del STPRM)  
Palomino, Felipe (dirigente del STPC)  
Parrao, Francisco (dirigente del STRM)  
Pérez C., Agustín (dirigente de la CROM)  
Pérez Ríos, Francisco (dirigente del Sindicato de Trabajadores Electricistas Federales)  
Portas, Rafael (dirigente del STPC)  
Preciado Gómez, Guillermo (dirigente del SME)  
Quezada Cortés, Salvador (dirigente ferrocarrilero)  
Quiroz Islas, Luis (dirigente del SIMMSRM)  
Rivas Ramírez, Antonio (dirigente de la CGT)  
Robles Martínez, Jesús (dirigente de la FSTSE)  
Rodríguez Granada, José (fundador del BUO)  
Rodríguez Leal, Florentino (dirigente de la CROM)  
Rubalcaba, Filiberto (dirigente del SIMMSRM)

Ruiz Cortines, Adolfo (presidente de México)  
Ruiz Madero, Ramiro (dirigente del BUO)  
Ruiz Moreno, Fidel (dirigente del STSS)  
Saavedra, Abraham (dirigente de la CROM)  
Salazar, Othón (dirigente de la sección IX del SNTE)  
Sánchez Mireles, Rómulo (dirigente de la FSTSE)  
Tinoco, Carlos (dirigente del STPC)  
Torres Calderón, Enrique (fundador del BUO)  
Tovar Guerrero, Raúl (dirigente de la ASIV)  
Vallejo, Demetrio (dirigente ferrocarrilero)  
Velasco, Guillermo (dirigente del BUO)  
Velázquez, Fidel (dirigente de la CTM)  
Velázquez Vázquez, Ricardo (dirigente del STFRM)  
Vivanco García, Pedro (dirigente del STPRM)  
Yurén, Jesús (dirigente de la FTDF)

## Ficha-Base Biográfica

**Ficha tipo:** Biográfica

**Subdirectorio:** Dicc/b

**Archivo:** Barragan

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 29 de mayo a 25 de junio de 1996

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Nombre (empezando por apellidos):**

Barragán Hernández, José.

### **II. Lugar y año de nacimiento / muerte\*:**

Nace en el estado de Guanajuato (se desconoce el año) y muere en el Distrito Federal en 1917.

#### **Muerte**

A pesar de la represión sufrida a mediados de 1916 durante la huelga general de la ciudad de México, las agrupaciones anarquistas emprendieron un nuevo intento de unificación. La iniciativa corrió a cargo del Grupo Germinal de Tampico, que convocó a un congreso nacional. Se estableció el 13 de octubre de 1917 como fecha de inicio en esa ciudad.

Al conocer tal propuesta, el gobierno carrancista mostró su descontento. Además de aprehender a varios dirigentes de Germinal, la prensa comenzó una campaña para desprestigiarlo. En ella se afirmaba que los organizadores del congreso "formaban parte de una conspiración revolucionaria contra el gobierno".

La noche del 10 de octubre de 1917, en asamblea celebrada en el local de la Unión de Empleados de Restaurantes --ubicado en la calle de Tacuba, número 2--, José Barragán y Reynaldo Cervantes Torres fueron elegidos delegados de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) al Congreso Obrero de Tampico. Después de la desaparición de la Casa del Obrero Mundial (COM) en julio de 1916, como resultado de la represión de la huelga general de la ciudad de México, la FSODF pasó a ser una de las organizaciones más importantes del país.

Concluida la reunión, Barragán Hernández, José Morales y las hermanas Ignacia y Esther Torres--costureras-- abordaron una carretela que los condujo al domicilio de las mujeres. En el momento de despedirse de ellas y al subir a la carretela apareció un hombre, quien luego de dispararle al cochero en la cabeza hirió a Barragán Hernández en un brazo. José Morales tuvo la oportunidad de huir. Por su parte, Barragán corrió hasta la esquina de las calles Campo Florido y Doctor Lavista, donde se resguardó en un cuartel. Poco después lo alcanzó su agresor; con el consentimiento de los militares que en ese momento estaban de guardia se llevó a Barragán Hernández, quien "cayó mortalmente herido a unos cuantos pasos de la puerta del cuartel".

El 13 de octubre, fecha en que inicia el Congreso Obrero de Tampico, José Barragán murió en el Hospital Juárez.

Según los periódicos, Barragán había sido asaltado, pero después se supo que el agresor era José González Cantú, un militar de alto rango. Cuando éste fue aprehendido, Morales lo identificó como el hombre que la noche del 10 de octubre disparó al cochero y a Barragán Hernández. No se tomó en cuenta su testimonio. Al poco tiempo Cantú fue liberado.

### **III. Actividad actual (si corresponde)\*:**



#### **IV. Nivel de escolaridad / estudios profesionales:**

No fue posible documentar al respecto.

#### **V. Año y lugar de inicio de actividades profesionales / militancia partidista / labor sindical / administración pública / sector privado\*:**

##### **Labor sindical**

A finales de mayo de 1911, al mismo tiempo que las tropas maderistas de Pascual Orozco tomaron Ciudad Juárez, Chihuahua, suceso que derivó en la dimisión del presidente Porfirio Díaz, en la ciudad de México los tipógrafos, encabezados por el anarcosindicalista español Amadeo Ferrés, fundaron la Confederación Tipográfica de México. Fue tan rápido el desarrollo de esta organización --poco después de su fundación ya contaba con aproximadamente 500 miembros; la mayoría de los trabajadores de las compañías editoriales de la ciudad de México estaban afiliados y se estaban organizando sucursales en varios estados-- que un año después cambió su nombre por el de Confederación Nacional de Artes Gráficas (CNAG).

Entre los tipógrafos que desempeñaron un papel primordial en la labor mencionada se encontraban Rafael Quintero, José López Dónez, Federico de la Colina, Enrique H. Arce, Fernando Rodarte, Lorenzo Macías, Pedro Ortega, Alfredo Pérez, Anastasio S. Marín y Barragán Hernández, quien a su llegada a la ciudad de México --se desconoce el año-- trabajó como "cajista" y luego en varias imprentas. Ferrés llamó a estos personajes "los incansables".

~

##### **Militancia partidista**

Las principales consecuencias del fracaso de la huelga general de la ciudad de México de mediados de 1916 fueron la desaparición de la COM y, por consiguiente, la desorganización total de la clase obrera y la "crisis de los criterios de lucha y los programas de acción" sostenidos por la Casa.

En un ambiente laboral en el que las características reinantes eran la inmovilidad, la desarticulación, la "apatía" y la "indiferencia"; en el que las agrupaciones obreras pasaban de las "protestas coléricas" a "humildes peticiones", llegando a escribirle al presidente Venustiano Carranza: "Hemos reconocido y reconocemos que la huelga

fue un medio violento para cumplir nuestras justificadas peticiones [...]", varios dirigentes sindicales comenzaron a plantear la necesidad de revalorar las tácticas de lucha empleadas hasta ese momento.

Entre esos líderes --de importancia "secundaria", dice Barry Carr-- destacó el electricista Luis N. Morones, quien encabezó un grupo, el cual después de muchas reuniones resolvió abandonar la *acción directa* (huelga, boicot, sabotaje) y adoptar la *acción múltiple*, en la que la participación política era primordial.

Al respecto, en una ocasión Eduardo Moneda afirmó: "Cuando Morones juzgó que nos había convencido de su sinceridad como luchador para la causa de los obreros, nos invitó a todos a trabajar para organizar las masas, y hacerlo estrictamente de acuerdo con los métodos científicos. Sobre todo nos impuso la obligación de estudiar cada día después de nuestras labores en las fábricas varios estudios de sociología.

"Más tarde el beneficio de nuestra experiencia y de los estudios que hicimos, formulamos un plan de trabajo con la idea de organizar y orientar bajo un nuevo sistema de uniones y sindicatos, lo que dio como resultado la CROM".

Jacinto Huitrón y José Barragán, dos de los dirigentes sindicales anarquistas más importantes de ese momento, decidieron colaborar con el grupo de Morones.

En febrero de 1917 fundaron el Partido Socialista Obrero (PSO), en cuya Declaración de Principios sus dirigentes, Barragán Hernández como secretario del Exterior, justificaron la participación en política en los siguientes términos: "Si no esperamos mucho de los diputados obreros, tampoco consideramos que su labor sea tan estéril que no contribuya a fomentar y sostener nuestras nacientes agrupaciones sindicalistas, y sobre todo a evitar los abusos y atropellos de que somos constantemente víctimas, debido a nuestra todavía débil energía para enfrentarnos a nuestros enemigos". Más adelante agregaron que como "la abrumadora mayoría de los trabajadores son inconscientes y apáticos", por lo que son "incapaces de defender su derechos [...]", el PSO se otorgaba el derecho de "modificar en algo, ampliándolos, nuestros métodos de lucha, no sólo para evitar en el porvenir desastres como los del año pasado, sino también para impedir que nuestros sindicatos mueran [...]".

No duró mucho el primer "experimento de actividad política". El PSO participó en las elecciones federales de marzo de 1917 con las candidaturas a diputados por el Distrito Federal de Huitrón, Morones, Nicolás Jiménez, Reynaldo Cervantes Torres, Enrique H. Arce, Ezequiel Salcedo y Barragán Hernández. "A ninguna --escriben Rosendo Salazar y José Escobedo-- le sopló próspero viento". En la derrota estaba implícita la desaparición del PSO. Huitrón y Barragán Hernández nunca más volvieron a participar en política; por su parte, los moronistas trabajarían dos años más antes de emprender el segundo intento en 1919 con la creación del Partido Laborista Mexicano (PLM).

## **VI. Cargos públicos / políticos / sindicales / sector privado\*:**

### **Sindicales**

En febrero de 1913 varios militares de alto rango del ejército federal derrocaron y asesinaron al presidente Francisco Madero a través de un golpe de Estado. De acuerdo con el plan de los sublevados, el general Victoriano Huerta fue elegido presidente de México.

Desde ese momento la COM identificó al gobierno huertista como "representante de la burguesía y la Iglesia". Por su parte, éste comenzó a obstaculizar las labores de la Casa. No le convenía la intensa y creciente actividad (huelgas, paros, manifestaciones) que estaba realizando.

Después de que el 25 de mayo de 1913 los principales dirigentes de la COM y algunos "diputados revolucionarios" de la XXVI Legislatura federal realizaron una manifestación y un mitin antihuertista en la ciudad de México, Huerta dispuso no dejarlos avanzar más. Expulsó del país a cinco dirigentes extranjeros de la COM y mantuvo encarcelados hasta principios de junio a once líderes mexicanos.

En este contexto, en agosto de 1913 los principales dirigentes de la CNAG --"los incansables"-- comenzaron a afiliarse a la COM, la cual a once meses de su creación había conseguido organizar sindicalmente a una considerable cantidad de trabajadores de diversos oficios en la ciudad de México. Un ejemplo de la creciente influencia de la COM fue la conmemoración del 1 de mayo del año mencionado, cuando

participaron cerca de 20 mil trabajadores de aproximadamente 21 agrupaciones del Distrito Federal.

La CNAG se unió formalmente a la COM hasta finales de 1913, cuando en asamblea la mayoría de sus militantes así lo decidió. En poco tiempo los tipógrafos se ubicaron entre los principales líderes de la COM. Hacia septiembre de 1913, por ejemplo, comenzaron a editar *El Sindicalista*.

Una vez liberados, los dirigentes de la COM intensificaron su actividad organizativa, la cual resultó en la creación de nuevos sindicatos. Así, Huerta sólo pudo contener por unos días a uno de los "focos de conspiración". Los restantes --villistas, zapatistas y constitucionalistas-- continuaban luchando en diferentes lugares.

Ante los continuos ataques provenientes del Congreso de la Unión, Huerta respondió ordenando el asesinato del diputado Serapio Rendón y el del senador Belisario Domínguez. Finalmente, en octubre de 1913 cerró el Congreso y ordenó aprehender a aproximadamente 80 diputados.

La COM corrió la misma suerte. A finales de mayo de 1914, la policía al mando del comandante Ignacio Machorro irrumpió en el local de ésta y después de destruir todo lo que encontró a su paso arrestó a cerca de 20 activistas, Barragán Hernández entre ellos.

Fue así como se liquidó la campaña propagandista que varios dirigentes venían realizando hacia algunos meses (Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Rafael Quintero, Agustín Aragón y Fredesvindo E. Alonso, entre otros). A través de sus "incendiarios discursos" conseguían que "multitudes se arremolinaran en las calles frente a las oficinas de la [COM]. La fuerza de los trabajadores --dijo en algún mítin Soto y Gama-- no será rota a cuartelazos ni por gobiernos espurios y viles [...]". Después de que a mediados de julio de 1914 Huerta huyó del país, ya que el ejército federal no soportó el continuo combate en los diferentes frentes, el Ejército Constitucionalista, encabezado por Carranza y Alvaro Obregón, entró en la ciudad de México.

Con el objetivo de llegar a un acuerdo, en octubre de 1914 se reunió la Convención de Aguascalientes. En ella las delegaciones villista y zapatista se aliaron y defendieron

intereses similares. En el extremo opuesto se ubicó la delegación carrancista, al frente de la cual se encontraba Obregón.

Ante las resoluciones de la Convención, que ordenaban destituir a Francisco Villa como jefe de la División del Norte y a Carranza abandonar el puesto de encargado del Poder Ejecutivo --para el que se había autodesignado en febrero de 1913--, además de adoptar el *Plan de Ayala* de los zapatistas, a principios de noviembre de 1914 el segundo abandonó la ciudad de México y trasladó su gobierno al puerto de Veracruz. De esa manera, por un lado se aprestaban villistas y zapatistas (como representantes militares del gobierno de la Convención) y, del otro, los constitucionalistas.

Los convencionistas ocuparon la ciudad de México desde noviembre de 1914 hasta finales de enero del siguiente año, pero ante el avance del Ejército de operaciones, a mando de Obregón, Villa se dirigió al Bajío y Emiliano Zapata enfiló con sus tropas a Morelos.

Recuperado el Distrito Federal, Obregón y el pintor Gerardo Murillo (*Dr. Atl*) volvieron a entablar conversaciones con los dirigentes de la COM, iniciadas en agosto del año pasado e interrumpidas tres meses después, con el objetivo de obtener el apoyo del sector obrero. Para convencerlos de que la constitucionalista era la "verdadera revolución social" y así ganar su confianza, en septiembre de 1914 Obregón y Murillo ya habían donado el Colegio Josefino y las imprentas de periódico *La Tribuna* a la COM. Después, presionado por el "ala radical" de constitucionalismo, capitaneada por Obregón, en diciembre del año mencionado Carranza decretó las *Adiciones al Plan de Guadalupe*, a las que siguieron la *Ley Agraria del 6 de enero de 1915*.

Para "privar del apoyo popular" a Zapata y a Villa, en sus *Adiciones* Carranza prometió legislar "a favor de los trabajadores en materia laboral", y restituir y dotar de tierras a los pueblos campesinos mediante las "expropiaciones indispensables" en el caso de la *Ley Agraria*. Asimismo, durante la segunda mitad de 1914, varios gobernadores constitucionalistas establecieron leyes laborales en sus respectivos estados.

Murillo y Obregón intensificaron su campaña persuasiva. Basándose en hechos establecieron, por ejemplo, la Junta Revolucionaria de Socorro, la cual distribuyó una gran cantidad de dinero constitucionalista a la población del Distrito Federal. Además, Obregón cobró un "subsidio extraordinario", de medio millón de pesos, a los empresarios, las iglesias y los comerciantes para "aliviar la aflictiva situación [...] de las clases menesterosa y trabajadora [...]".

Dos días antes de que el 8 de febrero de 1915 se realizara la asamblea en la que COM entregó a varios de sus dirigentes 15 mil pesos para repartirlos entre los trabajadores, Murillo, a nombre del gobierno constitucionalista y frente a la "intransigencia de la empresa", confiscó la *Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana* y la entregó a los obreros para que la administraran. Hacía 17 día que el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) había declarado la huelga.

En la asamblea del 8 de febrero, los militantes de la COM no pudieron concluir qué postura adoptaría su organización frente a la situación política nacional. El escrito en el que se afirmaba que la COM se mantendría neutral propició el desorden, porque Murillo protestó por tal decisión. La mayoría pedía que abandonara el local y otros lo apoyaban. El *Dr. Atl* no desistió; dos días después permitió que se reunieran 67 dirigentes de la COM en la iglesia de Santa Brígida. Tras varias horas de discusiones, éstos decidieron unirse a los constitucionalistas. Uno de esos dirigentes era José Barragán.

Convencidos de que la constitucionalista era la facción que "más garantías de transformación social otorga al obrero", para el 20 de febrero los 67 líderes no sólo habían constituido el Comité Revolucionario, máximo órgano de dirección de la COM en el que Barragán fungió como uno de los 15 vocales, sino que ya habían establecido un pacto con el gobierno constitucionalista, para lo cual una comisión integrada por ocho de ellos viajó a Veracruz.

De acuerdo con lo establecido en el pacto del 17 de febrero de 1915, a cambio de legislar en el aspecto laboral para "mejorar la condición de los trabajadores", de atender sus "justas reclamaciones" cuando entablaran conflictos con los industriales y de permitir que la COM organizara a los obreros de las poblaciones controladas por

los carrancistas, la Casa se comprometió a hacer "propaganda activa" entre los trabajadores del país con el objetivo de conseguir su respaldo para la "revolución constitucionalista".

Entre abril y septiembre de 1915 los obreros de la COM participaron en la revuelta. Organizados en seis *bataillones rojos* combatieron a los villistas en El Eban y en El Bajío, principalmente.

Como encargado del comité de propaganda de esa ciudad, Barragán Hernández permaneció en Orizaba, Veracruz, donde en marzo de 1915 la COM estableció su centro de operaciones.

Para mediados de agosto de 1915, considerablemente debilitados, villistas y zapatistas tuvieron que retroceder, los primeros hacia el norte y los zapatistas hacia las orillas del Distrito Federal. Así, nueve meses después de su salida, Carranza entró triunfante en la ciudad de México y estableció su gobierno. También regresó la COM. Animados por las aproximadamente 36 sucursales que sus cerca de 100 propagandistas lograron establecer a lo largo del país, los dirigentes de la Casa reiniciaron sus actividades sindicales. Después de fundar en octubre de 1915 la Escuela Racionalista, crearon la FSODF en enero de 1916.

Todo marchó bien hasta que Carranza decidió romper la coalición.

Entre las consecuencias de la guerra, además de los aproximadamente un millón de muertos, la crisis monetaria, la inflación y la escasez de viveres produjeron el descontento social en todo el país. En respuesta a la continua devaluación del papel moneda y a los constantes aumentos de precios, los trabajadores comenzaron a demandar, fundamentalmente, aumento salarial, para lo cual presionaron a través de las huelgas, que comenzaron a generalizarse a mediados de 1915.

El ánimo de los dirigentes de la COM pronto se convirtió en sorpresa y, luego, en desilusión. Carranza reprimió las huelgas, entre las que destacaron las de los tranviarios y electricistas de Guadalajara, la de los mineros de El Oro, Estado de México, y la de los ferrocarrileros de Veracruz, la cual fue resuelta a través de un decreto presidencial mediante el que Obregón los incorporó al Ejército, de manera forzada.

La relación entre la COM y el gobierno constitucionalista terminó el 13 de enero de 1916. Ese día Carranza decreta el licenciamiento de los *batallones rojos* y emprende la ofensiva final.

Después de que el 19 de enero de 1916 el general Pablo González declaró en su *Manifiesto a los obreros del Distrito Federal* que la COM no tenía derecho a "mantener a la clase trabajadora en una exaltación perpetua y en una constante agitación" y de que concluyó que si la revolución había combatido la "tiranía capitalista" no iba a permitir la "tiranía proletaria [...]" a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la [COM], que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas [...]", a finales del mismo mes Carranza ordenó el arresto de los dirigentes de varias sucursales de la COM y la clausura de las mismas. El general González pasó de las palabras a las acciones; el 4 de febrero comandó a los soldados que clausuraron el Palacio de los Azulejos, sede de la COM en el Distrito Federal. Fueron arrestados un gran número de militantes y dirigentes, acción complementada con el cierre de los locales de las publicaciones *Acción y Ariete*.

No había marcha atrás; Carranza estaba decidido a detener a la COM. Así lo manifestó un día antes del desalojo del Palacio de los Azulejos, cuando declaró que las demandas de ésta eran injustificadas.

Una vez repuestos de la desilusión, los trabajadores respondieron a través del Primer Congreso Obrero Nacional que comenzó el 5 de marzo de 1916 en Veracruz, Veracruz. Fue convocado por la FSODF y asistieron organizaciones de Guadalajara, de la ciudad de México y de un considerable número de poblaciones de Veracruz. Barragán Hernández representó al Sindicato de Sombrereros de la capital del país. Después de doce días de sesiones, los delegados fundaron la Confederación del Trabajo de las Región Mexicana (CTRM), la cual reconoció como principio fundamental la "lucha de clases, y como finalidad suprema [...] la socialización de los medios de producción". La *acción directa* sería su táctica de lucha, excluyendo "toda clase de acción política".

A pesar del esfuerzo, la CTRM tuvo una corta existencia.



Cuatro días después del emplazamiento, el 22 de mayo de 1916 la FSODF inició la huelga general en la ciudad de México. La demanda principal era que los salarios fueran pagados en oro o su equivalente en papel moneda, ya que los comerciantes establecían los precios de los productos con base en el patrón oro.

Después de celebrar un mitin en el salón Star, sede del SME, en el que uno de los oradores fue Barragán Hernández, los huelguistas aceptaron negociar. Una comisión integrada por Alfredo Pérez Medina, Ezequiel Salcedo, Isidro Rodríguez y el propio Barragán se entrevistó con el comandante militar de la plaza, Benjamín Hill. Tras varias horas de discusiones acordaron que a cambio de celebrar una reunión al día siguiente con los comerciantes e industriales, la comisión de la FSODF suspendería "transitoriamente" la huelga.

Con la amenaza de ser "severamente castigados", ninguno de los empresarios y comerciantes citados por Hill se rehusó a asistir. Fungiendo como mediador, el comandante Hill logró que concluyera la huelga. La comisión de la FSODF no consiguió su demanda principal, pues se acordó que los salarios iban a ser pagados en billetes infalsificables, para lo cual se estableció la equivalencia de 20 centavos oro por peso.

Sólo dos meses después, ante la acelerada depreciación del papel moneda infalsificable, el Consejo Federal de la FSODF, con Barragán Hernández como secretario general, decidió reemprender el movimiento. Otra vez la demanda fundamental fue el pago de salarios en oro o su equivalente en papel moneda. Además, exigieron aumento salarial de 50 por ciento, reprobando que los comerciantes no respetaran la disposición oficial de la equivalencia de 20 centavos oro por peso infalsificable, pues fijaban la que ellos querían para cada tipo de mercancías.

Luego de varias horas de discusiones en una reunión secreta en la que se acordó el plan de lucha, el Consejo federal de la FSODF inició la huelga general en la ciudad de México la madrugada del 31 de julio de 1916.

Carranza no titubeó. A unas horas de comenzado el movimiento, la mañana del 31 de julio y después de que Murillo invitó a los integrantes del comité de huelga a que

fueran a Palacio Nacional, donde los esperaba Carranza, la policía irrumpió en el salón Star y disolvió la asamblea los obreros.

Una vez en Palacio Nacional, al tiempo que sus compañeros eran agredidos en el salón Star, Carranza ordenó la aprehensión del comité de huelga porque se negó a suspender el movimiento. Un día después proclamó la *Ley Marcial* y varios contingentes militares y policiacos comenzaron a vigilar las calles de la ciudad. El bando de la *Ley Marcial* estableció la pena de muerte a "toda persona que incitara y propagara las reuniones donde se propusiera, discutiera, o aprobara, defendiera, sostuviera o suscribiera la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar el servicio público".

El 2 de agosto, ante la intensificación de la represión y dado que la noche anterior habían arrestado a Ernesto Velasco, líder de los electricistas, y lo habían obligado a ordenar que se reanudara el servicio de electricidad, José Barragán decidió entrevistarse con Alvaro Obregón, quien le recomendó levantar la huelga. Barragán se reunió con los integrantes del segundo comité de huelga --se habían formado tres en prevención de las detenciones, como sucedió--, el cual resolvió terminar el movimiento para no afectar a sus compañeros detenidos. De esa forma, desapareció también la COM.

## **VII. Trayectoria partidista (si corresponde):**

## **VIII. Actividades académicas<sup>7</sup>:**

## **IX. Publicaciones (bibliografía: título, editorial, país, año/hemerografía: título del artículo, publicación, número, fecha, país):**

### ***Hemerografía***

Fue miembro del equipo redactor de la revista sociológica *Ariete*, órgano de prensa de la COM. El primer número fue publicado a mediados de octubre de 1915. Entre otros, integraban dicho equipo Juan Tudó, Eduardo Moneda, Reynaldo Cervantes Torres, Leonardo P. Castro, Enrique H. Arce y Eloy Armenta.

## **X. Premios / distinciones / condecoraciones\*:**

## **XI. Membresías (no partidistas):**

## **XII. Observaciones:**

---

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto IV:**

### **Punto II**

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed. México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 178-186, IESA

Basurto, Jorge. *El proletariado industrial en México (1850-1930)*. México: UNAM, 1975, p. 185-188, ENEP-ACATLAN

Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*. México: Era, p. 88, IESA

González Casanova, Pablo. *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*. 3 ed. México: Siglo XXI/HS-UNAM, 1987, p. 24-39 (La Clase Obrera en la Historia de México, 6), ENEP-ACATLAN

Retinger, J .H. *Morones of México. A history of the labour movementin that by country*. Estados Unidos: Documentary publications, 1976, p. 21

Salazar, Rosendo y José Guadalupe Escobedo. *Las pugnas de la gleba (1907-1922)*. México: Avante, 1923, p. 239-243, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS)

### **Punto V**

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 187-188

Carr, Barry. *Op. cit.*, p. 87.

González Casanova, Pablo. *Op. cit.*, p. 87-91

Hart, John. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. 3 ed. México: Siglo XXI, 1988, p. 163, IESA

Reyna, José Luis, *et al. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México* México: El Colegio de México, 1976, p. 23

Salazar, Rosendo y José Guadalupe Escobedo. *Op. cit.*, p. 235-238

#### **Punto VI**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 60-95, 122-178

Carr, Barry. *Op. cit.*, p. 80-81, 88

Hart, John. *Op. cit.*, p. 163, 167, 177, 188, 191-193

Salazar, Rosendo y José Guadalupe Escobedo. *Op. cit.*, p. 116, 184-187, 191-200

González Casanova, Pablo. *Op. cit.*, p 38-39

#### **Punto VII**

Carr, Barry. *Op. cit.*, p. 87

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 187-188

González Casanova, Pablo. *Op. cit.*, p 86-91

Salazar, Rosendo y José Guadalupe Escobedo. *Op. cit.*, 235-236, 238

#### **Otras fuentes:**

##### **Tesis de licenciatura**

#### **Punto V**

Córdova Pérez, Fernando. *El movimiento anarquista en México (1911-1921)*. Facultad de Ciencias Políticas, tesis de licenciatura, 1971, p. 101, 177-178, CEMOS

#### **Punto VI**

Córdova Pérez, Fernando. *Op. cit.*, p. 120

#### **Punto IX**

Córdova Pérez, Fernando. *Op. cit.*, p. 168

---

#### **Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

Organizaciones:

Casa del Obrero Mundial (COM)  
Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM)  
Confederación Nacional de Artes Gráficas (CNAG)  
Confederación Tipográfica de México  
Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF)  
Grupo Germinal  
Partido Laborista Mexicano (PLM)  
Partido Socialista Obrero (PSO)  
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Compañías:

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Alonso, Fredesvindo E. (dirigente de la COM)  
Aragón, Agustín (*idem*)  
Arce, Enrique H. (*idem*)  
Armenta, Eloy (*idem*)  
Carranza, Venustiano (presidente de México)  
Castro, Leonardo P. (dirigente de la COM)  
Cervantes Torres, Reynaldo (*idem*)  
Colina, Federico de la (dirigente de la CNAG)  
Díaz, Porfirio (presidente de México)  
Díaz Soto y Gama, Antonio (dirigente de la COM)  
Domínguez, Belisario (senador)  
Ferrés, Amadeo (dirigente sindical español)  
González Cantú, José (*idem*)  
González, Pablo (militar)  
Hill, Benjamín (*idem*)  
Huerta, Victoriano (presidente de México)

Huitrón, Jacinto (dirigente de la COM)  
Jiménez, Nicolás (candidato a diputado federal del PSO)  
López Dóñez, José (líder de la CNAG)  
Machorro, Ignacio (militar)  
Macías, Lorenzo (líder de la CNAG)  
Madero, Francisco (presidente de México)  
Marín, Anastasio S. (líder de la CNAG)  
Moneda, Eduardo (dirigente de la COM y de la CROM)  
Morales, José (militante de la COM)  
Morones, Luis N. (dirigente electricista)  
Murillo, Gerardo (*Dr. Atl*; agente carrancista)  
Obregón, Alvaro (militar)  
Orozco, Pascual (*idem*)  
Ortega, Pedro (líder de la CNAG)  
Pérez, Alfredo (*idem*)  
Pérez Medina, Alfredo (dirigente de la huelga general de la ciudad de México de mayo de 1916)  
Pérez Taylor, Rafael (dirigente de la COM)  
Quintero, Rafael (*idem*)  
Rendón, Serapio (diputado)  
Rodarte, Fernando (líder de la COM)  
Rodríguez, Isidro (dirigente de la huelga general de la ciudad de México de mayo de 1916)  
Salcedo, Ezequiel (líder de la COM)  
Torres, Esther (*idem*)  
Torres, Ignacia (dirigente sindical)  
Tudó, Juan (líder de la COM)  
Velasco, Ernesto (dirigente del SME)  
Villa, Francisco (jefe de la División del Norte)  
Zapata, Emiliano (dirigente agrarista)

---

\* Deben referirse con precisión (fecha, lugar, contexto sociopolítico y protagonistas) hechos destacables en la trayectoria del biografiado.

Nota: en todos los casos deberá citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Biográfica

**Ficha tipo:** Biográfica

**Subdirector:** Dicc/b

**Archivo:** Huitrón

**Autor:** Carlos Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 5 de febrero a 11 de marzo de 1996

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Nombre (empezando por apellidos):**

Huitrón Chavero, Jacinto.

### **II. Lugar y año de nacimiento / muerte\*:**

Nace en el Distrito Federal, en 1885, y muere en el mismo lugar en 1969.

### **III. Actividad actual (si corresponde)\*:**

### **IV. Nivel de escolaridad / estudios profesionales:**

Una vez concluida la educación primaria, hacia 1898 Jacinto Huitrón comenzó a trabajar como aprendiz con el maestro herrero Julio Díaz, que tenía su taller en la cuarta calle de Matamoros, de la Ciudad de México, e ingresó en una "Escuela para



obreros", ubicada en la calle San Lorenzo, donde estudió hasta 1902, cuando, gracias a la experiencia adquirida después de dos años en Carrocerías Valentín Elcoro, se dedicó de lleno al oficio de la forja.

**V. Año y lugar de inicio de actividades profesionales / militancia partidista / labor sindical / administración pública / sector privado\*:**

Después de haber trabajado en Carrocerías Valentín Elcoro, de participar en la instalación de maquinaria en la fábrica de almidón y pastas alimenticias del ingeniero Alberto Robles Gil, de dirigir --como encargado del taller mecánico-- la forja de las rejas de algunas casas de prominentes políticos porfiristas (una de ellas, la de José Ives Limantour, ministro de Hacienda) y las de la Hemeroteca Nacional, y de laborar en las haciendas Santa Mónica y Xalapa, a principios de 1909 Huitrón ingresó en el Departamento de Linques de Ferrocarriles Nacionales de México, ubicado en Nonoalco, y se afilió a la Unión de Mecánicos Mexicanos.

**VI. Cargos públicos / políticos / sindicales / sector privado\*:**

**Cargos Sindicales**

En 1910, Huitrón y su esposa se establecieron en Puebla, Puebla; en esta ciudad se unió al grupo maderista que comandaba Aquiles Serdán.

Después de que los maderistas poblanos fueron derrotados por el ejército porfirista el 18 de noviembre de 1910, Huitrón regresó al DF, donde entre 1911 y la primera mitad de 1912 laboró en varios negocios (un taller mecánico en la cuchilla formada por las calles Luna y Estrella, La Consolidada, Construcciones Metálicas y en la plomería Chanes y Rousseau).

Continuando la labor organizativa desplegada por el Partido Liberal Mexicano --su más reciente predecesor en la lucha contra el régimen porfirista, que en aras del desarrollo industrial de México alentaba, y participaba de él, el enriquecimiento cada vez mayor de unos cuantos (los empresarios nacionales y extranjeros monopolizadores de las diferentes actividades productivas), en detrimento de las mayorías--, a finales de la primera década del siglo XX varios ideólogos anarquistas,

la mayoría españoles, se dispersaron por los diferentes países latinoamericanos, con el evidente objetivo de "convertir, a la larga, a todos los obreros del mundo a [su] ideología".

El anarquismo encontró terreno fértil en México. Resultado de las constantes reuniones secretas que dirigieron antes, durante y después de concluida la guerra contra los porfiristas, que capitularon en mayo de 1911, cuando Francisco Madero entró en Ciudad Juárez, Chihuahua, surgieron, entre otras agrupaciones, la Sociedad Mutuo Cooperativa de Dependientes de Restaurantes (septiembre de 1909), la Confederación Tipográfica de México (mayo de 1911), encabezada por el español Amadeo Ferrés, y la Unión de Canteros Mexicanos (septiembre de 1911).

En los primeros días de junio de 1912 arribó a México, proveniente de La Habana, Cuba, el anarquista colombiano Francisco Moncaleano, quien desde el primer momento, al igual que Ferrés, comenzó a vincularse con obreros de varios oficios (canteros, tipográficos, forjadores) y con el Partido Socialista, del que salieron algunos de sus militantes para unirse a él.

Los objetivos de Moncaleano eran agrupar a los trabajadores en organizaciones independientes y establecer la Escuela Racionalista para "despertar a los obreros", en el afán de "[controlar el] desarrollo de las ideas, valores educación y cultura".

Para finales de ese mes, Moncaleano había logrado formar un pequeño grupo, el cual realizaba sus reuniones clandestinamente debido a la oposición del gobierno maderista. Uno de los ocho miembros de tal grupo era Jacinto Huitrón.

En la asamblea que celebraron el 30 de junio, Rodolfo García Ramírez, Eloy Armenta, Pioquinto Roldán, Luis Méndez, Ciro Z. Esquivel, José Trinidad Juárez, Moncaleano y Huitrón decidieron, después de autodenominarse Grupo Luz, crear la Escuela Racionalista y editar un periódico.

"[...] todos los compañeros que trabajaban allí [en la plomería Chanes y Rousseau] -- dice Huitrón-- contribuimos para publicar [¡Luz! Periódico obrero libertario] el primer quincenal declaradamente anarquista que hubo en la capital de la República".

Con 300 pesos que donó la Unión de Canteros Mexicanos, el 28 de agosto el Grupo Luz arrendó para establecer la Escuela Racionalista la casa número 105, ubicada en la cuarta calle de Matamoros.

El día 8 de septiembre, como se había acordado, no se inauguró la Escuela Racionalista en la casa recién alquilada porque varios integrantes del grupo, que había aumentado su membresía al ingresar ocho canteros, fueron aprehendidos. El 4 de septiembre, después de permanecer encarcelado tres días, Moncaleano fue expulsado del país. El 7 de septiembre arrestaron a Huitrón y a siete más. Después de doce días de prisión en la cárcel de Belén, fueron liberados. En respuesta al gobierno maderista, el 22 de septiembre de 1912 el Grupo Luz y los dirigentes de las uniones de Canteros Mexicanos, de Conductores de Carruajes, de Resistencia de los Obreros de la Fábrica de Textiles Linera y de la Gran Liga de Sastres declararon inaugurada la Casa del Obrero (CO) y la Escuela Racionalista.

No se eligió ningún comité para dirigir la CO; la dirección quedó tácitamente en poder de los miembros del Grupo Luz y de manera oficial sólo hubo dos nombramientos: Huitrón como administrador y Luis Méndez como tesorero.

La labor organizativa comenzó de inmediato. Para el Grupo Luz, sólo la organización y la "educación racional" (la cual acabaría con la "ignorancia" de los obreros) permitirían a la clase trabajadora triunfar en su lucha contra el capitalismo. En este sentido se vio trabajar al grupo, hasta que Victoriano Huerta decidió usar la represión. En febrero de 1913, a través de un complot en el que participaron Henry Lane Wilson, embajador estadounidense, Pedro Lascurain, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno maderista, y un grupo de altos oficiales del Ejército --encabezados por el general Huerta--, el presidente Francisco Madero fue asesinado. Según lo acordado por los conspiradores, Huerta asumió la Presidencia de la República.

En ese contexto de crisis política nacional, Luz intensificaba sus labores sindicales, su programa de Educación Racional y la promoción de huelgas, paros, manifestaciones, sabotajes y boicots entre los trabajadores del DF.

De esa manera, para mayo del mismo año era considerable la influencia de la CO en el movimiento obrero.

En la conmemoración del 1 de mayo de 1913, organizada por Luz, participaron aproximadamente 20 mil trabajadores de 21 sociedades obreras. Huitrón fue uno de los oradores. A partir de ese día la CO se llamó Casa del Obrero Mundial (COM). Frente a la hostilidad del gobierno huertista, cuando sintieron que la COM tenía fuerza suficiente, los integrantes de Luz comenzaron a criticarlo cada vez más abiertamente. Después de varias reuniones secretas con varios diputados opositores, planearon una manifestación antihuertista para el 25 de mayo.

La fuerza de la COM provenía del cada vez mayor número de afiliados, producto de la intensa actividad sindical de sus dirigentes en los centros de trabajo.

En la manifestación del 25 de mayo de 1913, los oradores, uno de ellos Huitrón, además de las peticiones de carácter laboral, manifestaron su desacuerdo con la "dictadura militar [huertista]", representante del capitalismo. Esta vez, Huerta titubeó; de inmediato la policía arrestó a once dirigentes de la COM, entre los que encontraban Pioquinto Roldán, Luis Méndez y Huitrón. A los cinco extranjeros --cuatro españoles y un peruano-- se les aplicó el Artículo 33 constitucional, por lo que fueron expulsados del país. Por su parte, los mexicanos fueron encarcelados en Belén. De esa manera, Huerta impidió que uno de los "focos de conspiración" siguiera desarrollándose, cuando los otros --los revolucionarios villistas, zapatistas, carrancistas-- le estaban causando demasiados problemas.

El 2 de junio fueron liberados los dirigentes de la COM; gracias a la iniciativa del diputado Serapio Rendón se reunió en el Congreso de la Unión la fianza de 500 pesos por cada uno.

Una vez libres, el Consejo Administrativo de la COM, máximo órgano de dirección al que pertenecía Huitrón en calidad de administrador, realizó varias asambleas en las que declaró que ésta no conspiraba; lo que buscaba era "sacudir las conciencias aletargadas por el sopor de la ignorancia en que siempre se ha tenido al trabajador". Esa labor era impedida por el gobierno huertista.

La organización de nuevos sindicatos continuó; Huitrón participó en el de los mecánicos, del que fue uno de sus dirigentes.

Los "diputados revolucionarios" de la XXVI Legislatura nunca estuvieron de acuerdo con la "dictadura huertista". Por eso en cuanto tuvieron la oportunidad se unieron con los dirigentes de la COM. Huerta respondió con la represión y el asesinato. Por denunciar las "arbitrariedades del régimen" el diputado Rendón fue secuestrado y asesinado a finales de agosto. Dos meses después corrió la misma suerte el senador Belisario Domínguez.

En respuesta, la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente hasta que apareciera el cuerpo del senador Domínguez; en caso de que Huerta se opusiera, se trasladarían a otro lugar. No tuvieron oportunidad. A finales de octubre de 1913 éste disolvió el Congreso y ordenó el arresto de aproximadamente 80 diputados. Siete meses después, ante los constantes ataques que le hacían sus líderes, clausuró la COM. En el operativo fueron detenidos 14 dirigentes. Huitrón y cinco de sus compañeros lograron escapar y permanecieron escondidos hasta mediados de julio de 1914 en la casa de uno de los militantes.

Finalmente, la alianza entre los diferentes ejércitos revolucionarios (zapatistas, villistas y constitucionalistas), establecida tácitamente cerca de un año y medio antes en oposición a los huertistas, consiguió la victoria. Ante el avance de sus enemigos en todos los frentes de batalla, a mediados de julio de 1914 Huerta huyó del país. Un mes después entraron en la ciudad de México Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y líder de la División del Noroeste del mismo, respectivamente.

Entonces, con la venia de Obregón, la COM fue reabierto. Ya sin trabas, sus dirigentes emprendieron una campaña de organización a nivel nacional que abarcó no sólo a los trabajadores urbanos, sino también a los del medio rural. Huitrón y Luis Méndez, "buscando la unidad de los trabajadores de la ciudad con los del campo", en septiembre de 1914 se entrevistaron en Cuernavaca con Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador del Sur, pero no tuvieron éxito.

Una vez derrotado el enemigo común --Huerta--, la alianza se rompió y sobrevino la reagrupación. Después de la Convención de Aguascalientes, celebrada en octubre de 1914 entre las delegaciones militares de los ejércitos villista y carrancista con el

objetivo de conciliar intereses, de un lado quedaron los *convencionistas* (zapatistas y villistas) y del otro los *constitucionalistas*, comandados por Carranza y Obregón.

La ruptura se produjo porque Carranza no aceptó las resoluciones de la Convención, una de las cuales le ordenaba renunciar a la Presidencia de la República para la cual se había autodesignado en marzo de 1913 cuando se rebeló contra Huerta. Tampoco le agradó el hecho de que aquella hubiera adoptado el *Plan de Ayala*, en cumplimiento de cuyo programa los zapatistas se habían negado a deponer las armas una vez derrotado Porfirio Díaz.

Con el objetivo de obtener el apoyo del sector obrero, una vez reconquistada la ciudad de México en enero de 1915 --abandonada por los constitucionalistas en noviembre del año anterior ante el avance de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur--, Obregón reinició conversaciones con los dirigentes de la COM y diversificó las concesiones en beneficio de los trabajadores. A la donación del exconvento jesuita --hecha en agosto de 1914, donde se estableció la sede de la COM-- siguieron la entrega que hizo Gerardo Murillo (*Dr. Atl*) de 15 mil pesos en papel moneda constitucionalista para que fueran canjeados por las "sábanas" villistas entre los militantes de la Casa, la confiscación y entrega de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana a los trabajadores electricistas porque sus dueños se negaron a atender las demandas de éstos, y la implantación de un "subsidio extraordinario" a los empresarios, comerciantes e iglesias del DF para "aliviar la afflictiva situación [...] de las clases menesterosa y trabajadora [...]".

Desde finales de 1914 Obregón había platicado con Carranza sobre la necesidad de obtener el apoyo de los obreros y campesinos; por eso, siguiendo el ejemplo de varios gobernadores constitucionalistas que establecieron disposiciones laborales en beneficio de los trabajadores agrícolas y urbanos en sus estados (salario mínimo, jornada máxima de trabajo, descanso dominical, reconocimiento de agrupaciones obreras, abolición de tiendas de raya y de la servidumbre por deudas), Carranza decretó el 12 de diciembre de 1914 las adiciones al *Plan de Guadalupe*, a través de las cuales prometió legislar "a favor de los trabajadores en materia laboral" y restituir y dotar de tierras a los campesinos a través de "las expropiaciones indispensables".

Así, menos de un mes después tuvo lista una *Ley Agraria* que decretó el 6 de enero de 1915.

Con todo lo anterior, Obregón consiguió atraerse la simpatía de aproximadamente 67 dirigentes de la COM, entre los que se encontraba Huitrón, los cuales se unieron en un grupo que, sustentando como justificantes las concesiones mencionadas, propugnó por que su organización participara en la Revolución al lado de los constitucionalistas.

El mismo día de la asamblea general de los militantes de la COM (8 de febrero de 1915) --en la que debido a diferencias entre ellos no se aprobó el manifiesto que establecía: "La COM, por su estructura ideológica [...] no debe apoyar a ninguna de las [...] facciones que se disputan el poder; por ende, debe mantenerse al margen de la contienda" -- fue cuando Murillo, a nombre de Carranza, entregó 15 mil pesos a los 67 dirigentes mencionados y les ofreció las llaves de la iglesia de Santa Brígida. En ella, tres días después éstos efectuaron una reunión secreta en la cual acordaron que la COM se uniría a la facción carrancista.

De inmediato se integró una comisión de ocho miembros, la cual partió a Veracruz para comunicar su acuerdo a Carranza. El 17 de febrero de 1915, tal comisión y Rafael Zubarán Capmany, ministro de Gobernación carrancista, firmaron el *Pacto celebrado entre la Revolución constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*. En él, a cambio de su participación en la guerra --"para combatir a la reacción", como llamaron a los zapatistas y villistas, adoptando así la terminología de Obregón y Carranza-- a través de sus militantes organizados en *Batallones Rojos* y de hacer "propaganda activa para ganar las simpatías de todos los obreros de la República" hacia Carranza, la COM arrancó a los constitucionalistas el compromiso de "mejorar la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias" y libertad para organizar a los trabajadores en los lugares controlados por ellos.

De inmediato se formaron los comités Revolucionario --máximo órgano dirigente de la COM--, de Prensa y Publicidad y de Propaganda, integrado por 72 personas. Del primero, Huitrón fue uno de los vocales y encabezó el tercero.

Después de tres semanas de reclutamiento todo estuvo listo; la COM abandonó la ciudad de México rumbo a Orizaba, Veracruz, donde ya se encontraban la mayoría de los obreros-soldados.

Entre marzo y mediados de agosto de 1915, mientras sus compañeros que integraron los cinco *Batallones Rojos* combatían, las subcomisiones de propaganda se dispersaban por las ciudades más importantes de los estados (Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Yucatán, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas, Puebla, Coahuila, Aguascalientes, Hidalgo, Colima y Nuevo León). A Huitrón le correspondió trabajar en Orizaba, donde participó en la creación de los sindicatos de Costureras de La Suiza y de Cervecedores de la fábrica Moctezuma. También colaboró con Manuel Villa, líder del Sindicato de Tabaqueros, en la organización de los torcedores de tabaco de varias partes del estado que no se habían afiliado.

Para agosto de 1915, gracias a las contundentes victorias en los campos de batalla -- sobre todo en el frente norte, donde Obregón al mando de su ejército mermó considerablemente las fuerzas villistas--, los constitucionalistas retomaron la ciudad de México y controlaron gran parte del territorio nacional.

Reinstalada la COM en el DF, de inmediato sus dirigentes reemprendieron la labor sindical abandonada cinco meses atrás.

En un contexto de recesión económica nacional, producto de cinco años de guerra, las condiciones de vida de los sectores populares empeoraban cada vez más. Escasez de artículos básicos, inflación, desempleo y bajos salarios, produjeron miseria y descontento.

Frente a esta situación, los dirigentes de la COM intensificaron sus actividades, lo que resultó en la creación de muchos sindicatos y la presión a través de la *acción directa* (huelga, boicot, sabotaje, paro), táctica de lucha del anarquismo. Por eso, durante la segunda mitad de 1915 y primeros meses de 1916 se incrementó considerablemente el número de huelgas en varias partes del país. Sin embargo, ya no hubo libertad; Carranza cerró el paso a la COM y la alianza se rompió.

El 19 de enero de 1916, a seis días del decreto por el que Carranza disolvió los *Batallones Rojos*, el general Pablo González declaró: "La revolución no es ni puede



ser el patrimonio de un solo grupo [...]. Si [ésta] ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria, y esta tiranía es a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la [COM], que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas [...]". Poco después comenzó la represión; como resultado de la orden de Carranza, en varias ciudades fueron clausuradas las sucursales de la COM. El 4 de febrero la tropa al mando de González desalojó la sede de la COM en la ciudad de México; entre los dirigentes aprehendidos se encontraba Huitrón, quien con sus compañeros estuvo preso cuatro días. No le dieron oportunidad de reintegrarse, ya que el 22 del mismo mes, un día después de la asamblea conjunta de la COM y el Sindicato Mexicano Electricistas (SME), nuevamente fue arrestado con varios electricistas. "[...] fuimos conducidos a Querétaro el día 23 --relata Huitrón-- donde se nos tuvo en los cuarteles durante tres meses sin darnos de comer. Recuerdo que nos sosteníamos con lo que nos daban los soldados y soldaderas por las cartas que les hacíamos [...]. Carranza nos quería matar de hambre después que le ayudamos a conseguir el triunfo".

Con el objetivo de reagrupar a los sindicatos en una sola organización y de seguir fomentando la ideología anarquista entre los trabajadores, en junio de 1917 varios exdirigentes de la desaparecida COM, encabezados por Huitrón, formaron un grupo al que llamaron Luz. "La segunda etapa de Luz [fundado en 1912]", dice Huitrón".

Aproximadamente un año atrás, el 1 y 2 de agosto de 1916, Carranza había culminado su campaña contra el anarquismo cuando a través del Ejército y la policía reprimió la huelga general que la COM y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) habían declarado unas horas antes, en demanda de aumento salarial y pago de los salarios en oro o su equivalente en papel moneda, el cual estaba muy devaluado (20 centavos oro por peso). Los miembros del primer comité de huelga fueron encarcelados y se decretó la *Ley Marcial*.

Se habían constituido tres comités con el objetivo de que si uno era aprehendido, de inmediato entraría en funciones el siguiente. Después de dos días de represión, fueron reinstalados los servicios públicos (agua, luz, transporte) y el movimiento obrero

reunido en la COM, la agrupación de carácter nacional más importante de ese momento, quedó desarticulado.

En enero de 1918 Gustavo Espinosa Mireles comunicó al Partido Cooperativista, al que estaba estrechamente vinculado, su idea de convocar a un congreso obrero nacional; pocos días después Jacinto Treviño, presidente de ese partido, informó al gobierno carrancista que "la iniciativa del gobernador de Coahuila era una valiosa oportunidad que no debía dejarse pasar". Dos meses más tarde, una vez que el Congreso estatal autorizó a Mireles llevar adelante sus planes, apareció la convocatoria del Congreso Obrero de Saltillo. Los gastos de transportación de las diferentes delegaciones correrían a cargo del gobierno del estado.

En un contexto laboral caracterizado por la búsqueda de la unificación del país, en la que los anarquistas se afanaban después de la difícil situación en que quedaron, resultado de la represión de agosto de 1916, Luz vio con beneplácito tal iniciativa. Por eso cuando en asamblea general para discutirla el Consejo Federal de la FSODF, a la que estaba unida Luz, decidió que su agrupación no asistiría al congreso por su "cariz oficial", pero dejaría a sus miembros en libertad de hacerlo, Huitrón lo critica y recomienda a todos los anarquistas que participen.

El Congreso de Saltillo se celebró del 1 al 12 de mayo. De los 118 delegados --de 113 agrupaciones--, pocos eran anarquistas; entre ellos estaba Huitrón, que como representante de Luz compartió con Ricardo Treviño la Secretaría de Acuerdos hasta la sesión de la tarde del día 12.

Tal congreso estuvo dominado por el grupo de Luis N. Morones, líder del SME, el cual difería con los anarquistas en lo que se refería a las tácticas de lucha. Para este grupo, había llegado el momento de "ampliarlas", fundamentalmente a través de la vía política; es decir, se debía pasar de la *acción directa* a la *acción múltiple*. Al no poder cambiar el rumbo del congreso, Huitrón lo abandonó. Ya no asistió a la sesión de las ocho de la noche del día 12, cuando se decretó la fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de la que Morones fue secretario general.

"Me retiré [...] --relata Huitrón-- por no estar de acuerdo con el sesgo que quería darse a la colectividad, según acuerdos tomados en privado en el hotel Tomacichi por Morones y socios".

Debido a que desde el primer momento el reducido grupo de líderes que se apoderó de la dirección de la CROM --conocido como Grupo Acción y encabezado por Morones-- comenzó a encaminar a esta central por la vía de la colaboración con el Estado y la conciliación para resolver los conflictos obrero-patronales --lo que en la mayoría de las ocasiones daba como resultado decisiones que no beneficiaban a los primeros--, muchas agrupaciones decidieron abandonarla. De esa manera, gradualmente se iba maniatando al movimiento obrero.

A la par que el Grupo Acción trataba de afiliar más sindicatos a la CROM y Morones y Samuel Gompers (líder de la American Federation Of Labor [AFL], de Estados Unidos) planeaban crear una organización a nivel continental, las agrupaciones que se habían negado a participar en el Congreso de Saltillo por considerarlo una acción dictada por el Estado, entre las que se encontraban la mayoría de anarquistas y las que paulatinamente iban abandonando la central cromista, trabajaban con el objetivo de crear una confederación independiente.

En diciembre de 1918 los líderes de la AFL y de la CROM acordaron en Laredo, Texas, crear la Federación Panamericana del Trabajo --concebida por Gompers como la "versión sindical de la Doctrina Monroe", y que para 1921 ya era conocida como COPA--, con la que la central estadounidense pretendía controlar los movimientos obreros latinoamericanos. La respuesta a tal acontecimiento ocurrió el mismo mes cuando, entre otros, panaderos, tranviarios, conductores de carruajes, molineros, textiles, botoneras y el Grupo Cultura Obrera fundaron en la ciudad de México el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana (GCCTRM), con el que colaboró el Grupo Luz.

Después de haber participado en varias huelgas --la más importante y en la que sufrió un gran desgaste fue la de los maestros en mayo de 1919-- y de atraer una cantidad considerable de agrupaciones, el GCCTRM desapareció, entre otras causas, por la represión que Carranza desplegó en su contra.

En un contexto nacional caracterizado por una precaria estabilidad política nacional, producto de la decisión del presidente Carranza de "imponer" como candidato oficial a la Presidencia de la República al ingeniero Ignacio Bonillas, relegando con tal actitud a dos personajes que años atrás le habían posibilitado acceder al poder, los generales Alvaro Obregón y Pablo González, a la lucha contra los dirigentes "reformistas" de la CROM se unieron los comunistas a través del Partido Comunista Mexicano (PCM), el cual fue resultado de la labor de los activistas extranjeros que al triunfo de la Revolución rusa de 1917 comenzaron a dispersarse en comisiones por el mundo. Como los anarquistas a principios de siglo, los comunistas "encontraron terreno fértil" en México.

Frente a la tentativa de Carranza de encarcelarlo, en abril de 1920 Alvaro Obregón, candidato opositor a Bonillas, se rebeló contra el gobierno; un mes después apoyado por la mayoría de los jefes militares del Ejército, el grupo sonorenses --integrado por Obregón, Plutarco Elías Calles, exsecretario de Industria, Comercio y Trabajo; Adolfo de la Huerta, Gobernador de Sonora--, con el *Plan de Aguaprieta*, se levantó en armas. En su huida rumbo a Veracruz Carranza fue asesinado el 20 de mayo. Después del breve interinato de De la Huerta, en diciembre de 1920 Obregón fue elegido presidente de México.

En enero de 1921, organizado por la AFL, se realizó en el DF el Tercer Congreso Obrero Panamericano. El objetivo de éste era fortalecer a la COPA mediante la creación de "federaciones (regionales) en todos aquellos países donde hasta hoy las diferentes agrupaciones obreras que existen han vivido unas de otras [...]".

Para ese momento, el poder de la CROM y del Grupo Acción crecía constantemente porque contaba con el apoyo, sobre todo en el aspecto económico, del gobierno obregonista, en detrimento de las agrupaciones anarquistas y del PCM.

Por su lealtad durante la rebelión de Aguaprieta, varios miembros del Grupo Acción obtuvieron cargos en la administración pública y su respaldo.

Con el objetivo de detener el avance de la CROM, poco después del Tercer Congreso Obrero Panamericano, la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM) --fundada por la Juventud Comunista del PCM en agosto de 1920-- convocó a "todo

los núcleos radicales" a un "congreso libertario", el cual de inmediato comenzó a organizar.

Del 15 al 22 de febrero de 1921 se realizó la Convención Nacional Roja en la ciudad de México, en la que se aliaron, en "una explosión antigubernista", comunistas y anarquistas. El último día de sesiones los 55 delegados (la mayoría de tendencia anarquista) que quedaron tras siete días de sesiones fundaron la Confederación General de Trabajadores (CGT). De esa manera, después de cinco años de lucha pertinaz varios militantes de la "vieja guardia" (los fundadores de la COM) consiguieron reunir a la mayoría de las agrupaciones anarquistas. Huitrón fue uno de los 55 delegados; representó al Grupo Luz y, con Rodolfo Aguirre, al Sindicato de Obreros y Obreras de la Cigarrera Mexicana.

Durante los primeros años de vida de la CGT, aun cuando no perteneció al Centro Sindicalista Libertario (CSL) --un grupo de aproximadamente 20 líderes con gran peso en la central, jóvenes de las nuevas generaciones de anarquistas, la mayoría--, Huitrón fue un personaje con mucha influencia dentro del anarquismo. Un suceso ocurrido en mayo de 1922 ratifica tal afirmación: el 13 de mayo, Rafael Quintero, Huitrón y Alejandro Montoya convocaron a una asamblea del Consejo Federal de la Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal (FLTDF). Después de aproximadamente nueve horas de debate, cerca de las seis de la mañana del siguiente día fue disuelto el Comité Ejecutivo de la CGT, bajo la acusación de no estar "debidamente integrado" y ser "totalmente irregular en los trabajos de la central". Al instante se designó un comité provisional.

A finales de la década de los veinte, los miembros del CSL --quienes para ese momento ya controlaban totalmente a la CGT--, entre ellos Luis Araiza, José Espinoza, Ciro Mendoza y Wolstano Pineda, decidieron abandonar la *acción directa* por considerarla "irreal" y comenzaron a moverse por el camino de la *acción múltiple*. Esta situación marcó el inicio de la "crisis ideológica" de la CGT y de la división porque varios dirigentes medios y las bases no estaban de acuerdo con tal estrategia. Para principios de 1931 las críticas y denuncias a la "corriente camaleónica" provenían de todos lados. Al mismo tiempo que el grupo *Verbo Rojo*--agrupación

formada en el interior de la CGT por varios dirigentes medios-- la acusaba de no saber hacer otra cosa más que "echar gritos entre los burócratas de la Junta de Conciliación y Arbitraje", los líderes de los sindicatos de las fábricas La Alpina y La Libertad, de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Similares, entre otros, la inculpaban de corrupción y la responsabilizaban del fracaso de los conflictos de los obreros de La Alpina y de La Trinidad.

Después de que en julio de 1931 la FLTDF salió de la CGT --sus líderes dijeron que la abandonaban porque sus "dirigentes-dictadores" prefirieron "negociar con el enemigo común", buscando "vivir del presupuesto y el esquirolaje"-- y de que a finales del mismo mes el CSL dio su visto bueno al proyecto de *Ley Federal del Trabajo*, recientemente aprobado por la Cámara de Diputados, Huitrón dejó la CGT.

En su afán por mantener viva la oposición a las agrupaciones "colaboracionistas", al poco tiempo creó la Federación Anarquista Mexicana (FAM), que dirigió hasta finales de los años sesenta cuando desapareció debido a su escasa influencia en el movimiento obrero mexicano, la que pretendía conseguir, entre otras formas, a través de su periódico *Regeneración (segunda época)*.

## **VII. Trayectoria partidista (si corresponde):**

### **VIII. Actividades académicas\*:**

Desde el primer momento la Escuela Racionalista funcionó como deseaban sus fundadores. A las clases gratuitas que impartían de lunes a viernes --de seis a nueve de la noche-- los integrantes de Luz, entre ellos Huitrón, cada día se integraban nuevos alumnos.

A la par de los cursos de matemáticas, historia, ciencias naturales, español, inglés, oratoria y música, también se ofrecían los de ideología anarquista: "Conferencias obreras para obreros", "Ciencia, luz y verdad", "Unión instructiva para la mujer obrera", "Igualdad, libertad y amor", entre otros. Las inscripciones permanecían abiertas en todo momento.

En las jornadas de conferencias especiales --celebradas el primer domingo de cada mes-- se enseñaba y discutía sobre sindicalismo, economía y filosofía.

El creciente número de obreros-alumnos necesitaba una biblioteca, por eso poco después de iniciadas las clases abrió sus puertas la Biblioteca de la CO.

En octubre de 1915 Huitrón dejó su cargo como propagandista de la COM en Orizaba, Veracruz, y regresó al DF, donde había sido nombrado Inspector y Organizador de la Escuela Racionalista, labor en la que fue auxiliado por seis profesores (tres hombres y tres mujeres), con quienes en reuniones sabatinas analizaban las "bases pedagógicas" de cada una de las materias y preparaban el contenido de las mismas.

#### **IX. Publicaciones (bibliografía: título, editorial, país, año/hemerografía: título del artículo, publicación, número, fecha, país):**

##### **Bibliografía**

*Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1980.

*Cincuentenario de la Casa del Obrero (1912-1960)*. México, 1962

##### **Hemerografía**

Al poco tiempo de su fundación en 1917, el Grupo Luz comenzó a publicar un periódico al que llamó *Luz*. Además de escribir en él, Huitrón fue uno de sus directivos.

Fue colaborador de *Regeneración (segunda época)*, órgano de prensa de la FAM.

"Organización", en *La Vanguardia*, 1 de junio de 1915, México.

#### **X. Premios / distinciones / condecoraciones\*:**

#### **XI. Membresías (no partidistas):**

#### **XII. Observaciones:**

---

**Bibliografía (autor, título, editorial, país, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto IV:**

Punto IV

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. 2 ed. México: Editores Mexicanos Unidos, 1980, p. 75-78

Punto VI

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2ed. México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975. p. tomo 3: 9-19, 63-66, 72-76; tomo 4: 13-31

Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*. México: Era, 1981, p. 88-95

Guadarrama, Rocío. *Los sindicatos y la política en México. la CROM (1918-1928)*. 2 reimp. de 1 ed. México: Era, 1985, p. 37-41

Hart, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana*. México: Siglo XXI, 1980, p. 140-186, 195-202, 220

Huitrón, Jacinto. *Op. cit.*, p. 73-81, 193-248, 253-308

Reyna, José Luis. *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*. México: El Colegio de México, 1976, p. 12-16, 19-20

Tamayo, Jaime. *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1987, p. 62-63, 66, 69-77, 95-98, 108-117, 146-147. (La Clase Obrera en la Historia de México, 7)

Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911-1920)". En *Historia general de México*. Tomo 2 Daniel Cosío Villegas (coordinador). 3 ed. México: El Colegio de México, 1981, p. 1146-1147

Punto VIII

Hart, John M. *Op cit.*, p. 153-154

Huitrón, Jacinto. *Op cit.*, p. 215, 276, 289

Punto IX



Hart, John M. *Op. cit.*, p. 174, 187

**Otras fuentes:**

---

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

Organizaciones:

American Federation of Labor (AFL)

Casa del Obrero Mundial (COM)

Centro Sindicalista Libertario (CSL)

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)

Confederación Topográfica Mexicana

Federación Anarquista Mexicana (FAM)

Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM)

Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF)

Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal (FLTDF)

Federación Panamericana del Trabajo (COPA)

Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana (GCCTRM)

Gran Liga de Sastres

Partido Comunista Mexicano (PCM)

*Partido Cooperativista*

Partido Socialista

Sindicato de Cerveceros de la fábrica Moctezuma

Sindicato de Costureras de La Suiza

Sindicato de Obreros y Obreras de la Cigarrera Mexicana

Sindicato de Tabaqueros

Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos y Similares

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Sociedad Mutuo Cooperativista de Dependientes de Restaurantes  
Unión de Canteros Mexicanos  
Unión de Conductores de Carruajes  
Unión de Mecánicos Mexicanos  
Unión de Resistencia de los Obreros de la fábrica de Textiles Linera

Empresas:

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana  
Construcciones Metálicas Chanes y Rousseau  
Ferrocarriles Nacionales de México  
La Alpina  
La Consolidada  
La Libertad  
La Trinidad  
Valentín Elcoro

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Aguirre, Rodolfo (dirigente sindical)  
Araíza, Luis (dirigente de la CGT)  
Armenta, Eloy (dirigente de la COM)  
Bonillas, Ignacio (candidato a la Presidencia)  
Calles, Plutarco Elías (militar)  
Carranza, Venustiano (presidente de México)  
Díaz, Julio (forjador)  
Díaz, Porfirio (presidente de México)  
Domínguez, Belisario (senador)  
Espinoza, José (dirigente de la CGT)  
Esquivel, Ciro (fundador de la COM)  
Ferrés, Amadeo (dirigente tipográfico español)  
García Ramírez, Rodolfo (fundador de la COM)

Gompers, Samuel (dirigente de la AFL)  
González, Pablo (militar)  
Huerta, Adolfo de la (*idem*)  
Huerta, Victoriano (presidente de México)  
Juárez, José Trinidad (fundador de la COM)  
Lane Wilson, Henry (embajador de Estados Unidos en México)  
Lascurain, Pedro (ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno maderista)  
Méndez, Luis (dirigente de la COM)  
Mendoza, Ciro (dirigente de la CGT)  
Mireles Espinoza, Gustavo (gobernador de Coahuila)  
Moncaleano, Francisco (ideólogo anarquista colombiano)  
Montoya, Alejandro (dirigente de la CGT)  
Morones, Luis N. (dirigente de la CROM)  
Murillo, Gerardo (*Dr. Atl*; agente de Carranza)  
Obregón, Alvaro (militar y presidente de México)  
Pineda, Wolstano (dirigente de la CGT)  
Quintero, Rafael (dirigente de la COM)  
Robles Gil, Alberto (empresario)  
Roldán, Pioquinto (fundador de la COM)  
Serapio, Rendón (diputado)  
Serdán, Aquiles (militar revolucionario)  
Treviño, Jacinto (presidente del Partido Cooperativista)  
Treviño, Ricardo (dirigente sindical)  
Villa, Manuel (*idem*)  
Zapata, Emiliano (líder del Ejército Libertador del Sur)  
Zubarán Capmany, Rafael (ministro de Gobernación del gobierno carrancista)

---

\* Deben referirse con precisión (fecha, lugar, contexto sociopolítico y protagonistas) hechos destacables en la trayectoria del biografiado.

Nota: en todos los casos deberá citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Biográfica

**Ficha tipo:** Biográfica

**Subdirectorío:** Dicc/b

**Archivo:** GASCA

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** Del 5 de febrero al 29 de marzo de 1996

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**Vo.Bo.:**

---

**Procesada:**

---

**I. Nombre (empezando por apellidos):**

Gasca Villaseñor, Celestino.

**II. Lugar y año de nacimiento / muerte\*:**

Nace en Cuitzeo de Abasolo, Guanajuato, en 1890, y muere en el Distrito Federal en 1981.

**III. Actividad actual (si corresponde)\*:**

**IV. Nivel de escolaridad / estudios profesionales:**

Después de haber cursado la primaria en su pueblo natal, poco después de 1904, año en que se trasladó con su familia a la ciudad de México, Celestino Gasca cursó otros estudios, mismos que abandonó dos años más tarde para ayudar a su padre, quien se dedicaba a la reparación de zapatos.

**V. Año y lugar de inicio de actividades profesionales / militancia partidista / labor sindical / administración pública / sector privado\*:**

**Labor Sindical**

Gracias a sus conocimientos del oficio de zapatero, hacia 1909 ingresó en la compañía United Shoe Leather; de inmediato se integró con sus compañeros, los cuales a finales del mismo año amenazaron con iniciar una huelga si la gerencia no desistía de su intención de hacerlos trabajar los domingos. Dirigidos por un comité --uno de cuyos principales miembros era Gasca, quien entabló conversaciones con los gerentes--, y sin necesidad de estallar la huelga, los trabajadores consiguieron hacer desistir a los patrones de su propósito.

Ante la hostilidad de que fue objeto, Gasca decidió abandonar la compañía zapatera para trabajar como tornero en un taller mecánico.

**Militancia partidista**

Frente a la crisis política de 1919 acentuada por la decisión del presidente Carranza de "imponer" como candidato oficial a la Presidencia de la República al ingeniero Ignacio Bonillas, embajador en Estados Unidos, relegando así a varios militares revolucionarios, entre los que se encontraban los norteros Alvaro Obregón --para ese momento el de mayor prestigio--, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta (destacados miembros del "ala radical" del constitucionalismo), el Grupo Acción, órgano informal compuesto por once líderes que controlaban la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), entre quienes se encontraba Gasca, decidió constituir un partido político para "[expresar] la opinión obrera".

Después de que en junio del mismo año Obregón hizo pública su candidatura, antes de decidir si debería apoyar a éste, a Bonillas o a Pablo González (los tres

candidatos), el Grupo Acción los entrevistó. Fue Obregón quien mostró mayor interés por la CROM y el movimiento obrero, por lo que Acción le otorgó su apoyo.

El seis de agosto de 1919 los miembros de Acción --a nombre de la central cromista-- y Obregón firmaron un convenio o pacto secreto, en el cual quedó establecido que a cambio del apoyo de la CROM a través de su partido se crearía "un ministerio especialmente para resolver todo lo relacionado con los intereses de los trabajadores [...]"; se reconocería "la personalidad legal del Comité Central de la [CROM], para tratar directamente con el Ministerio del Trabajo o en su defecto con el Poder Ejecutivo [...] todos los asuntos relacionados con las agrupaciones de la República", y se darían "las facilidades necesarias para la propaganda y organización obreras en el país". A partir de ese momento, Obregón pasó a ser "candidato de la clase obrera".

Así, el 29 de diciembre de 1919 fue fundado el Partido Laborista Mexicano (PLM), de cuyo Comité Organizador Gasca fue secretario tesorero. Para "evitar el terrible caos que resultaría del éxito de la táctica impositivista de Carranza", en enero del siguiente año a través de Luis N. Morones, líder principal de la CROM, el PLM hizo suya la candidatura de Obregón. Los integrantes del Grupo Acción se diseminaron por el país. A Gasca le correspondió hacer proselitismo en Puebla.

Fue secretario del Exterior del Comité Organizador, director de debates de la Mesa de la Convención y delegado en el primer congreso del PLM, celebrado en Zacatecas, Zacatecas, en la primera semana de marzo de 1920.

Con el propósito de desarticular al grupo sonorenses y poder controlarlo, a finales de marzo del año mencionado Carranza nombró al general Manuel M. Diéguez jefe de operaciones militares del Noroeste, quien acompañado por tropas del Ejército se trasladó a Sonora, con el supuesto objetivo de pacificar a los yaquis.

Otros dos sucesos que incrementaron la hostilidad entre el grupo sonorenses y Carranza fueron las decisiones de declarar las aguas de los ríos Sonora y San Miguel de jurisdicción federal y el desconocimiento de un tratado de paz que el gobierno estatal había establecido con los yaquis. Para Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, se trató de un "ataque a la soberanía estatal".

Finalmente, la ruptura ocurrió en abril, cuando para desprestigiar a Obregón, Carranza lo llamó al DF a participar como testigo ante el tribunal militar que juzgaba al coronel Roberto Cejudo, acusado de traición.

Obregón sólo asistió a una sesión; después de negociar con Pablo González huyó del DF ante la amenaza de ser arrestado bajo el cargo de intento de sublevación. Con la ayuda de Morones, artífice del plan para la escapatoria, salió el 13 de abril de la terminal de Buenavista, disfrazado de ferrocarrilero. El mismo día, el gobierno de Sonora se declaró en rebeldía contra el gobierno carrancista.

Ya en Guerrero, Obregón lanzó su manifiesto "Al pueblo mexicano" para que tomara las armas. El 23 de abril, con De la Huerta y Calles --quien dos meses atrás había renunciado a su cargo como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, donde fue designado por Carranza en mayo de 1919 con el fin de "debilitar al grupo de caudillos sonorenses en su estado de origen"--, lanzó el *Plan de Agua Prieta*, cuyo punto fundamental era derrocar a Carranza.

En cumplimiento de lo pactado, la CROM se unió a los rebeldes; en su manifiesto de Chilpancingo, Guerrero, pidió a sus militantes "demostrar su apoyo a Obregón abandonando el trabajo y afiliándose al movimiento que pretendía derrocar al presidente".

En algunos lugares, varios integrantes de Acción armaron a grupos de trabajadores. Gasca lo hizo en Teziutlán, Puebla, en cuya guarnición militar se encontraba acantonado con el grado de teniente coronel del Ejército. Encabezó aproximadamente a 5 mil soldados.

El 7 de mayo de 1920, frente a la oposición de la mayoría de los militares de alto rango que se unieron al *Plan de Agua Prieta*, Carranza abandonó la ciudad de México acompañado por un reducido grupo de militares y civiles, pero fue asesinado trece días más tarde al trasladarse a Veracruz.

## **VI. Cargos públicos / políticos / sindicales / sector privado\*:**

### **Sindicales**



Con el objetivo de propagar el anarquismo en México, a finales de 1912 y ante la hostilidad del gobierno maderista el Grupo Luz (integrado por siete mexicanos, entre obreros, exmilitantes del Partido Socialista, además del ideólogo colombiano Francisco Moncaleano) fundó en el DF la Casa del Obrero --a la que en mayo de 1913 se le agregó la palabra Mundial-- y dentro de ésta la Escuela Racionalista, con el propósito de educar a los trabajadores para transformarse de "seres autómatas e irreflexivos en seres pensantes y autónomos". Tal educación se agregaría a la lucha sindical utilizando la *acción directa* (huelga, paro, manifestación, mitin, sabotaje y boicot). De esa manera --se pensaba-- conquistarían una "sociedad libre y justa".

En medio de una intensa agitación laboral, producto de la gran influencia que la Casa del Obrero Mundial (COM) había conseguido entre los trabajadores del Distrito Federal (DF), y un par de días más tarde de la multitudinaria manifestación del 1 de mayo --en la que participaron, entre otros, carpinteros, metalúrgicos, cerilleros, sastres y ferrocarrileros--, algunas uniones se transformaron en sindicatos e inmediatamente se afiliaron a la COM.

Después de los canteros y de los sastres, el 10 de mayo de 1913 hicieron lo propio los zapateros, entre quienes se encontraba Gasca.

Para 1914, Gasca era secretario general del Sindicato de Zapateros y se encontraba entre los principales dirigentes de la COM, a la que constantemente se afiliaban nuevas agrupaciones. Durante la segunda mitad del mismo año, ésta emprendió una campaña proselitista a nivel nacional. Gasca fue uno de sus responsables en San Luis Potosí y Aguascalientes; como resultado de su actividad, en ambos estados algunos sindicatos se unieron a la COM (costureras y carpinteros, entre otros).

Después de una enérgica campaña en el DF, encaminada a conseguir el apoyo del sector obrero para la facción revolucionaria constitucionalista, en febrero de 1915 Obregón consiguió tal propósito. Para ello, entre septiembre del año anterior y la fecha mencionada concedió tres construcciones religiosas a la COM, confiscó la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que cedió a los obreros, decretó un "subsidio extraordinario" que debían entregar los empresarios, comerciantes y la Iglesia y entregó a través de una comisión encabezada por Gerardo Murillo (*Dr Atl*)

aproximadamente 26 mil pesos en billetes constitucionalistas a los dirigentes de la COM, para aliviar las difíciles circunstancias de los trabajadores.

Dos días después de que en la discusión de la asamblea general (8 de febrero de 1915) los militantes de la COM no llegaron a ningún acuerdo respecto de si ésta debía o no intervenir en la revolución al lado de los convencionistas (zapatistas y villistas) o en las trincheras de los constitucionalistas (encabezados por Venustiano Carranza), los 67 miembros de la COM --líderes todos ellos de sus respectivos sindicatos, mismos que en la asamblea general se habían opuesto al manifiesto que establecía la neutralidad de la Casa-- se reunieron en la iglesia de Santa Brígida, en donde la madrugada del 11 de febrero resolvieron que la COM se uniera a la facción de Carranza.

Celestino Gasca, además de ser uno de los 67 firmantes del Acta de la iglesia de Santa Brígida, también fue uno de los ocho integrantes de la comisión que seis días más tarde pactó en Veracruz, Veracruz --ciudad donde se encontraba el cuartel general de Carranza--, con Rafael Zubarán Capmany, ministro de Gobernación constitucionalista, la forma en que participaría la COM.

De acuerdo con el *Pacto celebrado entre la revolución constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*, el gobierno carrancista se comprometió a "mejorar la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias", a permitir que los propagandistas de la COM establecieran "centros y comités revolucionarios en todos los lugares que juzguen conveniente hacerlo" (los cuales, además de la labor de propaganda, organizarían a los trabajadores de esos lugares), y a atender "las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones [...]".

Por su parte, la COM quedó obligada a participar en la guerra para "combatir a la reacción" y a "hacer propaganda activa para ganar las simpatías de todos los obreros de la República hacia la Revolución Constitucionalista". Desde la perspectiva de los 67 líderes de la COM, así se haría "efectivo para las clases trabajadoras el mejoramiento que persiguen por medio de las agrupaciones".

Los obreros de la COM integrarían los *Batallones Rojos*.

Antes de partir a Veracruz se hicieron varios nombramientos; además de ser uno de los 72 propagandistas, Gasca también fue uno de los vocales del Comité Revolucionario, máxima autoridad de la COM.

En la segunda semana de marzo de 1915, los últimos dirigentes de la COM que quedaban en la ciudad de México abandonaron ésta y se unieron a sus compañeros en Orizaba, Veracruz, donde la mayoría de los entre 5 mil y 9 mil obreros-soldados eran agrupados en los diferentes *batallones rojos*.

El tercer *batallón rojo* (compuesto por canteros, yeseros, tipógrafos, zapateros y pintores, entre otros) combatió en Guanajuato, al mando de Obregón y varios generales más. Entre abril y principios de junio de 1915 peleó en las batallas de Celaya --en las que participó Gasca--, Trinidad y León. En todas ellas derrotaron a "los dorados de Villa". Oficialmente, ingresó en el Ejército en la primera semana de mayo del año con el grado de mayor, en el Tercer regimiento de la Brigada Regionales de Coahuila del Ejército del Noroeste.

En calidad de miembro de la Comisión de Propaganda para Guanajuato y como integrante del tercer *batallón rojo*, Gasca combinó la actividad sindical con la bélica. De esa manera, para agosto del año mencionado, cuando la COM regresó al DF --gracias a sus victorias ante los zapatistas en el frente sur, como parte de la división encabezada por Pablo González-- Gasca no sólo había alcanzado el grado de Capitán Primero, sino que con sus compañeros había establecido las sucursales de la COM en Celaya, Guanajuato, León e Irapuato.

Entre 1917 y 1919, Gasca participó en la guerra del gobierno carrancista contra las fuerzas zapatistas --que desde las derrotas de 1915 y 1916 se encontraban resistiendo en Morelos--, y que terminó con el asesinato de Emiliano Zapata en 1919.

## **Públicos**

El triunfo de la rebelión de Agua Prieta cambió la situación para la CROM. A partir de ese momento recibió todas las garantías para organizar a los trabajadores mexicanos; a cambio, con el PLM y el Grupo Acción prometió empeñar "la mayor parte de sus energías durante la década de 1920-1930" y mantenerse leal al gobierno.

En recompensa a su respaldo durante la corta sublevación anticarrancista, Obregón permitió que varios miembros de Acción ocuparan algunos cargos en la administración pública. De esa manera, a principios de julio de 1920 Gasca fue nombrado gobernador del DF.

En 1922 y aún desempeñando tal cargo, Gasca fue acusado de ordenar la represión de los obreros textiles cegetistas:

Después de que la Federación Obrera de Hilados y Tejidos --integrante de la Confederación General de Trabajadores (CGT)-- encabezó la huelga de los obreros de la fábrica de San Ildefonso, ubicada en San Angel --desplazando de esa manera a los dirigentes de la CROM, quienes estaban perdiendo fuerza--, ganando la representatividad de los trabajadores de aquella, el 20 de octubre de 1922 los trabajadores textiles de las fábricas Santa Teresa, La Magdalena, La Hormiga, La Alpina y La Abeja realizaron una marcha desde Contreras hacia la Presidencia Municipal de San Angel. Protestaban por la desaparición de Julio Márquez, dirigente sindical (en respuesta a la reciente victoria de la Federación de Hilados, la Cámara de Industriales Textiles había cerrado las fábricas mencionadas y secuestrado a Márquez).

En San Angel, la policía montada, que estaba a la espera de los aproximadamente 5 mil manifestantes (entre mujeres, hombres y niños), los dispersó, dejando como saldo un obrero muerto.

El 25 de octubre la CGT respondió con una manifestación de cerca de 30 mil trabajadores (tranviarios, panaderos ferrocarrileros, telefonistas, molineros de nixtamal y textiles, entre otros), que partieron de la sede de la CGT (Uruguay número 25) en cortejo fúnebre; después de recorrer varias calles arribaron al edificio donde se encontraban las oficinas del gobierno del DF y realizaron un mitin. Cada vez que terminaba su discurso un orador --Jacinto Huitrón y Luis Araiza, entre ellos--, la multitud gritaba con mayor fuerza "Muera Gasca, muera la CROM, viva la CGT".

Como gobernador, Gasca estableció la Junta de Conciliación y Arbitraje del DF, vista por los anarquistas de la CGT como el "marco institucional" laboral para coartar las

demandas obreras, puesto que los obligaba a "negociar sus necesidades" a través de ella.

A principios de diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta --ministro de Hacienda del gobierno obregonista hasta septiembre del mismo año--, candidato del Partido Cooperativista a la Presidencia de la República, con varios de sus seguidores abandonó la ciudad de México rumbo a Veracruz, en donde el 7 de diciembre dio a conocer el *Manifiesto a la nación*. En él dijo que se rebelaba en contra de la candidatura de Plutarco Elías Calles, de la que Obregón se había convertido en "líder político [...] a fin de asegurarse más tarde una inmediata reelección".

Desde junio del mismo año, cuando Calles inició su campaña electoral, el Grupo Acción, la CROM, el PLM y el Partido Nacional Agrario (PNA) se habían solidarizado con él y trabajaban enérgicamente para que sus respectivos militantes lo apoyaran.

A los miles de agraristas que --sobre todo en Veracruz, encabezados por la Liga Campesina de filiación comunista-- en San Luis Potosí combatieron a los delahuertistas, se sumaron los millares de obreros organizados por la CROM en el "ejército rojo". En la circular número 9, el Comité Central cromista llamó a todos los trabajadores del país --en particular a los de la CROM-- a defender "la estabilidad del movimiento obrero y la Revolución".

La organización de los grupos de militares obreros recayó en los dirigentes con mayor experiencia bélica. Con tal objetivo, Gasca --para ese momento general brigadier-- dejó la gubernatura del DF y organizó la brigada La Libertad. Entre los estados que colaboraron con su cuota de trabajadores para el "ejército rojo" estuvieron Aguascalientes, Veracruz, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León y Puebla; en este último lugar fueron enlistados aproximadamente 10 mil.

Para enero de 1924, del total de miembros del Ejército Federal, alrededor de 102 generales, 576 jefes y 23 mil 224 soldados se encontraban en rebeldía en contra del gobierno obregonista. Entre ellos, "importantes contingentes financiados por terratenientes y hacendados" y un reducido grupo de trabajadores, tanto de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF) como de la CGT.

Después de cinco meses de guerra, los delahuertistas fueron derrotados. Las causas fundamentales de su caída fueron la desunión entre los diferentes grupos rebeldes ("De la Huerta --dice Barry Carr-- [...], incapaz de unir a sus partidarios en un frente común [...], muy pronto se redujo a la condición de figura decorativa simbólica del movimiento, mientras que cada general actuaba como mejor le convenía"), el gran apoyo militar obrero-campesino de la CROM, del PCM y del PNA y la inteligencia de Obregón quien, como en las batallas contra los villistas de 1915, demostró ser un gran estratega.

En recompensa a su participación durante la revuelta, en septiembre de 1924 Gasca -- quien en julio aún se encontraba "batiendo a los restos de la sublevación en Tabasco" -- fue designado director del Departamento de Establecimientos Fabriles Militares, cargo que desempeñó hasta el 21 de julio de 1928.

En un marco caracterizado por graves fricciones, la ruptura entre el Grupo Acción y Obregón ocurrió en abril del año mencionado, cuando Morones anunció en una asamblea cromista que el PLM retiraba su apoyo a la candidatura de Obregón, el cual le había sido otorgado siete meses atrás. De esa manera, cuando el 17 de julio de 1928 León Toral, "joven fanático católico", asesinó a Obregón --en una comida para festejar su triunfo realizada en el restaurante La Bombilla, en San Angel--, de inmediato los obregonistas culparon a los laboristas.

En septiembre, ante la presión del grupo de políticos obregonistas (reunidos en el PNA) --quienes acusaron a los miembros de Acción de ser los responsables del asesinato de Obregón, presidente electo de México, por lo que exigieron al presidente Calles los separara de su gobierno--, todos los laboristas que ocupaban puestos en la administración pública (encabezados por Morones, secretario de Industria Comercio y Trabajo) renunciaron a ellos.

A principios de marzo de 1929 un grupo de generales, entre los que se encontraban Gonzalo Escobar, Marcelo Caraveo y Francisco Urbalejo, se rebelaron contra Pascual Ortiz Rubio (candidato oficial a la Presidencia de la República) y Calles (quien a la muerte de Alvaro Obregón, ocurrida nueve meses atrás, había quedado como el "hombre fuerte de la revolución").

En su *Plan de Hermosillo* acusaron a Calles de intentar "perpetuarse en el poder" a través de la designación de Ortiz Rubio y de ser el autor intelectual del asesinato de Obregón.

El 6 de marzo, Gasca, Morones y Ricardo Treviño declararon que reprobaban la rebelión y ofrecieron apoyar al gobierno para "ocupar desde luego el sitio que se nos señale en defensa de las instituciones que legalmente representan la Revolución" Gasca participó como "proveedor general del ejército en campaña".

Aun cuando el número de fuerzas rebeldes ascendía a cerca de 30 mil hombres, al poco tiempo fueron derrotadas.

Las constantes escisiones producidas entre 1928 y 1934 en el interior de la CROM dieron como resultado que, debido a las numerosas deserciones de sus agrupaciones situación de la que no pudo recuperarse, hacia 1935 ya no fuera la central más importante del movimiento obrero mexicano.

A la grave posición en que quedaron la CROM y el Grupo Acción a finales de 1928 (éste por el desprestigio en que se encontró cuando sus miembros fueron acusados de ser los autores intelectuales del asesinato de Obregón y cerca de la mitad de sus agrupaciones la abandonaron) se sumó la hostilidad del gobierno portesgilista durante 1929 y 1930, lo que impidió que la central cromista se recuperara del todo.

Cuando parecía que el temporal había pasado y que la "organización moronista [parecía que lograba conseguir] una larga estabilidad en sus filas", reapareció la lucha interna y, enseguida, su consecuencia: la deserción de un importante número de agrupaciones. Esto ocurrió, primero, en abril de 1932, cuando fue expulsado de la CROM Alfredo Pérez Medina, secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF), quien con sus seguidores participó un mes después al lado de la CGT en la creación de la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (CTDF). Cinco meses más tarde se produjo la siguiente escisión: en la tercera semana de septiembre, Vicente Lombardo Toledano --militante de la CROM desde 1921, que había ocupado la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría General de la FSODF en sustitución de Pérez Medina-- la abandonó porque no estaba de acuerdo con que se participara en política, aspecto que, desde su punto de vista, la

había llevado a la difícil situación en la que se encontraba. El movimiento obrero debía separarse de la política y del gobierno, para que ya sin líderes "corruptos" decidiera "por sí solo el destino que su organización debía seguir" para cambiar el régimen del capital por el socialista.

Las organizaciones que con Lombardo salieron de la CROM constituyeron en marzo de 1933 la CROM "depurada" --sin "Morones y su pandilla"--, de la que Lombardo mismo fue secretario general.

En ese ambiente se realizó del 26 de septiembre al 1 de octubre de 1932 la X Convención de la CROM, en la cual Gasca se manifestó en favor de Lombardo Toledano.

Fue por entonces que la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), de filiación comunista, realizó en abril de 1933 la Conferencia Nacional de Frente Unido, de la que surgió un llamado a la unificación. Del 26 al 31 de octubre del año mencionado, cuatro meses después de constituido el Comité Organizador, se realizó en el DF el Congreso Obrero y Campesino, del que nació la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOOCM). Esta, encabezada por Lombardo Toledano, se propuso luchar por "la emancipación del proletariado mexicano" a través de la acción directa.

*En gran medida, el surgimiento de la CGOOCM acabó con las intenciones de la CROM de volver a constituirse en la central más importante. Al reunir no sólo a la mayoría de las agrupaciones desertoras de la CROM, sino a otras de la CTDF que hicieron lo propio al oponer la acción directa al colaboracionismo de la central cromista, la CGOOCM registró un avance muy importante, atrayendo cada vez más agrupaciones. Del otro lado se encontraban los comunistas de la CSUM, cuya influencia entre varios sectores obreros, de gran importancia nacional, era significativa.*

Ante la debacle cromista, Gasca la abandona y se afilia a la CGOOCM.

Del 21 al 24 de febrero de 1936 se realizó en el DF el Congreso Nacional de Unificación Proletaria. En él, las agrupaciones aliadas en el Comité Nacional de Defensa Proletaria, constituido ocho meses atrás, se fusionaron en la CTM, la cual a partir de ese momento se constituyó en la central de mayor influencia en el



movimiento obrero. En su creación no sólo participaron la CGOCM y la CSUM, sino también los sindicatos de electricistas, ferrocarrileros, mineros y petroleros, las alianzas de artes gráficas y de tranviarios, las confederaciones de Profesionistas y Nacional de la Enseñanza, la Cámara Nacional del Trabajo y la Federación de Tranviarios.

### **Políticos**

De 1937 a 1940, como miembro de la representación obrera de la CTM, fue diputado federal del PNR por el II distrito del estado de Guanajuato.

En febrero de 1939, Lázaro Cárdenas, presidente de México, decidió apoyar al general Manuel Avila Camacho como candidato a la Presidencia por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). De esa forma, los generales Francisco Mújica y Juan Andreu Almazán --los otros dos aspirantes más importantes-- fueron eliminados. El primero acató la decisión; no sucedió lo mismo con Almazán, quien inició su campaña como candidato del Partido Revolucionario de Unidad Nacional.

Tanto la CTM, vinculada al gobierno desde su fundación, como la mayoría de los altos mandos del Ejército (jefes y generales) se adhirieron al candidato oficial. Por su parte, aunque Almazán atrajo un importante apoyo de los sectores medios y altos urbanos fue derrotado.

Gasca participó en la campaña de Avila Camacho como secretario de Acción Obrera de su comité electoral.

En el gobierno de Avila Camacho, como senador por Guanajuato, encabezó la fracción obrera cetemista en la Cámara de Legisladores.

En 1942 fue uno de los candidatos a la Secretaría General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a la que se había afiliado desde su fundación en 1936.

Después de que en junio de 1942 el gobierno avilacamachista optó por unirse a la alianza de países que en la Segunda Guerra Mundial, iniciada tres años antes, combatían al Eje (Italia, Alemania y Japón), Gasca, impulsado por los dirigentes de la CTM, la CGT, la CROM, el SME, la Confederación de Obreros y Campesinos de

México, la Confederación Nacional Proletaria y la propia central cetemista firmó el Pacto de Unidad de las Organizaciones Obreras --con el objetivo de "cooperar con el gobierno en la defensa del territorio e instituciones nacionales"-- fue designado comandante de la Milicias Obreras de la CTM.

#### **VII. Trayectoria partidista (si corresponde):**

El 1 de marzo de 1952, Gasca dejó el servicio militar --le fue otorgada una "licencia ilimitada"-- para integrarse a la campaña electoral de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), la cual había sido creada hacia un año por varios militares y algunos cardenistas con el objetivo de oponer a la candidatura presidencial de Adolfo Ruiz Cortines (postulado por el Partido Revolucionario Institucional [PRI]) la del general Miguel Henríquez Guzmán.

Al declarar que no abandonarían "los ideales de la revolución", de proclamar que sus metas eran "los preceptos consagrados en la Constitución de 1917" y de prometer acabar con la "corrupción" de los "grupos privilegiados, que hacen del poder público un botín particular", los generales --viejos miembros de la "familia revolucionaria"-- buscaban no ser desplazados definitivamente del poder por la corriente de civiles ("jóvenes universitarios") que arribaron a éste con el gobierno alemanista, en 1946.

Llegadas las elecciones, nadie pudo vencer al PRI, que literalmente arrolló a los henriquistas, al Partido Acción Nacional y al Partido Popular. Con más de 2 millones y medio de votos, contra cerca de 580 mil de Henríquez, Ruiz Cortines fue el vencedor.

Después del fracaso electoral de 1952 comenzó el cisma en la FPPM. La mayoría de sus miembros se reintegró a la "familia revolucionaria", donde fueron recibidos de buen grado por los ruizcortinistas.

El reducido grupo que no optó por tal decisión mantuvo viva la idea de acceder al poder a través de las armas. Con el objetivo de aniquilarla, el año citado la Secretaría de Gobernación, a solicitud del PRI, canceló definitivamente el registro de la FPPM como partido político.

Para febrero de 1956, el gobierno de Guanajuato enteraba a la Secretaría de la Defensa Nacional de la "labor subversiva" que, en compañía de otras personas, Gasca realizaba en ese estado.

En un intento por enfrentar a las fuerzas de la nueva "élite en el poder", Gasca --como lo hiciera años atrás con los henriquistas-- trató de atraer el apoyo de los sectores populares con promesas de mejorar su nivel de vida a través de la defensa de la pequeña propiedad y del respeto a los derechos de los trabajadores urbanos. En 1952 la FPPM había conseguido el apoyo de un número importante de campesinos, que ante la política agraria prolatifundista de Alemán habían visto afectados sus intereses. La situación para el sector obrero no era mejor. Con el objetivo de acelerar el desarrollo industrial del país y de atraer capitales, se otorgaron toda clase de garantías a los inversionistas nacionales y extranjeros, en detrimento de los derechos de los trabajadores, fundamentalmente el de huelga. Tal política fue heredada por los siguientes gobiernos.

En consecuencia, para principios de la década de los sesenta la riqueza nacional se concentraba en un reducido grupo.

Así, en un contexto de revueltas contra las autoridades municipales de varios estados (Veracruz, Chiapas, Puebla, San Luis Potosí), donde los campesinos eran "explotados por los gobiernos, caciques locales y especuladores", el 10 de septiembre de 1961 varios cuerpos de la policía y el Ejército irrumpieron en la casa de Gasca --calle del Tigre número 25, colonia Actipan, en Mixcoac, DF--, donde según la versión oficial fueron arrestadas aproximadamente 200 personas, entre hombres y mujeres de "condición humilde". Se aseguraron "fusiles, pistolas, municiones, y propaganda de la FPP", en la que se "incitaba a luchar por el bien del pueblo".

Acusados de planear, desde dos años atrás, una rebelión contra el gobierno, Gasca y Jorge Siegrist, exdirigente del Partido Nacional Mexicano, fueron detenidos. Desde la perspectiva de las autoridades, para ese momento Gasca no significaba ya un problema grave. Se trataba sólo de una "manía revolucionaria". Fernando López Arias, procurador general de la República, declaró que era "un caso evidente de actuación irreflexiva debido a su senectud".

Al decidirse que sería juzgado según el fuero militar, por tratarse de un intento de "asonada militar", el secretario de la Defensa Nacional, general Agustín Olachea, lo regresó a la Procuraduría de la República, "porque --dijo-- a lo mejor Gasca se nos resfría, se pone grave y luego, ¿qué hacemos?".

Permaneció encarcelado hasta junio del siguiente año.

A pesar de lo anterior, aún en 1971 circulaban credenciales de militantes de la FPPM, en las que aparecía la fotografía de Gasca, vestido de militar, y cuya leyenda --en la parte inferior de la misma-- decía: "General Celestino Gasca. Coordinador Nacional de la FPPM".

#### **VIII. Actividades académicas\*:**

#### **IX. Publicaciones (bibliografía: título, editorial, país, año/hemerografía: título del artículo, publicación, número, fecha, país):**

##### **Bibliografía**

*Doctrina constitucional de México en materia religiosa en defensa de la revolución.*  
S.E., México, 1943

#### **X. Premios / distinciones / condecoraciones\*:**

En respuesta a una solicitud que Gasca envió en noviembre de 1976 a la Secretaría de la Defensa Nacional, dos meses más tarde ésta lo reconoce como "Veterano de la Revolución, en el Tercer periodo", con 34 hechos de armas entre 1915 y 1917.

#### **XI. Membresías (no partidistas):**

#### **XII. Observaciones:**

Se dice que poco después de cursar la primaria ingresó en una "Escuela Superior" en la ciudad de México, aseveración insólita y sumamente improbable, pues nadie puede cursar estudios superiores con sólo la instrucción primaria.

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto IV:**

**Punto IV**

Gasca, Celestino. *Un fragmento vivo de las luchas del movimiento obrero nacional*. México: s.e., 1942, p. 8-12

**Punto V**

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. Tomo 4., 2 ed. México: Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 36-40

Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México*. México: Era, 1981, p. 108-121

*Enciclopedia de México*. Tomo 6. México: SEP/Enciclopedia de México, 1987, p. 3250

Gasca, Celestino. *Op. cit.*, p. 12-16, 21-23

**Punto VI**

Aguiar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución mexicana*. México: Cal y Arena, 1993, p. 75-77

Barbosa Cano, Favio. *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1980, p. 26-27, 29

Carr, Barry. *Op. cit.*, p. 144-155, 82-86

*Enciclopedia de México*. *Op. cit.*, p. 3250

Gasca, Celestino. *Op. cit.*, p. 20-21, 26-27

Hart, John M. *El anarcosindicalismo y la clase obrera mexicana*. México: Siglo XXI, 1980, p. 150-154, 158-162, 169-181

*Historia general de México*. Tomo 2., 3 ed. México: El Colegio de México, 1984, p. 1194-1195, 1238-1239

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. 2 ed. México: Editores Mexicanos Unidos, 1980, p. 198-213, 229-240, 258-289

Tamayo, Jaime. *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón*. México: Siglo XXI/IS-UNAM, 1987, p. 267-286. (La Clase Obrera en la Historia de México, 7)

## **Punto VII**

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política (1952-1960)*. México: El Colegio de México, 1978. p. 44-61. (Historia de la Revolución Mexicana, 22)

## **Otras fuentes:**

### **Revistas y archivos**

#### **Punto V**

"Al pueblo trabajador de la República", en *Historia Obrera*, número 15, CEHSMO, enero de 1979, p. 16-17

#### **Punto IV**

Secretaría de la Defensa Nacional. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de Pensionistas. Expediente Celestino Gasca, tomo 4: fojas 908, 913; tomo 5: foja 1029

#### **Punto VI**

*Ibidem.*, Tomo 4: foja 753.

#### **Punto VII**

*Política. Quince días de México y el mundo*, número 34, 15 de septiembre de 1961, p. 6-7

Secretaría de la Defensa Nacional. *Op. cit.*, Tomo 4: fojas 840, 953-963

#### **Punto IX**

Información proporcionada por la biblioteca del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, respecto de la producción bibliográfica de Celestino Gasca.

#### **Punto X**

Secretaría de la Defensa Nacional. *Op. cit.*, tomo 5: fojas 1029-1036

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

### **Organizaciones**

Alianza de Artes Gráficas

Alianza de Tranviarios

Cámara de Industriales Textiles

Cámara del Trabajo del Distrito Federal (CTDF)

Cámara Nacional del Trabajo

Casa del Obrero Mundial (COM)

Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP)

Confederación de Profesionistas

Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF)

Confederación de Trabajadores de México (CTM)

Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM)

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Nacional de la Educación

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)

Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)

Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM)

Federación de Tranviarios

Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF)

Federación Obrera de Hilados y Tejidos

Grupo Acción

Partido Acción Nacional (PAN)

Partido Cooperativista

- Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

- Partido Laborista Mexicano (PLM)

Partido Nacional Agrarista (PNA)

Partido Nacional Mexicano

Partido Socialista

Partido Popular

Partido Revolucionario de Unidad Nacional

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Sindicato de Trabajadores Míneros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana

Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Sindicato de Zapateros

### **Empresas**

United Shoe Leather

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

### **Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Alemán, Miguel (presidente de México)

Almazán, Andreu (militar)

Araiza, Luis (dirigente de la CGT)

Avila Camacho, Manuel (presidente de México)

Bonillas, Ignacio (candidato a la presidencia de la República)

Calles, Plutarco Elías (militar candidato a la Presidencia de la República y presidente de la República)

Caraveo, Marcelo (militar)

Carranza, Venustiano (presidente de México)

Cejudo, Roberto (militar)

Diéguez, Manuel M. (militar)

Escobar, Gonzalo (*idem*)

González, Pablo (*idem*)

Henríquez Guzmán, Miguel (*idem*)

Huerta, Adolfo de la (candidato a la presidencia de la República y ministro de Hacienda)

Huitrón, Jacinto (dirigente de la CGT)

Lombardo Toledano, Vicente (dirigente de la CROM y de la CGOCM)



López Arias, Fernando (procurador general de la República)  
Márquez, Julio (dirigente textil)  
Morones, Luis N. (dirigente de la CROM)  
Mújica, Francisco (militar)  
Obregón, Alvaro (candidato a la presidencia de la República y presidente de México)  
Olachea, Agustín (secretario de la Defensa Nacional)  
Ortiz Rubio, Pascual (candidato a la presidencia de la República)  
Pérez Medina, Alfredo (dirigente de la FSODF)  
Ruiz Cortines, Adolfo (presidente de México)  
Siegrist, Jorge (dirigente del Partido Nacional Mexicano)  
Treviño, Ricardo (dirigente de la CROM)  
Urbalejo, Francisco (militar)  
Zapata, Emiliano (líder del Ejército Libertador del Sur)  
Zubarán Capmany, Rafael (ministro de gobernación carrancista)

\*Deben referirse con precisión (fecha, lugar, contexto sociopolítico y protagonistas) hechos destacables en la trayectoria del biografiado.

Nota: en todos los casos deberán citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Hemerográfica

**Ficha tipo:** hemerográfica

**Subdirectorío:** Dicc/h

**Archivo:** Machete

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** Del 9 al 21 de agosto de 1995

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**Vo.Bo.:**

---

**Procesada:**

---

### I. Nombre y lema:

De marzo de 1924 a la segunda semana de marzo de 1925:

*El Machete.* "El machete sirve para cortar la caña, para abrir las veredas en los bosques umbríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña y humillar la soberbia de los ricos impíos".

De la tercera semana de marzo de 1925 al 21 de mayo de 1938:

*El Machete.* Periódico obrero y campesino.

Del 23 de mayo al 15 de septiembre de 1938:

*El Machete.* Diario al servicio del pueblo.

**II. Periodicidad, tiraje y circulación (intergremial, local, nacional internacional):**

Hasta el número 5 (primera quincena de mayo de 1924) fue quincenal; a partir del número 6 (primera quincena de junio del mismo año) y hasta el número 35 (19 al 26 de marzo de 1925) apareció algunas veces cada semana y otras quincenalmente.

De mayo de 1925 a junio de 1926 se publicó de manera irregular; el lapso entre uno y otro número aumentó gradualmente de 18 días hasta cuatro meses.

Desde septiembre de 1926 reinició su publicación quincenal, y del número 65 (primera semana de junio de 1927) al 177 (17 de agosto de 1929) fue semanal.

El 6 de junio de 1929 --en medio de la campaña de represión contra el Partido Comunista Mexicano (PCM), del que *El Machete* era órgano de prensa, iniciada un mes atrás por el gobierno portesgilista-- la policía clausuró en la ciudad de México la redacción de *El Machete* y las oficinas del PCM. A partir de ese momento y durante los siguientes cinco años los comunistas tuvieron que realizar sus actividades (entre ellas la publicación de *El Machete*) en la clandestinidad.

El 29 de agosto de 1929 --días después de haber sido publicado el número 177-- la policía y los bomberos destruyeron los talleres donde se editaba el periódico; por ello, en un ambiente de persecución y encarcelamiento de militantes y dirigentes comunistas, el primer número de "*El Machete ilegal*" (178) vio la luz hasta el 7 de noviembre del año mencionado.

De marzo de 1930 (número 179) a abril del siguiente año apareció mensualmente; de mayo de 1931 a diciembre de 1934, cada diez días.

De enero a finales de octubre de 1935 fue semanario.

A partir de noviembre del mismo año hasta el 23 de mayo de 1938 apareció dos veces por semana.

Del 26 de mayo (número 526) al último número (15 de septiembre de ese año) fue diario.

Desde su aparición hasta agosto de 1929, el tiraje fue de mil a 3 mil ejemplares.

Durante el periodo de ilegalidad del PCM --junio de 1929 a febrero de 1935--, el tiraje por edición fue de 4 a 6 mil ejemplares.

De marzo de 1935 a septiembre de 1938, según los responsables de *El Machete*, aumentó gradualmente su tiraje: de 8 mil ejemplares en abril de 1935 pasó a 10 mil en

marzo de 1936; de la segunda mitad de 1937 hasta su desaparición fluctuó entre 20 y 30 mil ejemplares.

La distribución no se restringió al territorio nacional: aunque de manera irregular, llegó a algunas ciudades de Estados Unidos y a varios países de centro y sudamérica.

### **III. Características de formato (medidas, páginas en promedio, con o sin publicidad y tipo de ilustraciones):**

#### **Medidas:**

Del número 1 (primera quincena de marzo de 1924) al 177 mide 29.6 por 40.7 centímetros.

De noviembre de 1929 (número 178) al 10 de septiembre de 1934 (número 302), 23.5 por 34 centímetros.

Del número 303 (20 de septiembre de 1934) al 318 (2 de febrero de 1935) mide 30.3 por 40.8 centímetros.

Los números 319 (9 de febrero de 1935) y 320, 33.8 por 46.5 centímetros.

Del 19 de febrero de 1935 (número 321) al 1 de agosto de 1937 (486), 44.5 por 58 centímetros.

Del número 487 (8 de agosto de 1937) al 493 (26 de septiembre de 1937), 28.5 por 45 centímetros.

Del 494 (9 de octubre de 1937) al 619 (15 de septiembre de 1938), 29.2 por 39.6 centímetros.

#### **Páginas:**

De 1924 a agosto de 1937 *El Machete* consta de cuatro páginas en promedio, con algunas excepciones en que apareció con cinco o seis; de la segunda semana de agosto de 1937 hasta su desaparición, también con ciertos números que tuvieron 20 o 30, el promedio fue de ocho a 16 páginas.

#### **Publicidad:**

Hasta mediados de 1935 es muy escasa; sólo aparecen ocasionalmente anuncios de una o dos librerías, sobre calendarios que tenían la imagen de algún revolucionario, y

con mayor regularidad listas de libros "que los trabajadores deben de leer" (ambos eran vendidos en la redacción de *El Machete*).

De finales de 1935 hasta su desaparición, cada vez en mayor proporción, los anuncios --referentes a una variada gama de artículos-- fueron ocupando espacios en sus páginas.

#### **Ilustraciones:**

A lo largo de su existencia, *El Machete* fue ilustrado de manera alterna con caricaturas y fotografías que representaban los acontecimientos políticos del momento y a sus actores.

Durante los primeros cinco años, la caricatura fue el elemento fundamental con el que se ilustró *El Machete* (en promedio, tres a cinco por número), tendencia que disminuyó considerablemente durante los años de clandestinidad.

A partir de 1935 nuevamente, pero no en la misma proporción que en los veinte, fotografías y caricaturas ocuparon importantes espacios.

En varias ocasiones --principalmente en la sección *La carestía de la vida*-- se utilizaron estadísticas.

#### **IV. Lugar y fecha (día/mes/año/lugar) de aparición:**

El primer número apareció el 15 de marzo de 1924 en la ciudad de México.

#### **V. Fundadores (individuos u organizaciones) y primer directorio (directivos principales y reporteros o redactores de planta):**

A finales de 1923 un grupo de artistas (entre los que desatacaban David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, José Clemente Orozco y Diego Rivera) fundaron el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPyE). Se consideraban a sí mismos "obreros manuales, simple y sencillamente".

Con el objetivo de "ayudar al proletariado en su lucha contra la burguesía", el SOTPyE comenzó a publicar en marzo de 1924 *El Machete*. El primer directorio quedó constituido por Xavier Guerrero (responsable), Siqueiros y Rivera.

Entre sus primeros redactores, además de los tres mencionados, estuvieron Alfonso Goldsmichdt, R. Gómez Robelo, Bertram Wolfe y Lauro G. Caluca.

De inmediato Siqueiros y Guerrero establecieron relaciones con los dirigentes del PCM, y para septiembre de 1924 ya habían ingresado en el Partido.

Así, a un año de su nacimiento (debido al prestigio revolucionario que alcanzó nuestro periódico", dice Siqueiros) *El Machete* se convirtió en el órgano de prensa del PCM.

## **VI. Contexto político de aparición, declaración de objetivos (editorial) y tendencia ideológica:**

El surgimiento de *El Machete* tuvo lugar en un ambiente de inestabilidad política nacional. La débil unidad del grupo sonoreense --encabezado por los generales Alvaro Obregón, presidente de la República, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta--, el cual le arrebató a Venustiano Carranza el poder en 1920, en cualquier momento podía romperse, lo cual ocurrió cuando a finales de 1923 De la Huerta, al frente de un grupo de militares, se sublevó contra Obregón por haber escogido a Calles, y no a él, como el sucesor oficial a la Presidencia.

Así, al mismo tiempo que los delahuertistas eran derrotados, los miembros del SOTPyE iniciaban su lucha a través de las páginas de *El Machete*.

*El Machete* se propuso:

Ser un periódico "del pueblo y para el pueblo".

Defender al pueblo "vilipendiado por todo el pseudo-cristianismo neurótico burgués".

Luchar "por el pueblo que sigue humillado, que no tiene aún toda la tierra que le pertenece [...]; por el nativo que se consume en el taller o en la fábrica".

Destruir "con el arma de la justicia el campo de la tiranía."

Reclamar "para el pueblo lo que de derecho le pertenece: tierra, agua, libertad".

Hacer del arte "una función social".

Trabajar "por la educación racional [...] para que florezcan los valores morales y estéticos que reclama la ocasión de un renacimiento".

## VII. Fuentes de financiamiento:

El dinero obtenido por las cuotas cobradas a los suscriptores fue la principal fuente de financiamiento. También en varias ocasiones se organizaron rifas (por ejemplo: dos durante la campaña "pro-independencia económica de *El Machete*", de octubre de 1931 a mayo de 1932), las cuales casi siempre fracasaron.

## VIII. Cronología de cambios en la línea editorial y conflictos externos o internos (si corresponde):

De su aparición a octubre de 1935, los dirigentes del PCM (que a la vez eran también en muchas ocasiones los responsables del periódico) sostuvieron a través de las páginas de *El Machete* una franca oposición a las políticas económicas de los gobiernos federales durante el periodo mencionado. Desde su perspectiva, éstos eran los representantes de la burguesía nacional y de la extranjera que tenía propiedades en México (recursos naturales, empresas, etcétera).

A finales de octubre de 1935 comenzó a desvanecerse dicha tendencia, que concluyó en septiembre de 1938 con la desaparición de *El Machete* y el surgimiento de *La voz de México*, el nuevo órgano de prensa del PCM.

De agosto a octubre de 1935 se celebró en Moscú el VII Congreso de la Internacional Comunista. Hernán Laborde, José Revueltas y Miguel Ángel Velasco integraron la delegación del PCM.

Al finalizar el Congreso la consigna primordial fue que todos los partidos comunistas organizaran --cada uno en su país-- frentes populares para detener el avance y derrotar al nazi-fascismo.

El frente popular antifascista mexicano debía constituirse con todas las clases sociales, para lo cual era necesaria la unión de gobierno, burguesía, obreros y campesinos. Esa fue la orden que dio José Stalin (máximo dirigente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) para contribuir a la derrota de Hitler y evitar quedar aislado, en el caso --como ocurrió con posterioridad-- de que los alemanes invadieran su país. A través de la Internacional Comunista los dirigentes del PCM acataron la disposición.

En consecuencia, desde finales de octubre del año mencionado, los dirigentes del PCM cambiaron su actitud hacia el gobierno cardenista, predisposición que se reflejó en *El Machete*. Si hasta agosto lo habían tachado de fascista, desde noviembre de 1935 lo caracterización como "nacional-reformista".

Así, gradualmente, las críticas de *El Machete* al cardenismo fueron menos hostiles.

A finales de junio de 1937 el Pleno del Comité Central del PCM --como consecuencia de la entrevista entre Hernán Laborde, secretario general del Partido y Earl Browder, uno de los dirigentes de la Internacional Comunista-- resolvió adoptar la política de "unidad a toda costa". Tal decisión marcó la etapa final de la política de crítica constante, por la de aceptación incondicional del programa gubernamental.

Con fundamento en la nueva caracterización que los dirigentes del PCM hicieron del gobierno cardenista (el cual pasó de "nacional-reformista" a "nacional-revolucionario"), a partir de ese momento no volvieron a aparecer en *El Machete* artículos en contra de la política económica.

En la edición del 29 de agosto de 1937 Laborde escribió: "el gobierno de Cárdenas está en vías de transformarse en un gobierno verdaderamente popular y podemos decir que [...] esta transformación ha comenzado."

#### **IX. Directorios subsecuentes (directivos principales y reporteros o redactores) (si corresponde):**

De agosto a octubre de 1924 la edición de *El Machete* estuvo a cargo de Siqueiros, Xavier Guerrero, Rosendo Gómez Lorenzo (jefe de redacción), Graciela Amador y Arturo Zepeda.

De octubre de 1924 a mayo de 1925 José Rojas fue responsable del periódico.

De junio de 1925 a mayo de 1926 Guerrero fue director y administrador, y Rafael Carrillo responsable.

De junio a diciembre de 1926 Carrillo ocupó el cargo de director y Guerrero el de administrador; de la segunda quincena de diciembre del año mencionado a abril de 1927 Juan Martínez fue jefe de redacción.



De mayo de 1927 a agosto de 1929 Rafael Carrillo desempeñó las labores de director y administrador.

Durante el periodo de clandestinidad nunca se publicaron los nombres de los directivos y redactores. A principios de 1935 la actitud tolerante de Cárdenas permitió que se diera a conocer, desde el número 318 (2 de febrero), el nombre de Hernán Laborde como director del periódico, cargo que ocupó hasta septiembre de 1935

En enero de 1936, Lidio M. Rodríguez era jefe de redacción; Rafael Carrillo, subdirector de redacción; Mario Gil, administrador; Arturo González, secretario de redacción; y Enrique Ramírez y Ramírez, Ignacio León, Consuelo Uranga y Gastón Lafarga, redactores.

De octubre de 1936 a finales de agosto de 1938 Rafael Carrillo fue director.

De finales de agosto hasta su desaparición, Valentín Campa ocupó el cargo de director, Gonzalo Beltrán el de administrador e Ignacio León el de jefe de redacción.

#### **X. Colaboradores (incluyendo ilustradores):**

Victor Serge, César Martínez, B. Tomichinov, Lauro G. Caluca, David Alfaro Siqueiros (con el seudónimo de Daniel A. Sierra), Spinelli Aldo, Rafael Mallén, John Reed, Max Strypyansky, Gastón Lafarga, Gonzalo Beltrán L., Adelina Zendejas, Rafael Gómez Pedrueza, Enrique Ramírez y Ramírez, Lya Durán, Ramón Verduzco, José Revueltas, Miguel Angel Velasco, Mario Pavón Flores, Antonio Hidalgo B., Valentín Campa, Julio Antonio Mella, Vicente Guerra, Evelio Vadillo, Lidio Rodríguez, R. Gómez Robelo, Alfonso Goldsmichdt, Bertram Wolfe, Alberto Terán, Diego Rivera y Xavier Guerrero.

Además, a lo largo de la existencia de *El Machete* gran cantidad de trabajadores colaboraron con artículos donde en vez del crédito aparecían leyendas como: de un obrero, un minero de Jalisco, un ferrocarrilero, un obrero textil, etcétera.

#### **XI. Temas generales, secciones y géneros periodísticos:**

##### **Secciones:**

"Defensa de las víctimas de la reacción y del imperialismo".

"El cuento de *El Machete*".

"Correspondencia del taller y del campo".

"De los centros de trabajo".

"Rincón de Lenin".

"Desde Moscú".

"Actividades de la mujer".

"La carestía de la vida".

"Sección médica".

"Preguntas y respuestas".

"De semana a semana".

"De los estados".

"Información internacional".

"Del riel".

"Entre la hoz y el martillo".

"Construyendo el Partido".

### **Géneros periodísticos:**

Nota informativa, editorial y artículo de opinión.

A través de las secciones mencionadas, *El Machete* ofreció durante catorce años información sobre:

✧ *El mundo laboral:*

- ✧ La situación de los obreros y campesinos y de sus organizaciones (Confederación Sindical Unitaria de México [CSUM], Confederación Regional Obrera Mexicana [CROM], Confederación de Trabajadores de México [CTM], Liga Nacional Campesina [LNC], Confederación General de Trabajadores [CGT]; las huelgas más importantes (de petroleros, ferrocarrileros, mineros, panaderos tranviarios, panaderos, de la industria textil, de obreros agrícolas, etcétera); sus congresos y convenciones; conmemoración de fechas importantes para el movimiento obrero; y protestas por asesinatos de líderes obreros y agraristas.

En sus páginas aparecían ininterrumpidamente llamados a la unidad de los obreros y campesinos.

Además, constantemente aparecieron críticas a líderes sindicales (Luis Araiza, Rosendo Salazar, Ricardo Pérez Treviño, Luis N. Morones, Rafael Quintero, Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano, entre otros).

En 1931, a través de varios artículos, presenta la postura del PCM acerca de la *Ley Federal del Trabajo*.

También contenía información sobre los movimientos y las organizaciones de los trabajadores en otros países del mundo.

#### *Información nacional:*

--Situación económica del país:

Dio a conocer la crisis económica por la que atravesaba México en esos momentos; la explicó e ilustró en varias ocasiones con estadísticas e informó sobre marchas y mítines en los que los trabajadores se manifestaban en contra del desempleo y la carestía de la vida.

Ofrecía información sobre las actividades del PCM (congresos, manifestaciones; su postura frente a la política económica de cada uno de los presidentes que dirigieron al país durante su existencia; sus protestas por la campaña represiva de que fue objeto durante el maximato, así como las resoluciones del Partido).

Contenía información y la posición de los comunistas ante los acontecimientos más relevantes ocurridos de 1924 a 1938 (sublevaciones de militares, movimiento cristero, nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles, etcétera).

--Política electoral

Informó sobre la constitución del Bloque Obrero Campesino y sus campañas presidenciales (en 1929 y 1934, con el general Pedro Rodríguez Triana y Hernán Laborde, respectivamente).

Artículos en los que los comunistas criticaban el programa de gobierno de Lázaro Cárdenas, candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

#### *Información internacional:*

Notas informativas sobre las actividades de los partidos comunistas de varios países (URSS, Cuba) y sobre la Internacional Sindical Roja.

Publicó sobre los sucesos más importantes de la guerra civil española y las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Denunció ininterrumpidamente al "imperialismo yanqui" y al fascismo alemán y publicó gran cantidad de artículos en defensa de la URSS.

De 1927 a 1930 el movimiento sandinista de Nicaragua ocupó importantes espacios, tanto a través de artículos como de notas informativas.

El asesinato en 1929 del cubano Julio Antonio Mella, dirigente del PCM, fue tema de muchos artículos sobre Cuba y este personaje.

A la llegada de León Trotsky a México en 1937, como asilado político del gobierno cardenista, los artículos antitrotskistas comenzaron a aparecer en sus páginas.

Constantemente se reproducían textos de Carlos Marx, Lenin y Engels.

## **XII. Lugar, fecha (día/mes/año/lugar) y causas de desaparición, incluyendo números publicados (si corresponde):**

El 15 de septiembre de 1938 fue publicado el último número de *El Machete* (619).

Hacia mediados de 1938, según los dirigentes del PCM, con la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) quedaba constituido *el frente popular mexicano*, objetivo primordial del PCM desde 1935.

Hacia un año que, en acatamiento a la consigna de "unidad a toda costa", habían cedido al PNR la iniciativa para formar dicho *frente*. Asimismo, para ese momento el gobierno cardenista ya había dado muchas muestras de su carácter "popular" (por ejemplo, repartición de grandes extensiones de tierra en la región de La Laguna y nacionalización de los ferrocarriles y la industria petrolera). Los dirigentes comunistas consideraron tales hechos como "ensayos para la transmisión oportuna de la economía nacional al proletariado". Por lo anterior, en el entendido de que *El Machete* era un nombre anacrónico (Cárdenas "enderezó el rumbo torcido de la Revolución", dijeron en el último número), lo cambiaron Hacia tiempo que le habían

cambiado la tendencia ideológica --sus páginas ya no contenían críticas y propuestas-- ; sólo faltaba el nombre.

Según los dirigentes del PCM, todos los mexicanos estaban unidos; por lo tanto había una sola voz, *La Voz de México*, nombre del diario que sustituyó a *El Machete* a partir del 16 de septiembre de 1938.

### **XIII. Observaciones:**

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto:**

#### **Punto II**

Musacchio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México* v. II, México: Andrés León, 1989, p. 1097

#### **Punto III**

Bringas, Guillermina y David Mascareño. *La prensa de los obreros mexicanos (1870-1970)*. México: UNAM, 1979, p. 59-60

\_\_\_\_\_. *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*. México: UNAM, 1988, p. 64

#### **Punto V**

Alfaro Siqueiros, David. *Me llamaban el coronelazo*. 3 ed., México: Grijalbo, 1977, p. 213-220

Musacchio, Humberto. *Op. cit.*, p. 1097

#### **Punto VI**

Meyer, Lorenzo. "En el primer tramo del camino". En *Historia general de México* Tomo II, 3 ed., México: El Colegio de México, 1981, p. 1188-1189

#### **Punto VIII**

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo* 6 ed., México: Era, 1982, p. 106-119

#### **Punto X**

Bringas, Guillermina y David Mascareño. *La prensa de los obreros mexicanos (1870-1970)* Op. cit., p. 55

### **Punto XI**

\_\_\_\_\_. *Ibidem.*, p. 55, 60-62

\_\_\_\_\_. *Esbozo histórico de la prensa obrera en México.* Op. cit., p. 64-79

### **Otras fuentes:**

#### **Hemerografía y breve conversación**

##### **Punto I**

*El Machete*, número 1, primera quincena de marzo de 1924

\_\_\_\_\_, número 35, 19 de marzo de 1925

\_\_\_\_\_, número 525, 23 de mayo de 1938

##### **Punto II**

*El Machete ilegal (1929-1934)*. México: Centro de Estudios Históricos y Sociales/Universidad Autónoma de Puebla, 1975

*El machete*, números 1 a 177 (marzo de 1924 a agosto de 1929)

\_\_\_\_\_, número 233, 30 de julio de 1932

\_\_\_\_\_, número 304, septiembre de 1934

\_\_\_\_\_, número 309, 20 de noviembre de 1934

\_\_\_\_\_, número 313, 30 de diciembre de 1934

\_\_\_\_\_, número 318, 2 de febrero de 1935

\_\_\_\_\_, número 334, 21 de abril de 1935

\_\_\_\_\_, número 352, 24 de agosto de 1935

\_\_\_\_\_, número 355, 14 de septiembre de 1935

\_\_\_\_\_, número 393, 21 de marzo de 1936

\_\_\_\_\_, número 499, 20 de noviembre de 1937

\_\_\_\_\_, número 506, 8 de enero de 1938

\_\_\_\_\_, número 512, 19 de febrero de 1938

##### **Punto III**

*El Machete ilegal.* Op. cit.

Revisión general de la colección de *El Machete* que se encuentra en el CEMOS

**Punto IV**

*El Machete*, número 1

**Punto V**

*Ibidem*.

**Punto VI**

*Ibidem*, p. 2

**Punto VII**

*El Machete*, número 45, 8 de abril de 1926

\_\_\_\_\_, número 213, 30 de octubre de 1931

\_\_\_\_\_, número 214, noviembre 10 y 20 de 1931

\_\_\_\_\_, número 227, 30 de mayo de 1932

**Punto VIII**

Revisión general de la colección de *El Machete* que se encuentra en el CEMOS.

**Punto IX**

*El Machete*, número 1

\_\_\_\_\_, número 7, segunda quincena de junio de 1924

\_\_\_\_\_, número 9, 3 al 9 de agosto de 1924

\_\_\_\_\_, número 18, 23 al 30 de octubre de 1924

\_\_\_\_\_, número 35, 18 de mayo de 1925

\_\_\_\_\_, número 38, 4 de junio de 1925

\_\_\_\_\_, número 41, 13 de agosto de 1925

\_\_\_\_\_, número 47, 3 de junio de 1926

\_\_\_\_\_, número 56, primera quincena de diciembre de 1926

\_\_\_\_\_, número 63, 1 de mayo de 1927

\_\_\_\_\_, número 318, *Ibid.*

Revisión general de los años 1935 a 1938 de la colección de *El Machete* que se encuentra en el CEMOS.

**Punto X**

*El Machete*, número 1.

\_\_\_\_\_, número 26, 18 al 25 de diciembre de 1924

\_\_\_\_\_, número 34, 12 al 19 de marzo de 1925

\_\_\_\_\_, número 193, primera quincena de marzo de 1931

Revisión general de la colección de *El Machete* que se encuentra en el CEMOS.

#### **Punto XI**

*El machete ilegal (1929-1934). Op. cit.*

Revisión general de la colección de *El Machete* (años 1924-1938) que se encuentra en el CEMOS.

#### **Punto XII**

Breve entrevista a Arnoldo Martínez Verdugo. 18 de agosto de 1995

*El Machete*, número 619, 15 de septiembre de 1938

*La Voz de México*, número 1, 16 de septiembre de 1938

#### **De existir aún ejemplares, acervo donde se encuentran:**

El archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) cuenta con una colección incompleta.

De los números publicados entre 1924 y agosto de 1929 (1 al 177), sólo el primero existe físicamente; el resto se encuentra registrado en microfichas.

Del periodo de ilegalidad --noviembre de 1929 a los primeros días de febrero de 1935 --, hay sólo algunos números.

De febrero de 1935 a septiembre de 1938 existe entre 60 y 70 por ciento de los números que corresponden a este periodo (del 319 al 619).

---

#### **Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

##### **Organizaciones:**

Confederación de Trabajadores de México (CTM)

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)



Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)  
Liga Nacional Campesina (LNC)  
Partido Comunista Mexicano (PCM)  
Partido de la Revolución Mexicana (PRM)  
Partido Nacional Revolucionario (PNR)  
Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPyE)

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Alfaro Siqueiros, David (dirigente del PCM y director de *El Machete*)  
Araiza, Luis (dirigente sindical)  
Beltrán L., Gonzalo (colaborador de *El Machete*)  
Browder, Earl (dirigente de la Internacional Comunista)  
Caluca, Lauro G. (*idem*)  
Campa, Valentín (colaborador de *El Machete* y dirigente del PCM)  
Cárdenas, Lázaro (presidente de México)  
Carranza, Venustiano (*idem*)  
Durán, Lya (colaborador de *El Machete*)  
Gil, Mario (administrador de *El Machete*)  
Goldsmichdt, Alfonso (colaborador de *El Machete*)  
Gómez Pedrueza, Rafael (*idem*)  
Gómez Robelo, R. (*idem*)  
González, Arturo (secretario de redacción de *El Machete*)  
Guerra, Vicente (colaborador de *El Machete*)  
Guerrero, Xavier (*idem* y miembro del SOTPyE)  
Hidalgo B., Antonio (colaborador de *El Machete*)  
Huerta, Adolfo de la (secretario de Hacienda del gobierno de Obregón)  
Laborde, Hernán (director de *El Machete* y dirigente del PCM)  
Lafarga, Gastón (colaborador de *El Machete*)  
León, Ignacio (redactor de *El Machete*)  
Lombardo Toledano, Vicente (secretario general de la CTM)

Mallén, Rafael (colaborador de *El Machete*)  
Martínez B., César (*idem*)  
Mella, Julio Antonio (*idem*)  
Morones, Luis N. (dirigente de la CROM)  
Obregón, Alvaro (presidente de México)  
Pavón Flores, Mario (colaborador de *El Machete*)  
Pérez Treviño, Ricardo (dirigente sindical)  
Quintero, Rafael (*idem*)  
Ramírez y Ramírez, Enrique (colaborador de *El Machete*)  
Reed, John (*idem*)  
Revueltas, José (*idem* y dirigente del PCM)  
Rivera, Diego (*idem* y miembro del SOTPyE)  
Rodríguez, Lidio M. (colaborador de *El Machete*)  
Rojas, José (responsable de *El Machete*)  
Salazar, Rosendo (dirigente sindical)  
Serge, Victor (colaborador de *El Machete*)  
Spinelli, Aldo (*idem*)  
Strypyansky, Max (*idem*)  
Terán, Alberto (*idem*)  
Tomichinov, B. (*idem*)  
Trotsky, León (intelectual, revolucionario ruso)  
Uranga, Consuelo (redactor de *El Machete*)  
Vadillo, Evelio (colaborador de *El Machete*)  
Velasco, Miguel Angel (*idem* y dirigente del PCM)  
Velázquez, Fidel (secretario de organización de la CTM)  
Verduzco, Ramón (colaborador de *El Machete*)  
Wolfe, Bertram (*idem*)  
Zendejas, Adelina (*idem*)

Nota: en todos los casos deberán citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Movimiento\*

**Ficha tipo:** Movimiento

**Subdirectorío:** Dicc/m

**Archivo:** HTEL1915

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 29 de abril a 28 de mayo de 1996

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Carácter y Denominación:**

Huelga del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana de 1915.

### **II. Lugar y fecha de inicio (día/mes/año/lugar):**

Ciudad de México; 20 de enero de 1915.

### **III. Antecedentes inmediatos, causas y contexto sociopolítico y, en su caso, legal:**

Después de dos intentos de unificación de los trabajadores electricistas de la ciudad de México, el último en 1911 con la Liga de Electricistas Mexicanos y que sucumbió ante la represión patronal, en diciembre de 1914 se fundó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en una asamblea convocada por las Federaciones de Empleados y Obreros de las Compañías de Tranvías y de Luz Y Fuerza --ambas pertenecientes al

mismo consorcio británico-canadiense--, a la que asistieron, además de los trabajadores de la Mexican Light and Power Company, los de la Ericsson y los de la *Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana*.

La necesidad de unión no era sólo de los trabajadores de la industria eléctrica del Distrito Federal, sino de la clase obrera en su conjunto, pues solamente así conseguirían la fuerza para mejorar sus deplorables condiciones de trabajo y, por consiguiente, el precario nivel de vida de sus familias.

El surgimiento del SME, como el de muchas organizaciones sindicales, ocurrió en el momento más crítico de la Revolución mexicana, cuando en gran parte debido a la "economía de guerra" --para 1914 aproximadamente 80 por ciento de los ingresos de la Secretaría de Hacienda se ocupaban para las obligaciones del conflicto-- las condiciones de la mayoría de la población eran difíciles en todos los ámbitos.

La situación de los obreros, de por sí incierta, se complicó una vez generalizada la guerra civil. Una de las consecuencias de la revolución fue el desquiciamiento de la economía nacional, la que a su vez agravó el proceso inflacionario. Si a lo anterior sumamos el hecho de que los salarios de los trabajadores eran muy bajos y la constante negativa de los patrones para aumentarlos, todo se complicaba todavía más. A lo anterior hay que agregar que mientras los salarios eran pagados en papel moneda, los comerciantes establecían los precios de sus mercancías en oro (la especulación no tenía límites. La equivalencia era de 20 centavos oro por peso). Esto empeoraba debido a la gran devaluación del papel moneda, producto de la existencia de varios tipos. Cada vez que una de las facciones revolucionarias --convencionista o constitucionalista-- ocupaba una ciudad, emitía su papel moneda y, si era el caso, cancelaba el de sus enemigos, lo cual sucedió durante varias ocasiones en la ciudad de México entre agosto de 1914 y el mismo mes del siguiente año.

"Con salarios de 25 a 75 centavos --dice Víctor Manuel Sánchez-- ninguna familia de trabajadores podía solventar los requerimientos mínimos de vida; los precios por su parte se incrementaron en más del cien por ciento y hasta en doscientos cincuenta por ciento.

"Aún para los periodos álgidos de la lucha revolucionaria, 1914-1916, las reivindicaciones obreras buscaban afanosamente que los salarios alcanzaran el peso diario como promedio y la jornada mínima de ocho horas de trabajo. Sin embargo no se consiguió. El salario promedio era de 50 y 75 centavos, y un promedio mínimo de alimentos y artículos de primera necesidad llegaba a los tres pesos con treinta y tantos centavos, existiendo una diferencia de más de dos pesos cincuenta centavos entre el salario y los precios. En muchas ocasiones tales precios no consideraban los alquileres de las casas habitación ni el transporte o el vestido de las familias obreras". Después de derrotar a las fuerzas federales y de la huida de Victoriano Huerta del país, las tropas constitucionalistas, encabezadas por Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, entraron en la ciudad de México en agosto de 1914. Dos meses más tarde, la alianza que hacia 1913 habían establecido tácitamente los ejércitos zapatista, villista y constitucionalista --combatiendo en distintos frentes contra el "usurpador" Huerta-- se rompió debido a las diferencias entre sus líderes.

En octubre de 1914 se celebró la Convención de Aguascalientes, en la cual las delegaciones militares villista y constitucionalista acordaron que Carranza renunciaría al puesto de encargado del Poder Ejecutivo --para el cual se había autonombrado en febrero del año anterior cuando el complot encabezado por Huerta derrocó y asesinó al presidente Francisco Madero-- y al de primer jefe del Ejército Constitucionalista.

Por su parte, Villa renunciaría al de jefe de la División del Norte. Además, se adoptó el *Plan de Ayala* de los zapatistas.

Carranza no aceptó las resoluciones mencionadas, por lo que declaró ilegítimo al gobierno provisional designado en la Convención y abandonó la ciudad de México a principios de noviembre de 1914; para finales del mismo mes estableció su gobierno en Veracruz, Veracruz.

De esa manera, en un extremo quedaron los convencionistas, quienes a su vez desconocieron al gobierno de Carranza, agrupados en los ejércitos villista y zapatista, y en el otro los constitucionalistas, representados militarmente por el Cuerpo de Ejército de Operaciones dirigido por Obregón.

Avanzando desde el frente sur, Emiliano Zapata entró en el Distrito Federal a finales de noviembre de 1914; Francisco Villa lo hizo, al frente de sus *Dorados*, en la primera semana de diciembre.

En ese contexto, los trabajadores mexicanos trataban de organizarse de manera más efectiva para poder enfrentar al sector patronal y mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. La cada vez más difícil situación en la que se encontraban "permeó -- comenta Víctor Manuel Sánchez-- los espíritus y las conciencias, por ello, emergieron por doquier las demandas [sobre todo la de aumento salarial] de mejoramientos y las formas de organización del conjunto de trabajadores mexicanos [...]".

Un año después de que los electricistas del Distrito Federal hubieron intentado aliarse con la Liga de Electricistas Mexicanos, es decir, en 1912, un reducido grupo de trabajadores liderados por el anarquista colombiano Juan Francisco Moncaleano fundaron la Casa del Obrero Mundial (COM), la cual a partir de ese momento se propuso organizar a los trabajadores de la ciudad de México en sindicatos que a través de la *acción directa* (huelga, boicot, sabotaje) presionaran para conseguir sus demandas. Para 1914 la COM representaba la agrupación más importante del país.

Dos meses antes de la fundación del SME comenzó la huelga de los tranviarios de la Mexican Tramways Company. Entre sus demandas destacaban el reconocimiento del "gremio" por parte de la empresa, aumento salarial, jornada de trabajo de 8 horas e indemnización a "cualquier trabajador que sufra inutilización física durante sus labores". Dado que la empresa no accedió a sus demandas, el gobierno del Distrito Federal, por órdenes de Carranza, la requisó. Este conflicto influyó en los electricistas de las diferentes empresas, en quienes "subsistía la idea de lograr la federación".

Después de varios intentos por unificarse, el último algunos días antes, el 14 de diciembre de 1914 se realizó una asamblea en la que se acordó que los tranviarios se mantendrían como hasta ese momento, en su federación, y que los electricistas crearían la suya, la cual surgió ese mismo día con el nombre de Sindicato Mexicano de Electricistas. Entre las resoluciones fundamentales del SME estuvo la de "ampliar sus lazos de solidaridad hacia todas las organizaciones hermanas de la ciudad de México y hacia todos los trabajadores electricistas o trabajadores que indirectamente

tuvieren contacto con la energía eléctrica: con la [COM] y la naciente Federación de Sindicatos del Distrito Federal [...]".

Frente a la creación del SME los gerentes de las compañías comenzaron a amenazar a los trabajadores para que no se afiliaran a él. Por eso y en busca de mejorar sus condiciones de trabajo --"generalmente impositivas y llenas de oprobio, con bajos salarios y jornadas extenuantes"--, al cabo de varias reuniones, el SME resolvió declarar la huelga simultáneamente en la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, en la Mexican Light and Power Company y en la Ericcson.

El primer "memorial" se entregó a la gerencia de la Compañía Telefónica el 15 de enero de 1915, el segundo, seis días más tarde, a la de la Mexican Light; finalmente, el 23 del mismo mes lo recibió la Ericcson. En el primer caso, los electricistas dijeron que demandaban aumento salarial de 50 por ciento, "en vista de que todos los artículos de primera necesidad han subido de precio, mucho más del doble o triple que antes".

Cumplidos casi dos meses de estancia en la ciudad de México, a finales de enero de 1915 los zapatistas y villistas la evacuaron, frente al avance de las tropas obregonistas desde Puebla. Mientras Zapata se encaminó a su cuartel de operaciones en Morelos, el *Centauro del Norte* enfiló hacia el Bajío.

Una vez recuperada la capital del país, Obregón y el pintor Gerardo Murillo (*Dr. Atl*) reemprendieron la propaganda para atraer el apoyo del sector obrero hacia la facción constitucionalista. Por eso reestablecieron relaciones con los dirigentes de la COM.

Aproximadamente cinco meses antes, cuando en agosto de 1914 los constitucionalistas derrotaron al gobierno huertista y entraron en la ciudad de México, para convencer a la población de que se trataba de una "genuina revolución social" y obtener el apoyo de los obreros Obregón había cedido a la COM el Colegio Josefino y las impresoras del periódico *La Tribuna*. Después, bajo la presión del "ala radical" del constitucionalismo, a la que pertenecía Obregón, Carranza decretó las *Adiciones al Plan de Guadalupe* en diciembre de 1914 y la *Ley Agraria del 6 de enero de 1915*, mediante las cuales pretendía "privar a Villa y a Zapata del apoyo popular [...], a

través de la promesa de legislar en materia laboral y de restituir y dotar de tierras a las comunidades campesinas, mediante las expropiaciones indispensables".

Para persuadir de nuevo a los dirigentes de la COM, en la primera quincena de febrero de 1915 Obregón y el *Dr. Atl* emplearon todos los medios posibles. A la creación de la Junta Revolucionaria de Socorro, la cual, dirigida por Murillo, repartió una gran cantidad de dinero constitucionalista entre la población más necesitada de la ciudad a través de varios puestos de ayuda, Obregón estableció un "subsidio extraordinario" de medio millón de pesos al Clero para "aliviar la aflictiva situación [...] de las clases menesterosa y trabajadora [...]". Además, en la segunda semana de febrero Murillo entregó a los dirigentes de la COM aproximadamente 15 mil pesos para que fueran distribuidos entre los trabajadores más desvalidos.

Los constitucionalistas aseguraban que la suya era una "genuina revolución social", y trataron de crear tal imagen con hechos. Siguiendo su objetivo, además de lo anterior el 6 de febrero de 1915 el *Dr. Atl*, en representación del gobierno constitucionalista, resolvió la huelga declarada en la tercera semana de enero a la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, confisca ésta y entregándola a los trabajadores.

La noche del 10 de febrero, 67 dirigentes de la COM, líderes de sus respectivas agrupaciones, realizaron una asamblea secreta, en la que, después de varias horas de discusión, resolvieron, ya en la madrugada del 11, que la COM se uniría a los constitucionalistas. Seis días más tarde se formalizó el compromiso en Veracruz, Veracruz. La COM se comprometió a participar en la guerra a través de sus obreros, quienes formarían los *Batallones Rojos*.

#### **IV. Demandas:**

Aumento salarial de 50 por ciento.

Destitución del empleado Gustavo Obregón (por "malos tratos hacia los obreros").

Jornada de trabajo de ocho horas y pago de horas extras.

Reconocimiento del SME.

Indemnización en caso de accidente, inhabilitación o muerte en el desempeño del trabajo.



#### **V. Protagonistas (individuos y organizaciones):**

Gerardo Murillo (*Dr Atl*). Representante del gobierno constitucionalista.

Doctor Juan Venegas. Encargado del gobierno del Distrito Federal.

Aurelio Macías. Encargado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

R. Estrada Berg. Gerente de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana.

José Quevedo. Inspector General de Policía.

#### **VI. Dimensión (local, estatal, regional, nacional o internacional):**

Local. La Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana estaba ubicada en la ciudad de México.

#### **VII. Respuesta estatal / patronal / social:**

El gobierno convencionista, a través de Roque González Garza, presidente de la República, expresó desde el primer momento su descontento no sólo con los obreros de la Compañía Telefónica y Telegráfica sino también con los de la Ericcson y la Mexican Light and Power Company. A los convencionistas no les convenía que el SME interrumpiera el servicio de energía eléctrica en la ciudad de México por las consecuencias que produciría tal situación (sobre todo la suspensión de los telégrafos). Al encontrarse sus tropas en esos días combatiendo en varios lugares del país contra las fuerzas constitucionalistas, dicho servicio era estratégico. Además, su ejecución amenazaba con exacerbar el fenómeno del descontento social.

Desde un principio, la empresa se negó a atender las peticiones de los electricistas. El 20 de enero, luego de que R. Estrada Berg, gerente de la compañía, le dijo a la comisión obrera encargada de entrevistarse con él que no negociaría, éstos declararon la huelga aproximadamente a las diez de la mañana.

Ante todo, los directivos de la empresa no querían saber nada del SME. Así lo manifestó W. B. Beverige cuando declaró que las demandas de "los operarios" serían "satisfechas" en cuanto éstos aceptaran negociar directamente con ella. "Nunca --dijo-

- aceptaremos [la intervención del [SME] Si los operarios tratan con nosotros, serán atendidos; si persisten que sea el sindicato el que intervenga, repito [...], que no habrá arreglo".

### **VIII. Cronología de la negociación / represión:**

Inmediatamente después de que los electricistas dejaron de trabajar, Estrada Berg pidió ayuda al inspector general de policía, José Quevedo.

Para que no se "alterara el orden público", dado que la huelga "se presentaba --dijo-- de una manera violenta", el inspector Quevedo comunicó a los dirigentes que quería reunirse con ellos. La tarde del mismo 20 de enero los integrantes del comité de huelga se reunieron con él en la Inspección.

Con el compromiso de trabajar porque los electricistas "vieran satisfechas sus demandas en breve", Quevedo consiguió la suspensión de la huelga por dos días. El comité de huelga aseguró que si el 23 de enero la empresa no los atendía, volverían a iniciarla.

El hecho de que los diarios de la ciudad de México (*La Prensa* del 7 de febrero de 1915, por ejemplo) y la bibliografía y hemerografía sobre esta huelga consignen que el 6 de febrero el gobierno constitucionalista --que apenas el 28 de enero había recuperado la capital-- decidió incautar la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana debido a la "intransigencia" de sus dueños porque se negaron a atender las demandas de los electricistas, nos permite suponer que en la reunión del 23 de enero entre el gerente Estrada Berg y el comité de huelga no se llegó a ningún acuerdo, por lo que ésta reinició algún día entre el 23 de enero y los primeros días de febrero de 1915, en plena transición del gobierno convencionista al constitucionalista.

El 23 de enero pudo haber tenido lugar una reunión entre Berg y el comité de huelga, porque en la edición del periódico *El Monitor* del 24 de enero apareció una noticia que afirmaba que la huelga concluyó cuando "en la primera conferencia" entre ambas partes el sindicato consiguió "aumento de sueldos y en caso de accidentes de trabajo, ayuda de la compañía". Sin embargo, no puede afirmarse que haya terminado el 24 de enero. La escasez de prensa entre este día y el 7 de febrero de 1915 no permite indicar

el día en que la huelga recomenzó. Las fuentes hemerográficas y bibliográficas que tratan el desenlace no mencionan la fecha. *La Prensa* (edición del 7 de febrero) informa que el día anterior se resolvió el "conflicto surgido desde hace algunos días, con motivo de haberse negado la gerencia de la Compañía [...] a acceder a las peticiones de sus empleados, entre ellas el reconocimiento del sindicato".

#### **IX. Desenlace (incluyendo fechas):**

El 6 de febrero de 1915 se reunieron en las oficinas del Gobierno del Distrito Federal el Comité Ejecutivo del SME, Gerardo Murillo, en representación del gobierno constitucionalista, Juan Venegas, encargado del gobierno del Distrito Federal, Aurelio Macías, encargado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, y Estrada Berg como representante de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana.

En dicha reunión no pudo establecerse ningún acuerdo. La razón la expuso Murillo cuando dijo que "en virtud de la intransigencia de la Compañía [...], el gobierno de la revolución se incauta a partir de este instante, los intereses y propiedades de la empresa y los pone en manos de los trabajadores para su administración".

La noche del mismo día 6, los huelguistas realizaron una asamblea en la sede de la COM, organización a la que estaba afiliado el SME, en la cual Luis N. Morones fue nombrado gerente de la empresa recién confiscada.

#### **X. Consecuencias para los trabajadores y la sociedad o en otros movimientos sindicales o populares:**

#### **XI. Observaciones:**

---

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

Punto V

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed., México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 59-60

**Otras fuentes:**

**Hemerografía**

**Punto II**

*El Monitor*. 20 de enero de 1915, p. 1

\_\_\_\_\_. 21 de enero de 1915, p. 1 y 4

*El Radical*. 21 de enero de 1915, p. 1

*El Sol Diario Libre*. 18 de enero de 1915, p. 3

\_\_\_\_\_. 20 de enero de 1915, p. 1

*La Convención*. 21 de enero de 1915, p. 1

**Punto III**

Sánchez Sánchez, Víctor Manuel. "70 años de democracia, síntesis histórica del Sindicato Mexicano de Electricistas", en *Lux*, número 338, 1984, p. 6-14

**Punto IV**

*El Monitor*. 21 de enero de 1915, p. 1 y 4

*El Radical*. 20 de enero de 1915, p. 1

*El Sol. Diario Libre*. 20 de enero de 1915, p. 1

*La Prensa*. 7 de febrero de 1915, p. 8

Sánchez Sánchez, Víctor Manuel, *Op. cit.*, p. 11

**Punto V**

*El Monitor*. 21 de enero de 1915, p. 1 y 4

\_\_\_\_\_. 23 de enero de 1915, p. 1 y 2

*El Sol. Diario Libre*. 20 de enero de 1915, p.1

*La Convención*. 21 de enero de 1915, p. 7

*La Prensa*. 7 de enero de 1915, p. 8

**Punto VI**

Archivo General de la Nación. Fondo: Departamento del Trabajo. Ramo: Conciliación y Arbitraje. Caja 97. Expediente 4. Folios 1 y 2

**Punto VII**

*El Monitor.* 21 de enero de 1915, p. 1 y 4

**Punto VIII**

*El Monitor* 21 de enero de 1915, p. 1 y 4

*La Convención.* 21 de enero de 1915, p. 7

*El Sol. Diario Independiente.* 20 de enero de 1918, p. 1

---

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

Organizaciones:

Casa del Obrero Mundial (COM)

Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México

Liga de Electricistas Mexicanos

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Empresas:

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

Ericcson

Mexican Light and Power Company

Mexican Tramways Company

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Beveridge, W. B. (director de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana)

Carranza, Venustiano (principal dirigente de la facción constitucionalista)

Estrada Berg, R. (gerente de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana)

González Garza, Roque (presidente de México)

Huerta, Victoriano (presidente de México)

Macías, Aurelio (servidor público)

Madero, Francisco (presidente de México)  
Moncaleano, Juan Francisco (fundador de la COM)  
Morones, Luis N. (trabajador electricista)  
Murillo, Gerardo (*Dr. Atl*; representante del gobierno carrancista)  
Obregón, Gustavo (empleado de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana)  
Obregón, Alvaro (dirigente del "ala radical" de la facción constitucionalista)  
Quevedo, José (inspector general de policía)  
Venegas, Juan (encargado del gobierno del Distrito Federal)  
Villa, Francisco (dirigente de la División del Norte)  
Zapata, Emiliano (dirigente del Ejército Libertador del Sur)

---

\* Huelga general, huelga de sector, huelga, paro, mítin y solidaridad sindical o popular.

Nota: en todos los casos deberá citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Movimiento\*

**Ficha tipo:** Movimiento

**Subdirectorío:** Dicc/M

**Archivo:** hfoe23

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 8 a 19 de mayo de 1995

---

**Control:**

**Fecha de control:**

**Vo.Bo.:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Carácter y Denominación:**

Huelga de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, de 1923.

### **II. Lugar y fecha de inicio (día/mes/año/lugar):**

Distrito Federal; 13 de enero de 1923.

### **III. Antecedentes inmediatos, causas y contexto sociopolítico y, en su caso, legal:**

El 13 de junio de 1922 la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA (FOE), afiliada a la Confederación General de Trabajadores (CGT), se declaró en huelga por el despido injustificado de treinta y dos empleados del departamento de recaudación. Habían transcurrido exactamente siete meses del último enfrentamiento entre ambas organizaciones.

Ocho días duró el movimiento. A pesar del apoyo que recibieron del sindicato de panaderos y de varios de la rama textil --todos de la CGT--, que declararon huelgas de solidaridad, la FOE no consiguió el pago de los salarios caídos, que la empresa la reconociera como representante de los tranviarios y un contrato colectivo de trabajo.

En los primeros días de enero de 1923 las autoridades de la Compañía de Tranvías decidieron despedir de manera paulatina a 10 por ciento del personal. Dijeron que en el departamento de talleres éste había aumentado "al 100 por ciento" para "satisfacer las necesidades urgentes del servicio", pero que debido a la "mala situación económica" por la que en ese momento atravesaba la empresa, se tenía que reducir la planta laboral. Los trabajadores separados serían indemnizados con tres meses de salario, como indicaba la Constitución.

Para el 3 de enero ya habían sido despedidos cinco trabajadores (los de mayor antigüedad en el departamento de talleres "a la fecha del aumento" a que se refería la empresa). Ese mismo día la FOE notificó a la Compañía que si se negaba a indemnizar debidamente a los cinco trabajadores separados (tres meses de salario y un mes por cada año de servicios), en diez días estallarían la huelga. La Compañía no atendió tal demanda, por lo que el 13 de enero la FOE implantó la "huelga escalonada" como táctica de lucha. Ese día paró las actividades en los departamentos de talleres y reparación.

A unos días de iniciada la huelga, había gran cantidad de motoristas y conductores inactivos debido a que muchos carros estaban descompuestos. Aun así, la empresa suspendió el pago de salarios a esos trabajadores.

Llegó el 20 de enero y ninguna de las partes cedió. Un día después estalló la huelga general y la ciudad de México se quedó sin servicio de tranvías.

A la demanda de indemnización para los cinco trabajadores despedidos se agregó la de pago de salarios caídos por el tiempo que durara la suspensión de labores.

El comité de huelga lo integraron Adolfo Guadarrama, Angel Ayala, Agustín García, Bernabé Cortés y Saúl García. La mayoría de la agrupaciones que formaban la CGT, tanto del DF como de otras partes del país, declaró su apoyo a los tranviarios.



La huelga de tranviarios (enero-febrero de 1923) ocurrió en un ambiente de inestabilidad política, que persistiría durante toda la década de los veinte. El presidente Alvaro Obregón pudo, en cualquier momento, haber perdido el poder en "manos de un movimiento similar al que acabó con Venustiano Carranza".

Como resultado de los años de guerra surgieron muchos caudillos militares ávidos de poder político y económico. Entre éstos se encontraba uno de los dos principales colaboradores del presidente: Adolfo de la Huerta, quien a finales de 1923 dirigió una rebelión contra Obregón porque no lo postuló como candidato para sucederlo.

En virtud de que el movimiento obrero era "el principal sostén del gobierno" y que estaba controlado, en primer lugar, por la progobiernista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), dirigida por Luis N. Morones, no es casual que De la Huerta, en abierto desacato a lo dispuesto por Obregón, haya liberado a los trabajadores encarcelados el 1 de febrero de 1923, por haber "atacado" un tranvía en las calles de Uruguay.

Desde 1920, con acciones de este tipo, De la Huerta trató de ganar el apoyo del movimiento obrero independiente; es decir, de la CGT, segunda agrupación obrera en importancia después de la CROM por la cantidad y el tipo de sindicatos que la formaban.

#### **IV. Demandas:**

Para los cinco trabajadores despedidos:

Indemnización legal (tres meses de salario más un mes por cada año de servicios).

Para los participantes de la huelga:

Pago de salarios caídos por el tiempo que durara la misma.

#### **V. Protagonistas (individuos y organizaciones):**

##### **Individuos**

Adolfo de la Huerta, Adolfo Guadarrama, Agustín García, Alvaro Obregón, Angel Ayala, Angel Paulín, Antonio Domínguez, Arnulfo Limón, Arnulfo R. Gómez, Bernabé Cortés, Celestino Gasca, Ciro Mendoza, F. Ramírez, H. G. Conway, Isidoro

González, Jesús Romero, José de Jesús Márquez, José Guati Rojo, José Macías, José Rodríguez, José Velázquez, Juan Mendoza, Justino Valladares, Leopoldo Palacio, Manuel Bello, Miguel Jiménez, Pedro Núñez, Plutarco Elías Calles, Porfirio Vargas, Rafael Tovar, Rodolfo Aguirre, Salvador Camarena Samuel O. Yudico, Saúl García, Urbano Muñoz, Víctor Enciso, Vito Alessio Robles.

### **Organizaciones**

Confederación General de Trabajadores (CGT), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y Unión Sindical de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA (USOE).

### **VI. Dimensión (local, estatal, regional, nacional o internacional):**

*La dimensión se circunscribió a la ciudad de México.*

### **VII. Respuesta estatal / patronal / social:**

Dos días después de iniciado el movimiento, el comité de huelga se entrevistó con Alvaro Obregón, quien le prometió que hablaría con H. G. Conway, gerente de la compañía, pero pidió a los tranviarios que sacaran del pliego "lo que no fuera justo ni estuviera dentro de la ley", y agregó: "Si yo me he mostrado siempre amigo de los trabajadores, también mi carácter me obliga a ser respetuoso de la justicia y de la ley". Por su parte, la compañía sostuvo su oferta: sólo tres meses de salario para los suspendidos. Poco después, en un segundo encuentro, Obregón no consiguió que el comité de huelga retrocediera ni un ápice en su postura.

Estancados los primeros intentos de conciliación, comenzaron a aparecer en la prensa algunos desplegados tendentes a romper la unidad del movimiento tranviario y a desacreditar ante la opinión pública a sus dirigentes.

Tal propaganda era obra de un grupo de tranviarios opuesto al comité de huelga. Detrás de aquel se encontraban algunos dirigentes de la CROM, entre ellos Celestino Gasca, gobernador del DF, y Samuel O. Yudico que buscaban obtener el control de los tranviarios.

La Compañía de Tranvías cooperó para desprestigiar a los dirigentes huelguistas: le pagaba al redactor José Guati Rojo, encargado de los conflictos obrero-patronales en *El Demócrata*, para difundir que crecía la escisión entre los tranviarios por el "extremismo" y la incompetencia de su comité.

Los días 25 y 26 de enero *El Demócrata* publicó que algunos trabajadores pedían la pronta solución de la huelga, pues "a una semana de no percibir sus salarios su situación era penosa". Además, acusaban al comité de "obrar muy lentamente".

El 27 de enero, los antihuelguistas realizaron una asamblea en el teatro Principal en cuya preparación participaron algunos líderes de la CROM. En ella desconocieron a la FOE y a sus dirigentes y crearon la Unión Sindical de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA (USOE).

Efectuaron la reunión --decían-- "en vista de que el conflicto con la Compañía de Tranvías de México, SA, permanece sin solución, a pesar del tiempo transcurrido y de que el Comité de Huelga nombrado por una minoría no responde a la urgencia del momento, comprobado como está que la inmensa mayoría de los que trabajamos en dicha empresa no estamos de acuerdo con la actuación del Comité Ejecutivo de nuestra agrupación [...]".

Ese día --relata Luis Araiza-- "se montó la farsa dirigida por los 'vaquetones', y se mezcló a la veintena de traidores con un centenar de gente reclutada para desempeñar el papel de 'comparsas'".

Inmediatamente después de la asamblea el gobierno federal reconoció a la USOE. Su comité de huelga (integrado por Urbano Muñoz, Justino Valladares, Salvador Camarena, Arnulfo Limón, F. Ramírez, Rafael Tovar, Manuel Bello y José Velázquez), H. G. Conway y un representante del gobierno capitalino firmaron un convenio la madrugada del día 28 en el despacho del gobernador Gasca, con el que ponían fin al conflicto.

En dicho convenio, la empresa aceptó tomar en cuenta la antigüedad "en caso de reducción de personal" del departamento de talleres; indemnizar a los obreros despedidos con tres meses de salario; pagar 50 por ciento de los salarios caídos, y reanudar de inmediato el servicio (cláusulas octava, décima y onceava).

### **VIII. Cronología de la negociación / represión:**

El 28 de enero la gendarmería montada entró en acción. En cumplimiento de órdenes superiores, desalojaron a los piquetes de obreros que resguardaban los talleres, el depósito de Indianilla y la estación de San Antonio Abad.

Después de la policía llegaron los esquiroles, muchos de los cuales eran presos que fueron sacados de algunas cárceles para romper la huelga.

La FOE respondió al instante; después de nombrar nuevos comités de huelga y ejecutivo (integrados por Adolfo Guadarrama, Angel Ayala, Agustín García, Bernabé Cortés, Antonio Domínguez, Víctor Enciso, José Rodríguez, Leopoldo Palacio y Porfirio Vargas; y por Pedro Núñez, Isidoro González, José de Jesús Márquez y Juan Mendoza, respectivamente), reorganizó los piquetes de obreros para impedir la reanudación de actividades en la empresa.

A partir del 28 de enero se dieron varios enfrentamientos entre los dos bandos. La FOE no estaba sola; el día 29, después de que la CGT "votó" la huelga general, telefonistas, dulceros, panaderos y obreros textiles de la tienda El Palacio de Hierro -- todos del DF-- se unieron a los tranviarios inconformes.

Al mismo tiempo, se libraba una intensa lucha escrita. El mismo día 28, la USOE denunciaba ante la opinión pública que "el grupo de fracasados que componían el comité de huelga han lanzado la amenaza de agredirnos y secuestrarnos e impedirnos nuestras actividades diarias"; y agregaba: "No permitiremos por ningún concepto que se atente contra nuestras libertades individuales", para lo cual amenazaban con hacer uso "de todas las armas" que tuvieran "en las manos".

Por su parte, la FOE publicó el 29 de enero un boletín y el 31 *El manifiesto de los tranviarios "rojos"*. En ambos declaró "nulos y sin ningún valor" los acuerdos entre la USOE y la Compañía de Tranvías, porque eran resultado de los actos de "un grupo de elementos ajenos a la organización y que se reunieron en el teatro Principal [...] instigados por algunos malos compañeros y movidos por individuos de antecedentes perfectamente conocidos de las clases trabajadoras de México". Sostendría la huelga -aseveraba-- hasta que la gerencia resolviera el conflicto.

El 29 de enero los choques entre esquirols y huelguistas se intensificaron. Los primeros no podían entrar en las instalaciones de la empresa porque eran apedreados y golpeados por los segundos. En la estación tranviaria de San Antonio Abad la policía dispersó a los piquetes de obreros; los rompehuelgas consiguieron entrar a los talleres gracias al apoyo que, por órdenes de Celestino Gasca, les brindaron elementos de tropa.

A pesar de todo, comenzaron a circular varios carros que eran atacados en el momento que se topaban con algún grupo de huelguistas.

La USOE publicó un boletín en el que protestaba "enérgicamente por la intromisión de elementos extraños" en el movimiento tranviario, dirigidos por "los explotadores de los trabajadores" que formaban el comité de huelga de la FOE. También protestó porque esos "elementos extraños" y los tranviarios huelguistas habían cometido "actos de salvajismo contra algunos compañeros indefensos".

Para prevenir "mayores disturbios", Arunlfo R. Gómez, jefe de la Guarnición de la Plaza, ordenó el acuartelamiento de tropas. Cada uno de los carros que ya se encontraban recorriendo las calles de la ciudad sería protegido por un destacamento de cinco soldados que acompañaría al conductor. Además, se reforzó la vigilancia en las instalaciones de la empresa y varios agentes de la policía secreta realizaron labores de espionaje.

El día 29, Obregón mandó a la USOE el siguiente telegrama:

"Ejecutivo mi cargo lamenta incidente que ha surgido entre trabajadores y la Compañía de Tranvías, pero considera que intransigencia directores que ustedes han rechazado hacía imposible cualquier esperanza de avenimiento [...] y propio Ejecutivo formula votos porque logren mejor inteligencia con empresa a que sirven".

El 31 de enero la FOE realizó una manifestación. La multitud, después de recorrer varias calles, llegó al Zócalo; ahí Obregón dijo a los manifestantes que su gobierno restableció el servicio de tranvías en respuesta a los "anhelos de las mayorías". Posteriormente, los trabajadores se dirigieron a las oficinas de *El Demócrata*, frente a las que protestaron porque el reportero José Guati Rojo de manera repentina había escrito contra los intereses de la FOE, principalmente a partir del 27 de enero, cuando

apareció la USOE. El senador Vito Alessio Robles, director del periódico, les dijo que no se preocuparan: Guatí Rojo sería despedido.

El 1 de febrero trabajadores de la FOE, de Teléfonos Ericcson, de El Palacio de Hierro y de varias fábricas textiles, realizaban un mitin en la sede de la CGT (Uruguay número 25). Aproximadamente a las doce y treinta salieron apresuradamente para detener un tranvía que circulaba por la calle mencionada, frente al local cegetista. Al conductor lo acompañaba un destacamento de cinco soldados. La discusión no duró mucho; sonaron los disparos y los obreros se resguardaron en la CGT en medio del tiroteo.

En cuestión de minutos llegaron refuerzos, constituidos por un considerable número de soldados y policías que de inmediato abrió fuego sobre el inmueble. Aproximadamente media hora después de iniciada la batalla los sitiados se rindieron; hubo cuatro muertos, 15 heridos y cerca de 150 detenidos.

Los militares y policías también ocuparon el local de los panaderos y disolvieron a los grupos de obreros ubicados en el depósito de Indianilla, en la estación de San Antonio Abad y en el Zócalo. La ciudad fue patrullada.

El mismo día Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, declaró:

"La huelga de tranviarios debe considerarse como total y definitivamente terminada y la sociedad no debe abrigar temores de que se registren nuevos atentados. Se hizo uso de la fuerza y seguirá empleándose, [...] a fin de otorgar a la sociedad las garantías que justamente reclama".

#### **IX. Desenlace (incluyendo fechas):**

1 de febrero, por la noche:

Los trabajadores que escaparon al arresto se dedicaron a gestionar la libertad de sus compañeros, reclusos en la Inspección General de Policía. Una comisión se entrevistó en *El Demócrata* con Vito Alessio Robles para pedirle que intercediera ante Arnulfo R. Gómez.

Después de una larga discusión, cerca de la media noche el general Gómez le dijo a Alessio Robles (a pesar de que Obregón había ordenado se procediera "con toda energía, para hacer escarmiento") que dejaría en libertad a los trabajadores detenidos.

Alrededor de las 6 p. m. del 2 de febrero:

Arnulfo R. Gómez no cumplió su promesa. Una nueva comisión de tranviarios solicitó, en Palacio Nacional, una entrevista con Alvaro Obregón, pero el presidente y varios miembros del gabinete estaban en Zitácuaro, Michoacán, por lo que la conversación se realizó con Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda.

También De la Huerta consideró que los tranviarios eran culpables, porque en el intento de defender sus derechos "actuaron injustificadamente", se "apartaron de la ley", "se amotinaron" contra el "gobierno de la revolución".

La comisión sólo consiguió la promesa de que se liberaría a sus compañeros.

3 de febrero:

Es liberada la mayoría de los trabajadores. Acusados de "faltas graves", fueron retenidos Adolfo Guadarrama, Angel Paulín, Miguel Jiménez, Jesús Romero, Víctor Enciso, José Macías y Ciro Mendoza (miembro éste del sindicato textil). En respuesta, los obreros textiles de la región de San Angel declaran la huelga, pero 200 soldados restablecen de inmediato "el orden". Los siete líderes son liberados un par de días después.

5 de febrero:

Obregón responde al telegrama que tres días antes le habían enviado los dirigentes de la FOE:

"Adolfo Guadarrama, Rodolfo Aguirre y demás firmantes.

"Me he enterado del mensaje de Uds. que dice: 'Protestamos atropellos cometidos fuerza armada invasión local lujo crueldad. Revolución defraudada, principios pisoteados, exigimos garantías pueblo'. Ejecutivo mi cargo no sabe que admirar más, si audacia Uds. al asaltar un tranvía agrediendo a mano armada a miembros del ejército [...] y asesinando al motorista y causando daños irreparables a personas inocentes e indefensas, que el carro viajaban, o el cinismo que campea su mensaje

revelando una absoluta inconsciencia de las responsabilidades que sobre Uds. pesan, una completa perversidad.

"El gobierno que me honro en presidir ha dado y seguirá dando pruebas inequívocas de prestar un apoyo decidido para que todas las clases laborantes [...] reporten los beneficios que les da el programa del actual gobierno [...]".

6 de febrero:

La compañía de tranvías se comprometió, ante el gobierno federal, a reinstalar a los trabajadores que participaron en la huelga.

12 de febrero:

La Compañía de Tranvías declaró que los dirigentes de la huelga (que fueron retenidos en la cárcel) no volverían a laborar.

15 de febrero:

La CGT protesta porque la Compañía de Tranvías no cumplió completamente sus promesas. Para esa fecha treinta tranviarios aún no eran reinstalados.

#### **X. Consecuencias para los trabajadores y la sociedad o en otros movimientos sindicales o populares:**

Al debilitarse las fuerzas de la CGT por el golpe a los tranviarios de enero y febrero de 1923, el gobierno de Obregón, del que formaban parte varios dirigentes de la CROM, coadyuvó al fortalecimiento de la central moronista. Así, sin mayores obstáculos ésta pudo dar un paso más en el control del movimiento obrero a nivel nacional e implantar su política mediatizadora de las demandas de la clase trabajadora.

En la huelga de la FOE contra la Compañía de Tranvías no sólo perdieron los tranviarios de la ciudad de México, sino que la CGT resultó derrotada en su conjunto. La FOE era una de las agrupaciones más importantes de la CGT; por ello, la represión sistemática de que fueron objeto --tanto ella como los sindicatos que la apoyaron-- mermó considerablemente la fuerza de esta central y, por lo tanto, la de sus afiliados.



En tal situación, la FOE y la CGT tuvieron que someterse, pese a protestas verbales, al programa del gobierno federal que favorecía los intereses empresariales en perjuicio de los derechos laborales de los trabajadores y de sus condiciones de vida.

## **XI. Observaciones:**

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

### **Punto II**

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed., México: Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 109

Basurto, Jorge. *El proletariado industrial en México (1850-1930)* 2 ed., México: UNAM, 1981, p. 240

Rodríguez, Miguel. *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1980, p. 182-183

Salazar, Rosendo. *Historia de las luchas proletarias de México (1923-1936)*. México: Publicaciones Avante, 1938, p. 18

### **Punto III**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 108-109

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 238-239, 242-243

Meyer, Lorenzo. "En el primer tramo del camino". En *Historia general de México*. Tomo II, 3 ed., México: El Colegio de México, 1981, p. 1185-1188

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 166-179, 195-197

### **Punto IV**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 109

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 239-240

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 24

### **Punto V**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 108-122

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 238-243

Robles, Vito Alessio. *Desfile sangriento* México: Porrúa, 1979, p. 9-14

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 182-203

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 2, 18-50

#### **Punto VI**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 108-109

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 182-183

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 24

#### **Punto VII**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, 109-112

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 240-241

Robles, Vito Alessio. *Op. cit.*, p. 9

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 184-188

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 24-26

#### **Punto VIII**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 111-120

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 241-242

Robles, Vito Alessio. *Op. cit.*, p. 9-14

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 28-39

#### **Punto IX**

Araiza, Luis. *Op. cit.*, p. 119-122

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 242-243

Robles, Vito Alessio. *Op. cit.*, p. 14-16

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 195-198

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 44-50

#### **Punto X**

Basurto, Jorge. *Op. cit.*, p. 243

Rodríguez, Miguel. *Op. cit.*, p. 198-203

#### **Otras fuentes:**

**Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

**Organizaciones**

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)

Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, SA (FOE)

Unión Sindicalista de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México SA (USOE)

**Empresas**

Compañía de Teléfonos Ericsson

Compañía de Tranvías de México, SA

El Palacio de Hierro

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Aguirre, Rodolfo (dirigente de la FOE)

Ayala, Angel (*idem.*)

Bello, Manuel (dirigente de la USOE)

Calles Plutarco, Elías (secretario de Gobernación)

Camarena, Salvador (dirigente de la USOE)

Carranza, Venustiano (presidente de México)

Conway, H. G. (gerente de la Compañía de Tranvías)

Cortés, Bernabé (dirigente de la FOE)

Domínguez, Antonio M. (*idem.*)

Enciso, Víctor (*idem.*)

García, Agustín (*idem.*)

García, Saúl (*idem.*)

Gasca, Celestino (gobernador del DF)

Gómez, Arnulfo R. (militar)  
González, Isidoro (dirigente de la FOE)  
Guadarrama, Adolfo (*idem.*)  
Guati Rojo, José (articulista de *El Demócrata*)  
Huerta, Adolfo de la (secretario de Hacienda)  
Jiménez, Miguel (obrero)  
Limón, Arnulfo (dirigente de la USOE)  
Macías, José (obrero)  
Márquez, José de Jesús (dirigente de la FOE)  
Mendoza, Ciro (líder sindical)  
Mendoza, Juan (dirigente de la FOE)  
Morones, Luis N. (dirigente de la CROM)  
Muñoz, Urbano (dirigente de la USOE)  
Núñez, Pedro (dirigente de la FOE)  
Obregón, Alvaro (presidente de México)  
Palacio, Leopoldo (dirigente de la FOE)  
Paulín, Angel (obrero)  
Ramírez, F. (dirigente de la USOE)  
Rodríguez, José (dirigente de la FOE)  
Romero, Jesús (obrero)  
Tovar, Rafael (dirigente de la USOE)  
Valladares, Justino (*idem.*)  
Vargas, Porfirio (dirigente de la FOE)  
Velázquez, José (dirigente de la USOE)  
Yudico, Samuel O. (dirigente de la CROM)

\*Huelga general, huelga de sector, huelga, paro, mitin y solidaridad sindical o popular.

Nota: en todos los casos deberán citarse el año y el lugar.

## Ficha-Base Movimiento\*

**Ficha tipo:** Movimiento

**Subdirectorío:** Dicc/m

**Archivo:** HCTC27

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

**Periodo de elaboración:** 10 a 21 de julio de 1995

---

**control:**

**Fecha de control:**

**VoBo:**

---

**Procesada:**

---

### **I. Carácter y Denominación:**

Huelga general de la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC) de 1927.

### **II. Lugar y fecha de inicio (día/mes/año/lugar):**

Inició en Tierra Blanca, Veracruz (Ferrocarriles Nacionales de México [FNM], división del Istmo), el 18 de febrero de 1927.

### **III. Antecedentes inmediatos, causas y contexto sociopolítico y, en su caso, legal:**

La huelga general de la CTC ocurrió en un ambiente nacional de crisis económica, social y política. A mediados de 1926 la captación de ingresos se vio severamente afectada debido a la reducción de la venta de la plata y el petróleo. Al mismo tiempo

comenzó el conflicto armado entre la Iglesia católica y el Estado: La Revolución cristera.

En la segunda mitad de 1927 la "precaria estabilidad política" se rompió cuando varios miembros del grupo gobernante --dirigidos por Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano-- se rebelaron en contra de Plutarco Elías Calles y de Alvaro Obregón, candidato a la Presidencia de la República. —

*Dentro del programa de "reconstrucción económica nacional" del gobierno Callista, la estabilización financiera de la industria ferrocarrilera era primordial. Del total de la deuda pública mexicana (aproximadamente mil 250 millones de pesos), mil 61 millones correspondían a Ferrocarriles Nacionales de México.*

Desde el punto de vista gubernamental, el déficit de las finanzas de FNM era producto principalmente de un excedente de trabajadores ferrocarrileros y de los "fabulosos salarios" que percibían éstos.

*En octubre de 1925, Calles (a través de Alberto J. Pani, secretario de Hacienda) devolvió a la propiedad privada FNM.*

A partir de enero de 1926, una vez en manos de particulares, con el objetivo de obtener utilidades para pagar la deuda comenzaron los reajustes de personal y de salarios y la modificación de los contratos de trabajo en todas las áreas y divisiones.

Por lo anterior, los conflictos entre FNM y los trabajadores se intensificaron. La mayoría de los gremios de ferrocarrileros del país (uniones y sociedades) estaban reunidas en la *Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF)*, organización opositora a la política económica gubernamental.

Con la finalidad de que la reestructuración de la industria ferrocarrilera no se topara con ningún obstáculo, los dirigentes de la *Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)* --entre ellos Luis N. Morones, líder principal de ésta y secretario de Industria, Comercio y Trabajo-- crearon la *Federación Nacional Ferrocarrilera* y comenzaron a buscar militantes en los centros de trabajo.

Así, para finales de 1926 toda unión y sociedad de la CSF tenía su contraparte del lado cromista, que recibió el apoyo del gobierno y de la empresa siempre que se suscitó un conflicto por la representación de los trabajadores.

El 5 de diciembre de 1926 la Unión Mexicana de Mecánicos (UMM), adherida a la CSF, se fue a huelga porque en los talleres de Cárdenas, San Luis Potosí, fueron despedidos veintidós de sus miembros. Al finalizar este mes la huelga de mecánicos ya se había extendido a todas las divisiones del país. Morones y Calles respondieron con el Ejército, la policía y esquiroles.

En la segunda semana de conflicto, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICyT), a través de Morones, declaró ilícito el movimiento de los mecánicos. El 22 de diciembre del mismo año, después de varias discusiones entre las bases y los líderes de diversos gremios, el Consejo Directivo de la CSF (encabezado por Alberto López Pineda y Elías Barrios) declaró que la CSF "hacía suyo el conflicto de la [UMM]".

El 1 de enero de 1927 la CSF --según el acuerdo del Tercer Congreso Ferrocarrilero, celebrado de octubre a noviembre de 1926-- cambió su nombre por el de Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC).

El 13 de enero del mismo año, frente al local de la CTC (ubicado en Héroes número 50), la policía y los bomberos impidieron que se realizara una manifestación en apoyo de los mecánicos, la cual habían organizado, entre otros, el consejo divisional del Distrito Federal de esa Central, la Federación de la Industria Textil y el Sindicato Revolucionario de Panaderos. Siete días después, la CTC entregó un escrito a la gerencia de FNM en el que exigía la solución "favorable" del conflicto de la UMM y de todas las "disputas y dificultades" que para ese momento tenía dicha empresa con la mayoría de las agrupaciones confederadas.

El 23 de enero FNM respondió con una negativa al pliego petitorio de la CTC. Mariano Cabrera dijo que el conflicto de los mecánicos ya había sido resuelto en arbitraje por la SICyT.

El 5 de febrero de 1927 el Pleno del Consejo Confederal de la CTC (después de varias discusiones entre las bases y los llamados gobiernos generales de la mayoría de los gremios que la componían, que se negaron a secundarla) votó la huelga general en solidaridad con la UMM. Según el acuerdo, se iba a emplear la táctica de "salida escalonada por regiones o divisiones". De inmediato comenzaron a formarse varias

comisiones, las cuales debían "explicar la verdadera situación" a los trabajadores y organizar la huelga.

Dos días después fue entregada una carta a la gerencia de FNM --firmada por Miguel Fernández, Cruz C. Contreras y Alberto López Pineda, miembros del Comité General de Huelga, y por Elías Barrios, secretario general de la CTC--, donde informaron que si en diez días FNM no atendía sus demandas la CTC iniciaría la huelga general.

Conforme a lo planeado el 5 de febrero, las comisiones comenzaron a repartirse por el país.

El 18 de febrero, aun cuando *dos días antes* Luis N. Morones lo había declarado ilícito, los ferrocarrileros de Tierra Blanca, Veracruz, iniciaron el movimiento.

#### **IV. Demandas:**

"PRIMERO.- Respeto absoluto a la reglamentación de trabajo vigente y a los contratos de trabajo anteriores [...]; y por consecuencia, la cancelación de todas las circulares o disposiciones que modifiquen sus cláusulas facilitando de esa forma el arreglo satisfactorio de todos los casos de ajuste pendientes, motivados por violaciones al citado reglamento y contratos, así como el respeto a los arreglos y ofrecimientos que haya hecho esa Gerencia General a los gremios, sin exclusión de ninguno de estos.

"SEGUNDO.- Celebración inmediata de *contratos de carácter general* con esta Confederación y contratos particulares con cada una de las sociedades que la componen, de acuerdo con la solicitud que hicimos con fecha 26 de noviembre de 1926.

"TERCERO.- El respeto absoluto a los derechos de los trabajadores confederados y a sus escalafones, los que serán válidos en los Ferrocarriles Nacionales y Líneas Administrativas y arrendadas resolviendo satisfactoriamente todos los ajustes que por violación a las reglamentaciones de esos derechos estén en trámite.

"CUARTO.- Cancelación de las circulares o disposiciones que ataquen el derecho de *asociación o que impidan el desarrollo social* de los gremios confederados.



"QUINTO.- La solución inmediata de la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos, en forma satisfactoria para sus intereses y la reparación de todas aquellas violaciones contra elementos no huelguistas, que han sido destituidos, disciplinados, etcétera, por supuestas responsabilidades en conexión con la expresada huelga".

**V. Protagonistas (individuos y organizaciones):**

F. Berlanga, Mariano Cabrera, Valentín Campa Salazar, Cruz C. Contreras, Jorge Díaz Ortiz, Elías Barrios, Cuco Esparza, Miguel Fernández, Ignacio Ferniza, Francisco Gallardo, Roberto Garfias, Onésimo Garrido, Hernán Laborde, Alberto López Pineda, Lorenzo Márquez, Próspero Mata, Leoncio Monjarás, Francisco Moreno, Luis N. Morones, Carlos Olaguibel, Roberto Pérez, Emilio Pineda, Emilio Pujol, Carlos Rendón, José Reyes, Juan José Rosas Hicks, Samuel Rubio, Miguel de la Vega y Pedro Vetel.

Organizaciones:

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)

Federación Nacional Ferrocarrilera

Federación Obrera de Jalisco

Sindicato de Obreros Petroleros de la compañía El Aguila de Tampico

Sindicato de Trabajadoras de El Palacio de Hierro

**VI. Dimensión (local, estatal, regional, nacional o internacional):**

Nacional.

**VII. Respuesta estatal / patronal / social:**

Para el gobierno federal, encabezado por Plutarco Elías Calles, los trabajadores huelguistas de la CTC habían adoptado una "actitud inconsecuente" y constituían "el elemento enfermo de los ferrocarrileros", que impedía su "labor constructiva" y

amenazaba la "tranquilidad pública". Además caracterizó sus demandas como "injustas pretensiones".

Los dueños y administradores de FNM no pensaban lo contrario. La huelga afectaba sus intereses. Por lo anterior, desde el primer momento, gobierno, empresa y dirigentes de los gremios que se negaron a secundarlo se unieron para liquidar el movimiento ferrocarrilero con la fuerza de las armas: Ejército y policía pública y de la propia compañía.

La CTC obtuvo la solidaridad de otras organizaciones, entre las que destacaron el Sindicato de Trabajadoras de El Palacio de Hierro, el de Trabajadores Petroleros de la compañía El Aguila, el Revolucionario de Panaderos y la Federación Obrera de Jalisco, y, de las telefonistas e hilanderos pertenecientes a la CGT.

#### **VIII. Cronología de la negociación / represión:**

Desde el primer día de huelga y hasta el momento en que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA) la declaró inexistente (en diciembre de 1927), se sucedieron las aprehensiones de los organizadores y dirigentes (comisionados y miembros de comités de huelga locales) del movimiento. La labor de espionaje quedó en manos del departamento de policía de FNM, cuyos agentes se infiltraron en varias asambleas de los ferrocarrileros.

Conforme los trabajadores ferrocarrileros iban *suspendiendo las actividades* --se había acordado una fecha específica para cada una de las divisiones-- los esquirols de la FNF, protegidos por el Ejército, intentaron reanudarlas de inmediato; en muchos casos lo consiguieron. Así, durante el periodo que duró el conflicto los enfrentamientos entre cromistas y cetecistas fueron "el pan de cada día".

La vigilancia militar y policiaca se *reforzó*; muchos trabajadores huelguistas fueron arrestados, entre otros motivos, por tratar de impedir las actividades de los trabajadores "libres", por realizar actos de sabotaje o simplemente por ser "sospechosos" de promover al movimiento.

Para el 2 de marzo de 1927 (cuando llegó el momento en que los trabajadores ferrocarrileros del Distrito Federal debían paralizar sus labores, con lo que se alcanzó

la cifra de 15 mil huelguistas aproximadamente), los integrantes del Comité de Huelga local de Tierra Blanca y Hernán Laborde, organizador del movimiento en la zona noreste del país, ya habían sido encarcelados. Diez días más tarde la CTC, a través del licenciado Antonio Garza Sansores, inició un juicio de amparo ante el Juez Tercero Supernumerario de Distrito de la ciudad de México contra el fallo de ilicitud de la huelga, que dictó un mes atrás Luis N. Morones.

En abril del mismo año, el Comité General de huelga se dirigió por medio de una carta al presidente Calles. En ella, ya no le pidieron que revocara la declaración de ilicitud de su movimiento: le "suplicaron" que lo hiciera. Pero una vez más desatendió el llamado y la represión continuó. Para ese momento, "cientos de trabajadores estaban reclusos en los sótanos de la Inspección General de Policía".

Frente a esa situación, los ferrocarrileros acordaron resistir.

#### **IX. Desenlace (incluyendo fechas):**

Poco después de la negativa de Calles, el Juez Tercero Supernumerario de Distrito concedió a la CTC el amparo. Según su dictamen, el fallo emitido por la SICyT en relación con la huelga de la CTC carecía de validez porque dicho organismo no estaba facultado para resolver asuntos de esa naturaleza.

Ante el revés, de inmediato FNM interpuso el recurso de revisión a través de Francisco Reilly, su apoderado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual ratificó el fallo del Juez Tercero Supernumerario de Distrito.

A pesar de todo, la respuesta final la dio Plutarco Elías Calles: el 17 de septiembre de 1927 crea la JFCyA, el "medio legal" con el que puso fin a la huelga general de la CTC.

El primer caso que conoció y resolvió la JFCyA fue el del expediente número 1: huelga CTC contra la empresa FNM.

Para finales de diciembre del mismo año las juntas especiales 1 y 2 de la JFCyA -- integradas por dirigentes de la CROM-- tuvieron listo el laudo. El conflicto fue caracterizado como "abandono de trabajo" y no como huelga. Así, los ferrocarrileros, "por haber violado el reglamento de trabajo en vigor", fueron despedidos. Por lo

anterior, se consideró que FNM, "al sustituir a los trabajadores que abandonaron sus servicios [...]". quedaba libre de cualquier responsabilidad.

Habían transcurrido diez meses desde el inicio de la huelga; el movimiento estaba muy debilitado y con precarios recursos económicos. Aun así, en enero de 1928 Garza Sansores, a nombre de la CTC, comenzó a preparar una nueva demanda de amparo, ahora contra el fallo de la JFCyA. Al mismo tiempo, en el terreno de la política electoral, los ferrocarrileros huelguistas formaron el Partido Ferrocarrilero Unitario para evitar el rompimiento y apoyar a Alvaro Obregón, candidato a la Presidencia de la República. Desde la perspectiva de los cetecistas, Obregón (representante de "la izquierda", según ellos) era quien podía frenar a Morones y a Calles. Esa posibilidad desapareció cuando el 17 de julio del año mencionado Obregón, presidente electo, fue asesinado.

El 30 de mayo de 1929 la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el amparo a la CTC y ratificó el laudo emitido por la JFCyA en diciembre de 1927. Por esa razón, cerca de cien huelguistas, encabezados por Miguel Fernández, Alberto López Pineda y Aurelio Medrano, ocuparon una sala de la Suprema Corte de Justicia y se declararon en huelga de hambre.

Ese mismo día fueron atendidos por Emilio Portes Gil, presidente de México. A cambio del desalojo del edificio les prometió que serían reinstalados. Pocos días después FNM dio a conocer la *Circular 64*, la cual establecía que los ferrocarrileros huelguistas serían aceptados nuevamente. Sin embargo, esta promesa no se cumplió, aun cuando los trabajadores presentaron varias demandas ante la JFCyA.

#### **X. Consecuencias para los trabajadores y la sociedad o en otros movimientos sindicales o populares:**

Arrestos, persecución, fallecimientos en varios casos y, en general, pauperización de ellos y sus familias fueron los resultados que obtuvieron los ferrocarrileros huelguistas de la CTC por haberse manifestado en contra de la política económica de Plutarco Elías Calles y de los intereses de los dueños de FNM.

## XI. Observaciones:

---

**Bibliografía (autor, título, país, editorial, año, páginas, edición, acervo) por punto, a partir del punto II:**

### **Punto II**

Barrios, Elías. *El escuadrón de hierro*. México: Cultura Popular, 1978, p. 104, 110, 116-117

Meyer, Jean, *et. al. Estado y sociedad (1924-1928)*. 1 reimpr., México: El Colegio de México, 1981, p. 163. (Historia de la revolución mexicana, 11)

Rodea, Marcelo N. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)*. México: Exlibris, 1944, p. 482-483

Salazar, Rosendo. *Historia de las luchas proletarias de México (1923-1936)*. México: Avante, 1938, p. 262-263

### **Punto III**

Elías, Barrios. *Op. cit.*, p. 57-105, 113-115

Krauze, Enrique, *et. al. La reconstrucción (1924-1928)*. México: El Colegio de México, 1977, p. 7-39, 53-69. (Historia de la revolución mexicana, 10)

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 160-163

Meyer, Lorenzo. "En el primer tramo del camino". En *Historia General de México*. 3 ed., México: El Colegio de México, 1981, tomo II, p. 1185-1193

Rivera Castro, José. *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1983, p. 156-159 (La Clase Obrera en la Historia de México, 8)

Rodea, Marcelo N. *Op. cit.*, p. 468-482

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 250-262

### **Punto IV**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 109

Rodea, Marcelo N. *Op. cit.*, p. 481-482

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 258

#### **Punto V**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 82, 109, 116-128, 134-135

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 166

Rivera Castro, José. *Op. cit.*, p. 159

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 262-265

#### **Punto VI**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 116-130

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 163

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 262-265

#### **Punto VII**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 82, 134-135

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 166

Rivera Castro, José. *Op. cit.*, p. 156-157

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 260-264

#### **Punto VIII**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 116-130

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 163-166

Rodea, Marcelo N. *Op. cit.*, p. 480-488

#### **Punto IX**

Barrios, Elías. *Op. cit.*, p. 135-141, 161-163

Meyer, Jean. *Op. cit.*, p. 166

Rodea, Marcelo N. *Op. cit.*, p. 488-491

Salazar, Rosendo. *Op. cit.*, p. 266, 276, 279-280, 366

#### **Otras fuentes:**

#### **Documento del archivo CEMOS**

#### **Punto III**

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).

Archivo PCM:

Documento 000057, fólder 1, caja 3

Documento 000073, fólder 5, caja 3

Documento 000173, caja ferrocarrileros 1926-1976

Documento 000174, caja ferrocarrileros 1926-1976

#### **Punto V**

CEMOS

Archivo PCM:

Documento 000057. *Ibidem.*

Documento 000073. *Ibidem.*

#### **Punto VII**

CEMOS

Archivo PCM:

Documento 000057. *Ibidem*

Documento 000073. *Ibidem.*

#### **Punto VIII**

CEMOS

Archivo PCM:

Documento 000057. *Ibidem*

Documento 000059. fólder 2, caja 3

Documento 000053. fólder 4, caja 3

Documento 000073. *Ibidem.*

---

#### **Organizaciones / organismos / instituciones / empresas mencionadas (agrupadas en ese orden):**

Organizaciones.

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)

Federación Nacional Ferrocarrilera  
Federación Obrera de Jalisco  
Partido Ferrocarrilero Unitario  
Sindicato de Obreros Petroleros de la compañía El Aguila de Tampico  
Sindicato de Trabajadoras de El Palacio de Hierro  
Unión Mexicana de Mecánicos (UMM)  
Sindicato Revolucionario de Panaderos

*Empresas:*

El Aguila  
Ferrocarriles Nacionales de México(FNM)

**Individuos mencionados (por orden alfabético):**

Cabrera, Mariano (gerente general de FNM)  
Contreras C., Cruz (miembro del Comité General de Huelga y dirigente del movimiento en Aguascalientes y Acámbaro)  
Elías, Barrios (secretario general de la CTC)  
Fernández, Miguel (miembro del Comité General de Huelga)  
Garza Sansores, Antonio (abogado)  
Gómez, Arnulfo R. (militar opositor a la reelección de Alvaro Obregón en 1927)  
Laborde, Hernán (comisionado al noreste)  
López Pineda, Alberto (miembro del Comité General de Huelga)  
Medrano, Aurelio (ferrocarrilero)  
Morones, Luis N. (dirigente de la CROM y secretario de Industria, Comercio y Trabajo)  
Obregón, Álvaro (presidente electo de México)  
Pani, Alberto J. (secretario de Hacienda del gobierno de Plutarco Elías Calles)  
Portes Gil, Emilio (presidente de México)  
Serrano, Francisco (militar opositor a la reelección de Alvaro Obregón en 1927)



\* Huelga general, huelga de sector, huelga, paro, mitin y solidaridad sindical o popular.

Nota: en todos los casos deberá citarse el año y el lugar.

## 6. EJEMPLOS DE INVESTIGACIONES INTEGRALES REALIZADAS A PARTIR DE LAS FICHAS-BASE.

Nombre del archivo: csfrm

Autor: Carlos A. Quiñones Aguilar

### CONFEDERACIÓN DE SOCIEDADES FERROCARRILERAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (CSFRM)

#### I. Ante los embates, unificación

Como la mayoría de las principales actividades productivas en México, durante el régimen porfirista también el área de los transportes estaba controlada por los inversionistas extranjeros, entre quienes los estadounidenses ganaban cada vez más terreno sobre los europeos. Desde la perspectiva del grupo oligárquico —la "momiza científica", como caracteriza Luis González a *Los Científicos*— detentor del poder político, encabezado por el presidente Porfirio Díaz, eran imprescindibles los capitales y la visión emprendedora de los inversionistas extranjeros, de la cual carecían los mexicanos. Por ello, en el caso de los ferrocarriles (el principal medio de transporte en esa época), después de arrebatarse sus tierras —por donde iban a tenderse las líneas férreas— a los propietarios originales, éstas eran entregadas a los concesionarios, quienes además recibían jugosos subsidios en efectivo o en bonos de la deuda pública. Sólo ellos, se suponía, conseguirían su desarrollo, así como el de la industria petrolera o la minera, también bajo su control.

En este contexto, además de los dos grupos mencionados (la oligarquía gobernante y los inversionistas extranjeros), también los banqueros, comerciantes y terratenientes eran los principales beneficiarios de la expoliación de las riquezas de México.

Para completar el cuadro anterior, tenemos que dicha usurpación tuvo como complemento fundamental el empleo injusto de la fuerza de trabajo mexicana, la cual con sus nulos derechos laborales enriquecía aún más a los detentores de los recursos nacionales. El caso de los trabajadores ferrocarrileros ejemplifica claramente tal estado de cosas.

Con el propósito de terminar con las graves condiciones laborales en las que se encontraban, es decir, para desaparecer la marginación y la discriminación que sufrían frente a los trabajadores extranjeros, las arbitrariedades, las extenuantes jornadas y los precarios salarios, la inseguridad y los maltratos de los capataces, para, en pocas palabras, establecer una legislación que garantizara sus derechos, los ferrocarrileros de los diferentes oficios intensificaron sus tareas organizativas a medida que sus males empeoraban. Entendían que, mientras estuvieran desunidos, difícilmente podrían avanzar en la resolución de sus problemas. Por eso, desde finales del siglo XIX comenzaron a surgir, entre otras, la Liga de Empleados de Ferrocarril, la Unión de Carpinteros y Similares, el Gremio de Telegrafistas, la Asociación de Conductores, la Sociedad Mutualista de Telegrafistas Ferrocarrileros, la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas, la Gran Liga de Forjadores, la Unión de Modelistas y Moldeadores, la Unión de Cobreros y Hojalateros, la Sociedad de Hermanos Caldereros y la Unión de Estibadores y Jornaleros.

De cualquier modo, a pesar de estos primeros intentos, la característica principal era la desorganización. Por lo común, ocurría que cada gremio buscaba resolver las dificultades a las que se enfrentaban "de acuerdo a las circunstancias y a sus propias fuerzas". No obstante, los contactos cada vez más frecuentes entre ellas tuvieron como resultado varios esfuerzos por unirse. El surgimiento de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos en la primera década del siglo XX (junio de 1907), así lo demuestra. Sus objetivos eran reducir al mínimo las dificultades intergremiales y hacer todo lo posible para lograr el mejoramiento de sus condiciones laborales.

Para mayo de 1913 ya se había constituido la Confederación de Gremios Mexicanos, y tres años después (en marzo de 1916) surgió la Gran Orden de

Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, a partir de este momento una de las principales promotoras de la unificación de todas las agrupaciones, como lo demuestra el hecho de que a nueve meses de su nacimiento haya elaborado un pliego de propuestas que entregó, en diciembre de 1916, al Congreso Constituyente convocado por la facción revolucionaria constitucionalista, encabezada por Venustiano Carranza. Entre otras cosas, la Gran Orden propuso en dicho documento la "mexicanización completa del personal ferrocarrilero", la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas, prohibición del trabajo a menores de 14 años, establecimiento de tribunales de arbitraje por el gobierno para solucionar los conflictos obrero-patronales, derecho de jubilación, indemnización por accidentes de trabajo, legalización del derecho de huelga y proporcionar a los obreros casas con rentas moderadas y limpias.

El siguiente paso a la "conciencia de la necesidad de [unidad]" lo dio en Aguascalientes la Unión de Mecánicos Mexicana. Esta, en noviembre de 1918, convocó a una convención de la que surgió un mes después la Alianza de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras. La necesidad de reunir a los ferrocarrileros de todos los oficios radicaba en el hecho de que sólo así, dijeron los dirigentes en su primera declaración, se podría acabar efectivamente con todas las diferencias.

Como puede observarse, en tales declaraciones, a pesar de que en general sus líderes reconocían la urgencia de unirse para poder enfrentar con mayores posibilidades de triunfo a las empresas, el proceso de fusión era retrasado debido a que no podían resolver sus problemas internos. Por ejemplo, en el momento de crearse la Alianza de Sociedades, los trenistas se negaron a ingresar en ella, y un año después (a finales de 1919), en un intento más por salvar las dificultades entre los trabajadores de este oficio, la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y

---

<sup>1</sup> Era práctica común en todas las actividades productivas controladas por los inversionistas extranjeros ocupar a los trabajadores mexicanos para las labores más pesadas con salarios irrisorios; los obreros extranjeros, por su parte, siempre ocupaban los puestos más altos, con remuneraciones muy por encima de las recibidas por los primeros.

Fogoneros (UCMGF) también fracasa. En este contexto, y en gran medida debido a él, ocurre el surgimiento de la CSFRM.

Para 1919 la Gran Orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras y la UCMGF eran las dos principales agrupaciones de ferrocarrileros. Desde su nacimiento, la primera se había caracterizado por ser una entusiasta promotora de la unificación y por su "carácter combativo". En contrapartida, la Unión siempre se había inclinado por establecer relaciones con la dirección de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) y aceptar las políticas antiobreras de los gobiernos federales.<sup>2</sup>

Sus problemas intergremiales estallaron cuando en el año mencionado la Unión decide estrechar aún más sus relaciones con la empresa, quien la reconoce como la organización titular de los contratos y convenios de los trabajadores. Así, a partir de ese momento la Unión comienza a controlar todos los puestos de superintendentes, jefes de trenes e inspectores de maquinistas. Además, desde su nueva posición, también arrecian sus ataques contra la Gran Orden, con el consentimiento de la compañía. Llegó el momento en que fue tan fuerte la presión a que ésta fue sometida, que sus dirigentes decidieron protestar en septiembre de 1920 con la huelga.

El conflicto fue resuelto pocos días después debido a la intervención de Adolfo de la Huerta, presidente interino de México, quien consiguió la firma de un *Pacto de Palacio* el 8 de septiembre. En él, ambas agrupaciones se comprometían a realizar una asamblea para integrar una sola organización.

---

<sup>2</sup> En 1913 la UCMGF reconoció a los generales golpistas, encabezados por Victoriano Huerta, que derrocaron al gobierno de Madero. En atención de los grupos de poder económico y político del régimen porfirista que se negaban a morir ante los embates de los grupos revolucionarios, Huerta reprimió las manifestaciones de descontento de los obreros hasta clausurar la Casa del Obrero Mundial (COM) en marzo de 1914.

En 1919 la Unión se vinculó a la candidatura presidencial de Ignacio Bonillas, impuesto por el presidente Venustiano Carranza y contra la oposición del ala radical del constitucionalismo. En 1916, por órdenes de Carranza, el ejército y la policía habían reprimido la huelga general de la ciudad de México organizada por la COM, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas, por lo que a partir de ahí creció el descontento de los trabajadores contra él.

Después de dos meses de preparativos y discusiones, el 13 de diciembre de 1920 inicia en el Museo Nacional de la ciudad de México el Congreso Ferrocarrilero de la República Mexicana, con la participación de, además de la Gran Orden y la Unión, las delegaciones de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos; la Asociación de Moldeadores y Aprendices; la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas; la Sociedad Ferrocarrilera, Departamento de vía; la Unión de Auditores de Trenes Ferrocarrileros; la Unión de Caldereros y Aprendices Mexicanos; la Unión de Cobreros, Hojalateros y Ayudantes; la Unión de Carpinteros y Similares; la Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes; la Unión de Mecánicos Mexicana; la Unión de Aprendices y Ayudantes Mecánicos; la Unión de Modelistas de los Estados Unidos Mexicanos y la Unión de Pintores Mexicanos.

Todo marchó bien hasta que los dirigentes de la Unión actuaron. Cuando vieron que se les estaba escapando el control en las sesiones, comenzaron a entorpecerlas con el objetivo de impedir que se formara la confederación; fue tal su insistencia que terminaron expulsados del congreso.

A partir de ese momento, Francisco Pérez, director de Ferrocarriles Nacionales de México, y Federico Rendón, secretario de la Unión, inician una campaña contra los unionistas, la cual no fue vista con malos ojos por el recién designado presidente de México, el general Álvaro Obregón, y a la que se sumaron periódicos como *El Universal*. Sin embargo, no consiguieron sus objetivos; el 17 de enero de 1921 concluyeron las labores con la firma del *Pacto de Confederación*, en el que 13 agrupaciones se unen en la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (CSFRM), cuyo primer presidente fue Eduardo Venegas.

En el artículo 2 establecieron que se unían para:

- Conseguir "El mejoramiento moral, social y económico de los ferrocarrileros mexicanos de acuerdo con el artículo 123 de la Constitución".<sup>3</sup>
- Conciliar intereses entre el capital y el trabajo y entre ellas mismas.
- Defender el derecho de huelga, la que siempre sería general.

---

<sup>3</sup> Marcelo Rodea. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)*, p. 220-221

- Velar por el cumplimiento de los reglamentos, contratos y convenios o cualquier tipo de "compromisos contraídos" entre éstas y "las empresas o patronos en general".
- Apoyarse a través de "todos los medios" en sus dificultades con sus respectivas empresas.

## II. El primer combate

El 9 de febrero de 1921, a veintitrés días de su creación, la CSFRM presentó a FNM un pliego petitorio en el que sus dirigentes demandaban el reconocimiento de la confederación y el respeto de los contratos y convenios de todas las agrupaciones que la formaban. Ese mismo día la compañía respondió negativamente a través de Francisco Pérez, quien declaró a la prensa:

Yo estoy dentro de la justicia al negarme a reconocer a la Confederación, pues hay sociedades que no han tratado conmigo lo relativo a su reconocimiento previo, y por otra parte, estoy en posibilidad de decir que algunos elementos de [ésta], lejos de hacer una labor laudable, se mezclan en asuntos políticos y pretenden soliviantar a individuos inconscientes. En cuanto a la huelga yo creo que no se llevará a cabo, pues la mayor parte de los ferrocarrileros no secundan la actitud de la Confederación y si se llegara a registrar [...], cosa que me alegraría, hay suficientes ferrocarrileros para atender los servicios, y me vería obligado a reducir sueldos.<sup>4</sup>

Un día después agregó que los dirigentes de la CSFRM no buscaban obtener mejoras económicas para sus bases, sino ocasionar problemas, y que estaban influidos por personal ajeno a los ferrocarriles.

No llegaron a ningún acuerdo, por lo que el 14 de febrero el Consejo Ejecutivo de la Confederación entregó un documento a la Dirección General de FNM en el que asentó que si en un plazo de diez días no se cumplían sus peticiones iniciaría la huelga. En el mismo documento estableció las causas que, según sus dirigentes, originaron el problema: porque se negó el reconocimiento a la agrupación, porque se desconoció a sus agrupaciones integrantes, por calumnias al congreso del que había

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 445

surgido la Confederación, al afirmar que el único fin de los organizadores de éste era defraudar a la compañía y a la nación, porque se cometían constantes violaciones a los contratos de las sociedades confederadas, porque el director general de FNM intrigaba para crear dificultades entre las agrupaciones y, finalmente, porque se beneficiaba a compañías extranjeras, con quienes se firmaban contratos de un departamento de los ferrocarriles.

También echó mano de la prensa. El mismo 14 de febrero apareció el *Manifiesto de la CSFRM a los mexicanos*, en el que expuso las malas condiciones laborales de los trabajadores ferrocarrileros, con el propósito de que se le tolerara en caso de que se suspendieran los servicios de los ferrocarriles.

Francisco Pérez no tardó en contestar. A través de una circular comunicó al Consejo Confederado de la organización sindical que los siete puntos sostenidos por los ferrocarrileros como causales de la probable huelga eran sólo pretextos y que la razón asistía a la compañía. La dirección a su cargo —dijo— no podía reconocerla porque ésta carecía de personalidad jurídica para tratar con el gobierno. Empleando subterfugios intentó desacreditar al movimiento. Alegó que, como no estaba reglamentado el Artículo 123 y al estar administrados los ferrocarriles por el gobierno federal, la dirección general estaba "imposibilitada" para otorgar el reconocimiento a la confederación; además, agregó que el congreso constituyente de diciembre se había dedicado a "labores políticas [...] y a manejos que dieron motivo innegable para que personalidades de las secretarías y agitadores de oficio tomaran al congreso como arma para fines torcidos". Nunca, continuó, en su administración se habían cometido violaciones a los contratos, ni había intrigado para crear problemas entre las organizaciones ferrocarrileras; antes más bien, aclaró, siempre había hecho todo lo posible por ayudar a los trabajadores, víctimas "de las ideas de agitadores y jefes de movimiento que no tienen reparo en causar perjuicios a la Nación [...]".<sup>5</sup>

Finalmente, aseguró que la dirección a su cargo transigiría con los huelguistas y que otorgaría garantías y ascensos a los trabajadores que no suspendieran sus labores en

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 451-452



caso de estallar la huelga; esto en recompensa a su actitud "serena y patriótica" a favor de los intereses de la sociedad.

A la labor de descrédito emprendida por la Dirección General de FNM se sumó la actitud de los dirigentes de la UCMGF, quienes pidieron al presidente Obregón garantías para continuar laborando. Éste les respondió con una circular en la que les pidió que no se preocuparan, porque su gobierno iba a emplear todos los recursos necesarios para asegurar los "nobles propósitos" de su agrupación. Consideraba que no había causa alguna que explicara la actitud de los ferrocarrileros molestos.

Con el respaldo del presidente de la República, éstos continuaron atacando a la CSFRM y a sus líderes; en todos sus comunicados dejaban en claro que la Unión no secundaría el "injustificado" e "intempestivo movimiento". Por el contrario, iba a hacer "todo cuanto esté de su parte en beneficio de la empresa y del público en particular".<sup>6</sup>

Así, en su edición del 20 de febrero, *El Universal* dio cuenta de la primera movilización de soldados:

Desde ayer hay tropas que resguardan las estaciones y talleres de los ferrocarriles. Los actos violentos serán reprimidos con energía [...]. Hay suficiente personal para que no se paralice el servicio.

La fecha señalada por el Consejo Ejecutivo de la [CSFRM] para llevar a cabo la paralización de tráfico en todo el sistema, está próxima y con tal motivo el Gobierno ha tomado las medidas [ . ] para evitar que se altere el orden y que los huelguistas cometan actos de sabotaje. Desde ayer, en virtud de que se recibieron noticias dando cuenta de que algunos elementos ferrocarrileros partidarios de la huelga, pensaban destruir el material antes del día 24, en que expira el plazo fijado a la Dirección General para la huelga, se enviaron tropas suficientes a todos los sitios donde hay material, para impedir cualquier acto de violencia".<sup>7</sup>

Esta información la confirmó el general Jesús M. Garza, jefe de la Guarnición de la Plaza y de las Operaciones en el Valle. En circular dijo que se apostarían retenes con tropas en todos los lugares donde hubiera material ferrocarrilero para evitar desmanes

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 453

de los huelguistas. Nótese cómo preocupaba mucho a la compañía y al gobierno que los obreros fueran más allá de la huelga en el empleo de medios para conseguir sus objetivos.

Es así como la CSFRM decide iniciar su movimiento un día después de vencido el plazo. La madrugada del 25 de febrero se colgaron las banderas rojinegras.

La empresa respondió sustituyendo a los ferrocarrileros huelguistas con 15 mil esquiroles, muchos de ellos traídos desde Texas, Estados Unidos. Todos fueron transportados gratuitamente hasta sus lugares de trabajo.

Y comenzaron a transcurrir los días nada ordinarios, los días de huelga. A los doce y ante las cada vez más difíciles condiciones que tenían que enfrentar, los dirigentes del movimiento decidieron comunicarse directamente con Obregón. En memorial que le enviaron el 9 de marzo le dijeron que no perseguían fines políticos —como hacía aparecer la dirección de FNM—, sino que sólo pretendían mejorar sus condiciones de trabajo. Tres días después Obregón les comunicó que en tanto no suspendieran la huelga no podían iniciarse negociaciones: "Me veo —contestó— en el penoso caso de manifestarles que todos mis esfuerzos y mi buena voluntad para facilitar a ustedes la vuelta al trabajo, resultan impotentes." A lo que agregó que la Dirección General estaba dispuesta a otorgar todo lo que no saliera de la "equidad y del derecho", porque actuar en sentido contrario:

[...] sería funesto para todos los empleados de los servicios públicos [...] establecer el precedente de que el Gobierno, a quien están encomendados dichos servicios, solamente atendiera sus peticiones, cuando éstas son justas, bajo la presión de la huelga, máxime en el caso presente en que la huelga decretada por ustedes carece en lo absoluto de justificación y tuvo su origen en acontecimientos políticos <sup>8</sup>

Una vez más intentó convencerlos de su "error" al recordarles que se trataba de uno de los servicios públicos esenciales y que el gobierno estaba "obligado" a mantenerlo a toda costa. Y aún fue más allá: sin éste —dijo— peligraba incluso "la vida de la

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 454

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 464-465

Nación". Eso no lo iba a permitir porque se trataba de una "ligereza" de un grupo al que descalificó enseguida con los siguientes términos: "máxime cuando una agrupación perfectamente organizada y reconocida también por la Empresa de los [FNM, (la UCMGF)], ha continuado desplegando toda clase de esfuerzos para no interrumpir tan importante servicio público".<sup>9</sup>

Iba en serio; a las declaraciones sucedieron los hechos. Se anuncia el fusilamiento de un garrotero acusado de sabotaje, pero parece que no se consumó la sentencia. Así pues, las estaciones Nonoalco y Buena Vista (donde se emplazaron cañones), los talleres y los convoyes continuaron siendo vigiladas por los soldados; los huelguistas también fueron más allá con el sabotaje, el boicot, manifestaciones, mítines y propaganda entre los soldados, a quienes entregaron el volante *Hermano Soldado*, en el que intentaban convencerlos de apoyar su movimiento.

Es en ese momento cuando quedan definidas las posturas de las dos organizaciones sindicales más importantes del país que intentaban atraer a sus filas a los ferrocarrileros. Por un lado, la Confederación General de Trabajadores (CGT) —de tendencia anarquista— llama a todos sus gremios a la huelga general indefinida de solidaridad. Por su parte, la reformista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) deja de emitir declaraciones solidarias. Así lo decidieron sus cerca de 20 dirigentes que la controlaban, reunidos en el *Grupo Acción*, comandado por Luis N. Morones.

No obstante que la CROM se retracta, muchas agrupaciones continuaron mostrando su apoyo. A lo largo del país se realizaron marchas y los obreros de todas las divisiones del Ferrocarril Mexicano van más allá al declarar la huelga solidaria, pero poco después ellos también sienten el poder del Estado cuando comienzan los despidos masivos y la sustitución por esquiroles.

A las amenazantes declaraciones de Obregón siguieron las de su secretario de Gobierno, el general Plutarco Elías Calles, quien el 16 de marzo señaló:

---

<sup>9</sup> *Ibidem*

El movimiento huelguístico actual es la oportunidad que buscan los obreros para definir cuál es su poder. Si en esta ocasión cede el gobierno, en lo sucesivo no podrá reprimir ningún movimiento en el que tomen parte obreros sindicalizados.<sup>10</sup>

El conflicto había llegado a su momento más álgido. Al tiempo que se movilizaban más tropas, los principales dirigentes de la CGT continuaban recorriendo los centros de trabajo preparando la huelga general. Sin embargo, ésta nunca estalló porque la CROM, ahora sí ya de lleno en el otro extremo, abandonó su postura indecisa y decidió negociar con el gobierno federal a través del Grupo Acción. Después de varias sesiones secretas ambos firman un convenio en el que se acordó la culminación de la huelga. A cambio, Obregón reconoció a la CSFRM y prometió que progresivamente serían atendidas el resto de las demandas. Así, negociado como lo hizo el Grupo Acción, los ferrocarrileros quedaron en clara desventaja. Por eso, una vez conocido el pacto, los líderes de la Confederación lo rechazaron; acusaron a la CROM de traición. Acto seguido, decidieron acercarse más a la CGT y pidieron a Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda —bajo cuya jurisdicción se encontraba la administración de los ferrocarriles— que interviniera. Éste habló con el presidente, quien aceptó la destitución de Francisco Pérez y otras peticiones de poca importancia.

Una vez más, De la Huerta actuó con el objetivo de atraerse la simpatía de los sectores más importantes de la clase obrera: los ferrocarrileros y la CGT.

Sin embargo, no pudieron hacer mucho. Sosteniendo el convenio mencionado, el gobierno ya no permitió réplica alguna.

El 18 de marzo concluyó formalmente el conflicto con el reconocimiento de la CSFRM, pero no se restituyó a los huelguistas porque no fueron despedidos los esquiroleros; conforme hubiera oportunidad iban a ir reingresando. Al mantener a los "trabajadores libres" en sus puestos, Obregón pretendía mermar la fuerza de la Confederación. Por eso, concluimos que la victoria de la lucha, ya no solo por objetivos meramente económicos sino por la autonomía sindical, sólo se logró en apariencia.

---

<sup>10</sup> Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vizcaino. *Memoria roja. Luchas sindicales de los 20*, p. 120

### III. La transformación

Parece que la victoria parcial adormeció a los ferrocarrileros. Durante el resto del periodo obregonista no volvió a ocurrir ningún conflicto mayor. Sin embargo, a finales de 1926, ya en el nuevo gobierno, volvieron a considerar que había razones de peso para emprender la siguiente batalla. Entre los principales puntos del programa económico del presidente Plutarco Elías Calles se encontraba la estabilización financiera de FNM. Para comenzar a cubrir los mil 061 millones de pesos que correspondían a esta industria del total de la deuda pública del gobierno federal —la cual era de mil 250 millones de pesos—, a finales de 1925 Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, devolvió FNM a la propiedad privada.

Tanto para el grupo gobernante como para los empresarios, la difícil situación de los ferrocarriles se debía fundamentalmente, dijeron, a los "fabulosos salarios" percibidos por los trabajadores y a un excedente de éstos.

Por lo anterior, desde principios de 1926 se hizo recaer el costo de la crisis de esta industria en los obreros. Con el propósito de obtener recursos para pagar la deuda, iniciaron los reajustes de personal y de salarios y las modificaciones (violaciones, en realidad) a los contratos de trabajo en todas las divisiones y oficinas.

De esta forma, la intranquilidad y los disgustos comenzaron a aparecer en los centros de trabajo. Había que actuar porque cada vez se atentaba con más severidad contra los derechos laborales.

A la discrepancia que hacia esta política mostró la CSFRM, el gobierno contrapuso a la CROM, la cual para ese momento ya era la agrupación más importante a nivel nacional. Había logrado conquistar ese lugar en gran medida por los favores de Calles, como recompensa por el apoyo que ésta le dio durante la rebelión delahuertista a fines de 1923.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> En diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda durante el periodo obregonista hasta septiembre de ese año, abandonó la capital de la República. Con un grupo de seguidores, desde Veracruz lanzó el *Manifiesto a la Nación*, en el que se rebeló contra la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles, apoyada por Obregón. De la Huerta era el candidato del Partido Cooperativista.

Entre las gratificaciones obtenidas estuvieron la asignación de varios puestos públicos claves para algunos de los integrantes del Grupo Acción, entre los principales el de Luis N. Morones en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, el de Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal y el de Reynaldo Cervantes Torres en el Departamento del Trabajo.

Desde su nueva posición, Morones dio todas las garantías a sus compañeros para crear la Federación Nacional Ferrocarrilera (FNF), cuyos líderes desde luego comenzaron a recorrer las fábricas en busca de militantes. Para finales de 1926 a la mayoría de las agrupaciones de la CSFRM ya se contraponía una del mismo oficio, pero cromista. Así, la situación se complicó, porque la empresa siempre tomaba en cuenta a la segunda cuando surgía un conflicto por la representación de los obreros. De esta manera Calles intentaba derribar el obstáculo que para sus proyectos de rehabilitación de los ferrocarriles y de desarrollo capitalista del país significaba la CSFRM.

Con el ánimo de zanjar las dificultades intergremiales y poder así enfrentar a sus enemigos con posibilidades de triunfo, entre octubre y noviembre del año mencionado los ferrocarrileros habían celebrado el Tercer Congreso Ferrocarrilero de

---

Rota la alianza del grupo sonorenses —integrado por estos tres personajes—, inició la guerra. Además del Partido Nacional Agrario y del Partido Laborista Mexicano, este último el brazo político cromista, también la CROM otorgó su apoyo a Calles y Obregón. En la circular 9 el comité central cromista pidió no solo a sus agremiados sino a todos los trabajadores del país unirse a estos dos personajes. Los miles de soldados-obreros del "ejército rojo" salieron de Aguascalientes, Veracruz, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León y Puebla, entre los principales estados.

Del lado de De la Huerta se arremolinaron cerca de 102 generales, 576 jefes y 23 mil 224 soldados del total de miembros del ejército; además, a pesar de que la CSFRM y la CGT no se declararon abiertamente como delahuertistas, un pequeño grupo de trabajadores de éstas también lucharon a su favor. Entre 1920 y 1923 De la Huerta había logrado atraerse la simpatía de los sectores obreros inconformes con la política laboral, interviniendo ante Obregón para suavizar sus decisiones en relación a los conflictos obrero-patronales. El último caso había sido la huelga de tranviarios de la ciudad de México en febrero de 1923. En esa ocasión, De la Huerta consiguió la liberación de más de un centenar de huelguistas encarcelados.

Después de cinco meses de batallas, los rebeldes fueron derrotados.

la República Mexicana, en el que resolvieron cambiar el nombre de la CSFRM por el de Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), lo que hicieron hasta el siguiente año.

En la primera semana de diciembre de 1926, el 5, la Unión Mexicana de Mecánicos (UMM) —una de las principales sociedades adheridas a la CSFRM— inició una huelga en Cárdenas, San Luis Potosí, porque fueron despedidos 22 de sus miembros. Como antes de que concluyera el año el movimiento ya se había generalizado a todas las divisiones del país, Calles y Morones echaron mano de todos los recursos a su alcance. A dos semanas de iniciado el conflicto, el secretario de Industria, Comercio y Trabajo lo declaró ilícito; acto seguido, los soldados y la policía resguardaron los centros de labor para otorgar garantías a los esquiroles.

Ante el empeoramiento del problema y porque no observaron voluntad del gobierno ni de la Compañía, el 22 de diciembre los integrantes del Consejo Directivo, el máximo órgano de la Confederación, comunicó que ésta apoyaba la lucha de la UMM. Antes de tomar ese acuerdo tuvieron que transcurrir algunos días de discusiones entre las bases y los dirigentes de varias agrupaciones que se oponían, pero finalmente, Alberto López Pineda y Elías Barrios, encabezando al Consejo, consiguieron que se aceptara dicha resolución.

El 1 de enero de 1927, en acato de las determinaciones del Tercer Congreso Ferrocarrilero, la CSFRM pasó a ser CTC, cuyo primer secretario fue Barrios. Comandada por el *Escuadrón de Hierro* —que fue como se conoció al reducido grupo de jóvenes dirigentes organizadores de la huelga general, entre los cuales se encontraban, además de Barrios, Carlos Rendón, Francisco Berlanga y Hernán Laborde— la CTC tomó la estafeta a la CSFRM y continuó la lucha en apoyo de los mecánicos. El 18 de febrero del año mencionado estalló la huelga de solidaridad con éstos; su derrota varios meses después se explica debido a que fue atacada por todos los medios por el gobierno federal, por la CROM y por la compañía. Dos días antes de que comenzara, Morones ya la había declarado ilícita; después, ante el amparo favorable que en abril concedió el Juez Tercero Supernumerario de Distrito a los

huelguistas, la gerencia de ferrocarriles interpuso el recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No fue aceptado.

Por último, la solución la dio el presidente. En la tercera semana de septiembre, por decreto presidencial, se creó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA), el medio legal con el que Calles puso fin a la huelga; la dirigió Cervantes Torres. Dominadas por cromistas, en diciembre de 1927 las juntas especiales 1 y 2 de tal organismo tuvieron listo el fallo sobre el primer caso que conoció: la huelga de la CTC contra FNM, la cual, al ser caracterizada como abandono de trabajo y no como huelga, otorgó la victoria a la empresa.

---

### **Bibliografía**

Barrios, Elías. *El Escuadrón de Hierro*. México: Ediciones Cultura Popular, 1978

Gill, Mario. *Los ferrocarrileros*. México: Extemporáneos, 2 ed., 1977.

Lombardo Toledano, Vicente. *La libertad sindical en 1926*. México: Universidad Obrera de México, 1974.

Marjorie, Ruth Clark. *La organización obrera en México*. México: Era, cuarta reimpr., 1988.

Rodea N., Marcelo. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)*. México: Ex-Libris, 1944.

Taibo II, Paco Ignacio y Rogelio Vizcaino. *Memoria roja. Luchas sindicales de los 20*. México: Leega/Jucar, 1984.

Tamayo, Jaime. *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)* México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1987 (La Clase Obrera en la Historia de México, 7)



**Archivo:** Barrios

**Autor:** Carlos A. Quiñones Aguilar

## **ELIAS BARRIOS COLLANTES**

**(Hacienda la Parada, Sombrerete, Zacatecas, se desconoce la fecha - Distrito Federal, 8 de noviembre de 1951)**

### **I. Elías Barrios: El Escuadrón de Hierro**

Debido a su cada vez mayor desinterés e ineficacia para defender los derechos de sus agremiados, hacia 1925 un pequeño grupo de oficinistas de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos (AFM) comenzó a presionar con más fuerza a sus líderes, reunidos en el Gobierno General de esa agrupación. Ya no podían soportar su apatía. Además de siempre intentar contener cualquier estallamiento de huelga, también se mantenían indolentes ante el avance, entre los ferrocarrileros, de la oficialista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), encabezada por el Grupo Acción, capitaneado por Luis N. Morones, quien además era secretario de Industria, Comercio y Trabajo (SICyT).<sup>1</sup>

Como el resto de la clase obrera mexicana, durante el gobierno callista los ferrocarrileros tuvieron que remar contra la corriente ante una política laboral poco beneficiosa para los trabajadores en general.

---

<sup>1</sup> La CROM había sido fundada en mayo de 1918. Desde el primer momento quedó bajo el dominio del Grupo Acción, cuya veintena de miembros desde el gobierno de Álvaro Obregón habían logrado ocupar varios puestos en la administración pública, gracias a que intentaban mantener a los trabajadores sumisos a las disposiciones gubernamentales. Con el arribo de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República en diciembre de 1924, por el apoyo que éstos le brindaron durante su campaña electoral con la CROM y el Partido Laborista Mexicano, dos de ellos se colocaron en los puestos más importantes dentro de los organismos laborales: Morones ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y Reynaldo Cervantes Torres el Departamento del Trabajo.

Según el programa de gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, para poder conseguir el desarrollo nacional resultaba imperiosa la reconstrucción económica, para lo cual era urgente solucionar el grave problema de la deuda pública, la cual era de aproximadamente mil 250 millones de pesos.

En la situación descrita, el deterioro de las relaciones entre los trabajadores ferrocarrileros de todos los gremios con el gobierno federal, comenzó cuando éste decidió que la mayor parte del costo del pago de la deuda recayera sobre las espaldas de ellos. ¿Por qué ocurrió así? Porque al no poder detener el acelerado incremento de la deuda, Calles decidió reprivatizar Ferrocarriles Nacionales de México (FNM). Para él no había otra vía porque del total de ésta, a FNM correspondía más de las dos terceras partes, esto es, mil 061 millones de pesos. El encargado de efectuar la devolución a los empresarios fue Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, en octubre de 1925.

Compañía privada y gobierno mexicano, acordaron que para sanear las finanzas de los ferrocarriles había que reducir los gastos de explotación porque, según su opinión, los supuestos excedentes de personal y los fantásticos salarios eran las causas de la difícil situación.

Ante la trayectoria histórica de lucha reivindicadora de los trabajadores del riel, Calles resolvió minar los avances que hasta ese momento éstos habían conseguido, a través de la dispersión. Quien realizaría dicha tarea sería la CROM, para lo cual creó la Federación Nacional Ferrocarrilera (FNF), desde el primer momento opuesta a la independiente Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (CSFRM).

Se trataba de controlar a los trabajadores para que no se rebelaran contra las disposiciones de la compañía que afectaba sus derechos laborales.

Desde la SICyT y el Departamento del Trabajo Morones y Reynaldo Cervantes Torres, respectivamente, apoyaban las incursiones de las agrupaciones de la FNF entre los ferrocarrileros, favoreciéndolas en los problemas que continuamente sucedían en relación a la representación de éstos, demoraban lo más posible la solución a las quejas que, con motivo de las cada vez mayores violaciones a los

convenios y reglamentos de trabajo, y los reajustes de personal y de salarios, comenzaron a instrumentarse en FNM.

Todo iba viento en popa para la triada gobierno-CROM-compañía hasta que líderes de los mandos medios (Consejos Locales) de varios gremios decidieron oponerse.

Pero los golpes no provenían sólo de afuera, adentro también había dificultades, y serias. Los problemas intergremiales en la CSFRM tenían que ver con los cada vez más frecuentes choques entre las bases —defendidas por los Consejos Locales— y sus dirigentes, los Gobiernos Generales, de los que salían los miembros del Consejo Directivo Confederal, el cual permitía el avance cromista al titubear y no decidirse a ir más allá de las airadas declaraciones. Tal actitud era ya frecuente.

En este contexto, los oficinistas de la AFM se constituyeron en la vanguardia de la lucha anticromista; además ya desde ese momento comenzaban a visualizar que para poder defender con eficacia su autonomía tenían que ir más allá del pacto gremial, es decir, era necesaria su fusión en un sindicato único de la industria ferrocarrilera. Desde su perspectiva, la abulia de sus dirigentes la detenía, porque pocas veces estaban dispuestos a apoyarse mutuamente en sus respectivas luchas, como lo establecía el Pacto Confederal de la CSFRM firmado en enero de 1921 cuando ésta nació.

¿Quiénes eran esos oficinistas aludidos? Como ya mencionamos se trataba en un principio de un reducido grupo, el cual avanzó rápidamente entre sus compañeros hasta traspasar los límites de la AFM. Nos referimos a José López (*La Gallina*), Enrique Torres (*El Pollo*), Carlos Rendón y Elías Barrios, a la sazón presidente del Consejo General de Vigilancia de la Alianza.

En poco tiempo comenzaron a relacionarse con los dirigentes del PCM. Se identificaron porque ambos sostenían ideales reivindicatorios similares.<sup>2</sup> Así, *El*

---

<sup>2</sup> El PCM nació en noviembre de 1919. En sus primeros años carecía de influencia dentro de los trabajadores; sin embargo gradualmente fue ganando terreno. Desde su primer congreso, realizado en diciembre de 1921, se concluyó luchar por la constitución del Frente Único de los trabajadores mexicanos. Tal resolución fue ratificada dos años después cuando durante el tercer congreso nacional (abril de 1923) se decidió intensificar las labores entre las agrupaciones independientes de la

*Machete*, periódico del PCM, comenzó a circular entre los ferrocarrileros, distribuido por los personajes mencionados.

Acerca de la manera en que fue creciendo el grupo, Barrios dejó el siguiente testimonio:

Rendon, La Gallina, El Pollo y yo, nos reuníamos todas las noches en la Oficina del Comité General de Vigilancia, a discutir sobre todas aquellas cuestiones que nos inquietaban. A poco comenzó a venir Hernán Laborde. A veces nos acompañaba en estas sesiones informales José María Benítez, que tenía a su cargo la dirección del periodico Alianza, órgano de la Sociedad, y luego empezó a aprontarse Jorge Díaz Ortiz .

Estas reuniones empezaban a molestar a nuestro [...] Presidente, el compañero Corral, pero como tenían lugar en la oficina del Consejo General de Vigilancia [...], no encontró más remedio que aguantar este foco de comunismo. Allá en sus concialíbulos con los colegas de la Mesa Directiva, seguramente nos despedazaba.

El grupo iba creciendo. Surgió Pancho Berlanga, con su verborrea inagotable.<sup>3</sup>

De las palabras pasaron a los hechos. Con el objetivo de atacar a la cromista FNF, para así detener la disgregación que se estaba convirtiendo en un serio problema, constituyeron el Comité Pro-Unificación Obrera. Repartidos en comisiones recorrieron los centros de trabajo en busca de militantes; además comenzaron a publicar el periódico *Unificación*. No había marcha atrás porque sus dirigentes no respondían. Barrios lo recuerda así:

[Nuestros líderes] andaban desconcertados. Nunca les pudimos ver una actitud vigorosa, cuando era tiempo de detener la ofensiva moronista matando en su cuna el germen de la división. Los inquietos chillaban contra los líderes (entre esos inquietos estaba yo) y nuestras críticas traspasaron los límites de la Ciudad de México para extenderse a todos los ámbitos del sistema ferrocarrilero

---

Confederación General de Trabajadores (CGT) y de la CROM, y de importancia considerable a nivel nacional. Por eso, sus organizadores —motejados por el gobierno como “agitadores”, trastornadores del orden público— comenzaron a frecuentar a los ferrocarrileros, a los mineros de Jalisco y a los petroleros a lo largo del Golfo de México.

<sup>3</sup> Elías Barrios. *El Escuadrón de Hierro* p. 31

En los Consejos Locales de la Confederación [...], se tomaban acuerdos fulminantes contra la dirección central, pero los Gobiernos Generales de estas sociedades se encargaban de someter al orden a los gritones y a nombre de la disciplina gremial se amortiguaba la acción colectiva de los Consejos.

Estábamos en plena lucha contra el moronismo, contra el callismo y contra el liderazgo vacilante <sup>4</sup>

Cuando Benítez accedió a publicar en *Alianza* un artículo contra la burguesía, ocurrió la ruptura entre el Gobierno General, encabezado por el ingeniero Carlos Corral, y el grupo disconforme. Corral guardó la edición en la bodega del local de la AFM, pero, después, en Consejo General de Vigilancia ordenó su circulación. Molesto, Corral renunció a la Presidencia General. Poco después del incidente, en una asamblea de la sucursal 29, en su intervención, Corral dijo:

Yo estaba trabajando con muy buena voluntad, poniendo al servicio de la organización todas mis energías y mi entusiasmo, cuando vino el "Escuadrón de Hierro" y me obligó a renunciar.<sup>5</sup>

Barrios recuerda en su libro: "¡Feliz ocurrencia la de llamar Escuadrón de Hierro a cuatro gatos que empezábamos a sentirnos proletarios y a luchar. Nosotros recogimos jubilosos ese título, que ciertamente no merecíamos por ser tan pocos y tan impreparados".<sup>6</sup>

## II. Elías Barrios: Anarquista o Comunista

Elías Barrios era un hombre que acostumbraba agarrar los libros. Con el propósito de clarificar sus ideas leía a autores anarquistas y comunistas, a pesar de lo cual en principio no acertaba qué hacer ("Mi cabeza era un volcán en ebullición", recordó en

---

<sup>4</sup> *Ibidem.*, p. 25

<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 32

<sup>6</sup> *Ibidem.*

1938); sin embargo pronto se definió. ¿Cómo desenmarañó la madeja de sus ideas? Después de estudiar a los principales escritores anarquistas, Barrios se sentía anarquista, porque finalmente dicha ideología propugnaba por una sociedad justa, pero no estaba satisfecho porque aseguraba que esa sociedad no se conseguía a través de la misma. Al respecto escribió:

Los anarquistas nos hablan de libertad absoluta y dicen que el día de la gran batalla se acerca, a pasos agigantados. Pero en todos los autores de esta ideología no he podido encontrar *ningún plan realizable, que nos señale por donde vamos a comenzar a derrumbar el odioso capitalismo*. Porque los anarquistas son enemigos de toda organización donde el hombre quede sometido a cualquier cartabón; eso es contrario a la libertad; y no admiten más autoridad que el propio libre y albedrío.

Entonces ¿cómo hacer para que el proletariado se ponga de acuerdo a fin de actuar? Los sindicatos son admitidos como grupos de hombres libres, donde éstos no tengan que sujetarse a disciplina que coarte la libertad de cada quien.

Concurrí en México a varias juntas de estos buenos camaradas y salía de ellas más confundido. Eso me agobiaba, porque convencido como estaba casi desde de que tuve uso de razón de la gran injusticia social que se abate sobre el mundo, buscaba un remedio y ese no lo pude encontrar siquiera esbozado en las doctrinas anarquistas.

Tenía presente el fracaso de aquel hermoso movimiento de rebelión en Italia, cuando los trabajadores ya tenían las fábricas y la burguesía estaba como atontada sin saber cómo oponérseles. Olvidaron que el Estado tenía el poder y que *no era sino el defensor de los capitalistas*; los trabajadores desdijeron adueñarse del Estado, resultando que la burguesía, repuesta del susto, armó la mano de Mussolini y barrió con los trabajadores [...]. Los camaradas italianos pudieron tomar el poder y después instaurar la dictadura del proletariado [...]. Perdieron esa grandiosa oportunidad.<sup>7</sup>

No transcurrió mucho tiempo y se definió cuando, en busca de respuestas, comenzó a examinar literatura comunista (el *Manifiesto Comunista*, el *ABC de comunismo*, *El Estado y la Revolución*, entre otros) que le proporcionaba Rendón, pionero de las relaciones con los líderes del PCM. Esos libros le ayudaron a, como el mismo recuerda, empezar a "comprender que sólo la unificación de las fuerzas proletarias,

---

<sup>7</sup> *Ibidem.*, p. 34-35

dentro de un plan de lucha claramente delineado, haría posible el triunfo de los trabajadores, teniendo que empezar, por tomar el poder para ejercer la dictadura de la clase obrera contra los capitalistas y aniquilarlos [...], arrebatarles las armas y reducirlos a la nada".<sup>8</sup>

Por lo anterior, con mayor frecuencia concurrió a las asambleas de los comunistas, y se fue identificando con ellos, porque, según él tenían la "táctica y la teoría únicas que nos pueden llevar hacia donde queremos ir".

De esa manera comenzó su proceso de ideologización, el cual lo llevó, años después, a convertirse en un simpatizante ferviente del PCM, como veremos más adelante.

### **III . Elías Barrios: El Tercer Congreso Ferrocarrilero**

La angustia sentida por Barrios no eran gratuitas; de ahí sus preocupaciones por definir, cuanto antes, qué hacer. Hacia 1926, a medida que la CROM avanzaba, las diferencias en el interior de la CSFRM se ahondaban y, lo más grave, con mayor frecuencia se estaban resolviendo a través de abandonos de grupos de trabajadores, situación potencialmente redituable para los cromistas.

---

<sup>8</sup> *Ibidem.* p. 35

Junto con los comunistas, también desde el último cuarto del siglo pasado activistas anarquistas extranjeros (europeos y estadounidenses) comenzaron a difundir su ideología entre los trabajadores mexicanos. De esa manera, los ideólogos de ambas corrientes intentaban atraer para su causa a los obreros mexicanos.

En febrero de 1921 los anarquistas crearon la Confederación General de Trabajadores (CGT), a la cual se unieron los comunistas. No duró mucho la fusión. Por diferencias ideológicas durante el primer congreso nacional de ésta, celebrado en septiembre del mismo año, ocurrió el rompimiento. Los anarquistas no estuvieron de acuerdo con la organización de la sociedad en consejos de obreros, campesinos y soldados (la "dictadura del proletariado") de los comunistas porque para ellos la verdadera revolución social no se limitaba al simple "cambio de hombres" sino de todo el sistema, y a la abolición de cualquier tipo de dictadura, "llámese -dijeron- del proletariado o capitalista".

Los miembros de el Escuadrón de Hierro gradualmente fueron vislumbrando en qué sentido actuar. Frente Al empeoramiento de la situación intensificaron su lucha a través del Comité Pro-Unificación Obrera. Sus militantes recorrían las fábricas intentando convencer a sus compañeros de la necesidad de reestructurar su organización de manera de abandonar la débil organización basada en un pacto u alianza confederal (gremialismo) —en la cual cada gremio gozaba de autonomía— por el sindicato de industria. Estaban ciertos de que si no se caminaba por ese rumbo, las conquistas laborales e incluso las mismas agrupaciones iban ir desapareciendo, y no precisamente lentamente.

Como ya vimos en el primer apartado, el problema se complicaba debido a la actitud de la cúpula dirigente, los Gobiernos Generales, cuyos miembros, recuerda Barrios:

No querían ver más allá de los intereses de la corporación a la que pertenecían, y a veces del interés, personal de los propios dirigentes. Ellos vivían su mundo y toda la vida exterior les era indiferente; ignoraban los compromisos ineludibles en el campo clasista. [. . .]. El resto del proletariado era mirado con desdén olímpico, al grado de que uno de los cargos graves que hacían a los elementos inquietos, era el de quererlos mezclar con panaderos y tortilleras. Ellos eran ferrocarrileros, gente que no podía revolverse.<sup>9</sup>

A pesar suyo, los Gobiernos Generales no pudieron detener el vendaval provocado por presiones cada vez mas fuertes, por lo que el Consejo Directivo Confederal tuvo que aceptar la asamblea general —propuesta por la Unión de Carpinteros y Similares— que revisaría el pacto confederativo.

En su carácter de segundo secretario de la CSFRM, pocos meses antes había sido designado representante de la AFM ante la Confederación, en agosto de 1926 Barrios fue miembro de la comisión redactora de la convocatoria para el Tercer Congreso

---

Propugnaron por el comunismo libertario, el cual no reconocía autoridad alguna. Como los comunistas no estuvieron de acuerdo, decidieron abandonar la central.

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 48



Ferrocarrilero, la que estuvo lista el 1 de septiembre, signada por Barrios y Alberto López Pineda, para esos momento presidente del Consejo Directivo Confederal.

Además, también elaboró un proyecto de estatuto, el cual fue distribuido a todos los Consejos Locales y Gobiernos Generales.

Así, la noche del 1 de noviembre inició el congreso, en el local de la CSFRM, Héroes, número 150, ciudad de México. Fue dominado por los Gobiernos Generales, representantes de la derecha. Por su parte, los delegados de los Consejos Locales — izquierda— sólo tuvieron derecho a voz. Entre las delegaciones fraternales se encontraron las de la CGT y de los Sindicatos de Panaderos y Molineros. La representación de la AFM la integraron Pedro Ferriz y Barrios.

El segundo día de labores se designaron las comisiones, la de estatutos o pacto confederativo la integraron tres delegados, uno de ellos fue Barrios, quien para ese momento aún no se integraba a los comunistas.

En relación a que sus dos compañeros de trabajo eran de la derecha, evoca:

[Yo], quien sabe que sería, pero anhelaba dar otro sesgo a la organización ferrocarrilera; quería un sindicato bien cohesionado y fuerte que fuera capaz de cumplir su destino como arma de resistencia y de lucha efectiva de los trabajadores; quería la unificación proletaria, la solidaridad entre todos los explotados y que se acabaran las vacilaciones de los líderes ante la ofensiva del Gobierno y del patrón.<sup>10</sup>

Durante una semana trabajó la comisión, a lo largo de la cual no sólo fue desechado el proyecto de Barrios, también el resto que habían sido recibidos para su estudio. Por ello, finalmente, se aprobó un reglamento interior que en poco transformaba la estructura existente. Sin embargo, su victoria no fue completa, Barrios consiguió la aceptación de algunas modificaciones que, como el mismo dice, "síquiera dieran puerta a una mayor democracia sindical y terminaran con el absolutismo de los Gobiernos Generales".<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 54

Después de varias semanas de exaltadas discusiones se resolvió cambiar el nombre de la CSFRM por el de Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), la cual se integraría por tres federaciones: la de Fuerza Motriz, Maquinaria y Similares; la de Trabajadores de Trenes y Comunicaciones y la de Empleados de Oficinas y similares. El nuevo pacto regiría a partir del 1 de enero de 1927.

A pesar de todo, los izquierdistas se sintieron un poco satisfechos porque, según ellos, habían logrado dar un paso más en su propósito de conformar el sindicato único.

#### IV . Elías Barrios: La huelga general de la CTC

Todavía no concluía el congreso ferrocarrilero, cuando el 5 de diciembre de 1926 la Unión Mexicana de Mecánicos (UMM) estalló una huelga porque veintidós de sus afiliados fueron despedidos injustificadamente en los talleres de Cárdenas, San Luis Potosí. Este suceso ocurría en el contexto de reestructuración general de los FNM por parte de la nueva administración privada. Hacía tiempo que la UMM venía protestando por la intromisión de la FNF en sus filas, la cual aun cuando sólo había logrado atraer a sus filas a un pequeño número de mecánicos, se le privilegiaba.

Frente a esa actitud, y como vieron que a pesar de ello los huelguistas no retrocedieron, Barrios y sus compañeros presionaron con más fuerza a el resto de los dirigentes del Consejo Directivo. Consideraban que no debía pasar más tiempo, la CSFRM debía solidarizarse, no hacerlo así acarrearía graves problemas para todos los trabajadores del riel. "Por eso —escribió Barrios— optamos por [encauzarlos] hacia la lucha".<sup>12</sup>

Antes de que eso ocurriera, nuevamente tuvieron que transcurrir varios días de sesiones —algunas de ellas terminaron bien entrada la noche—, siempre caracterizadas por los enconados enfrentamientos verbales entre los Gobiernos Generales y el grupo prohuelga. En éstas, Barrios tuvo que actuar con gran cautela

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, 62

porque sus compañeros del Consejo Directivo conocían bien su postura. Si embargo la mantuvo porque siempre tuvo el apoyo de las bases.

Finalmente el empuje les dio buenos resultados, el 22 de diciembre los Gobiernos Generales tuvieron que aceptar la resolución de apoyo a la UMM.

Como presidente del Consejo General de Vigilancia de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, Barrios fue el encargado de comunicar tal decisión a sus compañeros oficinistas.

El 1 de enero de 1927 la CSFRM dejó de existir y surgió la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), Barrios fue designado su secretario general. Tal hecho comprueba la influencia que gradualmente venían consiguiendo, resultado de su consistencia, los líderes medios, es decir los Consejos Locales.

Se reanudaron las discusiones, en una de ellas se resolvió que los Gobiernos Generales se entrevistarían con el secretario de Industria, Comercio y Trabajo para ver si era posible llegar a un acuerdo sobre la huelga de los mecánicos. A tal reunión, que se efectuó en la oficina de Morones, asistió Barrios como representante de la Alianza. No lo hizo porque creyera que éste iba a ceder, sino porque su cargo así lo exigía. Estaba en lo cierto, no obtuvieron nada. Después de recordarles que la huelga ya había sido resuelta por el laudo emitido por la secretaría a su cargo, Morones dijo a sus circunstantes, cuando éstos le comunicaron la posibilidad de una huelga general:

Este es asunto de ustedes. Si la Confederación comete el error de apoyarse, para hacer una huelga, en un movimiento declarado ilícito, el fracaso es seguro, porque el gobierno cuenta con grandes recursos para contrarrestar cualquier acto de indisciplina. Pero no tratemos el asunto a base de amenazas, camaradas, este es un terreno peligroso. Tratemos de resolver el problema en buena armonía y estoy seguro de que lo lograremos. Yo [...] veo los problemas de cualquier sector de trabajadores como mío, porque soy trabajador salido de la gleba, salido del taller y, naturalmente, y aunque ustedes lo duden, [...] ¡Me parte el alma el sufrimiento de los míos!<sup>13</sup>

Y el desenlace fue así:

---

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 93

Todos nos quedamos pensativos —rememora Barrios—, unos meditando en el buen corazón de aquel barrigón, otros, como yo, afirmándonos en nuestro criterio de que era un farsante y un traidor. Pancho Moreno se levantó y con voz alterada espetó

“Señor Ministro usted basa su negativa en el hecho falso de que la Unión se sometió al arbitraje de la Secretaría, pero no toma usted en cuenta de que nuestra sumisión fue a condición de que el laudo se ajustara el contrato de trabajo, lo cual no sucedió y por lo mismo el tal laudo no tiene valor [...], por eso venimos a exigir”.

Morones respondió:

“Nada de exigir, señores, la Secretaría ha fallado y si ustedes quieren, podemos entrar en pláticas sobre el reacomodo de esos elementos ...cuando haya vacantes otra cosa no puedo hacer”.<sup>14</sup>

A las palabras siguieron las acciones. La mañana del 13 de enero, entre otros, textiles, panaderos, molineros y las bases ferrocarrileras, apoyados por los elementos radicales que estaban el Consejo Confederal de la CTC, entre ellos Barrios, intentaron realizar una manifestación que partiría del local de la misma. Presionar a las autoridades para que ya resolvieran la huelga de los mecánicos y que la CTC se solidarizara con ellos, era lo que pretendían. Tras la advertencia —el gobierno del DF no les había dado permiso— actuaron los bomberos y la policía. Después de dispersarlos con chorros de agua, los detuvieron.

Siete días después de la represión la CTC entregó un escrito a la gerencia de FNM en el que pedía atender favorablemente a la UMM y a todos los conflictos que aún tenía con varios gremios. El 23 Mariano Cabrera, gerente general de la empresa, contestó negativamente. Dijo que no tenía porque escucharlos, para lo cual esgrimió el argumento de ilegalidad de la huelga decretado por la SICyT.

Ante esa respuesta, no quedó de otra, presionados, los Gobiernos Generales convocaron al plenum del Consejo Confederal, el cual se reuniría a partir del 1 de febrero.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 93-94

Había dado un paso más, y muy importante, por cierto, el grupo de dirigentes radicales; esto porque, como dice, Barrios, “el plenum era el recurso de izquierda arrancado por la masa del Tercer Congreso, para resolver problemas graves que no pudiera hacerlo el Consejo Confederal simple”<sup>15</sup>.

Cinco días duraron las discusiones; como siempre no fueron nada gratas. Los ásperos enfrentamientos menudearon. Mientras la mayoría de los Gobiernos Generales se resistían a declarar la huelga general, los radicales, apoyados por las bases, presionaban en ese sentido. Por fin lo consiguieron: el 5 de febrero se votó la huelga general. Barrios recuerda en su libro que la noche de ese mismo día, en la asamblea en el local del comité de huelga divisional del DF, los acompañaron los comunistas.

El 7 de febrero el Comité General de Huelga tuvo listo el pliego petitorio, en el que además de sostener las demandas del documento entregado el 20 de enero, se agregaron las de: la firma de un contrato general con la CTC y respetar el derecho de asociación. Fue signado por los miembros del Comité y por Barrios.

En caso de que no fuera atendido, la huelga general estallaría en diez días, estableció el mismo documento.

El pleno del Consejo Confederal había acordado que se utilizaría la táctica de la salida escalonada por regiones o divisiones. Y no pudo ser de otra manera porque al desdecirse la mayoría de los Gobiernos Generales, los que, una vez desligados, intentaban desorientar a sus respectivos agremiados, el Comité General de Huelga no pudo emprender el abandono simultáneo en todo el sistema porque no contaba con los elementos suficientes para formar las comisiones que se dispersarían para informar y organizar en todo el país. A pesar de las dificultades siguieron adelante. En relación a esas labores, Barrios dice “con los poquísimos recursos económicos que pudo allegarse la Confederación, se repartieron comisiones a distintos lugares [...], para explicar la verdadera situación. Al mismo tiempo que nosotros hacíamos esa labor

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 95

preparatoria con grandes sacrificios y peligros, los leales a la empresa desarrollaban la contraria usando pases, franquicias telegráficas y elementos pecuniarios de sobra.”<sup>16</sup>

De esa manera una veintena de líderes de los Consejos Locales, comandados por el *Escuadrón de Hierro*, se regaron por todo el sistema, llevando la “orientación y el entusiasmo” a sus compañeros. A Barrios le correspondió organizar en el DF.<sup>17</sup>

Se trataba de algo grande. Así lo comprendieron Calles y Morones, por eso dos días antes del 18 de febrero de 1927 la SICyT declaró ilegal el movimiento, laudo que no intimidó a los ferrocarrileros; la huelga comenzó precisamente esa fecha con la salida de los trabajadores de Tierra Blanca, Veracruz, División del Istmo.

De Inmediato el gobierno federal contestó. Como para Calles se trataba de un movimiento injusto que ponía en peligrosa tranquilidad pública, no se detuvo, había que aniquilar a los huelguistas, el “elemento enfermo —declaró— de los ferrocarrileros”.

Así las cosas, desde el primer momento se emprendió la represión de la huelga, en colaboración con la CROM y los Gobiernos Generales que no la apoyaron. De nueva cuenta el ejército y la policía actuaron como agentes represores; no sólo custodiaban las instalaciones para que los esquiroleros de la FNF pudieran laborar, sino que también se dedicaban a aprehender a muchos dirigentes y obreros.<sup>18</sup>

Por tal situación, los choques entre huelguistas y trabajadores sustitutos se multiplicaron, los que no pocas veces tuvieron graves consecuencias.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p 117.

<sup>17</sup> Otros dirigentes que también participaron en la organización de la huelga fueron Valentín Campa, José de Jesús Rosas Micks, Lorenzo Márquez, Emilio Pineda, Roberto Garfías, Refugio Esparza, José Reyes Camargo, Francisco Olaguibel, Ignacio Ferniza, y Próspero Mata

<sup>18</sup> El caso más sonado fue el de Hernán Laborde, a quien agarraron en Altamira, Tamaulipas, cuando ya había organizado a un buen número de trabajadores. Después de haber sido recluido en la cárcel de Santiago Tlatelolco, en la ciudad de México, el 15 de marzo se declaró en huelga de hambre porque no se había reconocido el laudo que en su favor había expedido el Juez de Distrito. Tras ocho días fue liberado, gracias a la presión del Socorro Rojo Internacional, al difundir el caso.

A los trabajadores detenidos se les podía acusar de sabotaje, por alteración del orden público, por obstaculizar el trabajo o, agotados los argumentos, simplemente por ser “sospechosos” de incitar la huelga.

La empresa hacía su parte, sus espías buscaban la manera de colarse a las juntas de los huelguistas; por lo menos una ocasión lo consiguieron.

Con el propósito de dar a conocer a la opinión pública sus razones y su problema, los ferrocarrileros volvieron a editar su periódico *Baluarte*, el cual sólo pudo salir unos meses porque se agotaron los recursos.

No obstante las difíciles penurias económicas —uno de sus principales problemas para sostenerse— los ferrocarrileros se mantenían; para ello tuvieron mucho que ver el PCM y la CGT, quienes a través de varias de sus agrupaciones los apoyaron moral y económicamente. Fueron los casos de la Federación Obrera de Jalisco, y los sindicatos de Trabajadores de El Palacio de Hierro, de Trabajadores Petroleros de la Compañía de El Águila, el Revolucionario de Panaderos y los de Telefonistas e Hilanderos del DF, principalmente.

Llegó marzo y con éste la salida de los ferrocarrileros de la división de la capital del país, suceso que ocurrió el día 2. Con ellos se alcanzó la cifra de 15 mil huelguistas.

El tiempo pasaba y no se veía para cuando una solución. 15 mil trabajadores ya eran muchos; por eso Reynaldo Cervantes Torres, responsable del Departamento del Trabajo, intentó platicar con los dirigentes de la CTC, pero no lo consiguió. Barrios le respondió que era imposible cualquier avenimiento porque la empresa no accedía a las peticiones.

Antes de que terminara el mes citado, la CTC inició un juicio de amparo, a través del licenciado Antonio Garza Sansores, contra el fallo de ilicitud que un mes atrás había dado la SICyT. Tuvieron que pasar varios meses hasta que el Juez tercero Supernumerario del DF lo concediera, sustentando su decisión en el hecho de que la Secretaría no estaba facultada para conocer ese tipo de problemas. Luego vino la respuesta de la compañía, la cual intentó, a través del recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se reconsiderara tal conclusión, pero no lo logró

Calles intervino para poner fin a esa lucha legal que se prolongaba y en la que no se visualizaban buenos resultados para su causa. En septiembre de 1927 crea la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA), la cual bajo la dirección de Cervantes Torres se abocó a solucionar la huelga.

Tres meses después, a finales de diciembre, las Juntas Especiales 1 y 2 fallaron respecto al primer conflicto que conoció la JFCyA: la huelga general de la CTC contra FNM. A nadie sorprendió el sentido condenatorio del laudo. Se trataba de “abandono de trabajo” por parte de los ferrocarrileros; por lo mismo no había nada que hacer respecto a sus demandas y, además, la empresa no había incurrido en ningún delito al despedirlos y sustituirlos por otros trabajadores.

Aquí inició el proceso de desaparición de la huelga, por medio del desgaste a que fue sometida. Cerca de un año después ésta ya estaba muy debilitada —debido, sobre todo, a los escasos recursos económicos— y en estado de indefensión.

No obstante lo anterior, todavía se emprendió un nuevo intento. Una vez más Garza Sansores tomó el caso y preparó un juicio de amparo ante la SCJN contra el laudo de la JFCyA.

A barrios ya no le correspondió encabezar el esfuerzo mencionado porque su mandato terminó el 31 de diciembre de 1927. El sí deseaba continuar al frente de la CTC, pero no fue ratificado en el cargo por los Gobiernos Generales. “¡ Cuando, si yo era su ave negra había venido a turbar su tranquilidad y estropear sus planes!”, dice el propio Barrios.<sup>19</sup>

La división interna que tuvo lugar a partir de 1928 fue un elemento muy importante que jugó en contra de los ferrocarrileros, al fragmentar la unidad. Ésta ocurrió con motivo de las elecciones federales a celebrarse a mediados de ese año.

Por un lado, un grupo de huelguistas formaron el Partido Ferrocarrilero Unitario (PFU) con el objetivo de apoyar la candidatura del general Álvaro Obregón. Creían que por las dificultades que éste había tenido con el Grupo Acción, y en particular

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 139



con Morones, éste iba a detenerla dura embestida contra la CTC. De ahí el apoyo que pretendían darle. Barrios fue designado secretario del Interior del PFU.<sup>20</sup>

No todos los ferrocarrileros se sumaron al PFU, otro grupo constituyó un partido diferente, el cual a decir de Barrios “no llevaba más programa ni más objetivo que asegurar para Conrado C. Rochín y de carambola para otros destacados ferrocarrileros una posición política a la sombra del manco de Celaya”.<sup>21</sup> Más adelante agrega que como sus compañeros del Comité General de Huelga simpatizaban con Rochín, la enemistad que con ellos tuvo —por culpa de “las ideologías”— jugó en su contra cuando los Gobiernos Generales le negaron la reelección en la Secretaría General de la CTC. No lo apoyaron.

Al tiempo que trabajaban en política electoral, los dirigentes del PFU también crearon la Liga Pro-Sindicato Único, un intento más por lograr la fusión de todos los gremios ferrocarrileros y, así, recuperarse.

Para Barrios era necesario insistir en la unión de los ferrocarrileros porque, dijo, “al calor de nuestra derrota, [...] estábamos convencidos del fracaso de la organización confederativa que sólo liga a los distintos organismos [...] por un pacto débil, susceptible de violarse, como se violó y se despedazó en ocasión de la huelga”.<sup>22</sup> Inclusive elaboraron un proyecto de estatuto que distribuyeron entre sus compañeros. Las esperanzas de los ferrocarrileros del PFU terminaron cuando Obregón, presidente electo, fue asesinado por León Toral, el 17 de julio de 1928.

Este acontecimiento significó el inicio del proceso de pérdida del gran poder político y económico que el Grupo Acción había logrado durante el gobierno callista, y, por ende, de la CROM y de su partido, el Laborista Mexicano (PLM), las dos organizaciones más importantes en los ámbitos sindical y político, respectivamente.

---

<sup>20</sup> Para que no lo sobrepasara el Grupo Acción, conforme avanzaba su gobierno (1920-1924), Obregón impulsó al Partido Nacional Agrarista (PNA), al cual se fue acercando cada vez más. Esta situación, naturalmente, afectaba a los líderes cromistas y a su partido, el Laborista Mexicano, lo que significaba perder poder político y económico. De ahí las cada vez más fricciones entre Morones y Obregón.

<sup>21</sup> *Ibidem.*, p. 141

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 146

El "desmoronamiento" de Morones y de los dirigentes cromistas ocurrió porque fueron inculcados de ser los autores intelectuales del crimen, para lo cual se utilizó como pretexto las graves dificultades que para la primera mitad del año mencionado éstos tenían con Obregón.

Después de que, forzados por Calles, los líderes cromistas se habían unido a la campaña electoral del "manco de Celaya", en abril de 1928 la CROM y el PLM le retiraron su apoyo porque, declaró Morones, no cumplía sus promesas. Un mes después Obregón le respondió que no le preocupaba tal decisión, ya que en otros partidos habían hombres capaces para colaborar con él. Se refería al Partido Nacional Agrarista (PNA).

Precisamente en el acercamiento gradual que Obregón venía estableciendo con el PNA —el cual se aceleró a partir de 1924, el último año de su periodo presidencial—, para evitar el poder único de la CROM y el PLM, se encontraba una de las principales causas del deterioro de las relaciones con los moronistas. Por eso cuando en 1926, ya en el gobierno de Calles, se realizaron reformas a los artículos 82 y 83 constitucionales, los diputados del PLM dieron su aprobación con "reservas". No estaban de acuerdo con la reelección y con el alargamiento del periodo presidencial de cuatro a seis años. De esa manera también se venía por tierra su deseo de postular a su máximo líder: Morones.

Desligados de Obregón, comienza el éxodo de varias agrupaciones de la CROM, cuyos dirigentes esperaban una oportunidad para sacudirse el dominio del Grupo Acción. Ocurrió en Chihuahua, Durango, Hidalgo, Zacatecas y Yucatán, en principio; se agravó después con el asesinato y, finalmente, alcanzó signos alarmantes hacia finales de 1928, cuando, presionados por los obregonistas, ya todos los miembros del Grupo Acción que ocupaban cargos públicos habían renunciado a los mismos, incluido Morones en la SICyT.

En este contexto político-laboral, derrotados en la vía política, y dado que la SCJN no resolvía el juicio de amparo interpuesto por Garza Sansores, los miembros del PFU y de la Liga Pro-Unificación decidieron unirse a la iniciativa unificadora de los

trabajadores mexicanos (obreros y campesinos) en una central independiente lanzada por los principales dirigentes del PCM.<sup>23</sup>

Esa iniciativa respondía a la grave desorganización por la que a finales de 1928 atravesaba el movimiento obrero, resultado de su dispersión, provocada en gran medida por las condiciones descritas líneas atrás. Además, ya se empezaban a sentir en México los primeros efectos de la crisis del capitalismo a nivel mundial.

Por lo anterior, la Internacional Sindical Roja (ISR) adoptó la estrategia del "Frente Unido de Masas" para defender los derechos laborales amenazados.

De esa manera, en atención a lo mandado por la ISR, dirigidas por el PCM ocho organizaciones crearon el 15 de diciembre el Comité de Defensa Proletaria, cuyo objetivo sería preparar y convocar la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina (ANUOC).<sup>24</sup>

Después de cerca de un mes de preparativos todo estuvo listo. La ANUOC se realizó en la ciudad de México del 26 al 30 de enero de 1929. Participaron 397 delegaciones en representación de aproximadamente 400 mil trabajadores, la mayoría obreros industriales.

El 28 se acordó crear la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), cuyo primer objetivo sería defender "los intereses del proletariado". Los ferrocarrileros quedaron representados en el Comité Ejecutivo a través de Barrios Valentín Campa y Cruz C. Contreras.<sup>25</sup> Este hecho demuestra la importancia de los trabajadores del riel en la constitución de la central.

---

<sup>23</sup> Estos eran David Alfaro Siqueiros, Julio Antonio Mella, Hernán Laborde, Úrsulo Galván, J. Guadalupe Rodríguez, Vicente Guerra y Valentín Campa.

<sup>24</sup> Esas agrupaciones eran la Federación Obrera de Tamaulipas, la Confederación Obrera de Jalisco, la Liga Obrera y Campesina de Coahuila, la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Durango, la Cámara del Trabajo de Nuevo León, la Liga Nacional Campesina, la Confederación de Obreros y Campesinos de Occidente y la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Nayarit

<sup>25</sup> Los restantes miembros del Comité fueron David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa, Gastón Lafarga, Pedro C. Palacios, Cruz C. Contreras, Rodolfo Fuentes, Hilario Arredondo y Julio Antonio

Pronto Barrios logró figurar dentro de los dirigentes más conspicuos de la CSUM. Del 15 al 31 de mayo de 1929 se efectuó en Montevideo, Uruguay, el Congreso Sindical Latinoamericano, del cual nació la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). *Siqueiros y Barrios representaron a la CSUM.*

Mientras Barrios se encontraba en Sudamérica, la SCJN finalmente, después de cinco meses, dio a conocer su respuesta al amparo de la CTC. Según el fallo, la JFCyA tenía la razón, es decir, se trataba de “abandono de trabajo”, por lo tanto no había nada que hacer.

Frente a la decisión, un considerable número de ferrocarrileros, encabezados por sus dirigentes, decidieron declararse en huelga de hambre en el recinto de la SCJN. *Estarían ahí hasta que se revocara ese fallo.*

Al siguiente día de iniciada la huelga de hambre los miembros del Comité General de Huelga aceptaron platicar con Emilio Portes Gil, presidente de México, con quien acordaron suspender el ayuno tras haberles prometido que reingresarían cuanto antes a sus trabajos, con algunas condiciones. No ocurrió de esa manera porque la gerencia de FNM publicó la circular 64 a través de la que retardó el regreso y, además, no se realizó en conjunto.

A su regreso del Congreso Latinoamericano Barrios se tuvo que desligar casi por completo de sus actividades sindicales porque no contaba con dinero y tuvo que abandonar la ciudad de México para trabajar en la construcción de carreteras. Incluso, según él, las nuevas generaciones de dirigentes ferrocarrileros no simpatizaban con sus ideas estrechamente ligadas en últimos tiempos con el PCM, por eso le negaron ayuda.

Ausente, no pudo participar en el Cuarto Congreso Ferrocarrilero, a finales de 1932 y principios del siguiente año, del que surgió el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Así, después de varios años los esfuerzos de los precursores del sindicato único, finalmente tuvieron resultados. Lamentablemente Barrios no pudo ofrecer sus opiniones, como el mismo dijo: “[...]”

---

Mella, quien había sido asesinado tres semanas antes, por lo que fue designado secretario general

no pude estar presente en el magno acontecimiento de la transformación de las sociedades gremiales en Sindicato Único, sueño dorado que perseguí y estimulé con cariño desde años atrás”.<sup>26</sup>

A pesar de todo, Barrios no se desligó completamente del sindicalismo; durante 1937 se desempeñó como presidente del Comité general de Vigilancia del STFRM. No pudo concluir su periodo, que terminaba un año después, porque fue presionado por el grupo de derecha durante la Tercera Convención, quienes, con un “pretexto” consiguieron apartarlo de su cargo. Sus convicciones siempre molestaron a aquellos elementos que veían amenazados sus privilegios, los que en muchas ocasiones no tenían nada que ver con la defensa y el mejoramiento de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores.

---

#### Observaciones

A lo largo del escrito no empleamos el segundo apellido del biografiado porque durante su trayectoria sindical sólo fue conocido como Elías Barrios.

---

#### Bibliografía

- Barrios, Elías. *El Escuadrón de Hierro*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1978
- Gill, Mario. *Los ferrocarrileros*. México: Extemporáneos, 2 ed., 1977
- Marjorie, Ruth Clark. *La organización obrera en México*. México: Era, cuarta reimpr., 1988
- Rodea N., Marcelo. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero en México (1890-1943)*. México: Ex-Libris, 1944
- Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. México:Grijalbo, 1985

---

#### Hemerografía

honorario.

<sup>26</sup> *Ibidem.*, p. 167

*El Machete*, 28 de octubre de 1926, p. 3

\_\_\_\_\_, primera quincena de febrero de 1927, p. 3

**Otras fuentes**

Conversaciones telefónicas, en varios momentos, con:

Eliás Terán Gómez (exsecretario del STFRM)

Ernesto Barrios Berumen (sobrino del biografiado)

José Antonio Barrios Tejada (sobrino del biografiado)

Lic. María del Socorro Correa (Directora del Archivo Histórico de Sombrerete, Zacatecas).

**Nombre del archivo:** htcl1927

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

## **Huelga general de la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC) de 1927.**

### **I. Reconstrucción a costa de los trabajadores**

La huelga general de la CTC ocurrió en un ambiente nacional de crisis económica, social y política. A mediados de 1926 la captación de ingresos se vio severamente afectada debido a la reducción de la venta de la plata y el petróleo. Al mismo tiempo comenzó el conflicto armado entre la Iglesia católica y el Estado: la Revolución cristera.

En la segunda mitad de 1927 la débil estabilidad política se rompió cuando varios miembros del grupo gobernante —dirigidos por Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano— se rebelaron en contra de Plutarco Elías Calles y de Alvaro Obregón, candidato a la Presidencia de la República. —

Dentro del programa de reconstrucción económica nacional del gobierno Callista, la estabilización financiera de la industria ferrocarrilera era muy importante. Del total de la deuda pública mexicana (aproximadamente mil 250 millones de pesos), mil 61 millones correspondían a Ferrocarriles Nacionales de México (FNM).

Desde el punto de vista del gobierno, el déficit de las finanzas de FNM era producto principalmente de un excedente de trabajadores ferrocarrileros y de los altos salarios que percibían éstos.

Al pretexto fatuo, correspondió una salida de la misma naturaleza: devolver a la propiedad privada FNM para, según Calles, hacerlos productivos y poder, de esa manera, no sólo saldar la deuda sino también obtener ganancias. Por ello, en octubre de 1925, antes de cumplir su primer año de mandato Calles efectuó la operación a través de Alberto J. Pani, secretario de Hacienda.



A partir de enero de 1926, una vez en manos de particulares, con el objetivo de obtener utilidades para pagar la deuda comenzaron los reajustes de personal y de salarios y la modificación de los contratos de trabajo en todas las áreas y divisiones. Con dichas acciones, los conflictos entre FNM y los trabajadores se intensificaron.

## II. La respuesta obrera

Hacia 1926 la mayoría de los gremios de ferrocarrileros del país (uniones y sociedades) estaban reunidas en la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF), organismo opositor a la política económica y laboral del gobierno federal.

Con la finalidad de que la reestructuración de la industria ferrocarrilera no se topara con ningún obstáculo, los dirigentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)<sup>1</sup> —entre ellos Luis N. Morones, líder principal de ésta y secretario de

---

<sup>1</sup> La CROM fue creada en mayo de 1918. Desde el principio quedó bajo el control de unos cuantos dirigentes sindicales reformistas reunidos en el Grupo Acción, comandado por Morones, primer secretario general de la organización.

A mediados de 1920 los caudillos revolucionarios sonorenses, encabezados por Alvaro Obregón, tomaron el poder; a partir de ese momento, emprendieron su programa de reconstrucción económica nacional, proceso que implicó la colaboración entre la reformista CROM y el Estado. La función esencial de la central cromista sería procurar reunir en su seno a los trabajadores, sobre todo a los de las industrias básicas.

Dado que la modernización estaba basado en el fomento a las inversiones privadas para lograr la industrialización, era necesario recuperar la confianza de los empresarios extranjeros, quienes al controlar desde el Porfiriato las principales áreas productivas, vieron amenazados y afectados sus intereses tras diez años de guerra civil y la expedición de la Constitución en 1917

Se trataba, pues, de darles garantías de estabilidad social, las que, por lo demás, ellos exigían. En tal sentido, la CROM comenzó a controlar a los trabajadores para impedir que sus demandas laborales fueran más allá de lo que, a juicio del gobierno, era justo. De esa manera, la política sindical colaboracionista de la CROM fue produciendo como resultado la eliminación gradual y, por ende, la resolución de los conflictos laborales a través de negociaciones cupulares entre la burocracia sindical y

Industria, Comercio y Trabajo— crearon la Federación Nacional Ferrocarrilera (FNF) y comenzaron a buscar militantes en los centros de trabajo.

Así, para finales de 1926 toda unión y sociedad de la CSF tenía su contraparte del lado cromista, que recibió el apoyo del gobierno y de la empresa siempre que se suscitó un conflicto para representar a los trabajadores.

El 5 de diciembre de 1926 la Unión Mexicana de Mecánicos (UMM), adherida a la CSF, se fue a huelga porque en los talleres de Cárdenas, San Luis Potosí, fueron despedidos veintidós de sus miembros. Al finalizar este mes la huelga de mecánicos ya se había extendido a todas las divisiones del país. Morones y Calles respondieron con el Ejército, la policía y esquiroles.

En la segunda semana de conflicto, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICyT), a través de Morones, declaró ilícito el movimiento de los mecánicos. El 22 de diciembre del mismo año, después de varias discusiones entre las bases y los líderes de diversos gremios, el Consejo Directivo de la CSF (encabezado por Alberto López Pineda y Elías Barrios) declaró que la CSF se solidarizaba con el conflicto de la UMM.

El 1 de enero de 1927 la CSF —según el acuerdo del Tercer Congreso Ferrocarrilero, celebrado de octubre a noviembre de 1926— cambió su nombre por el de Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC), al frente de la cual quedó Barrios. Doce días después, frente al local de la CTC (ubicado en Héroes, número 50), la policía y los bomberos impidieron que se realizara una manifestación en apoyo de los mecánicos, la cual habían organizado, entre otros, el consejo divisional del

---

los representantes patronales y del gobierno. Arreglos en los que generalmente los trabajadores no conseguían todo lo que originalmente habían demandado.

En resumen, la reconstrucción nacional seignificó la continuación de la explotación de los recursos naturales y humanos en beneficio de unos cuantos grupos: el de los capitalistas extranjeros, el de los gobernantes —a nivel nacional y regional— y el de los dirigentes de la CROM, quienes alcanzaron su máximo grado de poder político durante el régimen callista. En éste, Morones ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y Reynaldo Cervantes Torres, el Departamento del Trabajo.

Distrito Federal de esa Central, la Federación de la Industria Textil y el Sindicato Revolucionario de Panaderos.

El 20 de enero, la CTC entregó un escrito a la gerencia de FNM en el que exigía la solución "favorable" del conflicto de la UMM y de todas las querellas y dificultades que para ese momento tenía dicha empresa con la mayoría de las agrupaciones confederadas.

El 23 de enero FNM respondió con una negativa al pliego petitorio de la CTC. Mariano Cabrera, gerente general de FNM, dijo que el conflicto de los mecánicos ya había sido resuelto en arbitraje por la SICyT.

El 5 de febrero de 1927 el Pleno del Consejo Confederal de la CTC (después de varias discusiones entre las bases y los llamados gobiernos generales de la mayoría de los gremios que la componían, que le negaron su apoyo) votó la huelga general en solidaridad con la UMM. Según el acuerdo, se iba a emplear la táctica de salida escalonada por regiones o divisiones. De inmediato comenzaron a formarse varias comisiones, las cuales debían explicar la "verdadera" situación a los trabajadores y organizar la huelga. Dos días después fue entregada una carta a la gerencia de FNM —firmada por Miguel Fernández, Cruz C. Contreras y Alberto López Pineda, miembros del Comité General de Huelga, y por Elías Barrios, secretario general de la CTC—, donde informaron que si en diez días FNM no atendía sus demandas, la CTC iniciaría la huelga general.

Conforme a lo planeado el 5 de febrero, las comisiones comenzaron a repartirse por el país.

El 18 de febrero, aun cuando dos días antes Luis N. Morones lo había declarado ilícito, los ferrocarrileros de Tierra Blanca, Veracruz (división del Istmo), iniciaron el movimiento. El pliego petitorio contenía las siguientes demandas:

PRIMERO.- Respeto absoluto a la reglamentación de trabajo vigente y a los contratos de trabajo anteriores [...], y por consecuencia, la cancelación de todas las circulares o disposiciones que modifiquen sus cláusulas facilitando de esa forma el arreglo satisfactorio de todos los casos de ajuste pendientes, motivados por violaciones al citado reglamento y

contratos, así como el respeto a los arreglos y ofrecimientos que haya hecho esa Gerencia General a los gremios, sin exclusión de ninguno de éstos

SEGUNDO.- Celebración inmediata de contratos de carácter general con esta Confederación y contratos particulares con cada una de las sociedades que la componen, de acuerdo con la solicitud que hicimos con fecha 26 de noviembre de 1926.

TERCERO - El respeto absoluto a los derechos de los trabajadores confederados y a sus escalafones, los que serán válidos en los Ferrocarriles Nacionales y Líneas Administrativas y arrendadas resolviendo satisfactoriamente todos los ajustes que por violación a las reglamentaciones de esos derechos estén en trámite

CUARTO.- Cancelación de las circulares o disposiciones que ataquen el derecho de asociación o que impidan el desarrollo social de los gremios confederados.

QUINTO - La solución inmediata de la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos, en forma satisfactoria para sus intereses y la reparación de todas aquellas violaciones contra elementos no huelguistas, que han sido destituidos, disciplinados, etcétera, por supuestas responsabilidades en conexión con la expresada huelga.<sup>2</sup>

Para el gobierno federal, los trabajadores huelguistas de la CTC habían adoptado una actitud incomprensible y constituían el "elemento enfermo" de los ferrocarrileros, que impedía su "labor constructiva" y amenazaba la "tranquilidad pública". Además, caracterizó sus demandas como "injustas pretensiones".

Los dueños y administradores de FNM no pensaban lo contrario. La huelga afectaba sus intereses. Por lo anterior, gobierno, empresa y dirigentes de los gremios que se negaron a secundarlo se unieron para liquidar el movimiento ferrocarrilero con la fuerza de las armas: Ejército y policías pública y de la propia compañía.

Por su parte, la CTC obtuvo la solidaridad de varias organizaciones anarquistas, entre las que destacaron el Sindicato de Trabajadoras de El Palacio de Hierro, el de Trabajadores Petroleros de la compañía El Águila, el Revolucionario de Panaderos y la Federación Obrera de Jalisco, y de las telefonistas e hilanderos pertenecientes a la Confederación General de Trabajadores (CGT).

---

<sup>2</sup> Marcelo N. Rodea *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)*, p. 481-482

### III. El imperio de la (i) legalidad

Desde el primer día de huelga y hasta el momento en que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA) la declaró inexistente (diez meses después de su inicio), se sucedieron las aprehensiones de los organizadores y dirigentes del movimiento (comisionados y miembros de comités de huelga locales). La labor de espionaje quedó en manos del departamento de policía de FNM, cuyos agentes se infiltraron en varias asambleas de los ferrocarrileros. Conforme éstos iban suspendiendo sus actividades —se había acordado una fecha específica para cada una de las divisiones—, los esquiroleros de la FNF, protegidos por el Ejército, intentaron reanudarlas desde luego; en muchos casos lo consiguieron. Así, durante el periodo que duró el conflicto los enfrentamientos entre cromistas y cetecistas fueron "el pan de cada día".

La vigilancia militar y policiaca se reforzó; muchos trabajadores huelguistas fueron arrestados, entre otros motivos, por tratar de impedir las actividades de los trabajadores "libres", por realizar actos de sabotaje o simplemente por ser "sospechosos" de promover al movimiento.

El 2 de marzo de 1927 llegó el momento en que los trabajadores ferrocarrileros del Distrito Federal paralizaron sus labores, con lo que se alcanzó la cifra de 15 mil huelguistas aproximadamente. Para esa fecha los integrantes del Comité de Huelga local de Tierra Blanca y Hernán Laborde, organizador del movimiento en la zona noreste del país, ya habían sido encarcelados. Diez días más tarde la CTC, a través de Antonio Garza Sansores, inició un juicio de amparo ante el Juez Tercero Supernumerario de Distrito de la ciudad de México contra el fallo de ilicitud de la huelga, que había dictado un mes atrás Luis N. Morones.

Frente a la férrea violencia institucional, en abril del mismo año, el Comité General de huelga se dirigió por medio de una carta al presidente Calles. En ella, ya no le pidieron que revocara la declaración de ilicitud de su movimiento: le "suplicaron" que lo hiciera. Pero una vez más desatendió el llamado y la represión continuó. Para ese

momento, "cientos de trabajadores estaban reclusos en los sótanos de la Inspección General de Policía".<sup>3</sup> Sin embargo, los ferrocarrileros acordaron resistir.

Poco después de la negativa de Calles, el Juez Tercero Supernumerario de Distrito concedió a la CTC el amparo. Según su dictamen, el fallo emitido por la SICyT en relación con la huelga de la CTC carecía de validez porque dicho organismo no estaba facultado para resolver asuntos de esa naturaleza.

El fracaso no la detuvo; la compañía interpuso el recurso de revisión a través de Francisco Reilly, su apoderado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual ratificó el fallo del Juez Tercero Supernumerario de Distrito. Segunda derrota, legalmente ya nada se podía hacer; pero extralegalmente sí, y en un tris. Veamos:

La respuesta final la dio Plutarco Elías Calles. El 17 de septiembre de 1927 crea la JFCyA, el medio legal con el que puso fin a la huelga general de la CTC. Al frente de ella quedó Reynaldo Cervantes Torres, como dijimos, a la sazón encargado del Departamento del Trabajo.

El primer caso que conoció y resolvió la JFCyA fue el del expediente número 1: huelga CTC contra la empresa FNM.

Para finales de diciembre del mismo año las juntas especiales 1 y 2 de la JFCyA tuvieron listo el laudo. El conflicto fue caracterizado como "abandono de trabajo" y no como huelga. Así, los ferrocarrileros, "por haber violado el reglamento de trabajo en vigor", fueron despedidos. Por lo anterior, se consideró que FNM, "al sustituir a los trabajadores que abandonaron sus servicios [...]""", quedaba libre de cualquier responsabilidad.

Habían transcurrido diez meses desde el inicio de la huelga; el movimiento estaba muy debilitado y con precarios recursos económicos. Aun así, en enero de 1928 Garza Sansores, a nombre de la CTC, comenzó a preparar una nueva demanda de amparo, ahora contra el fallo de la JFCyA y ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al mismo tiempo, en el terreno de la política electoral, los ferrocarrileros huelguistas formaron el Partido Ferrocarrilero Unitario para evitar el rompimiento y

---

<sup>3</sup> Elías Barrios. *El escuadrón de hierro*, p. 116

apoyar a Alvaro Obregón, candidato a la Presidencia de la República. Desde la perspectiva de los cetecistas, Obregón (representante de "la izquierda", según ellos) era quien podía frenar a Morones y a Calles. Esa posibilidad desapareció cuando el 17 de julio del año mencionado Obregón, presidente electo, fue asesinado.

El 30 de mayo de 1929 la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el amparo a la CTC y ratificó el laudo emitido por la JFCyA en diciembre de 1927. Por esa razón, cerca de cien huelguistas, encabezados por Miguel Fernández, Alberto López Pineda y Aurelio Medrano, ocuparon una sala de la Suprema Corte de Justicia y se declararon en huelga de hambre.

Ese mismo día fueron atendidos por Emilio Portes Gil, presidente de México. A cambio del desalojo del edificio les prometió que serían reinstalados. Pocos días después FNM dio a conocer la *Circular 64*, la cual establecía que los ferrocarrileros huelguistas serían aceptados nuevamente. Sin embargo, esta promesa no se cumplió, aun cuando los trabajadores presentaron varias demandas ante la JFCyA. Con todo en su contra, a partir de ese momento, sólo fue cuestión de poco tiempo y el movimiento ferrocarrilero desapareció como tal.

Así fue como el gobierno callista y la burocracia sindical cromista maquinaron y consiguieron el aniquilamiento de la huelga de los trabajadores ferrocarrileros en 1927, para lo cual, como vimos, echaron mano, combinándolos, de todos los recursos del Estado, legales e ilegales; éstos últimos, los que finalmente permitieron, una vez más, el triunfo de la sinrazón. La victoria de la injusticia sobre la justicia social, la cual, ayer como hoy, sólo en contadas ocasiones existe en la realidad diaria; pero eso sí, repetida hasta el cansancio en el discurso político gubernamental.

Finalmente diremos que, arrestos persecución, fallecimientos en varios casos y, en general, empobrecimiento de ellos y sus familias fueron los resultados obtenidos por los ferrocarrileros de la CTC en la jornada huelguista de 1927.

---

<sup>4</sup> Marcelo Rodea. *Op. cit.*, p. 488-491

## **Bibliografía**

- Barrios, Elías. *El escuadrón de hierro*. México: Cultura Popular, 1978, p. 57-105, 109-110, 113-141, 161-163
- Krauze, Enrique, *et al* *La reconstrucción (1924-1928)*. México: El Colegio de México, 1977, p. 7-39, 53-69. (Historia de la Revolución Mexicana, 10)
- Meyer, Jean, *et al*. *Estado y sociedad (1924-1928)* 1 reimpr. México: El Colegio de México, 1981, p. 160-166. (Historia de la Revolución Mexicana, 11)
- Meyer, Lorenzo. "En el primer tramo del camino". En *Historia General de México*. 3 ed. México: El Colegio de México, 1981, tomo II, p. 1185-1193
- Rivera Castro, José. *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México: Siglo XXI/IIIS-UNAM, 1983, p. 156-159 (La Clase Obrera en la Historia de México, 8)
- Rodea, Marcelo N. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)* México: Exlibris, 1944, p. 468-491
- Salazar, Rosendo. *Historia de las luchas proletarias de México (1923-1936)*. México: Avante, 1938, p. 250-266, 276, 279-280, 366

## **Otras fuentes**

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).

Archivo PCM.

Documento 000053, fólder 4, caja 3

Documento 000057, caja ferrocarrileros 1926-1976

Documento 000057, fólder 1, caja 3

Documento 000059, fólder 2, caja 3

Documento 000073, fólder 5, caja 3

Documento 000173, caja ferrocarrileros 1926-1976

Documento 000174, caja ferrocarrileros 1926-1976



**Nombre del archivo:** Nr1950

**Autor:** Carlos Alberto Quiñones Aguilar

## **1400 KILÓMETROS A PIE. HUELGA DE MINEROS DE NUEVA ROSITA Y CLOETE (1950-1951)**

### **I. La industrialización y la clase obrera .**

Entre los principales objetivos del programa del gobierno alemanista (1946-1952) se encontraba el de lograr un considerable nivel de desarrollo económico para México, es decir, insertarlo en una economía “moderna”. Para alcanzarlo se necesitaban cuantiosos flujos de recursos monetarios destinados a impulsar la industrialización. Según el mencionado programa económico gubernamental, éstos provendrían de la iniciativa privada nacional y extranjera.

Con el propósito de ganar la confianza de los empresarios y conseguir así que invirtieran sus capitales en las diferentes áreas de la economía, el presidente Miguel Alemán Valdés prometió en su discurso de toma de posesión que su gobierno les otorgaría plenas garantías. Para ello, la cuestión de fondo se centró en el ámbito laboral; consistió en asegurar “que el sindicato no se habría de convertir en una amenaza.”<sup>1</sup> para las cuantiosas utilidades que los inversionistas pretendían obtener.

En respuesta a la postura gubernamental, el movimiento obrero se fraccionó. Por un lado coincidieron los dirigentes de las centrales oficialistas, cuyo máximo exponente era la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quienes como representantes de casi medio millón de trabajadores otorgaron apoyo al proyecto de Alemán. En oposición a ellos se agruparon, sobre todo, los líderes de los sindicatos nacionales de industria: minero, petrolero y ferrocarrilero. En junio de 1948 éstos

---

<sup>1</sup> Basurto, Jorge. *Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*. p. 97., (La Clase Obrera en la Historia de México, 11)

establecieron el *Pacto de Solidaridad, Amistad y Ayuda Mutua*, en el que no sólo presentaron su desacuerdo con el programa alemanista, sino que "hicieron pronunciamientos críticos al imperialismo y mostraron una firme decisión de luchar por [su] mejoramiento económico"<sup>2</sup>. Se trataba de la postura de cerca de 200 mil trabajadores, a los que se sumaron alrededor de 130 mil, pertenecientes a la Alianza Obrera Campesina de México (AOCM) y a la Confederación Única de Trabajadores (CUT). Pronto dieron el siguiente paso.

A finales de agosto del año mencionado realizaron una manifestación en el Distrito Federal. Además de protestar por la inflación y contra las centrales "dóciles al Estado", encabezadas por la CTM, las cuales al apoyar la decisión del gobierno aceptaban tácitamente posponer las demandas salariales, comunicaron su plan para crear una agrupación nacional obrera independiente.

## **II. Sometimiento de la oposición. Surge el Charrismo sindical.**

La actitud mostrada por las agrupaciones obreras firmantes del *Pacto de Solidaridad* representaba un serio obstáculo para el programa alemanista. Por ello, el presidente decidió destruirlo a como diera lugar. No iba a permitir ninguna protesta del sector obrero; empezó por los ferrocarrileros.

El proyecto de rehabilitar los ferrocarriles topó con la oposición de los principales dirigentes del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), entre ellos, Luis Gómez Z. y Valentín Campa, el primero, líder también de la CUT. No sólo para los obreros del riel, sino para los trabajadores en general, "modernizar la planta industrial" se traducía en pérdida de significativas conquistas laborales de los contratos colectivos (disminución salarial y de prestaciones, intensificación del trabajo y despidos) debido a cambios en la organización de los

---

<sup>2</sup> Gaitán Riveros, Ma. Mercedes. "Movimiento minero 1950-1951". en Durand, Víctor Manuel (coordinador). *Las derrotas obreras (1946-1952)*. p. 129

procesos de trabajo, resultado a su vez del empleo de nueva tecnología, entre otros factores. El gobierno consiguió eliminar dicha oposición con la ayuda de Jesús Díaz de León *El Charro*, secretario general del Sindicato, "figura opaca y de escaso rango comparado con Gómez Z."<sup>3</sup> En septiembre de 1948, *El Charro* demandó en la Procuraduría General de la República a Gómez Z. y a Campa por un supuesto desfaldo de 200 mil pesos.<sup>4</sup> Los Comités Generales de Ajustes y de Finanzas del Sindicato desaprobaron su actitud. Consideraban falsa tal denuncia y, lo más grave, consideraron que se trataba de un problema interno en el cual no tenía porque intervenir el gobierno.

Por su parte, Alemán no veía con malos ojos dicha intervención estatal porque: establecía un nexo, un compromiso ineludible, entre el presidente [...] y el líder al que se apoyaba".<sup>5</sup> Esto es entre él y Díaz de León.

Para la primera semana de octubre, la policía perseguía a Gómez Z. y a Campa. Con el apoyo de la mayoría de las secciones sindicales, el 14 del mismo mes los Comités Ejecutivo General y General de Vigilancia y Fiscalización suspendieron a Díaz de León. Como respuesta, a los pocos días el Ejército y la policía ocuparon los edificios del sindicato en el Distrito Federal e iniciaron las detenciones. El 26 de octubre Gómez Z. es aprehendido, y un día después la Secretaría del Trabajo restableció a Díaz de León en la Secretaría General del STFRM. De inmediato comenzaron a nombrarse comités seccionales con simpatizantes de *El Charro*.

Sin opositores, Alemán emprendió su proyecto en la industria ferrocarrilera. "Se trataba —explica Luis Medina— de colocar en la dirección del sindicato a alguien

---

<sup>3</sup> Medina, Luis. *Civilismo y modernización del autoritarismo (1940-1952)* p. 151, (Historia de la Revolución Mexicana, 20)

<sup>4</sup> Según Díaz de León, el dinero lo habían ocupado un año antes para la formación de la CUT. En su defensa, Gómez Z. y Campa respondieron que los recursos económicos se habían empleado no en la CUT sino en la campaña de renovación de la CTM, y que el propio Díaz de León había recibido 5 mil 500 pesos para una gira de propaganda. De esta manera, Díaz de León quedó al descubierto.

<sup>5</sup> Luis Medina. *Op. cit.*, p. 153

que debiera su posición y permaneciera en ella al poder público para que en consecuencia tuviera que seguir las instrucciones de éste".<sup>6</sup>

Los hechos no dejaban lugar a dudas; por eso, controlado el STFRM, los secretarios generales del Sindicato Industrial de Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), del petrolero y de la AOCM convocaron a un congreso para tratar el tema de la alianza. Como resultado, surgió la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) el 22 de junio de 1949, la cual, comandada por el minero Agustín Guzmán, adoptó los principios de la lucha de clases y del "internacionalismo proletario".

Frente al crucial paso hacia la vía de la organización independiente, Alemán volvió a aplicar al mal el mismo remedio que le permitió volver inocuo al sindicato ferrocarrilero; siguieron los petroleros. A finales de 1949 éstos corrieron la misma suerte que los ferrocarrileros. A principios de diciembre de 1949, empleando como recurso principal la legitimación, a través de la Secretaría del Trabajo, de delegados a la VI Convención Nacional, no escogidos por las bases de la mayoría de las secciones, y de la fuerza pública, el gobierno les impuso dirigentes impopulares, pero incondicionales y sumisos a su política económica. Con diligencia tales líderes separaron al Sindicato de la UGOCM antes de que concluyera el año mencionado y un mes después, en enero de 1950, ya hablaban del reingreso a la CTM.

Así fue como nació el *Charrismo sindical* dentro del movimiento obrero mexicano.

### **III. La resistencia del último reducto de la vanguardia independentista.**

Una vez mediatizados los petroleros., el gobierno emprendió la ofensiva contra el SITMMSRM. Había que terminar con el principal sostén del proyecto sindical independentista, máxime cuando los empresarios insistían cada vez más sobre el

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 166

control de los mineros. Les urgía "poner en práctica los proyectos de ampliación y mecanización".<sup>7</sup>

El método fue el mismo. A través de la ayuda de Félix Ramírez, sustituto de Agustín Guzmán en la Secretaría General del sindicato minero, la Secretaría del Trabajo logró organizar y controlar la VI Convención del STIMMSRM celebrada en mayo de 1950.

Falsificando identificaciones se crearon diversas delegaciones seccionales espurias, por lo que a los miembros de las verdaderas se les impidió participar. De esa forma, el evento marchó por caminos seguros para el gobierno.

La respuesta de los legítimos representantes fue publicada en la prensa el 18 de mayo. A través del Consejo General de Vigilancia y Justicia declararon que la VI Convención era ilegal, pues "intereses de carácter político extraños a la organización han estado interviniendo para impedir que ésta se lleve a cabo con apego a los estatutos que la rigen."<sup>8</sup> Por eso, dijeron que los acuerdos que resultaran de ella no tendrían validez.

Filiberto Ruvalcaba, presidente de la falsa asamblea, y Manuel Ramírez Vázquez, secretario del Trabajo, no retrocedieron. Como principal resolución se acordó apoyar la política económica gubernamental. El garante sería el nuevo Comité Ejecutivo General, "al frente del cual se puso a Jesús Carrasco, un líder advenedizo que ni siquiera había sido delegado a la convención".<sup>9</sup>

Alemán no pudo cantar victoria por su último *charrazo* porque los genuinos delegados respondieron con una auténtica convención, la cual fue apoyada por las bases de las secciones más importantes del Sindicato, entre ellas la 14 y su fracción I, de Nueva Rosita y Cloete, y la 28 de Palau, ambas de Coahuila. Al comité espurio opusieron el encabezado por Antonio García Moreno.

---

<sup>7</sup> Reygadas, Luis. *Proceso de trabajo y acción obrera Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita (1929-1979)* p. 91

<sup>8</sup> Ma. Mercedes Gaitán. *Op cit.* p. 131

<sup>9</sup> *Ibidem* p. 134

Coludidos, gobierno, industriales y líderes charros arremetieron. Las represalias comenzaron contra los garciamorenistas, representantes de la fracción democrática del SITMMSRM. Simplemente, la Secretaría del Trabajo, a través de Ramírez Vázquez, desconoció a su Comité Ejecutivo General y, por ende, a los seccionales que lo apoyaban.

Al amparo de la ley, los empresarios empezaron a "violar los contratos colectivos, y a no atender las reclamaciones"<sup>10</sup> que les hacían los comités no reconocidos y a entregarle a Carrasco las cuotas patronales correspondientes a las cooperativas de consumo y a las clínicas. A su vez, éste les suspendió sus derechos sindicales. No había alternativas: o reconocían al comité carrasquista o serían sustituidos por "delegados especiales" que funcionarían como representantes seccionales ante las empresas.

A pesar de tales presiones, los garciamorenistas no dieron marcha atrás. Como resultado de la postura patronal narrada se produjo la agudización de los conflictos laborales. Destacó el de la Sección 14 y su fracción I. Coahuila era el estado con la mayor cantidad de afiliados al sindicato minero. Veamos.

#### IV. La huelga de los mineros de Nueva Rosita y Cloete.

Hacia 1950, la reorganización del proceso de trabajo —el cual se intensificó a partir de 1945, implementado por la Mexican Zinc Company y la Compañía Carbonífera de Sabinas, del monopolio American Smelting and Refining Company (ASARCO)— había afectado significativamente a los mineros de Nueva Rosita y Cloete. Por ejemplo, la introducción de nueva tecnología (pistolas neumáticas, máquinas corteras, carros metálicos, entre otra maquinaria) provocó importantes cambios: despidos, nuevas enfermedades profesionales, incremento de la carga laboral y reajustes, entre otros.

---

<sup>10</sup> Luis Reygadas. *Op cit.*, p 93

Así, conforme se iba utilizando la nueva maquinaria en la planta industrial minera nacional, la protesta obrera se intensificó durante ese periodo. En su caso, los trabajadores de la región carbonífera de Coahuila (Nueva Rosita, Cloete, sección 14, y Palau, donde los mineros estaban agrupados en la Sección 28 del SITMMSRM) en varias ocasiones se manifestaron mediante movimientos de brazos caídos.

En ese contexto, a tres meses de haber presentado su proyecto de revisión del Contrato Colectivo (en el que "destacaron [las demandas] destinadas a proteger a los mineros de los efectos negativos de los cambios tecnológicos")<sup>11</sup> e iniciadas las pláticas, el 17 de mayo de 1950 la Sección 14 emplazó a huelga a la ASARCO porque ésta obstaculizaba de varias maneras la renegociación. El movimiento no estalló porque ambas empresas atendieron el emplazamiento. Así, durante las dos últimas semanas de mayo los dirigentes de la sección citada tuvieron que atender dos frentes, pues al tiempo que revisaban con los patrones su Contrato Colectivo, combatían contra la VI Convención Nacional ilegal.

A principios de junio concluyeron las pláticas. Como no consiguieron la totalidad de sus demandas, cuando la Comisión Revisora planteó los resultados ante la asamblea de los trabajadores de la Sección 14, éstos los desconocieron y se decidió la huelga. Los patrones respondieron con una solicitud de inexistencia del movimiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Según ellos, la Comisión Revisora había aceptado las resoluciones; la revisión había concluido. Por tanto, la opinión de la asamblea no valía. Además, retuvieron las cuotas sindicales.

En ese momento, el reconocimiento del Comité Ejecutivo General —encabezado por el charro Jesús Carrasco— por la Secretaría del Trabajo modificó la correlación de fuerzas. Dado que Carrasco se manifestó en contra de la huelga, el comité comandado por García Moreno y los seccionales a su favor fueron considerados ilegales. Entonces la Mexican Zinc Company y la Compañía Carbonífera de Sabinas hicieron una propuesta a los mineros de Nueva Rosita y Cloete. Dijeron que conferenciarían sólo si se levantaba de inmediato la huelga, se reconocía el Comité Ejecutivo General carrasquista y los acuerdos de la Convención (uno de ellos

abandonar la UGOCM) y se establecía la dirección local, reconocida por Carrasco y la Secretaría del Trabajo. Era, pues, clara la intromisión del patrón en un asunto intergremial.

Finalizaron afirmando que si los mineros no aceptaban, aguardarían la resolución de inexistencia de la huelga por parte de las autoridades laborales.

A pesar del recuento que favoreció al Comité encabezado por Ciro Falcony en contra del nombrado por Carrasco, jefaturado por Feliciano Morales, el 23 de junio de 1950 la Secretaría del Trabajo declaró inexistente la huelga de la Sección 14. Ante la amenaza de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) de emplear al Ejército, los mineros regresaron momentáneamente al trabajo.

A través de volantes, los ataques a los dirigentes de la Sección 14 se incrementaron. Dos meses después de la huelga, Carrasco y sus aliados del Comité Ejecutivo General ilegal suspendieron los derechos sindicales de tal sección y designaron a Morales como su representante ante las compañías, las cuales, a partir de ese momento, se opusieron a platicar cualquier asunto con los verdaderos representantes. Secundando a Carrasco, entregaron las cuotas sindicales y las contribuciones para la clínica de los mineros a Morales. El siguiente paso fue suspender el sueldo a los miembros del Comité Ejecutivo de esa sección.

Aun así, el gobierno alemanista no consiguió que los mineros de Nueva Rosita y Cloete reconocieran a los dirigentes que trataba de imponerles.

A finales de septiembre de 1950 reemprendieron la ofensiva. El 17 de ese mes entregaron a la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCyA) un *Pliego de Violaciones con Emplazamiento de Huelga*, que establecía el 16 de octubre como fecha de inicio de la misma.

La trascendencia del movimiento que iban a realizar los mineros radicaba en su naturaleza netamente política, porque el ser su principal demanda el reconocimiento de la personalidad jurídica del Comité elegido por ellos y no el impuesto por Carrasco

---

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 95



y la Secretaría del Trabajo, "implicaba el desconocimiento [del mismo] Carrasco".<sup>12</sup> Significaba su rechazo a la injerencia del Estado en su vida sindical. Como explica Reygadas:

Lo que estaba en juego era la defensa de la autonomía y la democracia interna del sindicato minero y, en cierta forma, del conjunto de las organizaciones obreras, por lo que en esos momentos representaba el SITMMSRM en la vida política nacional.<sup>13</sup>

Por otra parte, los trabajadores de la Sección 14 no estaban solos. En ese tiempo, también los de la 28 revisaban su contrato con los representantes de la Compañía Carbonífera de Palau. Por orden de la Secretaría del Trabajo, éstos se retiraron. Los patronos, de acuerdo con Ramírez Vázquez, condicionaron la reanudación de las conversaciones al reconocimiento público del comité carrasquista. Los mineros resolvieron seguir apoyando al de García Moreno y emplazaron a huelga por coalición (como la Secretaría del Trabajo (ST) desconoció la legitimidad de los comités seccionales opositores a Carrasco, los mineros de Palau se ampararon en la *Ley Federal del Trabajo*, que reconoce el derecho de coalición de los trabajadores para defender sus derechos. La coalición es el primer paso para crear los sindicatos). Dos días antes de la fecha establecida por los trabajadores (25 de septiembre), la JCyA calificó de inexistente la huelga. A pesar de la "aberración jurídica" que esto significó la Sección 28 la inició según se había acordado.

El golpe a los trabajadores de la Sección 14 se asestó ocho días después. El 2 de octubre la JCyA declaró que no podía tomarse en cuenta el pliego de demandas con emplazamiento a huelga porque no había sido firmado por el auténtico Comité Ejecutivo General reconocido por la ST.

El siguiente paso fue el despliegue del Ejército. Los soldados ocuparon el local de la Sección 14. Alemán comprendió la situación que se crearía si los de Nueva Rosita y Cloete emulaban la actitud de sus compañeros de Palau. Y lo hicieron. Con los soldados apuntándoles "desde las azoteas", los aproximadamente 6 mil mineros de la

---

<sup>12</sup> Ma. Mercedes Gaitán. *Op. cit.*, p. 135

14 acordaron, en junta realizada en la plaza de Nueva Rosita, estallar su movimiento. De acuerdo con el pliego que habían entregado a las autoridades, colgaron las banderas rojinegras el 16 de octubre de 1950. Francisco Solís fue designado presidente del Comité de Huelga.

Los mineros huelguistas de la Sección 14 pidieron el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo. Las empresas lo habían violado en los siguientes aspectos:

- 1 Desconocimiento de su Comité Ejecutivo.
- 2 Suspensión del pago de los salarios a los integrantes de dicho Comité.
- 3 Retención por parte de las empresas de las cuotas sindicales y el subsidio para la clínica obrera.

El mismo 16 de octubre la Inspección Federal del Trabajo determinó que se trataba de un "paro loco" y llamó a los mineros "subversivos"; enseguida autorizó a las compañías para que rescindieran los contratos de los huelguistas. Por lo tanto, también quedaron en libertad de contratar nuevo personal.

La ASARCO ordenó entonces a sus funcionarios de Nueva Rosita y Cloete que despidieran a "todos y cada uno de los obreros que han venido obstaculizando la producción y la administración de la empresa por más de dos años"<sup>14</sup>.

Unidos, Estado y empresarios habían comenzado el combate mediatizador contra la independencia del movimiento obrero, y unidos continuaron cuando, después de someter a ferrocarrileros y petroleros, los mineros pretendieron obstaculizar sus proyectos.

A pesar de su labor de convencimiento, los dirigentes de la huelga no consiguieron que perdurara la unidad de los mineros. Para principios de 1951 los patrones habían logrado reunir mil 500 trabajadores, entre esquirols y "panzas blancas" (cerca de 900), que es como los huelguistas nombraron a los desertores. A pesar de ello, la producción era muy reducida; pero, como comenta Luis Reygadas, la "ASARCO no tenía prisa. Prefería perder varios millones de pesos e incluso deteriorar las

---

<sup>13</sup> Luis Reygadas. *Op cit.*, p. 95-113

<sup>14</sup> Gill, Mario (coordinador). *La huelga de Nueva Rosita*. p. 16

instalaciones [muchos de los esquiroleros eran inexpertos], con tal de derrotar a los sindicalistas"<sup>15</sup>.

Para vencer a los huelguistas, Estado y empresarios además de retener las cuotas sindicales y el subsidio a la cooperativa de consumo, les negaron atención médica a ellos y a sus familias. Encima, sus hijos fueron suspendidos de las escuelas. La presión adquirió tan variadas formas que incluso un sacerdote les negó los sacramentos y los excomulgó. Las calles de Nueva Rosita y Cloete eran patrulladas por soldados, quienes no permitían la formación de grupos. Prácticamente existía "un estado de sitio". El hostigamiento era continuo.

Esas circunstancias provocaron que la situación de los mineros se deteriorara día con día. Sin los alimentos de la cooperativa (el Ejército la ocupó) apareció el fantasma del hambre, a consecuencia de la cual murieron varios niños. La desintegración familiar también se presentó, producto de la prolongación del conflicto.

A pesar de la solidaridad nacional e internacional, los recursos económicos con que varias agrupaciones los apoyaron resultaron insuficientes para sostener al considerable número de familias. En el Distrito Federal se formó el Comité Nacional de Defensa y Solidaridad con las Huelgas Mineras. También los campesinos de La Laguna colaboraron. Además, enviaron sus contribuciones la Federación Sindical Mundial y sindicatos mineros de Alemania Democrática, Polonia, Estados Unidos, Canadá, China, Rumania y Checoslovaquia, entre otros. Por su parte, las esposas de los huelguistas se integraron en la Alianza Femenil Coahuilense, que se esforzó en tratar de convencer a los trabajadores indecisos, entre otras tareas.

Hacia mediados de enero de 1951, después de tres meses de huelga, el desgaste era considerable. Los recursos del fondo de resistencia eran cada vez más escasos. Por su parte, el gobierno y los empresarios sostenían su postura de negociar hasta que reconocieran al comité de Carrasco. La presión le dio favorables resultados; Ramírez

---

<sup>15</sup> Luis Reygadas. *Op. cit.*, p 113

Vázquez consiguió que los dirigentes de Palau aceptaran platicar, "al margen de Nueva Rosita y del comité de García Moreno."<sup>16</sup>

Por su lado, los trabajadores de Nueva Rosita y Cloete consideraron la situación insostenible. En asamblea resolvieron realizar una marcha hasta la capital del país para entrevistarse con el presidente Alemán. El 20 de enero fue el día establecido para salir.

## V. La caravana del hambre

Varios dirigentes de la huelga, entre ellos García Moreno y Francisco Solís, no estuvieron de acuerdo con la decisión de las bases; consideraban que de esa manera los patrones retomarian las instalaciones y los esquiroleros podrían laborar. Sin embargo, meses después ambos líderes reconocieron que la situación de miseria y represión era ya insostenible. Por eso los huelguistas, recuerda García Moreno, recurrieron a un "acto tan enérgico, azaroso y desacomunado [...]; entonces se impuso la organización de la Caravana."<sup>17</sup>

De acuerdo con Reygadas, la situación era tan grave que "nada les pareció azaroso o desacomunado."<sup>18</sup> La *Caravana del Hambre*, como la llamó la opinión pública, partió la fecha acordada. Para alcanzar su objetivo, los mineros, muchos de ellos acompañados por sus esposas e hijos, tendrían que caminar mil 400 kilómetros. Era la época invernal.

Fue tan grande la simpatía que de inmediato ganaron los huelguistas-caravaneros (por la mayoría de los lugares por los que pasaban la población los apoyaba con alimentos, ropa, poco dinero y moralmente), que aun cuando las autoridades trataron de liquidarla a través de los medios de comunicación, restándole importancia, no consiguieron mermar el gran "impacto" que causó en la población.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*. p. 115

<sup>17</sup> *Ibidem*

<sup>18</sup> Luis Reygadas. *Op cit.*, p. 116

Cuando aún no traspasaban los límites de Coahuila, en la primera semana de febrero de 1951 los dirigentes de la huelga de Palau y las autoridades laborales firmaron un convenio en la ciudad de México, con el cual la daban por concluida. Ese acontecimiento no solo significó el sometimiento de la Sección 28 al Comité Ejecutivo General de Carrasco, sino que rompió la unión con los mineros de Nueva Rosita y Cloete.

Después de 50 jornadas, la *Caravana del Hambre* llegó al Zócalo de la ciudad de México. El mismo día de su arribo (10 de marzo de 1951) los mineros celebraron un mitin, en el cual "una enorme multitud" escuchó sus demandas. Finalizado el evento, surgió la discrepancia entre los dirigentes. Unos opinaban que debían permanecer en el Zócalo; otros (Solís entre los principales), no creían que eso fuera lo conveniente. Quienes así pensaban eran los que, en vez de decidir por sí mismos, aceptaron las proposiciones del líder del Partido Popular, Vicente Lombardo Toledano, quien sostenía que había que confiar en la "justicia del señor presidente". Para él, la oposición al movimiento sólo provenía del secretario del Trabajo, Ramírez Vázquez.

Desde que iniciaron su movimiento los mineros habían establecido relaciones no únicamente con los lombardistas sino también con los miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM), por lo que entre ellos había simpatizantes con ambas organismos políticos. Pero los principales dirigentes (Solís, entre ellos) eran militantes del Popular. Por eso se admitió la proposición de los lombardistas de trasladarse al Campo Deportivo 18 de Marzo. De esa forma —según el líder de tendencia comunista Camilo Chávez, miembro del Comité Ejecutivo General garcía-morenista—, "se le asestó un golpe mortal" al movimiento, porque se le "aisló del pueblo"<sup>19</sup>.

Frente a la solicitud de audiencia que le hicieron los miembros del Comité de Huelga (integrado por Solís, Falcony y Pedro Saldívar, entre otros), Miguel Alemán delegó la resolución del conflicto en una comisión integrada por Adolfo Ruíz Cortines, secretario de Gobernación, Francisco González de la Vega, procurador general de Justicia de la República Mexicana, y Romero León Orantes, presidente de

la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. A pesar de que su objetivo original era entrevistarse con el presidente, los mineros aceptaron conversar.

Presentaron sus demandas: reposición de los huelguistas en sus puestos, sin lesión de sus derechos; reconocimiento de los comités ejecutivos de Nueva Rosita y Cloete; devolución de la clínica, la cooperativa, el local sindical y el salón de asambleas; solución del problema del reconocimiento del Comité Ejecutivo General en la siguiente convención del SITMMSRM, y pago de los salarios caídos y gastos del conflicto.

Todo iba más o menos hasta que la comisión gubernamental propuso a los huelguistas dialogar con el comité carrasquista para establecer un arreglo, pero no aceptaron. Argumentaron que una de las razones de su movimiento era precisamente defender la soberanía de su Sindicato, perdida tras la imposición de aquél.

El 19 de marzo concluyeron las pláticas. La comisión resolvió a favor de las compañías. La huelga era ilegal porque, como había establecido la JCyA cinco meses atrás, no se había presentado al aviso de huelga. Además, también avaló el recuento amañado de junio de 1950, por el cual se impuso el comité seccional charro jefaturado por Feliciano Morales. Para finalizar, declaró que "el gobierno federal sólo está en posibilidad de asistir [...] al grupo de la caravana, proporcionándole auxilios para la subsistencia, y de continuar asistiéndoles en las siguientes diversas formas":<sup>20</sup> reinstalar a mil mineros —los que las empresas eligieran—, y la promesa a los restantes de recibir ayuda para laborar en otras fábricas mineras o metalúrgicas, en obras públicas o para adquirir tierras y préstamos para que se dedicaran a la agricultura.

"El tono del fallo —dice Luis Reygadas— era despectivo, pues convirtió a los dignos obreros en limosneros, objeto de la asistencia del gobierno."<sup>21</sup>

Durante la asamblea en el Campo 18 de Marzo, los mineros reprobaron el fallo de la comisión gubernamental, por lo que resolvieron sostener su postura.

---

<sup>19</sup> Mario Gill. *Op. cit.*, 57

<sup>20</sup> Jorge Basurto. *Op. cit.*, p. 251

<sup>21</sup> Luis Reygadas. *Op. cit.* p. 116-127

Además de insistir en la entrevista con el presidente Alemán, también decidieron esperar el dictamen del juez primero de Distrito al amparo que habían interpuesto cuando la JCyA falló en su contra. Eran conscientes de que debían presionar, pero debido a las divergencias entre sus líderes no concretaron ningún plan. A la propuesta de varios de efectuar manifestaciones y paros en las secciones de provincia, los de tendencia lombardista opusieron la de realizar una huelga de hambre para obtener el encuentro con el "señor presidente".

Aunque hubieran conseguido ponerse de acuerdo no iban a conseguir nada porque la policía recibió la orden de apostarse en las salidas del Campo, el cual a partir de ese momento se convirtió en "campo de concentración".

En apoyo a los caravaneros, algunos sindicatos del Distrito Federal programaron una manifestación para el 10 de abril de 1951. Ese día, los mineros lograron burlar a los policías y escaparon por una de las salidas del deportivo. Se encaminaron hacia la Suprema Corte de Justicia, donde se iba a realizar la protesta. Desafortunadamente para ellos, la manifestación no se pudo efectuar. Cuando el número de asistentes ya era considerable, la policía, los granaderos y los "agentes secretos" arremetieron contra ellos. El ataque arrojó más de 100 heridos y aproximadamente 20 trabajadores aprehendidos.

Pocos días después, Miguel Alemán comunicó que el conflicto de Nueva Rosita y Cloete había concluido el 19 de marzo con las resoluciones de la comisión. Dijo que se había actuado conforme a la Ley, por lo que, finalizó, ya no había nada que tratar.

Para finalizar, la puntilla al movimiento se dio el 16 de abril. Ese día el Juzgado Primero de Distrito le negó el amparo que había interpuesto. Después de revisar el fallo, la asamblea de los mineros determinó persistir: interpondrían el recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia. Pronto abandonaron tal decisión:

Comprendieron que ya de muy poco servía su estancia en la Ciudad de México [...]; el juicio sería largo y mientras tanto, en Nueva Rosita, sus familias se encontraban en una situación desesperada [...]. La correlación de fuerzas era completamente desfavorable.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Jorge Basurto *Op. cit.* p. 124

Cuatro días después, el 20 de abril de 1951, emprendieron el regreso al norte. Ya no tuvieron que caminar otros 50 días. Alemán —el "presidente obrerista", como lo llamaba el sector oficialista del movimiento obrero— los regresó en tren; pero antes tuvo que escuchar su última protesta, la única que atendió: cambiar diez jaulas para ganado por coches de pasajeros.

Como la ASARCO sólo reinstaló a aproximadamente 800 trabajadores, sin reconocerles su antigüedad ni su nivel de calificación, la mayoría de los mineros huelguistas de Nueva Rosita y Cloete (aproximadamente tres mil) quedaron desempleados. Para sobrevivir, varios consiguieron trabajo en otras compañías mineras, enfrentando las listas negras ya distribuidas; algunos se dedicaron a la agricultura, y los que no se colocaron en ningún lugar se convirtieron en *braceros* y emigraron a Estados Unidos.

La huelga de Nueva Rosita y Cloete no nada más significó la derrota de los mineros de la Sección 14 y su fracción I del SITMMSRM; también perdieron todos los trabajadores mexicanos opositores al programa de gobierno de Alemán, cuyo propósito era conseguir el desarrollo económico del país sin reparar en los medios. Por ello, no le importó que el costo fuera la explotación de las clases trabajadoras, para el beneficio de las burguesías mexicana y extranjera, sobre todo la estadounidense, representada por los monopolios transnacionales.

Al quedar la corriente sindical democrática sumamente debilitada por la represión de que fue presa (ferrocarrileros, petroleros, mineros, la UGOCM, entre los principales), el Estado y los empresarios llevaron a feliz término sus objetivos. Para ello contaron con la anuencia y colaboración —a través del control de los trabajadores, a quienes no permitían estallar huelgas ni exigir aumentos salariales, entre otras demandas, fuera de los porcentajes programados— de los líderes charros, serviles y dóciles, al frente de los cuales se encontraban los de la CTM, la cual sin el obstáculo principal (la UGOCM) avanzó un paso muy importante hacia el dominio total del movimiento obrero mexicano.



---

## Bibliografía

- Basurto, Jorge. *Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1984, p. 97-114, 245-249, 250, 257-259, 262, 265, 268-270. (La Clase Obrera en la Historia de México, 11)
- Gaitán Riveros, Ma. Mercedes. "Movimiento minero 1950-1951", en Durand, Víctor Manuel (coordinador). *Las derrotas obreras (1946-1952)*. México: IIS-UNAM, 1984, p. 129-160
- Gill, Mario (coordinador). *La huelga de Nueva Rosita*. México: s.e., 1959, p. 7-12, 15-18, 21, 23, 26, 29-36, 57, 71, 137, 145
- Medina, Luis. *Civilismo y modernización del autoritarismo (1940-1952)*. México: El Colegio de México, 1979, p. 151-175. (Historia de la Revolución Mexicana, 20)
- Novelo, Victoria, et al. *El sindicalismo minero en México (1900-1952)*. México: Era, 1983, p. 57-58
- Reygadas, Luis. *Proceso de trabajo y acción obrera. Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita (1929-1979)*. México: ENAH/INAH, 1988, p. 71-73, 91-127

## 7 PROYECTO.

### APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REUNIDA EN LA PRIMERA ETAPA DEL *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DEL TRABAJO EN MÉXICO.*

#### 1. DELIMITACIÓN DEL PERIODO HISTÓRICO

Partiendo del enfoque hacia el cual dirigí el problema planteado por el director del IESA, maestro Alfonso Zárate., consideré:

Que la manera más conveniente de utilizar la información reunida en la primera fase del Diccionario era hacer una colección de libros sobre la historia del movimiento obrero y el sindicalismo dentro de la historia nacional, desde sus antecedentes hasta la primera mitad del siglo XX. Esto es, una colección que incorpore la historia obrera a los procesos sociales, económicos y políticos nacionales. Las siguientes, fueron las dos razones por las cuales opté circunscribir el problema al lapso histórico mencionado:

- 1.- Se trata del periodo sobre el que se reunió mayor cantidad de información o, en otras palabras, el mejor cubierto durante el tiempo que duró la etapa de recopilación y sistematización de datos históricos a través de las fichas-base del proyecto original.
- 2.- La postura manifestada hasta el momento por las autoridades.

Si bien no era lo deseable, concluí que, dadas las circunstancias, lo más viable y sensato era limitar el proyecto al estudio del trabajo y los trabajadores mexicanos desde el Porfiriato hasta el gobierno de Miguel Alemán.

Espero que alentadas por el hecho de que ya se tiene la mayor parte de la materia prima (agrupaciones, personajes, movimientos y prensa obrera), lista para ser adaptada, las autoridades del IESA decidan emprender y concluir este proyecto, y, por qué no, ampliarlo hasta la segunda mitad del siglo XX.

Propongo, pues, como ya apunté, que la colección arranque con el porfiriato (la primera modernización de México), que es el periodo a partir del cual se puede hablar

de una incipiente en *stricto sensu* "clase obrera", así como de los antecedentes del sindicalismo y de qué tanto y cómo influyó la organización obrera en el fin de la dictadura porfirista (el movimiento magonista y las organizaciones de resistencia al capital textiles, ferrocarrileras, mineras, por ejemplo) y en la Revolución mexicana (Casa del Obrero Mundial, Batallones Rojos, Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, Sindicato Mexicano de Electricistas, Confederación Regional Obrera Mexicana, entre otras agrupaciones).

Después, en la etapa posrevolucionaria, al mismo tiempo que se estudiará el origen del corporativismo, se consignará la formación del sistema político mexicano (fundación del PNR en 1929); la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la consolidación del corporativismo durante el gobierno del general Cárdenas (1934-1940); y, finalmente, el nacimiento del *charrismo* sindical en el periodo alemanista, en 1948.

Como ya también apunté, en su mayor parte este periodo ya está cubierto por las investigaciones reunidas (fichas-base), por lo tanto sólo en contados casos habrá necesidad de volver a la tareas de búsqueda y recopilación de datos, fases que consumen una considerable cantidad de tiempo en el proceso de investigación histórica.

Por todo lo dicho, concluyo que el pretender abarcar el lapso porfiriano (último cuarto del XIX)-neocorporativismo (último cuarto del XX) aumenta aún más el riesgo de seguir postergando la culminación de cualquier proyecto para publicar cualquier proyecto de investigación.

## 2. TÍTULO Y CONTENIDO DE LA COLECCIÓN

Propongo como título general de la obra el de:

### **Memoria obrera**

*Memoria Obrera* será una colección de libros compuesta por 11 números, con su título particular cada uno, los cuales, al igual que el título general, estarán relacionados con el mundo laboral, por lo que servirán de referencia a los lectores.

Veamos:

Número 1

### **El porfiriato**

#### **Antecedentes del sindicalismo (1876-1910).**

- El programa económico
- El sistema político
- La organización social
- ¿Un progreso incluyente?
- La industrialización, los trabajadores y la organización

laboral.

- 1) Sociedades mutualistas
- 2) Sociedades mutuo-cooperativas
- 3) Sociedades cooperativas
- 4) Sociedades de resistencia al capital
  - a) Industria textil
  - b) Industria ferrocarrilera

c) Industrias minera y metalúrgica

- La dictadura, la oposición política y la lucha por el poder

- 1) Fraccionamiento de la burguesía mexicana
- 2) El movimiento magonista
- 3) Comienza la revolución

**El interinato de León de la Barra y el gobierno de Francisco I.**

**Madero (1911-1913)**

**Nacimiento del sindicalismo mexicano**

- Los primeros sindicatos
- Actividad huelguista
- La Casa del Obrero Mundial
- El golpe de Estado militar

**El régimen huertista (1913-1914)**

**Promover el sindicalismo**

- La revolución constitucionalista
- La clase obrera ante el gobierno provisional y la dictadura
- La alianza triunfa

## **Lucha de facciones revolucionarias (1914-1916)**

### **Los trabajadores en la guerra**

- La COM, el movimiento obrero y la política
- La convención de Aguascalientes. Dirimiendo diferencias
- La alianza se rompe
- Los Batallones Rojos
- Victoria del carrancismo
- La COM después del triunfo
- La economía nacional y la sociedad
- Rompimiento del pacto COM- constitucionalismo
- El primer congreso obrero nacional
- La huelga general de la ciudad de México

### **El gobierno carrancista**

## **La clase obrera y el nuevo orden constitucional (1917-1920).**

- La Constitución
- Reorientación del movimiento obrero.  
¿Acción directa o acción múltiple?
- El segundo congreso obrero nacional.  
¿Sindicalismo revolucionario o sindicalismo reformista?
- El tercer congreso obrero nacional. Nacimiento de la CROM
- La CROM y el movimiento obrero

- Carranza, la CROM y el movimiento obrero
- La CROM y la disputa política nacional. Creación del PLM
- El comunismo en México. Fundación del PCM

Número 6

## **El gobierno provisional de De la Huerta y el régimen de Alvaro Obregón (1920-1924)**

### **Anarquistas y laboristas frente a frente.**

- Inicio de la modernización política y económica nacional
- Las nuevas relaciones Estado- movimiento obrero.
- Las centrales obreras, la clase obrera y la acción sindical
  - 1) Consolidación de la CROM y del PLM
  - 2) La CGT. Oposición al sindicalismo colaboracionista
  - 3) La CNCT. Contra el sindicalismo revolucionario
  - 4) El PCM. La unificación del proletariado nacional
  - 5) Textileros
  - 6) Ferrocarrileros
  - 7) Mineros
  - 8) Electricistas
  - 9) Petroleros
- Caudillos, política y movimiento obrero regionales
- La rebelión De la huertista.
- El movimiento obrero y la lucha militar
- El distanciamiento de la CROM y Obregón
- La nueva alianza: Calles-CROM /PLM



## **El gobierno de Calles (1924-1928)**

### **Hegemonía cromista.**

- El programa de reconstrucción económica nacional
- La modernización política
- La CROM, el PLM y el control del movimiento obrero
- Contra el dominio cromista. El sindicalismo independiente
  - 1) La CGT
  - 2) El PCM
  - 3) Los obreros industriales y sus luchas
    - a) Ferrocarrileros
    - b) Petroleros
    - c) Textileros
    - d) Mineros
    - e) Tranviarios
    - f) Electricistas
  - 4) El proletariado rural y la LNC
- El PLM, la CROM y el poder político regional
- La crisis política nacional
  - 1) La reelección de Obregón
  - 2) Diferencias y "acuerdo" en la CROM y el PLM
  - 3) La rebelión de octubre
  - 4) Laboristas contra obregonistas
  - 5) Primeros desprendimientos en la CROM
  - 6) El asesinato de Obregón y sus consecuencias

### **El Maximato (1928-1934)**

#### **Dispersión y reorganización del movimiento obrero.**

- Fragmentación y declive de la CROM y el PLM
- La crisis económica y la clase obrera
- El proceso de unificación sindical
- Reagrupamiento en la "familia revolucionaria"

### **El sexenio cardenista (1934-1940)**

#### **Consolidación del corporativismo.**

- El cardenismo y el movimiento obrero
- El CNDP y la lucha de fracciones
- El Frente Popular Antimperialista
- Los patrones de Monterrey
- Fundación de la CTM
- De la defensiva a la ofensiva
  - 1) La huelga ferrocarrilera y el primer consejo Nacional cetemista
  - 2) El conflicto de los electricistas
  - 3) La lucha de los petroleros
- La reorganización del PNR

- 1) La CTM y la política
  - 2) El Frente Popular Mexicano
  - 3) La transformación del Nacional Revolucionario
- La sucesión

Número 10

## **Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)**

### **Unidad nacional y conciliación de clases.**

- El modelo avilacamachista. ¿Continuación de la obra cardenista?
- La CTM y el movimiento obrero ante el nuevo proyecto
  - 1) La táctica cetemista
  - 2) Fidel Velázquez, secretario general
  - 3) El Pacto de Unidad Obrera.
  - 4) El empobrecimiento de los trabajadores
- División y crisis de representatividad en la CTM
- El Pacto Obrero-Industrial. Por la “autonomía” de México
- Situación y luchas del movimiento obrero
  - 1) Los ferrocarrileros
  - 2) Los petroleros
  - 3) Los mineros

**El periodo alemanista (1946-1952)**  
**Surgimiento del *charrismo* sindical.**

- El Programa económico de Miguel Alemán
- La "unidad" obrera en peligro
  - 1) La renovación del Comité Ejecutivo de la CTM
  - 2) La nueva central
  - 3) Lombardo y el nuevo partido
  - 4) Nueva central y nuevo partido
    - a) El pacto de los trabajadores industriales
    - b) La AOCM
    - c) El Partido Popular
- La UGOCM. Por la reunificación proletaria
- Por la independencia y la democracia sindicales
  - 1) Petroleros
  - 2) Ferrocarrileros
  - 3) Mineros
  - 4) Electricistas
- La CROC. Intento de reunificación oficial

### **3. ETAPAS DEL PROCESO DE TRABAJO**

Bajo la supervisión del coordinador, el proceso de trabajo se dividirá en las siguientes fases:

#### **I**

Selección del material útil para el contenido de la colección en general, y para cada uno de los once volúmenes.

#### **II**

Redacción de los libros y recopilación de la información faltante (en los casos en que se requiera) y del material gráfico.

#### **III**

Verificación final

#### **IV**

Diseño del formato

#### **V**

Imprenta

### **4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FORMATO**

#### **A) Características externas**

Dimensiones.

Las dimensiones propuestas para el formato son de 14 x 21 cm.

Lomo.

En el siguiente orden, de la parte superior hacia la inferior, se ubicarán los elementos. número del libro, período al que se refiere el número, título de la colección y símbolo o emblema del IEESA.

Portada.

También en orden descendente, se colocarán los títulos de la colección y el del número específico, respectivamente; después irá el o los nombres de los autores a los que proseguirá una imagen (fotografía) alusiva a alguna parte importante del contenido del volumen. Finalmente, en la parte inferior al emblema del Instituto y a las siglas IEESA y SNTE se adicionará la leyenda Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

Contraportada.

En la contraportada se hará una breve comentario que dé cuenta al lector sobre el contenido del volumen estudiado, destacando la importancia del movimiento obrero en el contexto histórico (político, económico, y social) nacional.

### **B) Características internas**

Se propone que cada volumen cuente con los siguientes elementos:

- 1.- Presentación general de la colección (La misma para todos los números).
- 2.- Índice.
- 3.- Introducción.
- 4.- Contenido.

Con el propósito de que el público a quien estará dirigida la colección se interese y, sobre todo, los lea, se evitará, en la medida de lo posible, la utilización de un lenguaje "académico" en la redacción, además de que a lo largo del texto se intercalará material gráfico (fotografías de los personajes y escenas históricas; portadas y noticias de periódicos, revistas y gacetas; volantes, desplegados, etcétera) para hacerlo más atractivo.

- 5.- Conclusiones

## 6.- Apéndices

Sobre todo servirán para reproducir textos de documentos históricos (leyes, planes, constituciones, estatutos, declaraciones de principios, etcétera).

## 7.- Fuentes

## 5. REQUERIMIENTOS

Sugerimos a la dirección general del Instituto facilite:

- 1.-El personal necesario (un corrector de estilo, un especialista para las tareas de recopilación del material gráfico y un equipo base de investigación)
- 2.-La infraestructura indispensable (dos computadoras 486 y una impresora)
- 3.-Una biblioteca que contenga las *fuentes bibliográficas primarias y secundarias* básicas sobre movimiento obrero. En caso de que sea posible cumplir esta solicitud, con gusto elaboraremos de inmediato una lista de los títulos indispensables.
- 4.-Recursos económicos para comprar las fotografías que complementarán los textos, el equipo fotográfico necesario (cámara, rollos, revelado, etcétera) y para cubrir los gastos imprevistos.
- 5.-Suficiente material de papelería (hojas blancas, toner, diskets, libretas, etcétera).

## VI CONCLUSIONES

*Las guerras no son buenas ni son malas, en ocasiones son necesarias.*

La grata experiencia de poder dedicarme, durante los últimos seis años, a la investigación histórica me ha permitido esclarecer un poco más la realidad social actual de México, las condiciones en las que vivimos los mexicanos. Esto es posible porque dicha realidad es parte de varios procesos históricos (económico, político, social y cultural), los cuales en su desarrollo han creado el presente, es decir, nuestra realidad social actual. Por ello, ésta puede concebirse como historia presente.

Así, concluyo que la elaboración de este trabajo me sirvió precisamente para darme cuenta de la esencia de la disciplina científica llamada historia, para tender los puentes comunicativos, entre el presente y el pasado, o mejor dicho, entre nuestro presente y su pasado (inmediato, mediato o lejano).

Por lo mencionado, también resuelvo que sí se cubrieron los objetivos general y específicos planteados. Lo considero así porque este ensayo aun su naturaleza (como dijimos en la introducción, el ser un trabajo inconcluso dado que no fue publicado en forma de diccionario y, por ello, escasamente difundido), colaborará a la comprensión de nuestra historia mexicana, gracias a que contiene valiosa información hasta hoy poco conocida y estudiada, la cual permite avanzar en el entendimiento de procesos cruciales del desarrollo histórico de nuestro país. Del desarrollo histórico de nuestra realidad desde principios del siglo XX hasta hoy. Hagámonos la pregunta: ¿Acaso podemos comprender plenamente las condiciones actuales del movimiento obrero y el sindicalismo mexicano omitiendo la historia de su desarrollo durante la primera mitad del siglo XX?. La respuesta es no. No porque en ese pasado se encuentran los antecedentes del fenómeno hoy conocido como neocorporativismo, es decir, el corporativismo. Necesariamente, concluyo, hay que estudiar el pasado para comprender el presente. Por esto, es importante. No todas las luces están en el pasado,



pero sí una importante cantidad, sin ellas la claridad para poder crear nuestro futuro no puede ser completa. Sin claridad, proliferarán aún más las decisiones incorrectas.

Esta es, puntualizo, la principal aportación de este escrito, la cual aunque mínima, es importante porque ayuda en la construcción de la idea de una historia muy humana, es decir, una historia social en el más amplio sentido de la palabra; por lo mismo, *contraria a la visión generalizada de que la Historia la hacen los “héroes de la patria”*, es decir, a la historia de semidioses, descontextualizada, características que impiden la identificación plena con nuestro pasado e interesarnos por él. No posibilitan el discernimiento del enlace real entre nuestro presente y el pasado.

Al respecto este trabajo es útil porque sí permite la identificación entre ambos tiempos como partes de un mismo proceso social.

En torno a estas conclusiones generales, tengo las siguientes deducciones respecto a la realidad mexicana actual y a la necesidad de su comprensión para poder transformarla.

Uno de los problemas actuales más graves en México es la división de la sociedad en dos partes, en términos generales: la primera, un reducido grupo de personas enriquecidas económicamente; la segunda, una gran cantidad de mexicanos empobrecidos económica y espiritualmente.

*La importancia y la seriedad de esta problemática, consiste en el hecho de que día con día se acrecenta.*

Por un lado, tenemos a los detentores del poder político, los cuales fundamentados en él, son también los principales beneficiarios de la riqueza socialmente producida. Me refiero a la clase política gobernante —encabezada por los políticos priistas—, los grandes empresarios e industriales mexicanos y extranjeros, y los líderes sindicales oficialistas.

En el otro extremo, se concentran los mexicanos pertenecientes a las clases, sectores y grupos pobres, marginados o míseros. Esto es, los trabajadores (obreros, campesinos, maestros, empleados, profesionistas, prostitutas, sirvientes), desempleados, jubilados, indígenas, ancianos, “discapacitados”, enfermos, indigentes (“niños y adultos de la calle”), entre otros. Todos ellos, a pesar de su continuo trabajo,

ven empeorar sus condiciones de existencia físicas y espirituales. Situaciones, las cuales, con mayor frecuencia, ya están teniendo como resultado final la muerte.

La causa principal de la polarización en nuestra sociedad actual es la imposición que ha venido haciendo el Estado del modelo económico neoliberal, fase presente del sistema capitalista de producción, desde hace aproximadamente veinte años, a través de los gobiernos federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se han sucedido, cada seis años, a partir de la década de los ochenta.

Por lo anterior, considero que es urgente acabar con la injusticia prevaleciente, con la desigualdad que impera en nuestras relaciones sociales.

En mayor o menor grado, todos los mexicanos somos responsables de la inequidad reinante en nuestra sociedad; por lo mismo a todos nos corresponde buscar y aplicar las soluciones para eliminarla. Para tener una sociedad en la que nadie sea marginado o asesinado por la avaricia de otro. En otras palabras, para que todos tengamos las mismas oportunidades y podamos —agregando nuestros esfuerzos personales— desarrollarnos económica, intelectual y espiritualmente. Para que todos, en resumen, disfrutemos de todos los derechos constitucionalmente establecidos, pero, en la práctica, cotidianamente ignorados e infringidos.

Cada quien, en nuestro ámbito, debemos hacer lo posible para poner en marcha el proceso de desintegración de esa cada día más profunda separación entre una pequeña cantidad de mexicanos privilegiados y un gran número de mexicanos marginados. Entre ricos y pobres.

- Entendámoslo, sólo eliminando definitivamente las diferencias para que todos reconozcamos y practiquemos nuestros derechos y nuestras obligaciones, podremos desarrollarnos plenamente como país en lo económico, lo político y lo social y cultural.

Hasta hoy, nuestra necia, egoísta, intolerante, apática y autoritaria actitud, ha sido el principal obstáculo que nos ha impedido avanzar, que nos tiene sumidos en un sinnúmero de conflictos sociales (económicos y políticos), para los cuales, no parece haber solución alguna.

Necedad, egoísmo, intolerancia y autoritarismo por parte de esa cada vez más pequeña minoría dirigente de México que en su afán de beneficio propio, sostiene el modelo económico neoliberal y el sistema político autoritario, nepotista y oligárquico. Ambos, raíz del desafortunado empobrecimiento y/o muerte física y/o espiritual de muchos (actualmente, entre 40 y 50 millones de mexicanos somos pobres, de los cuales aproximadamente 22 millones se encuentran en la miseria).

Necedad porque a pesar de los resultados negativos, esa élite de mexicanos privilegiados sigue manteniendo una integración de México a la economía mundial, al mundo globalizado, a la modernización, subordinándonos a las necesidades, intereses y decisiones del reducido grupo de países industrializados y ricos, encabezados por Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Canadá, entre los principales. Sacrificando todo: nuestras riquezas y medio ambiente naturales, y la existencia misma de millones de mexicanos.

Modelo económico y sistema político que sostienen la clase política gobernante liderada por la élite de políticos priístas—, las dirigencias del movimiento obrero oficialista, algunos grupos de prelados de la Iglesia, los banqueros y los grandes empresarios e industriales (mexicanos y extranjeros), porque les permite apoderarse de la riqueza socialmente producida a costa de la miseria de la mayor parte de la población.

Necedad y apatía de una considerable cantidad de mexicanos gobernados de los sectores medio y bajo —entre los cuales cada vez es menos visible su estatus porque se está produciendo una igualada hacia abajo, es decir, hacia el nivel de pobreza y marginación— porque queremos ver en los gobernantes a los únicos responsables de todos nuestros problemas sociales. Nos olvidamos, por conveniencia y/o facilidad, que si bien el gobierno federal priísta PRI y sus comparsas son los principales responsables de la gravedad de nuestras condiciones económica, política y social, a nosotros también nos corresponde una parte. Dentro de esa responsabilidad, la obligación de actuar para transformar nuestra difícil realidad, es imprescindible. Obrar, para poner fin a la pobreza en la que hemos vivido, o mejor dicho, malvivido por causa de quienes desde el poder político y económico, conciben nuestras riquezas

nacionales como su negocio privado (en la mayoría de los casos los dirigentes de los principales partidos políticos también son importantes empresarios junto con sus familiares y amigos).

En la búsqueda y la lucha por el bienestar colectivo, las acciones que emprendamos tendrán más y mejores resultados mientras mayor sea el conocimiento la realidad, de nuestros problemas sociales. Conocer nuestra realidad significa entenderla; para ello no hay otro recurso más que estudiarla, desde sus orígenes. De esa manera, podremos explicar su estado actual. Podremos, si se quiere ver así, responder al por qué vivimos en la pobreza, explicarnos nuestras condición y posición en la sociedad.

Hay que estudiar, pues, el pasado, nuestra historia, para poder entender nuestro presente. De esa manera, tendremos una visión de conjunto sobre nuestros problemas sociales y definiremos claramente por dónde y hacia dónde dirigimos. Hay que hacerlo ya porque se profundiza la utilización ideológico-política del pasado.

El gobierno federal usa el pasado, nuestra historia, con el objetivo de crear una versión justificadora del actual orden social, en esencia injusto. Esto es, para hacer aparecer ante la opinión pública a los sistemas económico capitalista-neoliberal y político antidemocrático como los más idóneos para el desarrollo colectivo. Y lo son, claro está, en la historia oficial, después de haber manipulado los procesos históricos de los que nuestro presente es resultado o, en otros términos, su estado último. Es decir, después de ocultar (presentando medias verdades u omitiéndolos completamente) o alterar los hechos que han formado nuestra historia contemporánea (cercana y presente).

A través de los libros de texto “gratuitos” que leemos y estudiamos en la educación pública básica (preprimaria a secundaria) llega hasta nuestras manos la historia oficial, la versión oficial. En ellos, desaparecen:

- 1.- El autoritarismo y nepotismo del sistema político que ha prevalecido en México desde 1929 con la fundación del PRI.
- 2.- La división social entre poseedores y desposeídos provocada por el capitalismo, cuya última fase, el neoliberalismo condicionado por intereses externos,

comenzó a aplicar la élite de beneficiarios de la riqueza socialmente producida hace aproximadamente veinte años.

### 3.- La injusticia histórica de que han sido objeto los sectores populares.

Así, al ocultar la desigualdad histórica en la sociedad mexicana, los intereses y objetivos particulares aparecen ante nosotros como los intereses y objetivos de todos los mexicanos, porque todos somos “iguales”, con los mismos derechos y obligaciones. Esta versión la leemos una y otra y otra vez, a lo largo de once años de educación pública básica, hasta convertirse en nuestra visión de la realidad.

El conocimiento histórico es, pues, el instrumento ideológico básico que utilizan el gobierno federal y los grupos detentores del poder político y económico para mantener las relaciones sociales presentes, la desigualdad. Con él moldean la memoria colectiva, impiden la concientización de los mexicanos empobrecidos.

Hasta hoy el control de la memoria colectiva ha sido posible porque la mayoría de los mexicanos tenemos nuestro último contacto con la historia en los niveles educativos formales mencionados.

Así, la historia oficial, al borrar cualquier rasgo de contradicción en nuestra sociedad, impide el desarrollo de las capacidades de análisis y reflexión sobre nuestra realidad social, de la historia que día con día estamos haciendo, de nuestro presente. Al no distinguir diferencias sustanciales de los intereses y objetivos de los ricos con los nuestros —todos nos esforzamos para que progrese México, creemos—, nada nos mueve a opinar ni, mucho menos, a actuar, no obstante el empeoramiento nuestros problemas cotidianos, a los cuales nunca les vemos causas más allá del destino, la mala suerte o la falta de esfuerzo personales.

Se ha generalizado una concepción en el sentido de que la pobreza es producto de la irresponsabilidad personal y nada más. Creemos que en México todo el que trabaja duro y no anda de “revoltoso” llega a donde quiere. Cuantimás, aseguramos, ahora que la globalización nos ofrece mil y una oportunidades, ya que nuestra inserción a la economía mundial, con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio en 1994, significó nuestra entrada al Primer Mundo. De esa manera parafraseamos una y otra

vez lo dicho por el expresidente Carlos Salinas y por el presidente Ernesto Zedillo. Dicha tarea es más fácil que sentarse a entender las verdaderas causas de nuestros problemas sociales, es decir, que sentarnos a leer para comprender los profundos motivos de la rebeldía de los campesinos (indígenas y mestizos) de Chiapas, por ejemplo.

Por todo lo mencionado, concluimos, es urgente:

- 1.- La amplia difusión entre los mexicanos de los sectores medio y bajo de obras históricas que presenten versiones críticas y objetivas sobre nuestra historia, sobre todo la del siglo XX.
- 2.- Que nos sentemos a leer dichas versiones para conocer y entender realmente nuestro devenir en todos los aspectos (económico, político, social y cultural). Para cerciorarnos cómo nuestro presente es parte de un proceso histórico, del que constituye su última manifestación y, por ello, sólo a través del estudio de dicho proceso —de ese pasado—, es posible la comprensión de lo actual. Para entender lo que nos une al empleado, al obrero, al maestro al indígena, al campesino, al estudiante, al pordiosero, al anciano, al profesionista, etcétera, en una sola clase y una sola condición: la marginada y el sufrimiento físico y espiritual.

En México sí es posible vivir dignamente, no malvivir. Nada más vemos hacia el sureste. Ahí, fundamentados en el estudio de su historia, los campesinos chiapanecos entendieron cabalmente el origen y el desarrollo (las causas) no sólo de sus problemas específicos, sino las causas de la marginación y la pobreza presentes de millones de mexicanos explotados por una oligarquía de políticos y empresarios. A su proceso de concientización, siguió la acción, su lucha contra la manera supeditada —a esa oligarquía y a los países ricos— de integrarnos a la economía mundial.

## FUENTES GENERALES

### BIBLIOGRAFIA

- Antología de Historia socioeconómica II*. México: CONALEP/SEP, 1994
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. 17 reimp., México: FCE, 1992
- Carr, E. H. *¿Qué es la historia?*. 3 reimp., México: Planeta/Seix Barral, 1985
- Chesneaux, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado?*. 3de., México: Siglo XXI, 1981
- Florescano, Enrique. "De la memoria del poder a la historia como explicación?". En Carlos Pereyra. *Historia, ¿Para qué?*. 8 ed., México: Siglo XXI, 1986
- \_\_\_\_\_. *El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana*. México: Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1980
- Fuentes, Carlos. *Por un progreso incluyente*. México: IEESA, 1997
- Herrera Sánchez, Graciela. *Historia de México*. México: SEP/LIMUSA/CONALEP, 1998
- Tamayo, Jaime. *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1987, (La Clase Obrera en la Historia de México, 7)
- Villoro, Luis. "El sentido de la historia". En Carlos Pereyra. *Historia, ¿Para qué?*. 8 ed., México: Siglo XXI, 1986

## HEMEROGRAFIA

- “Alianza a espaldas de la sociedad”. *La Jornada*, 2 de mayo de 1999
- “Aumentó la pobreza en México 145 por ciento de 1984 a la fecha”. *La Jornada*, 27 de junio de 1999
- “Pobreza y desigualdad crecientes”. *La Jornada*. 18 de abril de 1999
- Cervantez, Juan. “La tragedia de los niños mexicanos según el gobierno mexicano”. En *Massiosare*, suplemento dominical de *La Jornada*, 2 de mayo de 1999
- Vilas, Carlos M. “Marginación, insalvable lógica del neoliberalismo. Clave, internacionalizar la lucha sindical”. En *Horizonte sindical*, número 1, enero-marzo de 1994

## OTRAS

- IESA. *Documento de trabajo*. México, 1993
- IESA. Dirección Editorial. *Programa de Actividades de la Dirección Editorial del IESA*. México: 1994

## FUENTES CONSULTADAS PARA LAS INVESTIGACIONES

### (FICHAS BASE Y ENSAYOS INTEGRALES)

## Bibliografía

- Aguilar García, Javier (coordinador). *Historia de la CTM (1936-1990)*. México: IIS/Facultad de Economía/FCPyS-UNAM, tomo I, 1990.
- Alfaro Siqueiros, David. *Me llamaban el coronelazo*. 3 ed., México: Grijalbo, 1977.
- Alonso, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1959)*. México: Era, 1972.
- Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo* 6a. ed., México, Era, 1982



- Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. 2 ed. México: Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, 4 tomos
- Aziz Nassif, Alberto. *El Estado mexicano y la CTM*. México: ediciones de La Casa Chata, 1989.
- Barbosa Cano, Favio. *La CROM, de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1980.
- Barrios, Elías. *El escuadrón de hierro*. México: Cultura Popular, 1978.
- Basurto, Jorge. *El proletariado industrial en México (1850-1930)*. México: UNAM, 1975
- \_\_\_\_\_. *Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1984, (La Clase Obrera en la Historia de México, 11)
- Bringas, Guillermina y David Mascareño. *La prensa de los obreros mexicanos (1870-1970)*. México: UNAM, 1979
- \_\_\_\_\_. *Esbozo histórico de la prensa obrera en México* México: UNAM, 1988.
- Campa, Valentín. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*. México, ediciones de cultura popular, 1978
- Cart, Barry. *El movimiento Obrero y la política en México (1910-1929)*. 3 reimp. México: Era, 1991
- Congreso del Trabajo. *28 años de presencia en la vida nacional (1966-1994)*. México: Congreso del Trabajo, 1993.
- Córdoba, Arnaldo. *En una época de crisis (1928-1934)*. 2a. ed., México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1982, (La clase obrera en la historia de México, no. 9)
- Córdova Pérez, Fernando. *El movimiento anarquista en México (1911-1921)*. Facultad de Ciencias Políticas, tesis de licenciatura, 1971.
- Cosío Villegas, Daniel (coordinador). *Historia General de México*. Tomo 2. 3 ed. México: El Colegio de México, 1981.
- CTM (1936-1941). México: Talleres Tipográficos Modelo, s.f.
- Gaitán Riveros, Ma. Mercedes. "Movimiento minero 1950-1951", en Durand, Víctor Manuel (coordinador). *Las derrotas obreras (1946-1952)*. México: IIS-UNAM, 19984

- Gasca, Celestino. *Un fragmento vivo de las luchas del movimiento obrero nacional*. México: s.e., 1942.
- Gill, Mario. *Los ferrocarrileros*. México: Extemporáneos, 2 ed., 1977.
- González Casanova, Pablo. *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)* 3 ed. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1987, (La Clase Obrera en la Historia de México, 6)
- Guadarrama, Rocío. *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*. 2 reimp., de 1 ed., México: Era, 1985
- Hart, John. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. 3 ed. México: Siglo XXI, 1988.
- Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. 3 ed. México: Editores Mexicanos Unidos, 1984
- Krauze, Enrique, et. al. *La reconstrucción (1924-1928)*. México: El Colegio de México, 1977, (Historia de la revolución mexicana, 10)
- Krauze, Enrique. *Lázaro Cárdenas. General misionero*. México: FCE, 1987, p. 138-139. Biografía del Poder, 8)
- León, Samuel e Ignacio Marván. *En el cardenismo (1934-1940)*. 2a. ed., México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1982, (La clase obrera en la historia de México, no. 10)
- Lombardo Toledano, Vicente. *La libertad sindical en 1926*. México: Universidad Obrera de México, 1974.
- Mancisidor, José. *Síntesis histórica del movimiento social en México*. 2 ed., México, CEHSMO, 1976
- Marjorie, Ruth Clark. *La organización obrera en México*. México: Era, cuarta reimpr., 1988.
- Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. México:Grijalbo, 1985
- Medina, Luis. *Civilismo y modernización del autoritarismo (1940-1952)*. México: El Colegio de México, 1979, (Historia de la Revolución Mexicana, 20)
- Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1984.

- Meyer, Jean, *et. al. Estado y sociedad (1924-1928)*. 1 reimpr., México: El Colegio de México, 1981, (Historia de la revolución mexicana, 11)
- Meyer, Lorenzo y Héctor Aguilar Camín. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1993
- Meyer, Lorenzo. "En el primer tramo del camino". En *Historia general de México*. Tomo II, 3 ed., México: El Colegio de México, 1981.
- Neymet, Marcela de. *Cronología del Partido Comunista Mexicano (1919-1939)*. México, Ediciones cultura popular, 1981
- Novelo, Victoria, *et al. El sindicalismo minero en México (1900-1952)*. México: Era, 1983
- Peláez, Gerardo. *La CSUM. Fichas hemerográficas, año 1928*.  
 \_\_\_\_\_ . *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia I. Cronología (1919-1968)*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política (1952-1960)*. México: El Colegio de México, 1978, (Historia de la Revolución Mexicana, 22)
- Retinger, J .H. *Morones of México. A history of the labour movement in that by country*. Estados Unidos: Documentary publications, 1976.
- Reygadas, Luis. *Proceso de trabajo y acción obrera. Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita (1929-1979)*. México: ENAH/INAH, 1988
- Reyna, José Luis. *El afianzamiento de la estabilidad política (1952-1960)*. México: El Colegio de México, 1978, (Historia de la Revolución Mexicana, 22)  
 \_\_\_\_\_ . *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México* México: El Colegio de México, 1976
- Rivera Castro, José. *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*. México: Siglo XXI/IS-UNAM, 1983, (La Clase Obrera en la Historia de México, 8)
- Robles, Vito Alessio. *Desfile sangriento*. México: Porrúa, 1979
- Rodea, Marcelo N. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero (1890-1943)*. México: Exlibris, 1944

- Rodríguez, Miguel. *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)* México: Universidad Autónoma de Puebla, 1980
- Rojas, Jesús Isaías. *Proyecto de investigación. Historia de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)*.
- Salazar, Rosendo y José Guadalupe Escobedo. *Las pugnas de la gleba (1907-1922)*. México: Avante, 1923.
- Salazar, Rosendo. *La Casa del Obrero Mundial*. México: Comisión Nacional Editorial/PRI, 1972.
- \_\_\_\_\_. *Historia de las luchas proletarias de México (1923-1936)*. México: Publicaciones Avante, 1938
- Taibo II, Paco Ignacio y Rogelio Vizcaíno. *Memoria roja. Luchas sindicales de los 20*. México: Leega/Jucar, 1984.
- Tamayo, Jaime, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1987, (La Clase Obrera en la Historia de México, 7)
- Trejo Delarbre, Raúl y José Luis Reyna. *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM, 1981, (La Clase Obrera en la Historia de México, 12)
- Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911 - 1920). *En Historia general de México*. Tomo 2, Daniel Cosío Villegas (coordinador). 3 ed., México: El Colegio de México, 1981
- Velasco, Miguel Angel. *Del magonismo a la fundación de la CTM. Apuntes de un militante del movimiento obrero*. México, Ediciones cultura popular, 1990
- Yáñez Reyes, Sergio L. *Génesis de la burocracia sindical cetemista*. México: El Caballito, 1984
- Zazueta, César y Ricardo de la Peña. *La estructura del Congreso del Trabajo. Estado, trabajo y capitalismo en México*. México: Cenet/FCE. 1984.

## **Archivos**

- Archivo General de la Nación. Fondo: Departamento del Trabajo. Ramo: Conciliación y Arbitraje. Caja 97. Expediente 4. Folios 1 y 2
- Archivo PCM. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS). Información proporcionada por la biblioteca del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, respecto de la producción bibliográfica de Celestino Gasca.
- Secretaría de la Defensa Nacional. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de Pensionistas. Expediente Celestino Gasca, tomo 4: fojas 908, 913; tomo 5: foja 1029

## **Entrevistas y conversaciones telefónicas**

- Breve comunicación telefónica con Rodolfo Echeverría (4-XII 1995). Según este exdirigente del BUO, el Bloque nunca contó con estatutos.
- Entrevista a Arnoldo Martínez Verdugo. 18 de agosto de 1995
- Entrevista con Elías Terán Gómez (exsecretario del STFRM)
- Conversación telefónica con Ernesto Barrios Berumen (sobrino del biografiado)
- Conversación telefónica con José Antonio Barrios Tejada (sobrino del biografiado)
- Conversación telefónica con Lic. María del Socorro Correa (Directora del Archivo Histórico de Sombrerete, Zacatecas).

## **Periódicos, revistas y enciclopedias**

- Ceteme*
- El Machete*
- El Machete ilegal (1929-1934).*
- El Monitor*
- El Nacional*
- El Radical*
- El Sol Diario Independiente*
- El Sol Diario Libre*

*El Universal*

*Enciclopedia de México* Tomo 6. México: SEP/Enciclopedia de México, 1987.

*Excélsior*

*Futuro*

*La Convención*

*La Prensa*

*La Voz de México*

*Lucha Proletaria.*

*Lux. La revista de los trabajadores*

*Política. Quince días de México y el mundo*, número 34, 15 de septiembre de 1961

"¡Fuera de México Plutarco Elías Calles!! Todo el pueblo con Cárdenas", en *El Machete*, número 374, 18 de diciembre de 1935

"Al pueblo trabajador de la República", en *Historia Obrera*, número 15, CEHSMO, enero de 1979, p. 16-17

"Cómo se unieron los trabajadores en México", en *Lux. La revista de los trabajadores*, número 7, julio de 1935, p. 12-26, 31

"El Bloque Obrero de Unidad Nacional apoya el programa. Las poderosas centrales dan franco respaldo a los planes del presidente", en *El Nacional*, 22 de mayo de 1954, p.1 y 5

"El Bloque Obrero exhorta a los patrones a aumentar los salarios", en *El Nacional*, 26 de mayo de 1954, p. 1 y 3

"El movimiento obrero nacional, con Adolfo Ruiz Cortines, por un México mejor y más digno", en *El Nacional*, 26 de abril de 1954, p. 4

"El 'Pacto de Guadalajara' se denominará el 'Bloque de Unidad Obrera' en adelante", en *El Nacional*, 27 de septiembre de 1953, p. 4

"Emplazamiento a la clase patronal" (desplegado), en *El Nacional*, 26 de Mayo de 1954, p. 5

"Formidable fue el paro del día 19", en *El Machete*, número 361, 26 de octubre de 1935

- "La jornada monstruo del proletariado en contra del callismo reaccionario y en apoyo del gobierno del general Cárdenas", en *El Machete*. número 376, 28 de diciembre de 1935
- "Paro general para el 19", en *El Machete*, número 359, 12 de octubre de 1935
- "Paro total a las 11", en *El Machete*. número 360, 19 de octubre de 1935
- "Plutarco Elías Calles urde la rebelión; Morones acumula armas", en *El Machete*, número 375, 21 de diciembre de 1935
- Meyer, Jean. "Los obreros en la revolución mexicana: los batallones rojos". En *Historia Mexicana*, volumen XXI, julio-septiembre, 1971, número 1, El Colegio de México
- Musacchio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México*. v. II, México: Andrés León, 1989, p. 1097
- Sánchez Sánchez, Víctor Manuel. "70 años de democracia, síntesis histórica del Sindicato Mexicano de Electricistas", en *Luz*, número 338, 1984, p. 6-14
- Uthhoff, Luz María. "La situación financiera en los años de la revolución, 1910-1920", en *Iztapalapa*, número 26, julio-diciembre de 1992, México.